Consorcio CS PAE 2021

Radicado No. 20224031166081

PAEBOG2021- 2407

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2022

Señor
DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil
Secretaría de Educación del Distrito
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de desembolso No 11, Convenio de Asociación 2804724 de 2021
Ref: Contrato Interventoría 2723 de 2021

Respetado señor Mora:

En cumplimiento del contrato 2723 de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Consorcio CS PAE 2021, nos permitimos adjuntar los siguientes documentos para la gestión del desembolso número once (11) correspondiente al aporte monetario a cargo de la entidad en los términos previstos en el literal y del numeral 2.14- DESEMBOLSOS del Proceso competitivo SED-PC-C092-DBE-2020 para el convenio de Asociación 2804724 de 2021:

1. Solicitud de desembolso de recursos No. 11 – Compensar
2. FURC
3. RUT
4. RIT
5. Certificado de pago de parafiscales
6. Tarjeta profesional – Revisor Fiscal
7. Certificado de Junta Central de Contadores
8. Cedula de ciudadanía
9. Certificado respecto a que los desembolsos de recursos monetarios provenientes del convenio de asociación no constituyen ingreso o incremento patrimonial para Compensar
10. Acta de recibo a satisfacción No. 11
11. Informe de ejecución Técnica y Financiera julio 2022
12. Informe de gestión del Asociado

Cordial saludo,

JAVIER AMORTEGUI JAIMES
Gerente del proyecto

Proyectó: CA
Aprobó: JAJ

Anexo: (136) folios

compensar

Bogotá D.C., agosto 11 de 2022

Doctor
DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA

Director Bienestar Estudiantil
Secretaria de Educación del Distrito
Ciudad

Respetado doctor Mora:

Atendiendo lo pactado en el Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR. 2804724 de 2021 en el numeral 2.14 Desembolsos, indica: **b) "*Un undécimo desembolso* de los aportes de la SED, una vez sean recibidos a satisfacción, un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias).**", agradecemos disponer lo pertinente para desembolsar en la cuenta de ahorros de Bancolombia, número 69000002211 dispuesta para el convenio en referencia, la suma de **$ 23.992.057.424 VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS.**

Agradecemos la atención prestada, y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordial saludo,

CARLOS ARTURO CORREDOR
Gerente De Alimentos Compensar

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C. Secretaría EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:							
RECIBIDO POR:							
Hora		Fecha				Folios	

2

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Otro			Otro, Cuál?	Convenio Asociación		No.						2804724	Fecha:	01	09	2021		
Contratista	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR						NIT	X	C.C.		No.							860.066.942	
Dirección :	AV. 68 49A-47						Teléfonos		4280668										
Cesión de contrato:		→	Nombre del cedente				NIT		C.C.		No.								
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC			Valor Aporte			Entidad donde realiza el Aporte AFP						NIT No:					
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.													Banco						

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria				6	9	0	0	0	0	0	2	2	1	1	Banco	BANCOLOMBIA		Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	8299
Gran Contribuyente	X	Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos			Apoderado		Aplicar a todo el valor neto de giro:			Aplicar valor parcial							
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?			Valor parcial a aplicar										
Beneficiario									NIT		C.C.		No.						
Cuenta Bancaria															Banco		Ahorros		Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

6- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
	Contribuir al acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, a través de un servicio integral enfocado en la promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	a). Un primer desembolso equivalente al veinte por ciento (20%) de los aportes de la SED, una vez sean recibidos a satisfacción : (i) los ciclos de menús de los desayunos y almuerzos escolares, de acuerdo con los términos establecidos en el anexo técnico; (ii) el plan de contingencia en los casos en los que se evalúe la inminencia de eventos fuera de lo normal o se presenten situaciones ajenas al desarrollo de las actividades institucionales que alteren la operación del convenio; (iii) el plan de saneamiento básico; (iv) el cronograma de actividades a desarrollar durante toda la ejecución del convenio; (v) cronograma de puesta en servicio de los puntos de hidratación y (vi) el programa de

Fecha Acta de Inicio	01	09	2021	Adición	X	→	Adición No.	3	→	Fecha	28	06	2021	→	Valor adición	$ 104.000.000.000,00			
Valor compromiso inicial	$ 73.907.184.000			→	Valor adición(es)		$ 199.609.380.129		→	Valor total compromiso			$ 273.516.564.129						

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	11		Período a pagar:	De	Fecha	01	07	2022	A:	Fecha	31	07	2022		
Recibo a Satisfacción No	11	→	Fecha	10	08	2022	Anticipo		→	% Anticipo		→	Valor Anticipo						
Entrada a Almacén No.		→	Fecha Entrada				→	Valor Entrada											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3636-22	12	O2301160113000000773601001-Entregar desayunos, almuerzos y paquetes		23.992.057.424		-	23.992.057.424			23.992.057.424
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				23.992.057.424		-	23.992.057.424	-	-	23.992.057.424

Valor en Letras	VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L	Total a Pagar	23.992.057.424

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA					Firma del Directivo responsable del Area funcional		
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil SED							
Elaborado por:	ANA MILENA CERON				Vo.Bo. Interventor o profesional designado			
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL DBE-SED							
Fecha elaboración	10	08	2022	Ext:		Fecha aprobación	10	08	2022

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

OTC-IF001

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

36. Nombre comercial	37. Sigla
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	COMPENSAR

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV 68 49 A 47

42. Correo electrónico dramirezm@compensar.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 2 0 9	4 2 8 0 6 6 6	4 2 8 5 0 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 3 0	1 9 7 8 0 6 3 0	9 3 2 9	1 9 7 8 0 6 3 0	9 0 0 8	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 6	4 2	4 8	5 2															

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 27 / 12 : 23: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VASQUEZ PAEZ CARLOS MAURICIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	2 4 0 9	0 4 2 5
73. Fecha	1 9 7 8 0 6 3 0	2 0 1 7 0 6 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	0 9
76. Fecha de registro	1 9 7 8 0 6 3 0	2 0 1 7 0 6 1 6
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Subsidio Familiar 6

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) **000001476090737 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 9 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 5 4 1 6 4 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VASQUEZ	PAEZ	CARLOS	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 9 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 7 7 9 3 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AÑEZ	SAMPEDRO	MARGARITA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 9 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 4 8 9 9 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRAGAN	TOBAR	ANDRES	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 9 0 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 3 8 8 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUIZ	CRUZ	OSCAR	MARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 0 7 1 2 4 4		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SAAVEDRA	GARCIA	CARLOS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 7 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 2 2 5 3 2 2		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUERRERO	GONZALEZ	JOSE	FRANCISCO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 7 1 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 2 7 0 6 0 6		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVERA	HERNANDEZ	ALVARO	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 7 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 0 5 0 1 2 4		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	CORREA	RUBEN	DARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 7 1 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 8 2 5 5		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROZO	PALOU	ALVARO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 7 1 7	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) **000001476090737 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 1 5 0 9 7 6		1 8 9 5 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CORAL	RINCON	ALVARO	MAURICIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 8 8 9 0	5	ERNST & YOUNG AUDIT S A S

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 9 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 1 0 6 5 5		1 1 4 7 9 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	RIAÑO	ESPERANZA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) **000001476090737 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV 68 49 A 47

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AC 26 66 A 48 BRR GRECO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 5 0 8 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 69 49 A 73

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 5 0 8 8		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) **000001476090737 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: TV 78 H 41 C 48 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 0 3 9 3 9 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 42 13 19

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 8 4 3 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7	

165. Dirección: VDA PORTACHUELO - GIRARDOT

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 3 3 4 9 8 1		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

10

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 139 N 94 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 8 5 0 9 8 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: DG 16 104 51

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: TV 29 40 A 11

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 220 CR 7 220 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6	

165. Dirección: KM 4 VIA CAJICA-ZIPAQUIRA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 94 23 43

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 69 8 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 69 10 06

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 1 9 6 3		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 134 7 B 83 LC 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 4 4 1 2 3 4		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV PRIMERO DE MAYO 10 BIS 22 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 4 4 4 1 2 3 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 63 28 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 4 4 1 2 3 4		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 134 7 B 83 LC 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 69 47 34

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Alojamiento en centros vacacionales 5 5 1 3	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Nilo 4 8 8	

165. Dirección: KM 107 VIA BOGOTA-GIRARDOT

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 7 7 0 0 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AC 57 R S 73 I 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 59 152 B 79

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV 68 49 A 47 BL I BL J

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 69 49 A 73 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono: 4 2 8 0 6 6 6	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMIAR COMEPNSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Facatativá 2 6 9	

165. Dirección: CR 2 3 57

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Chia 1 7 5	

165. Dirección: CR 3 E 20 84

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 36 23 33

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de agencias de gestión y colocación de empleo. 7 8 1 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 67 10 06 P 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de agencias de gestión y colocación de empleo. 7 8 1 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7	

165. Dirección: TV 23 DG 9 BRR LA COLINA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Zipaquirá 8 9 9	

165. Dirección: CL 1 A 10 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 62 67 A 80 BRR UNIDOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 33 B 38 42 BRR BARZAL ALTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMIIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6	

165. Dirección: KM 7 VIA CHIA-CAJICA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8	

165. Dirección: CL 20 24 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección: CR 10 14 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección: CRT 1 A 46 49 ED THERESA CORLI

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CR 50 84 135

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 167 72 07 P 9

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CL 15 2 350 BRR LA ESTANCIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	La Mesa 3 8 6	

165. Dirección: CL 8 24 67 SEC NORMATIVA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0	

165. Dirección: BRR CARBONERA N Z B 2 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPEMSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 6831 51 S

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) **000001476090737 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 7 B 132 35

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 45 145 24

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 68 68 B 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

23

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/01/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AK 68 49A 47 Teléfonos: 2073145

Dirección electrónica: vjrianor2@compensar.com Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Municipio: BOGOTÁ DC

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/07/1983 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 23

Actividad 1: 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

Actividad 2: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 3: 8430 - Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Actividad 4: 85511 - Educación académica no formal (excepto programas de educación básica primaria, básica secundaria y media no gradual con fines de validación)

Actividad 5: 93291 - Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. (excepto juegos de suerte y azar, discotecas y similares)

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/04/2013		COMPENSAR	AV 1D ESTE MAYO 10 BIS 22	4280666
26/06/2008		COMPENSAR	AV CL 13 CR 104 CC PORTAL	4280666
02/04/2013		COMPENSAR	CL 134 7B 83 LC 2	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CL 63 28 42	4280666
02/01/2009		COMPENSAR	CR 21 24 38 SUR	4280666
01/07/2008		COMPENSAR	CR 7 220 01	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CR 78 KR 33A 09 SUR	4280666

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

SGS CO18/8129

Version 2.02

24

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/01/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
17/04/2006		COMPENSAR	CR 90 146B 17	6850985
01/07/2008		COMPENSAR	TV 29 40A 11	4280666
09/06/2000		COMPENSAR CL 42	CL 42 13 19	4280666
01/04/2005		COMPENSAR CL 67	CL 67 10 06	3210078
01/04/2005		COMPENSAR CL 69	CL 69 8 25	3101963
10/11/2006		COMPENSAR CL 94	CR 13 93 50	2189599
02/01/1997		COMPENSAR CSDE	AV 68 49A 47	4280666
20/10/1992		COMPENSAR CUR	CR 61 49B 23	4280666
01/06/1990		COMPENSAR EPS	AV EL DORADO 55B 48	4280666
10/11/2006		COMPENSAR KENNEDY	TV 78H 41C 48 SUR	4039393
02/04/2013		COMPENSAR	CL 134 7B 83 LC 2	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CR 78K 33A 09 SUR	4280666
01/07/2008		COMPENSAR	TV 29 40A 11	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	AV 1D ESTE MAYO 10 BIS 22	4280666
26/06/2008		COMPENSAR	AV CL 13 CR 104 CC PORTAL	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CL 63 28 42	4280666

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
04/05/2009	C.C.	19189652	NESTOR RICARDO RODRIGUEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL
26/04/2013	C.C.	33449600	ALIX GOMEZ MALAGON	REPRESENTANTE LEGAL
04/05/2009	C.C.	41622010	MARTA SOFIA GIRALDO DE TRUJILLO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

SGS CO18/8129

Version 2.02

25

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/01/2020

CONTRIBUYENTE | N.I.T. 860066942 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
29/10/2013	C.C.	52307735	SONIA MARCELA FERNANDEZ CARREÑO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
20/09/2019	C.C.	79150976	ALVARO MAURICIO CORAL RINCON	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
26/04/2013	C.C.	79538820	OSCAR MARIO RUIZ CRUZ	REPRESENTANTE LEGAL
18/11/2019	C.C.	79541640	CARLOS MAURICIO VASQUEZ PAEZ	REPRESENTANTE LEGAL
26/04/2013	C.C.	79541640	CARLOS MAURICIO VASQUEZ PAEZ	REPRESENTANTE LEGAL
18/09/2014	C.C.	79950715	HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

SGS CO19/8129

Building a better working world

Señores
Caja de Compensación Familiar Compensar S.A.
Bogotá, D.C.

Fui nombrado Revisor Fiscal de Caja de Compensación Familiar Compensar, identificada con NIT. 860.066.942-7, el 4 de abril de 2022. Desde mi nombramiento he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, fueron auditados por otro Revisor Fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S, sobre los cuales expresó su opinión el 28 de febrero de 2022.

Los registros contables al 31 de julio de 2022, no auditados, de las subcuentas 23700501 "Aportes a entidades promotoras de salud", 23700601 "Aportes a administradoras de riesgos laborales ARL", 23700801 "Aportes a administradoras de pensiones AFP", 23701001 "Aportes I.C.B.F., S.E.N.A y Cajas de Compensación Familiar", y las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de aportes de pensión, sistema de salud, riesgos laborales, y aportes parafiscales, como se indica a continuación:

Mes de Causación	Administradoras de Pensiones	Entidades Promotoras de Salud (1)	A.R.L	Aportes Parafiscales (2)	Mes de Pago
Febrero	$ 3,985,643,800	$ 3,065,359,200	$ 313,395,900	$ 2,111,280,500	Marzo
Marzo	3,985,455,500	3,078,138,500	299,579,100	2,119,260,200	Abril
Abril	4,262,397,000	3,284,740,200	325,899,100	2,271,830,700	Mayo
Mayo	4,125,102,500	3,203,938,000	309,743,700	2,203,343,300	Junio
Junio	4,461,861,300	3,441,621,800	335,838,900	2,329,301,700	Julio
Julio	4,422,639,100	3,414,731,700	321,490,700	2,335,492,000	Agosto

(1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.
(2) Caja de Compensación Familiar, I.C.B.F y S.E.N.A.

Los aportes antes mencionados correspondientes al mes de julio de 2022 fueron pagados el 4 de agosto de 2022, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la Ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Caja.

Con base en el avance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Building a better working world

Sres. Caja de Compensación Familiar Compensar S.A. Página 2

Esta certificación se expide por solicitud de la Caja y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO

Firmado digitalmente por EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO
Fecha: 2022.08.09 09:03:34 -05'00'

Edson Rolando Martínez Salgado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 130817-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
9 de agosto de 2022
CO 1779

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Señores
Caja de Compensación Familiar Compensar S.A.
Bogotá, D.C.

Fui nombrado Revisor Fiscal de Caja de Compensación Familiar Compensar, identificada con NIT. 860.066.942-7, el 4 de abril de 2022. Desde mi nombramiento he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, fueron auditados por otro Revisor Fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S, sobre los cuales expresó su opinión el 28 de febrero de 2022.

Los registros contables no auditados por el periodo de un mes comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de julio de 2022 de las subcuentas 23700501 "Aportes a entidades promotoras de salud", 23700601 "Aportes a administradoras de riesgos laborales ARL", 23700801 "Aportes a administradoras de pensiones AFP", y 23701001 "Aportes al I.C.B.F., S.E.N.A y Cajas de Compensación Familiar", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el periodo antes mencionado.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Caja.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Caja en el cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO

Firmado digitalmente por EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO
Fecha: 2022.08.09 09:03:19 -05'00'

Edson Rolando Martínez Salgado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 130817-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
9 de agosto de 2022
CO 1779

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

A member firm of Ernst & Young Global Limited

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130817-T



EDSON ROLANDO
MARTINEZ SALGADO
C.C. 80180605
RESOLUCION INSCRIPCION 373 FECHA 06/12/2007
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 140860

FIRMA DEL TITULAR

53131

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

30

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
588B62AB6C0F20DBBB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80180605 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 130817-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80180605
NUMERO

MARTINEZ SALGADO
APELLIDOS

EDSON ROLANDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1981
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

13-JUL-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500112-42090662-M-0080180905-20010705 0099301184C 02 101717431

Building a better working world

Señores
Caja de Compensación Familiar Compensar.
Bogotá, D.C.

Fui nombrado Revisor Fiscal de Caja de Compensación Familiar Compensar, identificada con NIT. 860.066.942-7, el 4 de abril de 2022. Desde mi nombramiento he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, fueron auditados por otro Revisor Fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S, sobre los cuales expresó su opinión el 28 de febrero de 2022.

La Caja de Compensación Familiar Compensar y la Secretaria de Educación del Distrito, firmaron el 1 de septiembre de 2021 el Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724, que tiene como objeto "Contribuir al acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculado en el sistema educativo oficial, brindando un servicio integral para el fomento y promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar - PAE".

El convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724, fue firmado por $76,124,399,520, en el que la Secretaria de Educación Distrital realiza un aporte monetario por $73,907,184,000 y la Caja de Compensación Familiar Compensar realiza un aporte en especie $2,217,215,520.

El convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724, fue firmado con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021.

Los registros contables del 1° al 31 de octubre de 2021, de la subcuenta 2815450107 "Convenio comedores escolares" incluyen desembolsos por un total de $14,781,436,800 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

Los registros contables del 1° al 30 de noviembre de 2021, de la subcuenta 2815450110 "Convenio comedores escolares 4724" incluyen desembolsos por un total de $2,217,872,812 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

Los registros contables del 1° al 31 de diciembre de 2021, de la subcuenta 2815450110 "Convenio comedores escolares 4724" incluyen desembolsos por un total de $8,397,600,246 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

La modificación N°1 al convenio de Asociación N° CO1.PCCNTR.2804724 fue suscrita el 27 de diciembre de 2021, en la cual la Secretaría de Educación Distrital adiciona $17,009,575,658 al Convenio para un aporte total de $90,916,759,658 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario de $510,287,270 para un aporte total de $2,727,502,790, el valor total del convenio después de la modificación N° 1 es de $93,644,262,448. Además, el plazo de ejecución del convenio se prorroga hasta el 31 de marzo de 2022.

Building a better working world

El extracto del Acta N° 669, en la sesión extraordinaria del 25 de junio de 2021, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó la celebración de la modificación en adición de recursos al Convenio de Asociación N° CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, en el cual la Secretaria de Educación Distrital adicionará hasta $152,874,955,000 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adicionará un aporte nominativo no monetario hasta $4,586,248,650. La vigencia es de seis meses, desde la fecha de suscripción del convenio hasta el 31 de diciembre de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos.

Los registros contables del 1° al 28 de febrero de 2022, de la subcuenta 2815450110 "Convenio comedores escolares 4724" incluyen desembolsos por un total de $6,946,513,984 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

Los registros contables del 1° al 31 de marzo de 2022, de la subcuenta 2815450110 "Convenio comedores escolares 4724" incluyen desembolsos por un total de $28,105,701,886 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

La modificación N°2 al convenio de Asociación N° CO1.PCCNTR.2804724 fue suscrita el 24 de marzo de 2022, en la cual la Secretaría de Educación Distrital adiciona $78,599,804,471 al Convenio para un aporte total de $169,516,564,129 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario de $2,357,994,134 para un aporte total de $5,085,496,924, el valor total del convenio después de la modificación N° 2 es de $174,602,061,053. Además, el plazo de ejecución del convenio se prorroga hasta el 30 de junio de 2022.

El extracto del Acta N° 680, en la sesión ordinaria del 16 de febrero de 2022, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó por unanimidad, la celebración de modificación contractual en tiempo y valor al Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Compensar de la siguiente manera. Recursos SED Hasta $70,000,000,000 y Aporte Compensar hasta $2,100,000,000 aporte nominativo y no aportante.

El extracto del Acta N° 681, en la sesión ordinaria del 9 de marzo de 2022, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó por unanimidad, la celebración de modificación contractual con un incremento del valor inicialmente aprobado, por la suma de $70,000,000,000, para al Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Compensar de la siguiente manera. Recursos SED Hasta $9,000,000,000 y Aporte Compensar hasta $270,000,000 aporte nominativo y no aportante.

Los registros contables del 1° al 30 de abril de 2022, de la subcuenta 2815450110 "Convenio comedores escolares 4724" incluyen desembolsos por un total de $31,971,205,052 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

Building a better working world

Los registros contables del 1° al 31 de mayo de 2022, de la subcuenta 2815450110 "Convenio comedores escolares 4724" incluyen desembolsos por un total de $27,160,705,425 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

Los registros contables del 1° al 30 de junio de 2022, de la subcuenta 2815450110 "Convenio comedores escolares 4724" incluyen desembolsos por un total de $31,794,113,122 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

La modificación N°3 al convenio de Asociación N° CO1.PCCNTR.2804724 fue suscrita el 23 de junio de 2022, en la cual la Secretaría de Educación Distrital adiciona $104,000,000,000 al Convenio para un aporte total de $273,516,564,129 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario de $3,120,000,000 para un aporte total de $8,205,496,924, el valor total del convenio después de la modificación N° 3 es de $281,722,061,053. Además, el plazo de ejecución del convenio se prorroga hasta el 30 de septiembre de 2022.

El extracto del Acta N° 683, en la sesión ordinaria del 27 de abril de 2022, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó por unanimidad, la celebración de modificación contractual en tiempo y valor al Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Compensar de la siguiente manera. Recursos SED Hasta $65,000,000,000 y Aporte Compensar hasta $1,950,000,000 aporte nominativo y no aportante.

El extracto del Acta N° 685, en la sesión ordinaria del 15 de junio de 2022, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó por unanimidad, la celebración de modificación contractual en tiempo y valor al Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Compensar de la siguiente manera. Recursos SED Hasta $40,000,000,000 y Aporte Compensar hasta $1,200,000,000 aporte nominativo y no aportante.

Los registros contables del 1° al 31 de julio de 2022, de la subcuenta 2815450110 "Convenio comedores escolares 4724" incluyen desembolsos por un total de $ 22,615,563,198 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Caja.

Con base en el avance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Building a better working world

Esta certificación se expide a solicitud de la Caja, para fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa Nº 003 de 2020 de la Superintendencia de Subsidio Familiar, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO

Firmado digitalmente por EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO
Fecha: 2022.08.04 10:52:28 -05'00'

Edson Rolando Martínez Salgado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 130817 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530

Bogotá, D.C.
4 de agosto de 2022
CO 1774

Consorcio CS PAE 2021

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. 11

En cumplimiento del contrato de interventoría No.2723 de 2021, el Consorcio CS PAE 2021, quien actúa como interventor del Convenio de Asociación 2804724 de 2021, derivado del Proceso Competitivo SED-PC-C092-DBE-042-2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (en adelante LA ENTIDAD) y la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR (en adelante EL ASOCIADO), cuyo objeto es "*contribuir al acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, a través de un servicio integral enfocado en la promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE*".

CERTIFICA:

Que la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR identificada con NIT No. 860.066.942-7 cumplió con los requisitos establecidos en el literal "b" del numeral **2.14- DESEMBOLSOS** de la invitación pública del proceso competitivo, que indica:

> ***"b)*** *"Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio. Nota 1: Los desembolsos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja – P.A.C. de la Secretaría de Educación del D.C. y de la Dirección Distrital de Tesorería, sin generar intereses moratorios. A su vez, para cada desembolso el asociado radicará al supervisor del convenio la respectiva factura o su documento equivalente junto con los soportes definidos por la SED, para su verificación y aprobación. Nota 2: Los desembolsos se realizarán previa verificación y visto bueno de los informes presentados a la interventoría y supervisor. Igualmente, éstos verificarán la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y certificación que indique que el convenio no representa ingresos, utilidad, ni incremento patrimonial para la ESAL, suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, según el caso".*

Lo anterior, sustentado en las labores de interventoría sobre las obligaciones contractuales del convenio referido, y con base en la documentación allegada por el Asociado, se realizó la validación de la entrega y contenido de la misma, en donde se establece:

1. Que, en relación con el Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares SIDAE, el Asociado allegó los soportes que reflejan la ejecución del Convenio

Consorcio CS PAE 2021

3. Que el detalle de la ejecución financiera certificada es:

Concepto	Cantidad	Valor
Raciones Tipo A 1	420.990	$1.676.197.942
Raciones Tipo A 2	740.410	$2.987.759.055
Raciones Tipo B	1.409.072	$6.342.365.002
Raciones Tipo C	923.412	$4.673.867.058
Suministro SIDAE	**3.334.800**	**$ 15.680.189.057**
Vr gastos de Operación		$ 8.295.586.674
Vr Bajas y adiciones		$ 16.281.693
Total certificado		**$23.992.057.424**

Fuente: Acta de certificación N° 11

4. Que, sobre los aportes monetarios a cargo de LA ENTIDAD, se han realizado desembolsos por valor de $ 173.990.712.525, de acuerdo con la siguiente relación:

Concepto	Orden No.	Fecha	Valor
Desembolso 1	3000642755	01/10/2021	$ 8.988.021.800
	3000642870	01/10/2021	$ 5.793.415.000
Desembolso 2	3000848495	25/11/2021	$ 2.217.872.812
Desembolso 3	3000931896	21/12/2021	$ 5.197.600.246
	3000931897	21/12/2021	$ 3.200.000.000
Desembolso 4	3000117521	22/02/2022	$ 1.916.215.896
	3000117524	22/02/2022	$ 757.619.673
Desembolso 5	3000118720	22/02/2022	$ 581.527.956
	3000119000	22/02/2022	$ 3.691.150.459
	3000170025	10/03/2022	$ 584.122.658
Desembolso 6	3000204931	24/03/2022	$ 19.148.173.284
	3000204932	24/03/2022	$ 8.373.405.944
Desembolso 7	3000290332	22/04/2022	$ 30.276.190.345
	3000290334	22/04/2022	$ 1.695.014.707
Desembolso 8	3000379057	23/05/2022	$ 191.443.585
	3000387546	26/05/2022	$ 26.969.261.840
Desembolso 9	3000472547	23/06/2022	$ 31.794.113.122
Desembolso 10	3000557715	22/07/2022	$ 22.615.563.198
Total desembolso acumulado de aportes monetarios			**$ 173.990.712.525**

Fuente: Reporte de desembolso SED

5. Que, sobre los rendimientos financieros derivados de los aportes monetarios, se certifica que EL ASOCIADO ha sido notificado y este ha aceptado la obligación de efectuar el reembolso correspondiente, según el siguiente análisis:

Consorcio CS PAE 2021

De esta forma se da cierre al Acta de Certificación número once (11) del convenio de asociación 2804724 de 2021.

Se suscribe en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de agosto de 2022.

ALFONSO MEDINA FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
Consorcio CS PAE 2021

Proyectó: Lorena Gómez B.
Aprobó: Javier Amórtegui



INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA



CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.

CO1.PCCNTR.2804724

JULIO 2022

compensar

Bogotá D.C., agosto 09 de 2022

Doctor
JAVIER AMÓRTEGUI JAIMES
CONSORCIO CS PAE 2021
Interventoría Programa de Alimentación Escolar
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Ejecución Técnica y Financiera – julio de 2022

Ref.: Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021

Respetado doctor Amórtegui,

Adjunto a este comunicado hacemos entrega del informe de ejecución técnica y financiera generado en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021.

Cordial saludo,

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA RODRÍGUEZ RIVERA
Coordinadora de Convenios

Adjunto: Lo enunciado

Consorcio CS PAE 2021
PAE BOGOTÁ
Interventoria Administrativa Y Financiera - Refriferios
Orden de compra: 284724
Fecha de Recibo: Andy Alvarado
Recibe: 9-08-22
Numero de folios: x verificar

Contenido

1. OBJETIVO 4
2. JUSTIFICACIÓN 5
3.EJECUCIÓN TÉCNICA 6
3.1 CONFIGURACIÓN OPERACIONAL 6
3.2 EVALUACIÓN INTERNA DE CALIDAD 11
3.3 EVALUACIÓN MICROBIOLÓGICA 14
3.4 EVALUACIÓN NUTRICIONAL 19
4. COMPONENTE PEDAGÓGICO 27
INTRODUCCIÓN 27
4.1. GENERALIDADES COMPONENTE PEDAGÓGICO 28
4.2 ESTRATEGIA PEDAGÓGICA 31
4.2.1 IMPACTOS POBLACIONALES CON LA IMPLEMENTACIÓN COMPONENTE PEDAGÓGICO 31
4.2.2 PERIODO 1: SEPTIEMBRE 2021 A MARZO 2022 36
A. PLAN DE TRABAJO 36
B. COBERTURA POBLACIONAL 40
C. BLOQUES TEMÁTICOS Y SUS ACCIONES PEDAGÓGICAS 49
4.2.3 PERIODO 2: ABRIL 2022 83
A. PLAN DE TRABAJO 83
B. COBERTURA POBLACIONAL 87
C. PARTICIPANTES POR ACCIÓN PEDAGÓGICA 91
4.2.4. PERÍODO 3: JULIO A SEPTIEMBRE 2022 113
A. PLAN DE TRABAJO 113
B. COBERTURA POBLACIONAL 116
5. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 129
6. EJECUCIÓN FINANCIERA 132
6.1 EJECUCIÓN DE RECURSOS 132
6.2 PROYECCIONES 138
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 139
ANEXOS 141
Refrigerios Reforzados 141
Apoyo Refrigerios PAE 145
Generalidades 145
Desarrollo de actividades 145
Actividades personal Apoyos PAE 146

NOVEDADES PROVEEDOR LOGISTICO 149

1. OBJETIVO

Presentar el resumen de la ejecución del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, mediante la exposición de los resultados obtenidos en la ejecución de los componentes técnico, pedagógico y administrativo.

2. JUSTIFICACIÓN

Compensar, enmarcada en el concepto de responsabilidad social y en virtud de la Ley 789 de 2002 que faculta a las Cajas de Compensación Familiar para ejecutar actividades relacionadas con sus servicios, la protección y la seguridad social directamente, o mediante alianzas estratégicas con otras Cajas de Compensación o a través de entidades especializadas públicas o privadas, hace realidad su compromiso y participación en la ejecución de las políticas públicas, apoyando a la administración en su tarea de desarrollar las acciones necesarias en orden a realizar los principios de solidaridad, autonomía, diversidad, equidad, participación y probidad, que a partir de los mandatos constitucionales, son tenidos en cuenta por la Administración Distrital.

A consecuencia de lo anterior, la caja comparte elementos que constituyen la misión de la Secretaría de Educación del Distrito como motor de desarrollo en la ciudad, apoyando a las instituciones educativas distritales para que, con sus comunidades educativas organizadas, formen ciudadanos responsables, capaces de vivir armónicamente en sociedades para mejorar su calidad de vida.

Por tanto, se identifica que el objetivo que une a Compensar y a la Secretaría de Educación del Distrito en el Programa de Alimentación Escolar es la necesidad de mejorar los estándares de calidad de la educación, favoreciendo el acceso de la niñez y la juventud de Bogotá a unas condiciones nutricionales que favorezcan la capacidad de aprendizaje al interior de las instituciones educativas. Acorde a lo anterior, se suscribe entre la Caja y la SED el Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021.

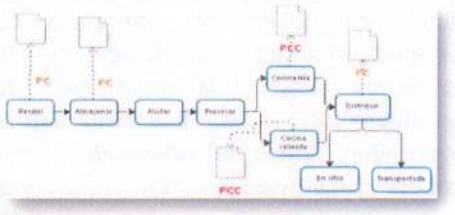
3.EJECUCIÓN TÉCNICA

La presentación de los resultados de la ejecución del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021 implica desarrollar un proceso de recolección y procesamiento de datos, los cuales posterior a su análisis se convierten en información, insumo principal para evidenciar las fortalezas de la ejecución, así como para orientar de manera acertada la toma de decisiones en las oportunidades de mejora que favorecerán la prestación del servicio para los estudiantes beneficiarios de la modalidad de Servicio Integral De Desayunos Y Almuerzos Escolares, en cada una de las IED donde Compensar como aliado de la Secretaría de Educación del Distrito, hace presencia en la operación del comedor escolar.
La materialización de la operación se sustenta además de las actividades que se ejecutan en cada una de las etapas del proceso, en el acompañamiento, seguimiento y verificación del proceso.

3.1 CONFIGURACIÓN OPERACIONAL

La configuración operacional corresponde a todas aquellas acciones que se requiere surtir para materializar la prestación del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares, en las condiciones de servicio, calidad, inocuidad y bioseguridad que imponen las condiciones actuales.

Dicho esto, se proyecta la ejecución del proceso operativo que permite materializar los complementos alimentarios, como se muestra en la siguiente gráfica:



El proceso se inicia con la recepción de materia prima, que es la etapa en la cual se realiza la verificación de todas las materias primas e insumos que ingresan a la operación, es importante resaltar que los principales controles que contempla esta etapa son el control de vehículos transportadores de alimentos, la verificación a las condiciones del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de las materias primas, el monitoreo y registro de temperatura si aplica en los siguientes rangos: alimentos fríos (0°C-4+/-2°C), teniendo en cuenta la ficha técnica del proveedor. De igual forma, se hace una verificación de las cantidades y características organolépticas de los productos entregados.

La materia prima recibida a satisfacción da paso a la etapa de almacenamiento, en la cual busca mantener las condiciones propias del alimento, garantizando su calidad antes de ser sometido a otros procesos.

De igual forma, en esta etapa es importante implementar prácticas que garantizan la trazabilidad de los alimentos procesados en el comedor escolar, dentro de estas prácticas se resalta la rotulación de alimentos, herramienta que permite identificar fácilmente el tipo de alimento, la fecha de ingreso y la fecha de vencimiento.

En el almacenamiento es importante tener en cuenta la naturaleza del producto, ya que en el almacenamiento se busca mantener las condiciones del producto entre otros, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Por lo anterior, el almacenamiento puede ser en condiciones de refrigeración (0°C-4°C), congelación (temperaturas inferiores a -12°C) o almacenamiento en seco en cuarto de abarrotes. Es importante resaltar que existe control de temperatura de cuartos fríos, dos veces al día (mañana y tarde). Adicional cabe resaltar que se cuenta con un espacio de almacenamiento de productos desechables y químicos para evitar la contaminación cruzada en los alimentos.
Posterior a esta etapa, se realiza el alistamiento, en la cual se realizan procesos preliminares, como selección, revisión de características organolépticas, lavado, corte, revisión de empaques, conteo, verificación de cantidades, entre otros.

El proceso productivo sigue con la etapa de tratamiento térmico – desinfección, en la cual se realiza la cocción de los alimentos o desinfección por medio de métodos químicos; en esta etapa se eliminan o reducen microorganismos hasta un nivel aceptable. Esta etapa es considerada como un punto crítico de control, por tanto, los controles establecidos se basan en la aplicación de buenas prácticas de manufactura, control y registro de temperatura de tratamiento térmico mayores o iguales a 75°C, control de la concentración de productos químicos por medio de tirilla y tiempo de contacto según recomendación del proveedor.

Finalmente, el proceso productivo termina con la etapa de distribución, en la cual se distribuyen los alimentos a los estudiantes beneficiarios en las cantidades establecidas para cada rango de edad, siendo el control de las variables tiempo de exposición y temperatura de distribución los controles que previenen el crecimiento de microorganismos. Se resalta que la temperatura de distribución se establece en mínimo 60°C para alimentos calientes, y de 0°C-10°C para ensaladas y jugos preparados en el punto y de 0-6°C, para alimentos fríos como queso, néctar, yogurt, entre otros.

Atendiendo las modalidades de atención concertadas en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, es importante acotar que para la modalidad de Servicio Integral De Almuerzos Transportados (SIAT) se contempla una variación en la etapa final del proceso, toda vez que por la connotación de "transporte" se hace necesario incorporar al proceso una etapa de ensamble de los alimentos, etapa en la que los componentes se disponen en el empaque secundario, los cuales son llevados a contenedores isotérmicos. En esta etapa se exceptúa la fruta la cual se entrega directamente en las canastillas.
En esta etapa la verificación y seguimiento a las temperaturas de ensamble y las condiciones idóneas de los contenedores isotérmicos son determinantes para asegurar la distribución de los complementos dando cumplimiento a los atributos de calidad e inocuidad esperados.

Posteriormente, se establece la etapa de despacho, en la cual se realiza el cargue de los contenedores isotérmicos al vehículo transportador, conservando la

cadena de temperatura, favoreciendo así el cumplimiento a los atributos de calidad e inocuidad esperados.

La etapa final para la modalidad de servicio integral de almuerzos transportados, es decir, la distribución, etapa que también es objeto de control a la temperatura a la llegada a la sede destino para proceder a la entrega de la cantidad de bandejas y bebidas correspondiente por salón y/o en punto de consumo a cada docente o auxiliar docente. Es importante resaltar que en la etapa de distribución es fundamental la articulación con la IED para asegurar las condiciones idóneas para el consumo, condiciones que son socializadas previo al inicio de la operación por la Secretaría de Educación del Distrito.

A continuación, se presenta el flujo establecido para atender el proceso:

PC/PCC	DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN EN CADA ETAPA DE PROCESO	CONTROLES APLICADOS	DOCUMENTO ASOCIADO
PC	RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA	Etapa en la cual se realiza la verificación de todas las materias primas e insumos que ingresan a la operación.	• Control de vehículos transportadores de alimentos. • Control del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de las materias primas. •Control de temperatura si aplica, en los siguientes rangos: alimentos fríos (0°C-6°C), y/o teniendo en cuenta lo mencionado en las fichas técnicas del proveedor. •Control de cantidades y características organolépticas de los productos entregados. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Programa de control de proveedores materias primas e insumos PRG-PSB-003. • Instructivo de recepción de materias primas INS-PSB-052. • Formato control de recepción de materias primas FOR-PSB-014
PC	ALMACENAMIENTO DE MATERIA PRIMA	Etapa en la cual se mantienen los alimentos, garantizando su calidad antes de pasar a la etapa de proceso	•Aplicación de la técnica de almacenamiento PVPS (primero en vencer, primero en salir). •Rotulación de alimentos, permite identificar fácilmente el tipo de alimento, y la fecha de vencimiento. •El almacenamiento según la naturaleza del producto puede ser: Refrigeración (0°C-6°C), congelación (temperaturas inferiores a -12°C) o cuarto de abarrotes. •Existe control de temperatura de cuartos fríos, dos veces al día (mañana y tarde) •Se cuenta con un cuarto y/o mueble de almacenamiento de productos desechables y químicos, para evitar la contaminación de tipo químico en los alimentos. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Instructivo de almacenamiento de materias primas INS-PSB-053. • Formato control de temperaturas de cuartos fríos y almacenamiento de productos FOR-PSB-016.
PC	ALISTAMIENTO	Etapa en la cual se realizan procesos preliminares, como selección, revisión de características organolépticas, lavado, corte, revisión de empaques, conteo, verificación de cantidades, entre otros.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Verificación de productos •Control de tiempos de exposición, para minimizar crecimiento de microorganismos. •Pesaje y conteo	• Receta Estándar, tabla de aclaraciones, precosteo, entre otros.
PCC	TRATMIENTO TÉRMICO - DESINFECCIÓN	Etapa en la cual se realiza el tratamiento térmico de los alimentos (cocción) o desinfección por medio de métodos químicos; en esta etapa se eliminan o rducen microorganismos hasta un nivel aceptable.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Control de temperatura de tratamiento térmico mayores o iguales a 75°C. •Control de concetración de productos químicos por medio de tirilla y tiempo de contacto	• Receta Estándar y tabla de aclaraciones • Programa de Limpieza y Desinfección PRG-PSB-012 • Formato control de producción FOR-PSB-455.
PC	DISTRIBUCIÓN	Etapa en la cual se distribuyen los alimentos a los niños en las cantidades establecidas para cada rango de edad. Controlando tiempos y temperaturas que minimizan el crecimiento de microorganismos.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Verificación de productos y realización de pruebas organolépticas •Control de tiempos de exposición, para minimizar crecimiento de microorganismos. •Control de temperaturas de distribución mayores o iguales a 60°C, para alimentos calientes, de0-10°C para ensaladas y jugos preparados en el punto y de 0-6°C, para alimentos fríos como queso, néctar, yogurt, entre otros.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Formato control de producción FOR-PSB-455.

Programa de mantenimiento PRG-PSB-001
Programa de control metrológico

Programa de trazabilidad PRG-PSB-002
Programa de muestreo PRG-PSB-009

Procedimiento de manejo de crisis PRO-PSB-007
Procedimiento de manejo de producto no conforme PRO-PSB-017

compensar

PC/PCC	DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN EN CADA ETAPA DE PROCESO	CONTROLES APLICADOS	DOCUMENTO ASOCIADO
PC	RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA	Etapa en la cual se realiza la verificación de todas las materias primas o insumos que ingresan a la operación.	• Control de vehículos transportadores de alimentos. • Control del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de las materias primas. •Control de temperatura si aplica, en los siguientes rangos: alimentos fríos (0°C-6°C) y/o teniendo en cuenta lo mencionado en las fichas técnicas del proveedor. •Control de cantidades y características organolépticas de los productos entregados. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Programa de control de proveedores materias primas e insumos PRG-PSB-003. • Instructivo de recepción de materias primas INS-PSB-052. • Formato control de recepción de materias primas FOR-PSB-014
PC	ALMACENAMIENTO DE MATERIA PRIMA	Etapa en la cual se mantienen los alimentos, garantizando su calidad antes de pasar a la etapa de proceso	•Aplicación de la técnica de almacenamiento PVPS (primero en vencer, primero en salir). •Rotulación de alimentos, permite identificar fácilmente el tipo de alimento y la fecha de vencimiento. •El almacenamiento según la naturaleza del producto puede ser: Refrigeración (0°C-6°C), congelación (temperaturas inferiores a -12°C) o cuarto de abarrotes. •Existe control de temperatura de cuartos fríos, dos veces al día (mañana y tarde) •Se cuenta con un cuarto de almacenamiento de productos desechables y químicos, para evitar la contaminación de tipo químico en los alimentos. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Instructivo de almacenamiento de materias primas INS-PSB-053. • Formato control de temperaturas de cuartos fríos y almacenamiento de productos FOR-PSB-016.
PCC	TRATAMIENTO TÉRMICO DE MATERIAS PRIMAS	Etapa en la cual se realiza el tratamiento térmico de los alimentos (cocción), en la cual se eliminan microorganismos por medio de la temperatura.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Control de temperatura de tratamiento térmico mayores o iguales a 75°C.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Formato control de producción FOR-PSB-455.
PC	ENSAMBLE DE LOS COMPONENTES	Etapa en la que los componentes se disponen en el empaque secundario. En esta etapa se exceptúa la fruta la cual se entrega en bolsas y/o directamente en las canastillas.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Control de tiempos de exposición, para evitar nuevo crecimiento de microorganismos.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001.
PC	ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO EMPACADO EN EQUIPOS CONSERVADORES DE TEMPERATURA	Etapa en la cual se mantienen los productos listos para ser distribuidos, conservando la temperatura.	•El almacenamiento del producto en equipos que conserven su temperatura. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •El tiempo en esta etapa del proceso debe ser mínimo para minimizar el riesgo de perdida de temperatura de los alimentos ensamblados.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001
PC	DESPACHO	Etapa en la cual se realiza el cargue del vehículo transportador con las preparaciones, conservando la cadena de temperatura y garantizando la inocuidad del producto	• Control de vehículos transportadores de alimentos. • Control del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de productos terminados. • Aspersión del vehículo transportador . •Control de temperaturas •Control de cantidades y características organolépticas de los productos entregados. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Formato de despacho de alimentos FOR-PSB-039. • Formato de control de producción FOR-PSB-455.
PC	ENTREGA DEL PRODUCTO EN LA OPERACIÓN	Etapa en la cual se realiza la distribución de loa alimentos.	• Control de temperatura de entrega de productos. • El producto debe mantenerse en un lugar limpio, seco, lejos de la luz directa del sol, sobre estibas o canastillas base limpias. • Control de tiempos de exposición de los alimentos para minimizar perdida de temperatura . •La institución educativa dispone de una hora para realizar la entrega del producto.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001.

Programa de mantenimiento PRG-PSB-001
Programa de control metrológico PRO-PIE-0005

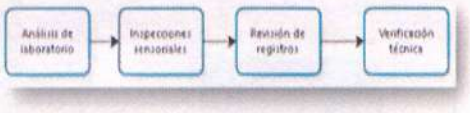
Programa de trazabilidad PRG-PSB-002
Programa de muestreo PRG-PSB-009

Procedimiento de manejo de crisis PRO-PSB-007
Procedimiento de manejo de producto no conforme PRO-PSB-017

3.2 EVALUACIÓN INTERNA DE CALIDAD

Compensar cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad e inocuidad planeado y ejecutado bajo un enfoque basado en riesgos teniendo así un alcance para las operaciones de comedores escolares y todas las etapas de procesamiento de alimentos en donde se especifica en cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y la Resolución 350 de 2022 dado al aseguramiento que se debe tener frente a los protocolos de bioseguridad.

Teniendo en cuenta el cumplimiento a los procedimientos que se estipulan en el sistema de gestión de calidad, en los procesos de producción de alimentos se llevan a cabo capacitaciones según las necesidades que se identifican en la operación, se evalúan las actividades con el objetivo de verificar el cumplimiento y actuar frente a las oportunidades de mejora.
Para establecer si el proceso productivo está funcionando como se ha diseñado, se realiza un proceso de verificación sistemático, el cual se muestra de manera general en el siguiente esquema:



Durante la ejecución del convenio de asociación CO1.PCCNTR.2804724 que inicio en septiembre del 2021, se realizaron hasta el mes de noviembre 155 evaluaciones. Para los meses de enero, febrero y marzo del año 2022 no se realizaron evaluaciones dado a que, por el inicio de operación de los comedores, el equipo de profesionales de calidad se enfocó en realizar capacitación de colaboradores nuevos y acompañamientos a cada comedor. En el mes de abril se retoman las evaluaciones de calidad.

Para el inicio de este segundo semestre en el mes de julio se realizaron 35 evaluaciones internas de calidad de las cuales 2 fueron en la modalidad SIDAE RURAL, 33 en modalidad SIADE URBANO, 13 de ellos como centros de producción. Se obtuvo un cumplimiento de **89,4%**



Fuente: Elaboración propia

Los aspectos evaluados que presentaron un cumplimiento positivo y que podemos reconocer son:

Gestión Ambiental. Se realiza una correcta separación de residuos, el personal de comedores identifica los 3 tipos de bolsas que se manejan según su color y como se deben disponer los residuos.

Nutrición. Se evidencia buena práctica de los equipos de trabajo, al realizar la estandarización de pesos servidos, emplatado, montaje de la línea de servicio, separación de las preparaciones por tipo.

Servicio. Como los meses anteriores se evidencia la fortaleza de nuestros colaboradores en prestar un servicio amable y con calidad en la preparación y entrega del suministro a los estudiantes, aplicación de la estrategia S.O.D.A

Prevención de Riesgos. Se presenta mejora de los equipos de trabajo en el uso de los elementos de protección individual, el personal ya entiende la importancia de los cuidados que se deben tener en las operaciones, también se evidencia cumplimiento en la actividad de pausas activas y su registro.

Controles Administrativos. Con respecto a los controles administrativos, se evidencia el compromiso y la adaptación por parte de los gestores II con el cumplimiento de las tareas administrativas.

Durante el mes de julio se evidenciaron oportunidades de mejora en los siguientes ítems:

Higiene y Requerimientos del Personal. Se presentó mayor novedad con la presentación de los colaboradores con respecto a la presentación de uñas cortas y el uso de accesorios.

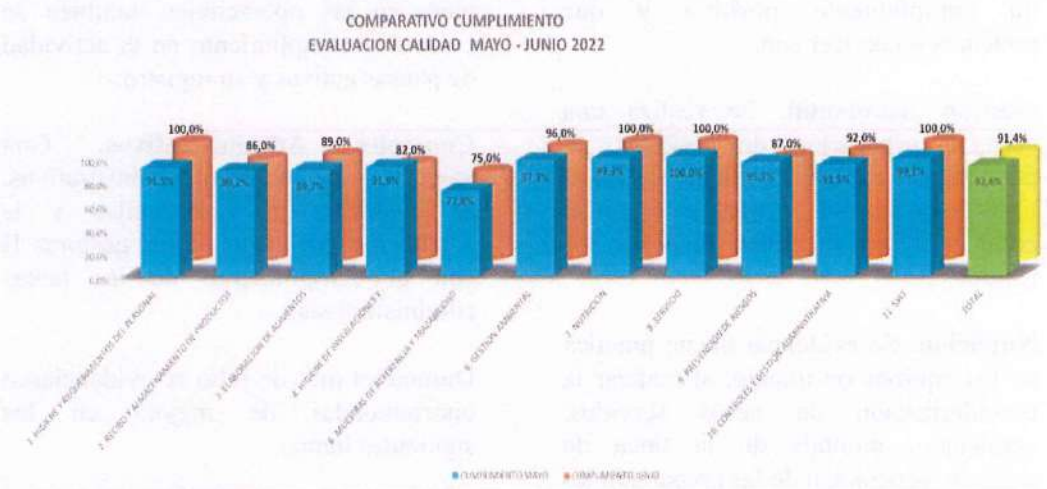
Recibo y Almacenamiento de Alimentos Se presenta oportunidad de mejora en la rotulación de los alimentos que requieren cadena de frío, en cuanto al registro de códigos internos y la rotulación de fruver.

Elaboración de Alimentos. Se presentaron desviaciones en el registro de desinfecciones de algunos alimentos y registro de temperaturas de distribución.

Higiene de Instalaciones y Mantenimiento de Equipos. Se observo oportunidad de mejora en la limpieza de equipos y utensilios, personal realizando actividades de aseo de pisos con guantes verdes

Muestras de Referencia y Trazabilidad Se incumple ruta de trazabilidad debido a que se omiten registros de códigos internos en pre-costeo y registros de alimentos en el formato de recepción. También se evidencia muestras de referencia con gramaje por debajo de lo indicado.

Controles Administrativos. No se realiza correcto diligenciamiento de encabezados de los formatos, se presentan tachones sin su debida corrección, no se realiza oportunamente el chequeo de termómetros semanal en las operaciones.



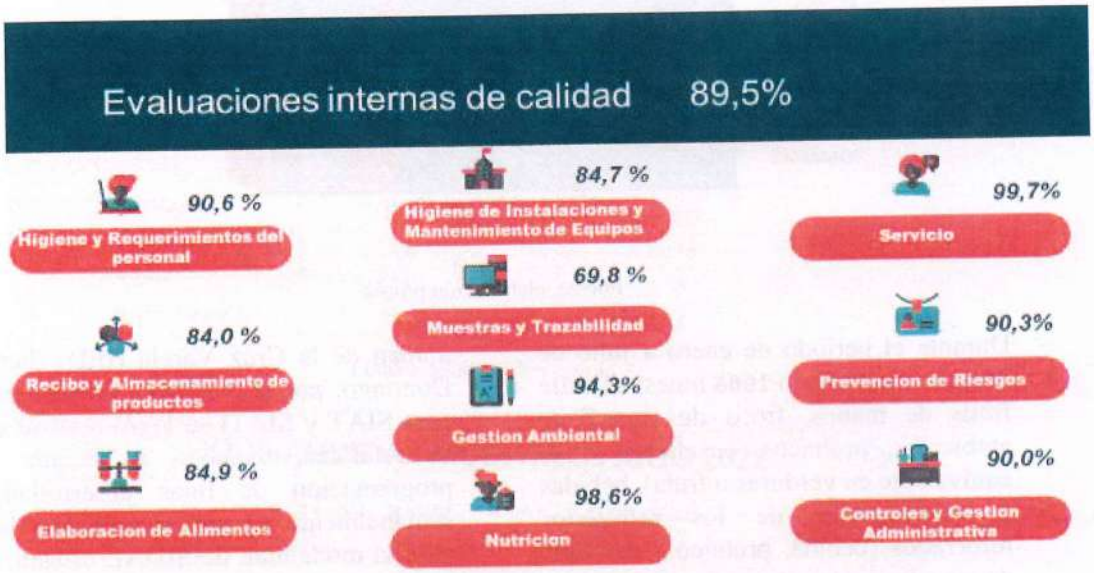
Fuente: Elaboración propia

Evaluaciones Modalidad SIAT / SIATI

Para el mes de julio se evaluaron 12 centros de producción y se obtuvo un cumplimiento de **98,2%**, se presenta oportunidad de mejora en el diligenciamiento del formato de despacho.

Durante la ejecución del convenio de asociación **CO1.PCCNTR.2804724**, se ha presentado un desempeño total del indicador de evaluaciones internas de calidad, 89,5% la rotación de personal ha influido en las desviaciones de algunos procedimientos, para este mes de ingreso una cantidad significativa de colaboradores, se trabaja por parte de los profesionales de calidad en reforzar las

buenas prácticas y se actualizara al personal que ha ingresado en las capacitaciones que durante el año se han dictado. Se continuará realizando visitas y seguimiento para afianzar los conocimientos y el cumplimiento de los procesos en cada comedor.



Fuente: Elaboración propia

3.3 EVALUACIÓN MICROBIOLÓGICA

Es de mencionar que, a cierre del año 2021, se dio total cumplimiento al plan de muestreo microbiológico tal como lo indica el Convenio de Asociación CO1.PCCNTR.2804724, no obstante, con el objetivo de continuar demostrando la calidad de los procesos y la inocuidad de alimentos que maneja Compensar, se trazó un nuevo plan de muestreo que se ejecutará durante la vigencia del Convenio de Asociación en el año 2022.

Para el mes de julio del 2022 se tuvo un cumplimiento del **97,22%** del total de muestras microbiológicas tomas en las cuatro modalidades en ejecución del Convenio de Asociación, no superando la meta establecida del **98,6%.**

Fals Borda respectivamente, pertenecientes a la modalidad SIDAE, en donde se realiza socialización con el personal y se toman acciones como desinfectar la boquilla antes de cada servicio (desayuno y almuerzo), realizar registro en lista de chequeo, además, se realizan refuerzos en desinfecciones de ambiente y superficies, y plan de mejora sobre procedimiento de desinfección de frutas y verduras; se programan re muestreos a los mismos comedores siguiendo el ciclo menú.

CONSOLIDADO MUESTREO CONVENIO DE ASOCIACIÓN CO1.PCCNTR.2804724

Para este convenio se tiene un cumplimiento microbiológico total del 99,5% teniendo 100% de cumplimiento en la modalidad de SIDAE rural, 99,85% para modalidad SIAT; 99,17% para la modalidad de SIDAE urbano y 96% para la nueva modalidad de refrigerio reforzado, afectado por 2 muestra no aceptables para las modalidades de SIAT y Refrigerio Reforzado en el mes de marzo de 2022, y 21 muestras no aceptables que se presentaron en los meses de septiembre y octubre de 2021, y abril, mayo, junio y julio de 2022 para la modalidad de SIDAE, las cuales se identificaron y se desarrolló el respectivo plan de mejora y verificación de cumplimento mediante remuestreo.



Fuente. Elaboración propia

En conclusión, a nivel general los análisis microbiológicos realizados, superamos la meta general establecida para comedores escolares, y se valida así la calidad de los procesos y la inocuidad de los alimentos preparados en los comedores escolares, sin embargo, una vez identificadas las oportunidades de mejora ante las desviaciones presentadas, se han implementado las respectivas acciones, que permitan reducir el riesgo de ocurrencia, ya que como asociado del programa de alimentación escolar, es nuestro

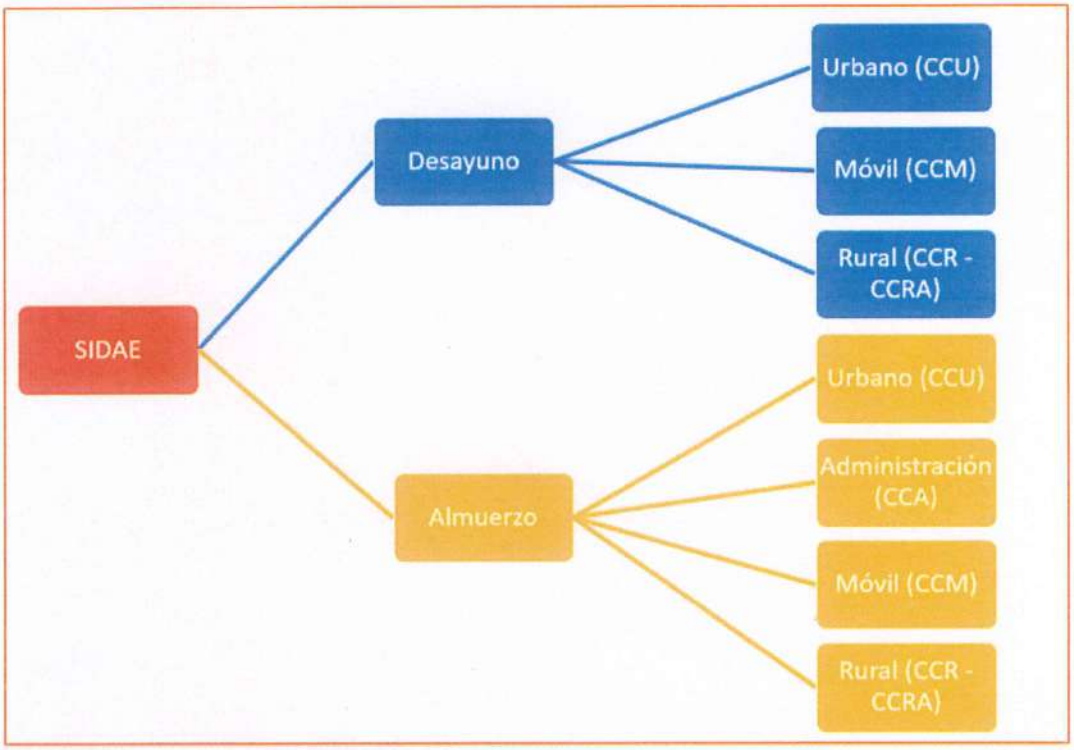
compromiso seguir aplicando todos los controles establecidos en nuestro sistema de gestión de calidad, valiéndonos de las acciones de la mejora continua, siempre en pro de brindar productos de excelente calidad e inocuidad a los niños y adolescentes beneficiarios del PAE.

3.4 EVALUACIÓN NUTRICIONAL

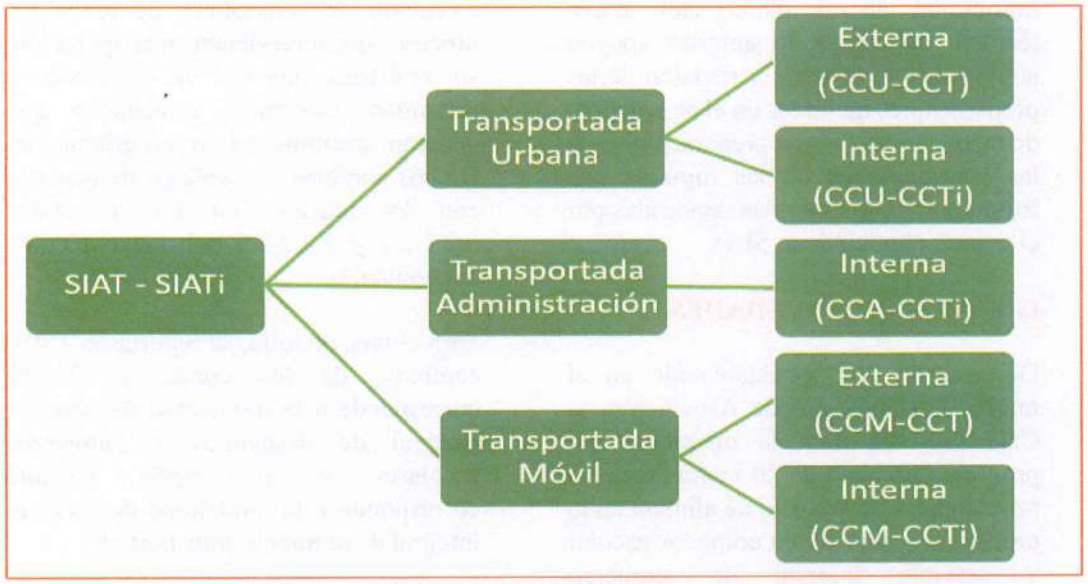
A continuación, se presenta el informe de actividades correspondiente al componente nutricional del mes de julio del año 2022 de acuerdo con las especificaciones técnicas emitidas en el documento "Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares" (SIDAE)" del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la Secretaría de Educación del Distrito, actividades que se ejecutaron en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 con firma del acta de inicio el día 1/09/2021.

MODALIDADES DE SERVICIO

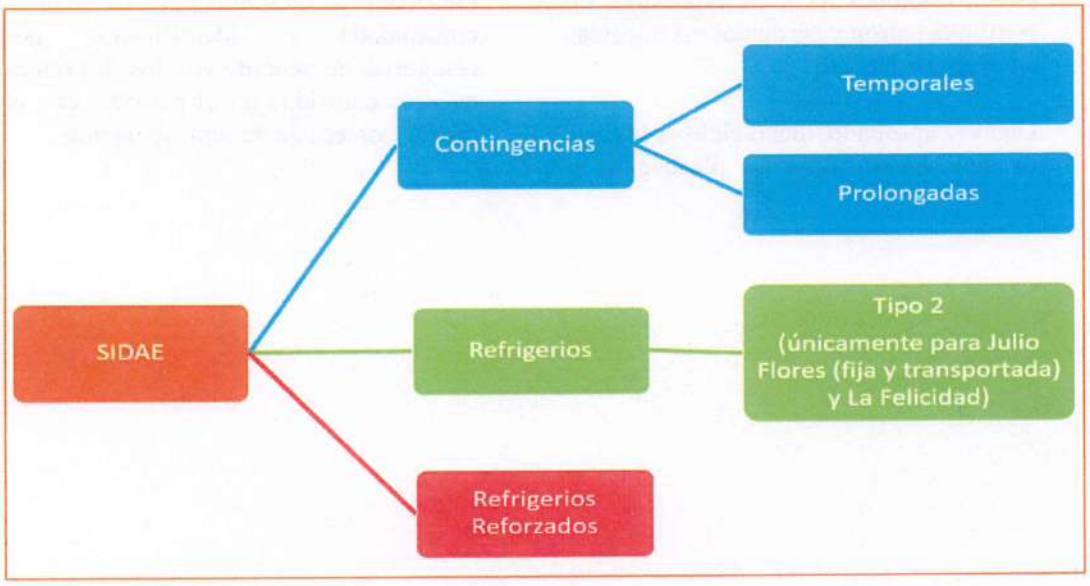
Durante el mes de julio 2022 se da continuidad en las Instituciones Educativas (IED) al Convenio de Asociación No CO1.PCCNTR.2804724 con las siguientes modalidades de atención:



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Lo anterior en virtud de la atención a los niños, niñas y adolescentes de manera presencial en cada una de las instituciones.

Adicionalmente se cuenta con el apoyo de 5 Chefs capacitadores y el equipo de calidad quienes se encargaran de manera conjunta con el equipo de nutricionistas del componente de adelantar los procesos de acompañamiento, auditoría interna y orientación técnica en las Instituciones Educativas, con el propósito de contribuir con el cumplimiento de los estándares establecidos para el componente

nutricional en el marco del anexo técnico; sumado a lo anterior apoyan actividades de pruebas y revisión de las preparaciones incluidas en el actual ciclo de menú, de las nuevas preparaciones, de las preparaciones de las minutas con Enfoque Diferencial y las requeridas por el equipo técnico de la SED.

GESTIÒN DE NOVEDADES

De acuerdo con lo establecido en el marco del Convenio de Asociación, la Caja presenta para la operación del programa un ciclo de 20 menús para las modalidades de servicio de alimentación preparada y servida en comedor escolar y servicio integral de almuerzo transportado, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas expresadas en la minuta patrón y las demás establecidas en el anexo técnico.

Una vez aprobado, dicho ciclo es la carta de navegación para la planeación y ejecución de actividades de todos los procesos que intervienen en la operación, sin embargo, una vez en ejecución se presentan diferentes novedades que generan cambios en la programación. Dichos cambios, se realizan de acuerdo con lo indicado en los numerales 5.2.2.2.7 y 5.2.2.3.9 del anexo técnico del convenio.

Para el mes de julio, se reportaron 1.910 cambios, de los cuales el 70,1% corresponde a la modalidad de servicio integral de desayunos y almuerzos escolares y el 29,9% restante corresponde a la modalidad de servicio integral de almuerzo transportado.

De los cambios reportados en el mes se presentan a continuación de manera consolidada e identificados por categorías de acuerdo con los diferentes eventos ocurridos en el periodo, con el mayor porcentaje de representación:



Fuente: Consolidado interno de reportes de cambios de menú, julio de 2022.

A continuación, se analizan las principales situaciones que generaron los cambios de menú reportados:

- ✓ **Temporalidad de la fruta:** para el mes de julio se reporta con el debido soporte, cambio de las frutas de mano mango por novedades en su disponibilidad.

- ✓ **Solicitud de la SED:** el día 28 de julio se lleva a cabo cancelación de servicios a nivel distrital debido a jornada pedagogía que se realizará en cada una de las IED, por lo cual, con el ánimo de minimizar las posibles novedades de inventarios de materia prima con vida útil corta, bajas de materia prima o de servicios preparados entre otros, se propusieron cambios de componentes que favorecieran la rotación de los alimentos críticos en la operación.

- ✓ **Incumplimiento de proveedor:** uno de los proveedores de la categoría de pulpa de fruta presentó una novedad al interior, lo que impactó en la oportunidad de entrega del alimento, lo cual generó los cambios reportados.

- ✓ **Cancelación de servicios y novedad en el número de servicios (aumento o disminución):** corresponde a todas las novedades generadas por la dinámica propia de los colegios que en conjunto suman el 6,9% de los reportes del mes.

- ✓ **Autorización de la SED:** en este periodo, se solicita a la Sed viabilidad de los cambios por el comportamiento del pollo en el mercado, situación que ha generado que los proveedores de pollo disminuyan su participación en la entrega del mismo, debido a las especificaciones propias para

este alimento desde el anexo técnico; por otro lado, por los ajustes realizados al ciclo de menús y la inclusión del maní como postre, y la logística de entrega propia de la localidad de Sumapaz, se debe hacer intercambio del mismo.

Las demás novedades en menor proporción en total corresponden al 19,5%, dentro de estas causas tenemos: calidad del alimento; ajuste al ciclo/menú; desviaciones en el alistamiento; fecha de apertura; contingencia por plagas; desviaciones en la solicitud; novedad en el número de servicios; características organolépticas del alimento; novedad en la entrega del producto; contingencia por daño en equipos/infraestructura; calidad del agua; desviaciones en la producción; desviaciones en la entrega del producto; contingencia por servicios públicos; fecha de reactivación de servicios.

Para la modalidad SIDAE, 14 de los cambios reportados corresponden al mes de agosto, por lo cual se tuvieron en cuenta para la estadística de dicho mes.

CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS NUTRICIONALES

CICLOS DE MENÚS Y MINUTA PATRÓN

De manera conjunta con la SED se adelantó en conjunto con el equipo técnico de nutricionistas las actividades:

- Revisión de los ciclos de menú para todas las modalidades actuales en los tiempos de comida desayuno y almuerzo.
- Ajustes en preparaciones a las que hubo lugar y ajustes de gramajes a las preparaciones establecidas para cada una de las modalidades actuales en los tiempos de comida desayuno y almuerzo.
- Se retira la segunda posición de atún la cual se reemplaza por lentejas y carne de cerdo para ejecución del mes de agosto.
- Se ajustas las bebidas para la modalidad SIAT y SIATi, en los menús que llevan leguminosa para el mes de agosto.
- Se unifican los gramajes para los sándwiches establecidos para el ciclo de refrigerios reforzados, la cual queda establecida el Tipo A.
- Se elabora y envía a la SED de los ciclos de menú ajustados para los tiempos de comida desayuno y almuerzo.

Debido al arranque del según periodo escolar sumado las modificaciones anteriormente indicadas la continuidad del Plan de Capacitación y entrenamiento del Componente de Nutrición se suspende, sin embargo, para el mes de agosto se retomarán estas actividades, en compañía de los chefs capacitadores.

Adicionalmente se elabora y proyecta la rotación de los ciclos de menús para cada modalidad de atención correspondiente al mes de agosto 2022 y se comparte la información con el equipo de nutrición de la SED.

MENÙS ESPECIALES

El asociado hace entrega en las IED del menú especial programado, correspondiente a la propuesta inicial que se radicó ante la SED, se informó oportunamente a la interventoría, se envía registro fotográfico a la SED e interventoría del cumplimiento del menú especial:

- **Desayuno Especial**



- **Almuerzo Especial**



- **Almuerzo Especial SIAT**



Sistemas de Seguimiento

Informes de Interventoría

De acuerdo con resultados correspondientes al mes de junio 2022 socializado por parte de la interventoría el componente de Nutrición presentó la siguiente calificación:

Cumplimiento Global del Componente Nutricional:

MODALIDAD	CALIFICACIÓN
SIDAE Urbano	81,12%
SIDAE Móvil	82,87%
SIDAE Administración	86,93%
SIDAE Rural	86,17%
SIAT	91,39%
RR	86,17%

Fuente: Informes interventoría junio de 2022.

- Se evidencian novedades en gramajes como parte de las variaciones normales del proceso, principalmente en las bebidas y proteicos para los dos tiempos de comida, seguidos de los RTP, verdura y fruta. Esta variación de pesos se presenta debido a que los alimentos en la forma en que se sirven a los estudiantes poseen formas y tamaños irregulares, esto sumado al impacto que sufren por la transformación de alistamiento, preparación y/o cocción. Adicionalmente, no existe en el mercado elementos de servido que posean los volúmenes exactos de la totalidad de pesos por cada alimento para cada grupo etario (estos elementos favorecen la aproximación), por lo cual los controles en la distribución permiten realizar correcciones inmediatas, sin embargo, por la dinámica de la operación no es posible la verificación de un número representativo de porciones servidas lo cual minimiza las posibilidades de corrección.

- Con el fin de mitigar las variaciones presentadas, la Caja cada vez más viene fortaleciendo los controles en campo orientados a mitigar dichas variaciones, sobre todo en la etapa de distribución, lo cual se ha reflejado en la tendencia a la mejora de acuerdo con los resultados del indicador interno; no obstante, de acuerdo con los resultados emitidos por la interventoría, es evidente la necesidad de buscar la manera de poder aumentar la frecuencia del monitoreo.

- Adicionalmente, como parte del control, es importante la presencia constante del gestor en la etapa de distribución, lo cual también lleva de manera particular en cada operación a la organización de actividades administrativas para favorecer dicho acompañamiento.

- De manera general las características sensoriales de las preparaciones son conformes, y en caso de presentarse novedades, se realizan las respectivas correcciones generando los cambios de menú necesarios, con el fin de dar prioridad a la calidad del

alimento y la satisfacción de los estudiantes.

- Se debe reforzar con la operación la oportunidad en el reporte de cambios de menú con el fin de continuar minimizando los cambios no aprobados y pendientes por los tiempos de reporte.

Informes del Equipo de Calidad del Asociado

De acuerdo con resultados a las evaluaciones internas correspondientes al mes de julio 2022, donde presenta un cumplimiento del 98,4%, debido a una desviación en el rotulado de la estantería en la IED José Celestino Mutis, en donde se hace retroalimentación al equipo.

Sin embargo, se seguirá reforzando en estandarización, lectura de recetas, verificación de materia prima, de acuerdo con los planes de capacitación de cada una de las IED.

4. COMPONENTE PEDAGÓGICO

INTRODUCCIÓN

El Plan Distrital de desarrollo 2020-2024: "*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*", plantea en su propósito uno: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política; por lo que el Programa de Alimentación Escolar de Bogotá se convierte en una herramienta que aporta al desarrollo físico, la salud, el bienestar y la permanencia de los estudiantes en los colegios públicos.

Particularmente dentro del Plan Distrital, el programa 13: "*Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural*", es el que se vincula directamente con el Programa de Alimentación Escolar, al proponer que la totalidad de los colegios públicos fomenten y promuevan los estilos de vida saludable (EVS) aportando al bienestar de los estudiantes.

Es por ello por lo que, la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), plantea el propósito de favorecer el desarrollo integral, y para lograrlo a considerado un trabajo conjunto con Compensar, desde el Servicio integral de desayunos y almuerzos escolares (SIDAE) y el Servicio integral de Almuerzos transportados (SIAT).

La materialización de ambos servicios: SIDAE y SIAT, implica la articulación de todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia y administrativos) quienes apoyan de manera constante el fomento de los estilos de vida saludable, entendidos desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la "*forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales*" (OMS, 1986; p. 118), aspectos que llevan a obtener un estado completo de bienestar (físico, social y mental); los cuales materializados en los entornos escolares desarrollan un énfasis en alimentación saludable, práctica de actividad física, consumo de agua y prácticas de autocuidado.

Los avances educativos relacionados con los estilos de vida saludable se han venido fortaleciendo a través de la implementación de acciones pedagógicas donde los niños, niñas y jóvenes relacionen el saber, el ser y el saber hacer en los contextos inmediatos donde se desarrollan (hogar y escuela), logrando empoderarse como sujetos críticos y transformadores de una realidad social.

Para ello, la SED en asociación con la caja de compensación familiar Compensar y en el marco del convenio de asociación CO1.PCCNTR.2804724 del 2021, plantean ***el diseño e implementación de un conjunto de estrategias pedagógicas para la comunidad educativa de los colegios cubiertos por el PAE, en las modalidades de SIDAE y SIAT, para promover el conocimiento del PAE, el funcionamiento del comedor escolar y otros espacios de consumo de***

alimentos, además de generar prácticas educativas de transformación de EVS en lo relacionado con la alimentación saludable y la actividad física, a la vez que se reconozca la importancia de la corresponsabilidad como principio para el bienestar estudiantil.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente informe evidencia el proceso adelantado por la Caja de Compensación Familiar Compensar en el marco del convenio CO1.PCCNTR. 2804724 de 2021, desde su mes de inicio (septiembre 2021) hasta el mes de marzo de 2022 (modificación 1); y en el marco de la modificación 2 (abril a junio del 2022), y desde julio hasta septiembre del 2022 en el marco de la modificación 3; por lo que, el presente informe recoge la acciones pedagógicas adelantadas por el componente pedagógico en el periodo de tiempo mencionado anteriormente, describiendo tanto los avances obtenidos con la ejecución de cada una de las actividades pedagógicas presentes en la estrategia educativa, como los impactos poblacionales que se presentaron a nivel general.

4.1. GENERALIDADES COMPONENTE PEDAGÓGICO

Como se mencionó anteriormente, la Secretaría de Educación del Distrito implementa desde la Dirección del Bienestar Estudiantil el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual se define como "*el conjunto de acciones orientadas a promover el acceso y la permanencia de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del sistema educativo oficial, mediante la entrega de complementos alimentarios durante la jornada escolar, para impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción escolar, fomentando la promoción de prácticas de actividad física y hábitos de alimentación y vida saludable*[1]"

Actualmente, los Estilos de Vida Saludable (EVS), han sido considerados como factores determinantes y condicionantes del estado de salud de un individuo, por lo cual se busca la promoción de estos en la cotidianidad, es decir desde contextos como el hogar, el colegio y cualquier otro espacio en el que se desarrollen los niños y jóvenes. El Ministerio de Educación Nacional (MEN), define a los estilos de vida saludable como "*el desarrollo de habilidades y actitudes de los niños niñas para que tomen decisiones pertinentes frente a su salud, crecimiento y proyecto de vida, y que, a la vez aporten a su bienestar individual y colectivo*" (MEN, 2017).

Bajo esta misma línea, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), define los estilos de vida saludable como "*el conjunto de prácticas, comportamientos y hábitos relacionados con el estado de bienestar físico, social y emocional, que resulta de las formas de pensar y sentir, y de las acciones reiteradas, constantes y significativas del cuidado de sí mismos, de los otros y del medio. Dichos estilos de vida están determinados por la historia particular de cada individuo, los grupos sociales a los que pertenece y las características socioeconómicas,*

[1] Resolución 685 del 19 de Abril de 2018- Secretaría de Educación del Distrito. Bogotá, Colombia.

ambientales y culturales del contexto en el que se desarrolla." (SED, 2021), es decir que, para su adquisición y práctica, se requiere el principio de corresponsabilidad desde los contextos: familiar, social y escolar, en aras de conducir a las personas hacia el reconocimiento de alternativas que aseguren una vida sana y un bienestar integral.

Desde esta perspectiva, la escuela tiene la misión de promover aprendizajes significativos para la vida de los niños, niñas y jóvenes, lo que permite vislumbrarla como uno de los contextos donde se puede iniciar la transformación de prácticas alimentarias, involucrando la corresponsabilidad de padres de familia o acudientes, en dicho proceso. Por otro lado, en el capítulo III de la Resolución 685 de abril 19 de 2018, por la cual se reglamenta el Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Distrito Capital, se describe el propósito de fortalecer y promover Estilos de Vida Saludable (EVS) con énfasis en alimentación, nutrición y actividad física, en las instituciones educativas con matrícula oficial podrán articular en su proyecto educativo institucional PEI, acciones de carácter educativo, que articulen los proyectos transversales con el PAE y contemplen la participación de estudiantes, padres de familia, acudientes, docentes y personal administrativo.

Así mismo, el Artículo 16 describe en acciones complementarias a todos los actores, públicos y privados que de manera directa o indirecta estén relacionados con el PAE, que pueden desarrollar acciones que contribuyan a la promoción de EVS, con énfasis en alimentación, nutrición y actividad física, en coordinación con la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Educación del Distrito.

Así las cosas, la estrategia pedagógica adelantada en el marco del convenio entre la SED y Compensar tiene como alcance: *"Diseñar e implementar un conjunto de estrategias pedagógicas para la comunidad educativa de los colegios cubiertos por el PAE, en las modalidades de SIDAE y SIAT, para promover el conocimiento del PAE, el funcionamiento del comedor escolar y otros espacios de consumo de alimentos, además de generar prácticas educativas de transformación de EVS en lo relacionado con la alimentación saludable y la actividad física, a la vez que se reconozca la importancia de la corresponsabilidad como principio para el bienestar estudiantil"*. Adicional a ello, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Sensibilizar a los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia) frente a la dinámica, funcionamiento del PAE y corresponsabilidad con el comedor escolar por medio de un evento de preapertura en SIDAE-SIAT.

- Promover EVS a la comunidad educativa por medio de conmemoraciones masivas, tales como fechas emblemáticas, otras celebraciones y jornadas de sensibilización.

- Fortalecer las capacidades en EVS en la comunidad educativa, por medio de estrategias pedagógicas dirigidas a estudiantes, docentes y

familias, entre otros miembros de la comunidad educativa.

- Reconocer prácticas y saberes tradicionales en torno al proceso alimentario y nutricional de las comunidades rurales y étnicas, promoviendo el fortalecimiento y la apropiación del territorio desde el reconocimiento de la interculturalidad alimentaria.

En lo que respecta a los principios pedagógicos, es importante resaltar que la promoción de Estilos de Vida Saludable (EVS) en los entornos escolares, implica comprender la importancia de las mediaciones educativas (implícitas y/o explicitas) como elementos esenciales del saber pedagógico; por ello, la estrategia diseñada por Compensar contempla los principios pedagógicos estipulados en el anexo técnico, cada uno de los cuales permite vislumbrar la intencionalidad en el diseño e implementación del componente educativo como estrategia transversal en el marco del PAE para las modalidades SIDAE y SIAT.

- El aprendizaje desde la construcción de significados: el proceso educativo debe ayudar a las personas participantes a crear significados, construir la realidad, adaptarse mejor a ella o cambiarla cuando se requiera.

- Interacción para aprender y transformar: La interacción es el centro de toda relación humana, y en ella confluyen el intercambio de sentidos, perspectivas e ideas sobre el mundo, lo que conlleva a que los espacios favorezcan la recontextualización de saberes.

- Comunicar para educar: El resultado de toda la interacción educativa deben ser acciones que permitan hacer público el conocimiento e intercambio de perspectivas y conocimientos.

- Toma de decisiones y transformación de prácticas: El proceso educativo debe sensibilizar y brindar la información necesaria que le permita a los participantes reflexionar sobre sus ideas y/o prácticas; y posteriormente, iniciar acciones de transformación paulatina que conduzcan a la integración de la promoción de EVS en la cotidianidad, desde los procesos de autocuidado, cuidado por el otro y cuidado por el medio ambiente.

- Participación: Finalmente, la materialización de cada uno de estos principios promueve la participación de la comunidad educativa a través de los diferentes actores, el cual desde la perspectiva de las modalidades de SIDAE y SIAT, se centrará en estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia y/o cuidadores con quienes se fomentará el liderazgo, la apropiación y la corresponsabilidad.

- Evaluación de las acciones: En todo proceso educativo, la evaluación es una herramienta fundamental, dado que permite identificar los factores que influyen en el desarrollo de la

estrategia reconociendo aquellos que resultaron ser facilitadores en la ejecución o plantear alternativas de solución, en los casos en que se conviertan en barreras.

Así las cosas, se considera que los principios pedagógicos, permiten que el proceso educativo se enmarque desde el aprendizaje significativo y el fundamento psicológico de cambios de hábitos y comportamientos, aportando al bienestar desde la dimensión social, física y emocional; para que las acciones pedagógicas diseñadas[2], logren reflexiones, aprendizajes y cambios que transciendan a diferentes escenarios.

4.2 ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

El presente apartado, muestra los resultados obtenidos durante la ejecución efectuada para el periodo comprendido entre septiembre del 2021 a marzo del 2022, época que contempló el desarrollo de aquellas acciones estipuladas tanto en el anexo 1, como aquellas que se pactaron durante la modificación 1; y adicional se presentan los avances que se han tenido en el desarrollo del plan de trabajo para la modificación 2 (abril a junio de 2022); y aquellos avances del alcance al plan de trabajo para la modificación 3 para el periodo comprendido entre julio y septiembre del 2022.

A nivel general el capítulo muestra los resultados globales de la estrategia, la población y el número de IED /sedes impactadas en cada una de las localidades que pertenecen a Bogotá y posterior a ello, se muestra el detalle de ejecución en los dos periodos de tiempo: septiembre 2021 a marzo 2022 y modificación 2 cuyo tiempo se estimó desde abril hasta junio 2022; y modificación 3 para el tiempo contemplado entre julio y septiembre del 2022.

4.2.1 IMPACTOS POBLACIONALES CON LA IMPLEMENTACIÓN COMPONENTE PEDAGÓGICO

Teniendo en cuenta los compromisos que se generaron para el presente convenio, a continuación, se muestran las coberturas generales para cada una de las acciones pedagógicas desarrolladas desde el inicio del convenio hasta el mes de julio del 2022.

- **Participantes por género**

Durante la ejecución del convenio, se ha logrado la ejecución de 1.588 visitas pedagógicas, y se ha contado con la participación total de 238.600 personas, las cuales se distribuyeron por género y de acuerdo con el rol que ocupan. El grado de participación entre hombres y mujeres por cada una de las acciones pedagógicas que al ser desarrolladas implicaron cobertura poblacional, tuvo mayor representación en el género femenino, en donde se contó con un total de 125.009 personas, representando el 52.39%; mientras que los hombres alcanzaron una participación de 113.591 personas, representando el 47.61% de la

[2] Cada una de las acciones pedagógicas, cuenta con una guía metodológica la cual se constituye en un instrumento de orientación técnica en donde se enmarcan los objetivos, metodología y recursos a utilizar en su implementación.

población total, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

- **Participantes por acción pedagógica**

De las actividades pedagógicas implementadas durante la vigencia del convenio, la acción pedagógica que tuvo un mayor número de participantes fue la jornada de sensibilización en la modalidad de SIDAE, la cual ha alcanzado una cobertura de 78.204 personas, y en segundo lugar la sensibilización de estilos de vida saludable contando con una participación de 24.160 personas. En tercer lugar, la actividad complementaria de la jornada de sensibilización en los colegios de apertura, durante este convenio alcanzó una cobertura de 20.993 personas.

Por otro lado, la conmemoración de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso alcanzó una cobertura general de 15.409 participantes, mientras que, las conmemoraciones del: día mundial del agua, día mundial de la alimentación y pérdida y desperdicio de alimentos alcanzaron una cobertura poblacional de 32.709 personas: 15.409 para la actividad del día mundial del agua, 10.009 para el día mundial de la alimentación y 9.588 para pérdida y desperdicio de alimentos. Con cifras cercanas, la conmemoración de la prevención de la bulimia y la anorexia contó con una cobertura poblacional de 9.107 personas.

Adicional a ello, y teniendo en cuenta que existen otras fechas de conmemoración que aportan a la promoción de estilos de vida saludable, en el marco del convenio se conmemoró el día mundial de la actividad física y la salud contó con 8.366 personas y la jornada de concientización acerca de la pérdida y desperdicio de alimentos para la modalidad de SIAT, en donde se contó con la participación de 8.097.

Otra actividad, que tuvo una cobertura poblacional, por encima de los 3.000 participantes fueron: las jornadas de sensibilización de preapertura dirigida a padres, madres de familia, acudientes y docentes, la cual se ejecutó de manera presencial contando con la participación de 5.210 personas; mientras que, ; mientras que, bajo la modalidad virtual, se contó con la participación de 2.463 personas; y la acción centrada en la temática de ciudadanía alimentaria denominada Nuevo comienzo seguro, alcanzó la participación de 2.446 personas, y los eventos gastronómicos con las IED alcanzaron una cobertura de 2.200 participantes.

Desde inicios del convenio, se diseñó e implementó la actividad dirigida a los padres, madres de familia y/o acudientes de estudiantes beneficiarios del PAE en la modalidad del SIDAE y SIAT, abarco una actividad pedagógica desde el principio de corresponsabilidad, en donde se contó con la participación de 2.343 participantes; mientras que desde el rol de Servidores Sociales se ha logrado contar con la participación de 2.131 personas dentro de los talleres denominados Taller con Servidores Sociales.

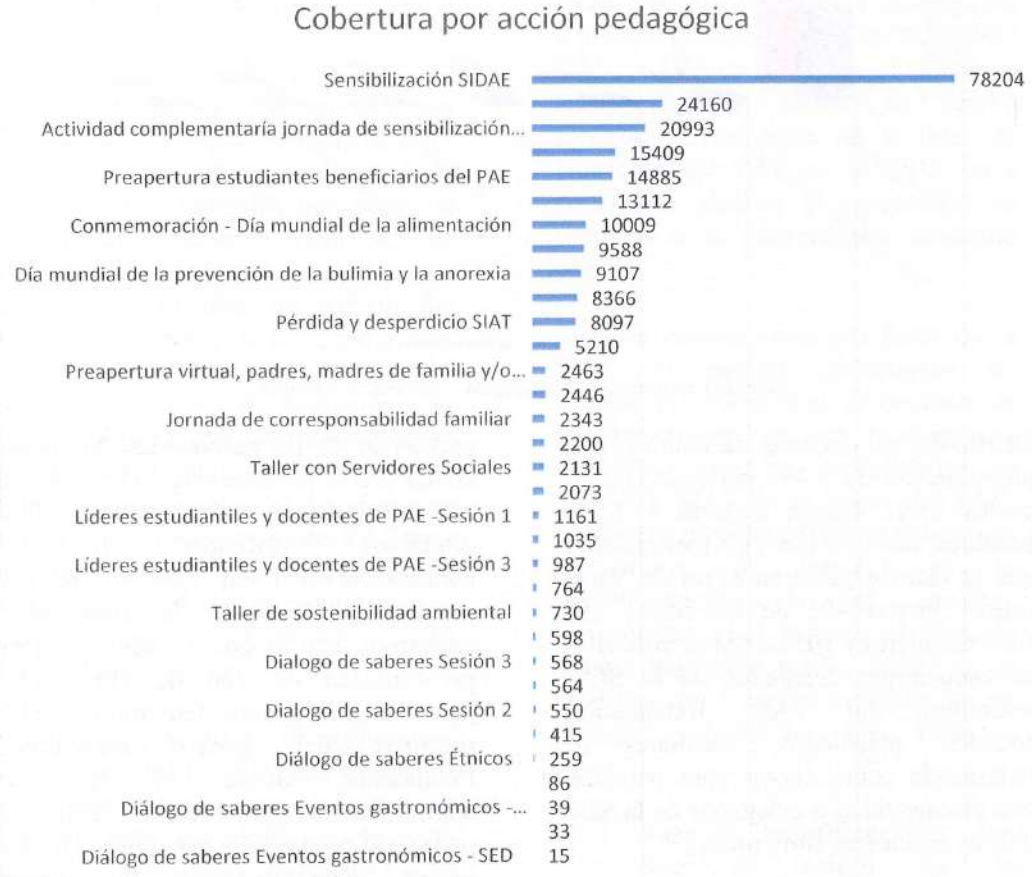
Por otro lado, con el ánimo de atender diferentes necesidades de las IED se han venido ejecutando diversas actividades a las cuales se han denominado actividades complementarias las cuales alcanzaron una cobertura de 2.073 personas, y el proceso formativo dirigido a líderes educativos y docentes PAE, para su sesión 1 alcanzó una cobertura de 1.161 personas y para la sesión 2 se contó con 1.035 participantes.

Finalmente, se encuentra aquellas actividades que tuvieron una cobertura poblacional por debajo de los 1.000 participantes, siendo el caso del proceso formativo para líderes estudiantiles para la sesión 3, las cuales alcanzó una cobertura de 987 personas respectivamente. En el mes de julio, se inició con la implementación de la conmemoración del agua desde la perspectiva de aula, por lo que a la fecha se ha logrado impactar a 764 personas y el taller de sostenibilidad ambiental el cual ha alcanzo una cobertura de 730 participantes.

Bajo una línea similar, en el mes de junio del 2022, se culminó con el desarrollo del proceso de diálogos de saberes dirigida a las comunidades rurales las cuales se denominaron diálogos de saberes quien en sus sesiones 1 y 3 lograron una cobertura de 598 y 568 participantes respectivamente; y como una nueva propuesta educativo desde el mes de julio del 2022, se implementó la actividad denominada Educación Alimentaria Aula, contando con una cobertura de 564 personas; mientras que, la sesión 2 del proceso de diálogo de saberes logró la participación de 550 personas respectivamente; y el taller

rural con estudiantes contó con una participación de 415 personas y desde los entorno de las comunidades educativas con estudiantes con pertenencia étnica, se contó con la participación de 259 personas.

Bajo esta línea, es importante indicar que, el concepto de Educación Alimentaria no solo se aborda desde el aula, sino que se creó para la modificación 3, una actividad estil evento culinario , en donde se ha contado con la participación de 86 personas; los avances de los eventos gastronómicos sumaron una cobertura de 87 personas, 39 participantes participaron de la sesión denominada diálogos de saberes con colaboradores Compensar, 23 en el proceso de diálogo de saberes étnicos con padres, madres de familia y/o cuidadores la cual ha contado con 33 personas y en el proceso de degustación planteado para la SED, se contó con 15 personas tal y como se evidencia en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

de lograr concertaciones generales y poder iniciar el proceso de formulación de las acciones pedagógicas en la vigencia del convenio, fase culminada en su totalidad.

2. **Fase de formulación y planeación:** Esta fase se centró en la formulación de la estrategia pedagógica de acuerdo con los lineamientos dados por la SED y concertados en la primera fase. La formulación contempló el diseño y escritura de guías metodológicas para las siguientes acciones: Fase culminada en su totalidad. Para el período 2022, se realizó el ajuste de algunas acciones educativas en algunos aspectos, atendiendo a los procesos de valoración realizados por la SED y los realizados internamente por equipo pedagógico de Compensar y el diseño de dos nuevas acciones educativas, las cuales se organizaron de acuerdo con los siguientes bloques temáticos:

A. Nuevos espacios de consumo

- **Proceso de Preapertura:** El cual contempla realizar un proceso de sensibilización con los miembros de la comunidad educativa sobre la dinámica, funcionamiento y corresponsabilidad con el comedor escolar y la modalidad SIAT, según corresponda; acción que ha estado planteada para los comedores y espacio del SIAT nuevos. Al interior del bloque se plantearon una jornada de sensibilización para padres, madres de familia, acudientes y/o docentes, la cual se planteó bajo un abordaje metodológico virtual y/o presencial.

B. Jornadas de sensibilización:

Este segundo bloque temático, planteó jornadas de sensibilización en el marco del funcionamiento del comedor escolar y de los espacios del SIAT, como una forma de apoyar la promoción de la alimentación saludable, el fortalecimiento y apropiación en ciudadanía alimentaria en las IED; para ello se contemplaron los siguientes temas para cada jornada:

- Una primera jornada centrada en la promoción de EVS (Alimentación saludable, actividad física y consumo de agua) y corresponsabilidad con los complementos entregados; acción que se ejecutó desde el mes de septiembre del 2021, hasta el mes de marzo del 2022; siendo una de las acciones con una meta alta para su cumplimiento.

- Una segunda de reconocimiento de la diversidad cultural y enfoque diferencial a través de la alimentación, la cual se denominó diálogos de saberes dirigidos a instituciones educativas que tuvieran presencia de estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas y rurales.

- Así mismo se contempló el desarrollo de eventos gastronómicos destacando la interculturalidad de la alimentación con la comunidad educativa; proceso que cobijo: el desarrollo de un encuentro con colaboradores Compensar para el reconocimiento operativo de los alimentos y/o preparaciones resultado de los diálogos de saberes con estudiantes de IED Rurales y/o con pertenencia a algún grupo étnico Colombiano; un encuentro de degustación de algunas de las recetas que operativamente, pueden ser incorporadas en los menús del PAE en las modalidades del SIDAE y el SIAT para el reconocimiento de la interculturalidad en la alimentación desde el PAE.

- La tercera jornada de sensibilización se centró en la temática de ciudadanía alimentaria (disminución de pérdidas y manejo de desperdicios de alimentos y bioseguridad); por lo que, su desarrollo se llevó a cabo en la vigencia del periodo 2021.

Las jornadas de sensibilización, contaron con un afiche (virtual y físico) que promovieron recomendaciones de cada una de las temáticas; como otra forma de abordaje para el logro de la implementación pedagógica; cuya entrega se llevó a cabo a través de la operación para la modalidad de SIDAE y SIAT, y a través de la interventoría para las sedes educativas con refrigerios.

- **Fechas emblemáticas para la promoción de estilos de vida saludable**

El objetivo del tercer bloque temático se centró en movilizar a la comunidad educativa en la conmemoración de las fechas emblemáticas para la promoción de estilos de vida saludable; por lo que se cobijaron tres conmemoraciones; a saber:

- Promoción de la alimentación saludable (16 de octubre de cada año), conmemoración en la que se promueva la concienciación de la comunidad educativa sobre el problema alimentario mundial y fortalecer la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza.

- Día de lucha contra la Obesidad y el Sobrepeso, cuya fecha se conmemora el 24 de septiembre de cada año.

- Prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos (Ley 1990 de 2019); por lo que las acciones pedagógicas se centrarán en la "reducción y al aprovechamiento de residuos orgánicos en la escuela y en la casa".

Las conmemoraciones emblemáticas, contaron con el diseño de una guía por cada acción educativa, promoviendo acciones concretas para la celebración de las fechas emblemáticas; como otra forma de abordaje para el logro de la implementación pedagógica.

Proceso Formativo

El cuarto bloque denominado proceso formativo, se centró en dos actividades. La primera enfocada a los líderes estudiantiles y docentes PAE en un proceso de tres sesiones independientes que abordan la promoción de los estilos de vida saludable; mientras que la segunda actividad, se centró en un proceso formativo para los padres, madres de familia y/o acudientes.

- Líderes estudiantiles y docentes con el PAE: Formación en promoción de estilos de vida saludable a los estudiantes del servicio social (SSEO) y/o líderes estudiantiles y docentes líderes de las IED, y acompañamiento a la formulación del proyecto pedagógico centrado en los siguientes temas: alfabetización alimentaria, promoción de la actividad física y desperdicio de alimentos y sostenibilidad ambiental.

- Jornada de corresponsabilidad familiar: Se planteó una sesión teórico-práctica en EVS que incluya alfabetización alimentaria, funcionamiento del PAE y su proceso operativo y logístico; diseñando el desarrollo de una herramienta didáctica para familias y/o acudientes con menús del mes, para que pueda ser aplicada en el entorno familiar.

Nuevas acciones educativas

Para el período de tiempo estipulado en la modificación 1 (enero a marzo 2022), se planteó el diseño de dos nuevas estrategias pedagógicas. La primera, enfocada a un taller con servidores sociales, y la segunda, a la conmemoración del día internacional del agua.

- **Taller para el servidor social:** espacio formativo orientado a los y las estudiantes designados como servidores sociales en el comedor escolar, con el fin de brindarles herramientas que les permitan comprender el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar y la importancia que tiene ser promotores de estilos de vida saludables a partir de su rol durante el acompañamiento a la comunidad educativa en el SIDAE o SIAT.

- **Conmemoración día internacional del agua:** la segunda actividad nueva para la vigencia del 2022, se centró en sensibilizar a los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) bajo las modalidades del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE) y Servicio Integral de Almuerzos Transportados (SIAT) frente a la conmemoración del día mundial del agua, a través de una jornada de concienciación frente a la importancia del agua como recurso de vida y parte de los estilos de vida saludables como una de las principales bebidas

que se promueven al interior del PAE.

3. **Fase de ejecución:** Esta fase se centró en implementar las actividades estipuladas en el anexo técnico "Componente pedagógico" y de acuerdo con el plan de trabajo y el alcance al mismo, entregado por Compensar y avalado por la SED; proceso que inició desde el mes de septiembre del 2021 y retomó actividades en enero hasta marzo del 2022.

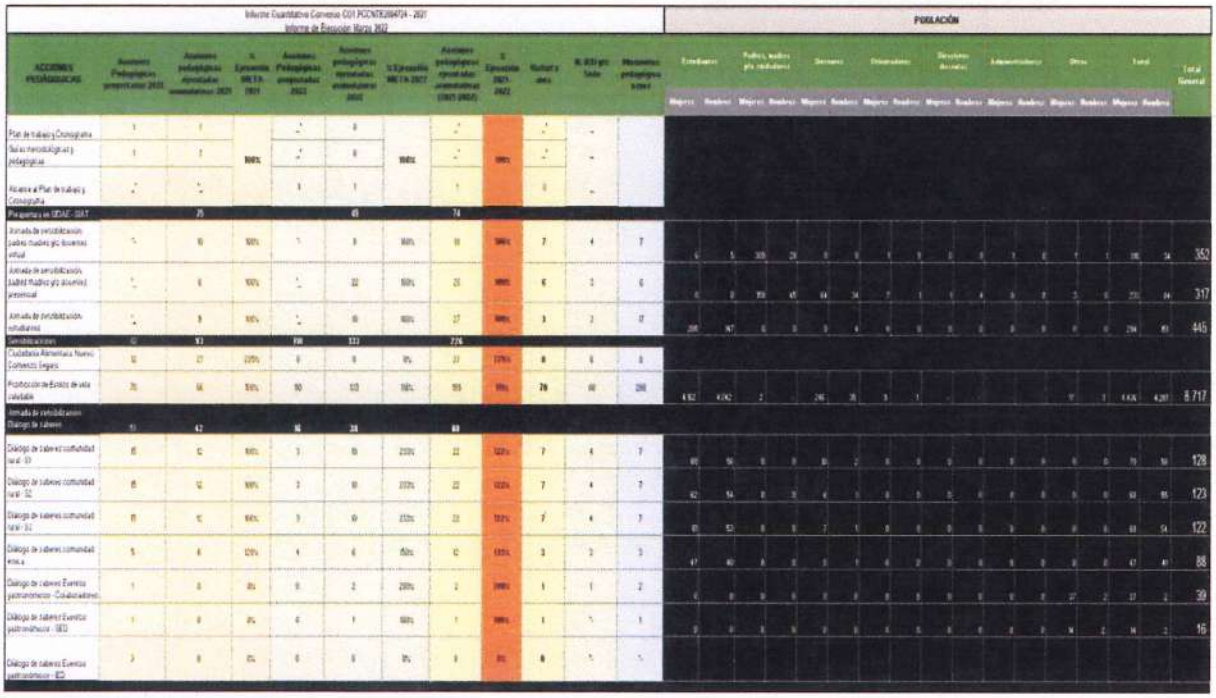
4. **Seguimiento y documentación:** El seguimiento y documentación se llevó a cabo de manera mensual, a través de los informes de gestión en los que se describen los avances al plan de trabajo, mostrando la ruta metodológica de cada acción, los impactos centrados en la cobertura poblacional y los principales aprendizajes y reflexiones de los participantes.

B. COBERTURA POBLACIONAL

Teniendo en cuenta los compromisos que se generaron para el presente convenio, a continuación, se muestran las coberturas generales para cada una de las acciones pedagógicas desarrolladas durante el inicio del convenio y hasta marzo del 2022, dando respuesta a los compromisos estipulados en el anexo técnico y aquellos contemplados para la modificación 1.

En primera instancia, se muestra el porcentaje de ejecución alcanzado para cada una de las acciones pedagógicas. En segundo lugar, se analiza el total general de cada acción (número de participantes y número de acciones) para las actividades implementadas en territorio durante el período del tiempo indicado, y finalmente, el tercer aspecto muestra el total de la población participante por cada acción pedagógica, contemplado en su interior las variables de género y tipo de actor y momentos pedagógicos.

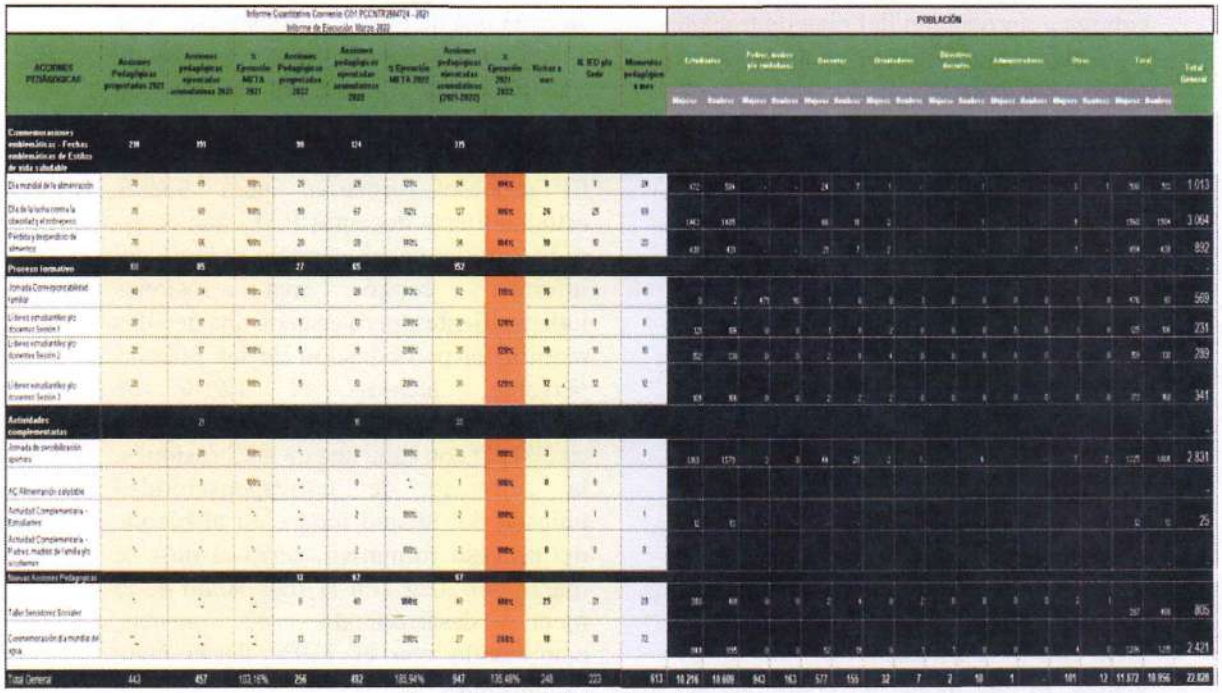
A. Porcentaje de ejecución por actividad pedagógica



Informe Cuantitativo Convenio CO1.PCCNTR.2804724 - 2021
Informe de Ejecución Marzo 2022

ACCIONES PEDAGÓGICAS	Asistentes Pedagógicos proyectados 2021	Asistentes pedagógicos ejecutados acumulativos 2021	% Ejecución META 2021	Asistentes Pedagógicos proyectados 2022	Asistentes pedagógicos ejecutados acumulativos 2022	% Ejecución META 2022	% Ejecución 2021-2022	Mujeres	Hombres	Mecanismo pedagógico usado	POBLACIÓN																Total General
											Estudiantes		Padres, madres y/o cuidadores		Docentes		Directivos docentes		Administrativos		Otros		Total				
											Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Plan de trabajo y Cronograma	1	1		-	0		-	-	-	-																	
Guías metodológicas y pedagógicas	1	1	100%	-	0	100%	-	100%	-	-																	
Informe Plan de trabajo y Cronograma	-	-		1	1		1		0	-																	
Pregnetes en EDAE - SIAT		25			45		74																				
Jornada de sensibilización padres madres y/o acudientes virtual	1	10	100%	1	9	100%	10	100%	7	4	7	0	5	103	29	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	141	34	352
Jornada de sensibilización padres madres y/o acudientes presencial	1	8	100%	1	22	100%	23	100%	6	2	6	0	0	155	45	14	14	7	1	0	4	0	0	0	0	231	44	317
Jornada de sensibilización estudiantes	-	9	100%	-	18	100%	27	100%	3	2	17	208	167	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	294	85	445
Sensibilizaciones	12	93		110	333		226																				
Ciudadanía Alimentaria Nuevos Contextos Vegans	12	17	225%	0	0	0%	17	225%	8	6	8																
Promoción de Estilos de vida saludable	76	66	100%	100	333	100%	100	100%	70	60	200	4 832	4 042	2	-	240	28	3	1	-	-	-	-	17	1	1 416	4 201	8 717
Jornada de sensibilización Dialogos de saberes	53	42		16	28		69																				
Dialogo de saberes comunidad rural - D1	15	12	100%	3	15	233%	27	122%	7	4	7	65	56	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	73	54	128
Dialogo de saberes comunidad rural - D2	15	12	100%	3	15	233%	27	122%	7	4	7	62	54	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	63	55	123
Dialogo de saberes comunidad rural - D3	15	12	100%	3	15	233%	27	122%	7	4	7	65	50	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	69	54	122
Dialogo de saberes comunidad etnica	5	4	133%	4	4	150%	10	133%	3	2	3	47	40	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	47	41	88
Dialogo de saberes Eventos gastronomicos - Colaboradores	1	0	0%	0	2	200%	2	200%	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	2	37	2	39
Dialogo de saberes Eventos gastronomicos - SED	1	0	0%	0	1	100%	1	100%	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	2	14	2	16
Dialogo de saberes Eventos gastronomicos - IED	3	0	0%	0	0	0%	0	0%	0	1	1																

compensar



Informe Cuantitativo Convenio CO1.PCCNTR.2804724 - 2021 Informe de Ejecución Marzo 2022												POBLACIÓN																							
ACCIONES PEDAGÓGICAS	Acciones Pedagógicas propiciadas 2021	Acciones pedagógicas ejecutadas acumuladas 2021	% Ejecución META 2021	Acciones Pedagógicas propiciadas 2022	Acciones pedagógicas ejecutadas acumuladas 2022	% Ejecución META 2022	Acciones pedagógicas ejecutadas acumuladas (2021-2022)	% Ejecución 2021-2022	Visitas a aseo	N. ECO gía Gede	Momentos pedagógicos x aseo	Estudiantes		Padres, madres y/o cuidadores		Docentes		Orientadores		Directivos docentes		Administradores		Otros		Total		Total General
												Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Conmemoraciones y emblemáticas - Fechas emblemáticas de Estilos de vida saludable	218	151		98	124		175																											
Día mundial de la alimentación	70	49	100%	29	29	129%	94	894%	0	1	29	472	534	-	-	24	7	1	-	-	-	1	-	-	1	506	542	1 013
Día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso	70	69	100%	50	67	192%	127	900%	26	25	69	1462	1605	-	-	66	8	2	-	-	-	1	-	-	1	1562	1504	3 064
Pérdida y desperdicio de alimentos	70	34	100%	20	28	100%	54	864%	10	10	23	430	431	-	-	21	7	2	-	-	-	1	-	-	1	454	438	892
Proceso formativo	83	85		27	65		152																											
Jornada Corresponsabilidad familiar	40	24	100%	12	28	182%	52	130%	15	14	40	0	2	471	96	1	6	0	1	0	0	0	0	0	0	476	92	568
Líderes estudiantiles plc Encuentro Sesión 1	20	17	100%	5	13	200%	30	129%	0	1	0	125	106	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	128	106	234
Líderes estudiantiles plc Encuentro Sesión 2	20	17	100%	5	11	200%	35	129%	10	10	10	152	136	0	0	2	1	4	0	0	0	0	0	0	0	159	138	298
Líderes estudiantiles plc Encuentro Sesión 3	20	17	100%	5	13	200%	34	129%	12	12	12	83	106	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	172	162	341
Actividades complementarias		21		11			32																											
Jornada de sensibilización apertura	-	20	100%	-	12	100%	32	100%	3	2	3	1183	1379	2	0	66	21	2	-	-	-	6	-	-	7	1225	1408	2 831
AC Alimentación saludable	-	1	100%	-	0	-	1	100%	0	0																								
Actividad Complementaria - Estudiantes	-	-	-	-	2	100%	2	100%	1	1	1	12	13															12	13	25
Actividad Complementaria - Padres, madres de familia y/o acudientes	-	-	-	-	1	100%	1	100%	0	0	0																							
Nuevas Acciones Pedagógicas				13	67		67																											
Taller Sensitivos Sinsajo	-	-	-	8	40	500%	40	400%	25	21	28	380	408	0	0	2	4	0	2	0	0	0	0	2	1	387	418	805
Conmemoración día mundial del agua	-	-	-	13	27	200%	27	200%	10	10	72	1163	1195	0	0	52	15	0	1	0	0	0	0	4	0	1236	1225	2 421
Total General	443	457	103,16%	256	492	185,94%	947	135,48%	248	223	913	10.216	10.609	843	163	577	155	32	7	2	10	1	-	101	12	11.972	10.956	22.928

Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Como se evidencia, el componente pedagógico para el primer período de tiempo ejecutó las acciones pedagógicas de acuerdo con los bloques temáticos planteados (4 contemplados en el anexo) y uno adicional el cual se denominó nuevas acciones pedagógicas (período 2022- enero marzo).

Dentro de la matriz general, se evidencia que las acciones centradas en diseño, entrega y aprobación del plan de trabajo y el alcance al mismo, contemplan el 100% de realización al tratarse de entregables realizados en el mes inicial del convenio en curso y en enero del 2022, por ser el mes de inicio de la modificación 1.

En relación con el desarrollo de las acciones pedagógicas para el cierre del mes de marzo, se informa que todas las acciones contempladas en el anexo para el período 2021 y aquellas planteadas para el primer trimestre del 2022, contaron con ejecución territorial. La actividad denominada: ciudadanía Alimentaria: Nuevo comienzo seguro, ha sido la única acción pedagógica que supera el porcentaje de cumplimiento, dado que se ejecutaron un total de 27 visitas, lo que indica un cumplimiento del 225%; y la acción pedagógica denominada: día mundial del agua, también logró una ejecución de 27 visitas, representando el 208%, al ejecutar 14 acciones adicionales de las planteadas en el plan de trabajo.

Dentro del segundo bloque temático, se consideró los eventos gastronómicos, el cual, al verse desarrollado en dos momentos pedagógicos, logró alcanzar el 200%; mientras que, las acciones educativas que se denominaron diálogos de saberes étnicos lograron alcanzar un porcentaje del 133% de ejecución, al desarrollar una totalidad de 12 acciones, cuatro por encima de las planteadas para el periodo 2021 y primeros tres meses del 2022 (9 acciones en total).

Posterior a estas actividades, se encuentran los diálogos de saberes desde el contexto rural, las cuales llevan un porcentaje de cumplimiento del 122% en cada una de sus sesiones; al desarrollar en cada una de ellas 22 momentos, 7 por encima de lo pactado dentro del plan de trabajo para la vigencia del periodo y su primera modificación.

El proceso formativo para líderes estudiantiles y docentes PAE, que como se ha venido mencionando a lo largo del informe, cobijó tres sesiones independientes, pero en cada una de ellas requirió la participación de las mismas personas, alcanzó el 120% de cumplimiento al desarrollar la acciones en 30 IED con cada una de las 3 sesiones; la actividad de corresponsabilidad ubicada del mismo modo, en el bloque del proceso formativo, cerró el mes de marzo del 2022 con la superación de la meta, desarrollando 62 visitas, cumpliendo con el 119% de la meta establecida.

La jornada de sensibilización sobre estilos de vida saludable lleva un porcentaje de cumplimiento del 111% en las metas pactadas tanto para el 2021 y el primer trimestre del 2022; logrando el desarrollo de 199 acciones, 19 actividades por encima de la meta planteada; mientras que la conmemoración del día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso inició su desarrollo desde el mes de octubre de 2021 y con corte al mes de marzo logró un porcentaje de cumplimiento del

106%, desarrollando la implementación de 127 acciones.

Por otro lado, la conmemoración del día mundial de la alimentación y la conmemoración sobre la concientización sobre la pérdida y desperdicio de alimentos para los dos meses contemplados en el presente periodo alcanzo un porcentaje de cumplimiento del 104%, lo que equivale a 94 acciones educativas.

Finalmente, las actividades de preapertura dependen de la programación de la SED para los nuevos espacios de consumo del complemento alimentario, y al tratarse de espacios concertados de acuerdo con las aperturas que se tengan programadas, llevando a cabo las jornadas de sensibilización con padres, madres y/o acudientes y docentes; o la jornada de sensibilización con estudiantes) su porcentaje de cumplimiento ha sido del 100% de ejecución; misma situación que se presenta con la actividad educativas del Taller con servidores sociales.

Bajo esta línea, se resalta que en el periodo 2021 y primer trimestre del 2022 y dentro de las estadísticas generales, se contempló la especificación de acciones complementarias (no contempladas en el anexo), desarrollando 37 acciones entre; jornada de sensibilización de apertura, taller de alimentación saludable, taller para estudiantes y taller de padres, entre otras.

a. Participantes por género

Durante los meses comprendidos para el primer periodo de tiempo, la ejecución del convenio logró la ejecución de 2.491 momentos pedagógicos, y se contó con la participación total de 96.601 personas, las cuales se distribuyeron por género y de acuerdo con el rol que ocupan. El grado de participación entre hombres y mujeres por cada una de las acciones pedagógicas que al ser desarrolladas implicaron cobertura poblacional, tuvo mayor representación en el género femenino, en donde se contó con un total de 51.072 personas, representando el 52.87%; mientras que los hombres alcanzaron una participación de 45.529 personas, representando el 47.13 % de la población total, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

b. Participantes por acción pedagógica

De las actividades pedagógicas implementadas durante la vigencia del convenio, la acción pedagógica que tuvo un mayor número de participantes fue la jornada de sensibilización de estilos de vida saludable contando con una participación de 24.160 personas. En segundo lugar, la conmemoración de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso la cual alcanzó una cobertura general de 15.409 participantes.

Por otro lado, la actividad complementaria de jornada de sensibilización apertura contó con una cobertura total de 15.213 personas, mientras que, las conmemoraciones del día mundial de la alimentación y perdida y desperdicio de alimentos alcanzaron una cobertura poblacional de 19.597 personas: 10.009 para la actividad de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, y 9.588 para la actividad de concientización sobre pérdida y desperdicio de alimentos, tal y como se muestra en la gráfica.



Fuente: Componente pedagógico-elaboración propia

La jornada de preapertura de estudiantes beneficiario del PAE, alcanzó una cobertura de 4.491 personas; la acción de conmemoración el día mundial del agua, alcanzó una cifra de 3.643 personas; mientras que fue la acción centrada en la temática de ciudadanía alimentaria alcanzó la participación de 2.646 personas.

Otra actividad, que tuvo una cobertura poblacional, por encima de los 1.000 participantes fueron las jornadas de sensibilización de preapertura dirigida a padres, madres de familia, acudientes y docentes, la cual se ejecutó de manera presencial contando con la participación de 2.085 personas; 1.595 participaron de la jornada de corresponsabilidad familiar y en la modalidad virtual se contó con la participación de 1.587 participantes.

El taller de servidores sociales ha sido otra de las actividades de apertura en el 2022, logrando alcanzar una cobertura poblacional de 1.256 personas; mientras que el proceso formativo dirigido a líderes educativos y docentes PAE, para su s sesión 1 alcanzó una cobertura de 786 personas. En el mes de febrero del período 2022, se realizó una actividad complementaria de reforzamiento de preapertura de estudiantes beneficiarios del PAE, contando con la participación de 750 personas; y nuevamente el proceso formativo para líderes estudiantiles alcanzó coberturas de 685 y 649 para la sesión 2 y 3 respectivamente.

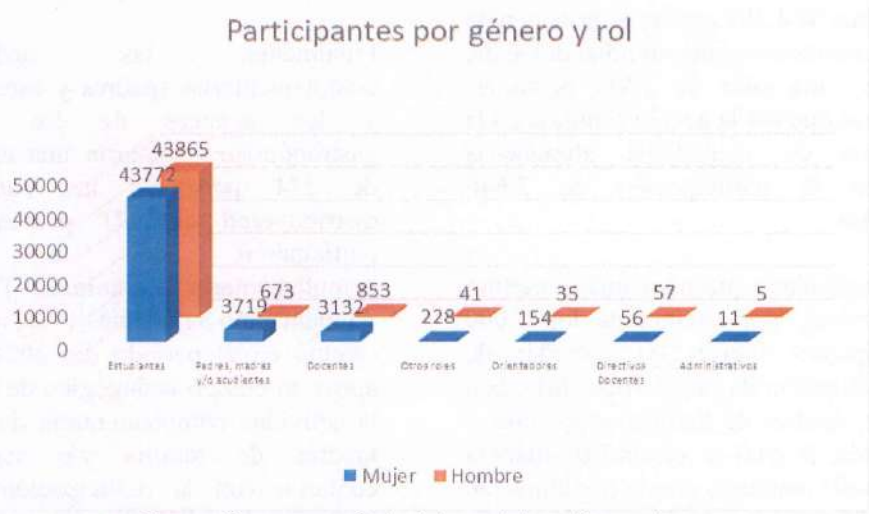
Las acciones de diálogos de saberes dirigida a las comunidades rurales las cuales en sus sesiones 1, 3 y 2 lograron una cobertura de 598, 568 y 550 personas respectivamente; mientras que aquellos centrados en el reconocimiento de la interculturalidad alimentaria alcanzaron una cobertura de 259 personas.

Finalmente, las actividades complementarias (padres y estudiantes) y los avances de los eventos gastronómicos, sumaron una cobertura de 274 personas, las cuales se distribuyeron en 171 personas que participaron de la acción complementaria denominada Taller de Alimentación Saludable - PAE, la cual se ejecutó en el período del 2021, como apoyo al equipo pedagógico de la SED; la actividad complementaria de padres, madres de familia y/o acudientes contaron con la participación de 48 personas: los diálogos de saberes con colaboradores Compensar, se llevaron a cabo con 39 participantes, y en el proceso de degustación planteado para la SED, se contó con 15 personas; tal y como se mostró en la gráfica.

c. Participantes por tipo de actor y género

El cuarto aspecto que se contempló en la información referida a los datos generales fue la distribución de los participantes atendiendo a dos variables importante: *tipo de actor y género*. Para toda la estrategia pedagógica, se contempló la participación de estudiantes, padres, madres y/o acudientes, docentes, orientadores, directivos docentes, administrativos y otros roles. Así las cosas, el mayor número de participantes se obtuvo del rol de estudiantes con 87.637 personas (43.772 mujeres y 43.865 hombres). Los padres, madres de familia y/o acudientes fueron los segundos actores con mayor participación, se contó con 4.392

personas distribuidas en 3.719 mujeres y 673 hombres.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Dentro del rol de docentes se contó con la participación de 3.985 personas, de las cuales 3.132 fueron mujeres y 853 hombres; por otro lado, los participantes que se categorizaron en el rol de "otros roles", fueron 269, de los cuales 228 fueron mujeres y 41 hombres entre ellos se encuentran: delegados de la SED, referentes del PAE, trabajadores sociales, psicólogos, auxiliares de enfermería como apoyo para personas con discapacidad o delegados de la SDS, entre otros.

Los orientadores son con quienes, en la mayoría de los casos, se concertan los espacios, no obstante, muchos de ellos participan de las actividades, logrando contar con la presencia de 189 personas, 154 mujeres y 35 hombres. Los directivos docentes (rectores, coordinadores) son otros actores cruciales dentro de la comunidad educativa, por lo que se contó con la participación de 113 de ellos, 56 personas del género femenino y 57 personas del género masculino.

d. Momentos pedagógicos

El último aspecto para informar de manera general se centra en los momentos pedagógicos (frecuencia y/o repitencia) de las actividades, en donde se encuentra que la estrategia denominada "promoción de los estilos de vida saludable", fue realizada en 828 salones de las instituciones educativas en donde se desarrolló la actividad; mientras que la conmemoración acerca de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso fue desarrollada en 355 espacios.

En menor medida, se encuentran las acciones de concientización acerca de la pérdida y desperdicio de alimentos y el día mundial de la alimentación, en donde se llevaron a cabo 264 y 250 momentos pedagógicos; mientras que la actividad de preapertura de estudiantes

beneficiarios del PAE fue desarrollada en 149 momentos.

La actividad de ciudadanía alimentaria: nuevo comienzo seguro fue desarrollada en 119 espacios diferentes de las IED participantes; y la conmemoración del día del agua logró desarrollarse a través de 101 momentos pedagógicos; mientras que la jornada de sensibilización apertura fue desarrollada en 71 momentos. Dentro de las acciones que han tenido menos momentos pedagógicos se encuentran: Jornada de corresponsabilidad familiar con 62 momentos, el taller con servidores sociales, el cual se desarrolló en 45 momentos y la jornada de sensibilización preapertura presencial padres, madres, acudientes y/o docentes la cual se ha replicado en 40 oportunidades.

Las sesiones de líderes estudiantiles y/o docentes en sus sesiones 1, 2 y 3 se desarrollaron con 31, 30 y 30 momentos respectivamente. El taller de servidores sociales contó con 16 momentos y el proceso denominado diálogos de saberes rurales en su sesión 1, 2 y 3 ha venido desarrollándose con 30 momentos pedagógicos para cada una y los diálogos de saberes rurales en sus tres sesiones alcanzaron una repitencia de 22 momentos cada una de las sesiones.

Por otro lado, la jornada de preapertura virtual para padres, madres y/o acudientes y/o docentes se desarrolló en 19 momentos y acciones como los diálogos de saberes étnicos, las actividades complementarias denominadas: preaperturas estudiantes, el taller de alimentación saludable y actividad complementaria de padres, madres de familia y/o acudientes, se realizaron en 21 ocasiones: 12 para los diálogos étnicos, 9 para la actividad de refuerzo con estudiantes (preapertura), 6 momentos para el taller de alimentación saludable, 2 eventos gastronómicos para colaboradores Compensar, 1 para padres de familia y 1 para el taller complementario para padres, madres de familias y/o acudientes, tal y como se muestra en la gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

C. BLOQUES TEMÁTICOS Y SUS ACCIONES PEDAGÓGICAS

Este apartado detalla los resultados de cada una de las actividades pedagógicas adelantadas desde el inicio del convenio hasta el 30 de noviembre del 2021, y para enero hasta marzo del 2022. En esta oportunidad, se diseñó un conjunto de quince actividades, las cuales se encuentran organizadas en cinco bloques temáticos.

El primero respondió a un ejercicio de sensibilización para las comunidades educativas al aperturar un nuevo espacio de consumo, por lo que se planearon tres acciones dos de ellas de manera

presencial y una de forma virtual para explicar las dinámicas de funcionamiento del comedor escolar o la modalidad operativa del consumo en aulas, teniendo en cuenta los actores con lo que se trabaja se formularon metodologías diferenciales.

En el segundo bloque se consideraron cuatro acciones educativas de sensibilización, dos de ellas se diseñaron desde un abordaje de metodologías artísticas que permitieron la reflexión con los estudiantes en relación con las temáticas: (nuevo comienzo seguro y sensibilización de estilos de vida saludable); y a las otras dos sesiones se les denominó diálogos de saberes para la identificación de las particularidades rurales y étnicas rescatando las voces de los estudiantes, para reconocer elementos que puedan ser incorporados desde el PAE como reivindicación de sus derechos; dentro de este último, se contempló desarrollar eventos gastronómicos con las comunidades educativas con el fin de reconocer las voces de los adultos versus los niños y con ella identificar los alimentos y/o preparaciones que se pudiesen incluir en el proceso.

El tercer bloque, se centró en conmemoraciones relacionadas con la promoción de los estilos de vida saludable, por lo que se abordaron pedagógicamente el día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, el día mundial de la alimentación, y la promoción de transformación de hábitos centrados en la pérdida y desperdicio de alimentos.

El cuarto bloque temático fue un proceso de formación por lo que se diseñaron dos tipos de acciones: una dirigida a los estudiantes líderes de las instituciones docentes PAE y como proceso, requirió el desarrollo de tres sesiones independientes, las cuales brindaron elementos teórico – prácticos para ser promotores de estilos de vida saludable al interior de las instituciones; mientras que la segunda acción se centró en reconocer el papel preponderante que juegan los padres, madres y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, por lo que se planteó un proceso con ellos, el cual abordó de manera experiencial los procesos de planeación de menús desde el hogar, y se promovió el consumo de frutas y verduras en distintas ensaladas, contando con el direccionamiento de uno de los chefs capacitadores y nutricionistas del componente pedagógico.

Por último, el quinto bloque se denominó Nuevas acciones pedagógicas, al considerarse nuevas apuestas educativas para el fomento de los estilos de vida saludable, las cuales por el tiempo establecido para la modificación 1, contaron el diseño de dos nuevas estrategias; la primera como un taller formativo para los estudiantes del servicio social centrándose en el principio de corresponsabilidad, y en segundo lugar, se planteó la conmemoración del día mundial del agua, como uno de los aspectos vinculantes dentro de la promoción de los estilos de vida saludable.

A continuación, se detallan los principales elementos cuantitativos y cualitativos por cada uno de los bloques temáticos.

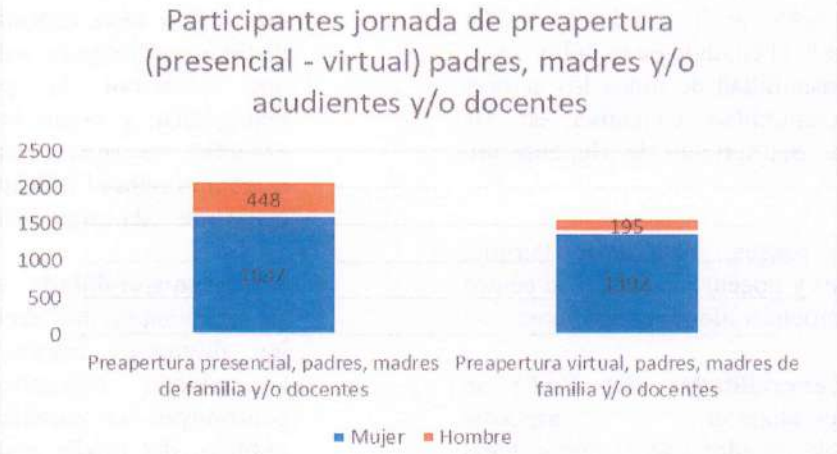
Nuevos espacios de consumo: jornadas de sensibilización preaperturas

Las jornadas de sensibilización de preaperturas se centraron en sensibilizar a los diferentes actores de la comunidad educativa (estudiantes, padres, madres de familia y/o cuidadores, docentes, administrativos y directivas), frente a la dinámica, funcionamiento y corresponsabilidad con el comedor escolar y/o lugar de consumo de alimentos, dentro las modalidades SIDAE y SIAT en Instituciones Educativas donde se proyectó el inicio del complemento alimentario. Para el cierre del presente informe (marzo 2022), se han implementado estas jornadas en 208 momentos pedagógicos, y como bloque temático se ha contado con la participación de 8.163 personas, las cuales se distribuyeron de acuerdo con el género, en donde las mujeres han sido representadas por el 66.86% (5.458) y los hombres han sido representados por el 3.314%, lo que equivale a 2.705 personas, tal y como se observa en la gráfica.



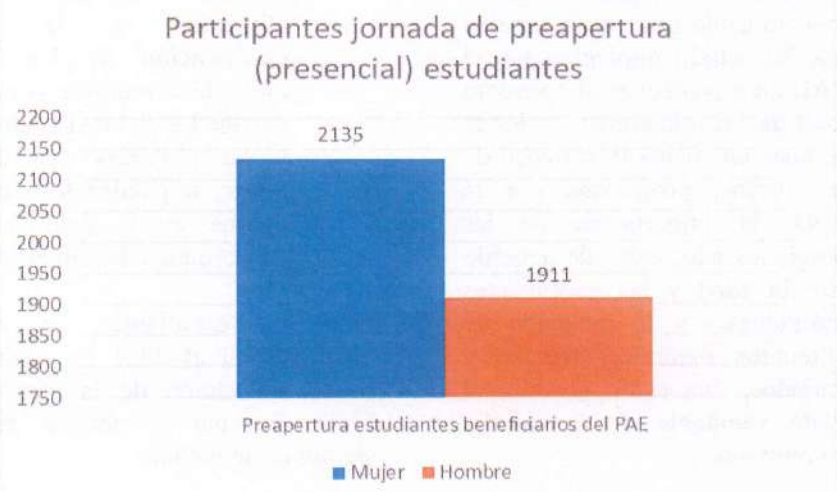
Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Como se ha venido mencionando, las jornadas de preapertura trabajaron con los diferentes actores de las comunidades educativas (adultos y estudiantes). Dentro de la metodología para adultos, se contempló que las jornadas de preapertura se podrían desarrollar tanto virtual como presencialmente abordando a una población total de 3.672 personas; de los cuales 3.029 indicaron ser mujeres (1.637 para la modalidad presencial y 1.392 para la modalidad virtual) y 643 hombres (448 hombres en la modalidad presencial y 195 en la modalidad virtual), tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Para la población escolar, también se diseñó e implementó una acción pedagógica particular (con ajustes planteados por el asociado y aprobados por la SED, para el período 2022), por lo que al interior de las IED de preapertura se han desarrollado 149 momentos pedagógicos, impactando a 4.491 personas, de las cuales 2.429 eran mujeres y por 2.062 hombres, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Las jornadas de sensibilización se centraron en informar a la comunidad educativa sobre la dinámica, funcionamiento y generalidades del PAE en las modalidades de entrega SIDAE y/o SIAT; incentivando en los participantes la apropiación de estilos de vida saludable en las modalidades del

SIDAE y/o SIAT para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida; fomentando el cuidado de lo público y la corresponsabilidad de todos los actores de la comunidad educativa en las dinámicas del servicio de alimentación escolar.

Para los padres, madres de familia, acudientes y docentes, el taller se centró en los siguientes bloques temáticos:

- ✓ **Generalidades del PAE:** se socializaron aspectos relacionados con el marco legal (objetivos de desarrollo sostenible, política de seguridad alimentaria y planes de desarrollo – nacional y distrital), entidades participantes, modalidades de atención desde la comida caliente (SIDAE o SIAT).

- ✓ **Fortalecimiento gastronómico:** mencionando que es un aspecto que ha venido implementado el PAE para promover el consumo total de los alimentos; en donde se tiene en cuenta la variedad de las recetas propuestas por la SED, la importancia de las porciones adecuadas de acuerdo con la edad y las necesidades individuales y la inclusión de alimentos naturales, frescos y variados, haciendo alusión al Plato saludable de la familia colombiana.

- ✓ **Estilos de Vida Saludable:** en donde se ha venido realizando especial énfasis en los conceptos de cuidado, alimentación saludable, fomento de la práctica de actividad física y consumo del agua; informando como se materializa cada aspecto en las distintas estrategias educativas que encierran la propuesta pedagógica; y como los cuatro aspectos, se convierten en los eslabones para el fomento de los estilos de vida saludable.

- ✓ **Corresponsabilidad:** en donde se relacionaron las acciones de los diferentes actores de la comunidad educativa que contribuyen al cuidado de lo público, del medio ambiente y por supuesto al fomento y promoción de los estilos de vida saludables desde el bienestar; por ello, se trabajó el concepto de ciudadanía alimentaria, abordando: los acuerdos de convivencia en los espacios del comedor escolar y lugares de consumo; la importancia del consumo responsable de los alimentos y la correcta clasificación de los residuos (área de descomide y/o espacios destinados en las IED con SIAT); y las prácticas que desde el hogar, se pueden fortalecer para aportar en la disminución de desperdicios de alimentos.

Para los estudiantes, la actividad planteada en el 2021 se centró en la conceptualización de la anatomía del Líder, la cual se abordó desde las siguientes temáticas:

•**Dimensión política:** se socializaron aspectos relacionados con el marco legal (objetivos de desarrollo sostenible, política de seguridad alimentaria y planes de desarrollo – nacional y distrital), entidades participantes,

modalidades de atención desde la comida caliente (SIDAE o SIAT).

•**Dimensión social:** En la que se abordaron las categorías de **corresponsabilidad y convivencia** en donde se relacionaron las acciones que contribuyen al cuidado de lo público, del medio ambiente (cuidado de lo público, consumo total del alimentos y proceso de autogestión) y los acuerdos de convivencia en los espacios del comedor escolar y lugares de consumo.

•**Estilos de vida saludable:** en donde se hizo especial énfasis en los conceptos de cuidado, alimentación saludable, fomento de la práctica de actividad física y consumo del agua; informando como se materializa cada aspecto en las distintas estrategias educativas que encierran la propuesta pedagógica; y como los cuatro aspectos, se convierten en los eslabones en el fomento de los estilos de vida saludable.

•**Salud:** En esta categoría, se abordaron aspectos vinculantes con las normas de higiene, haciendo un especial énfasis en el correcto lavado de manos

En el período 2022, la actividad dirigida a los estudiantes se trabajó con dos abordajes diferenciales de la siguiente manera:

- Estudiantes ciclos inicial hasta tercer grado de primaria

Para la actividad pedagógica se consideraron tres procesos fundamentales inicio, actividad central, y cierre. Para iniciar con la actividad, el promotor sociocultural estuvo caracterizado de mago y usando algún instrumento musical (pandereta, tambor, platillos, entre otros); hizo el ingreso al aula o espacio pedagógico y dio la bienvenida a los participantes, entonando una canción infantil que aperturó el espacio.

El profesional de intervención social explicó el objetivo y la dinámica del encuentro, haciendo énfasis en el nuevo lugar que la SED y la IED ha dispuesto para el consumo de alimentos dentro del entorno escolar.

Por otro lado, el mediador del aprendizaje invitó a los estudiantes a sentarse e inició con la narración del cuento el cual se centra en dos estudiantes que informan acerca del nuevo espacio para el consumo de alimentos; mientras el mediador educativo iba narrando la historia, el promotor sociocultural mostró imágenes alusivas a las situaciones, de manera que se produjo una secuencia y se aportó a la comprensión de la historia.

Para el cierre de la actividad el profesional de intervención social invitó a los estudiantes a establecer compromisos frente a su rol en el SIDAE y SIAT (de acuerdo con la modalidad operativa) a través de la pregunta: ¿cuéntanos a qué te comprometes con la alimentación escolar?, quienes expresaron verbalmente sus compromisos se anotaron en el árbol de los compromisos realizando de manera general, un proceso reflexivo con los estudiantes.

- Estudiantes desde cuarto grado de primaria hasta ciclo V.

Con este grupo de estudiantes, se abordaron las siguientes temáticas:

•**Generalidades del PAE**: a través de una dinámica de grupo (pato, pato, ganso), se planteará una pregunta con el fin de explorar los conocimientos previos o imaginarios de los participantes.

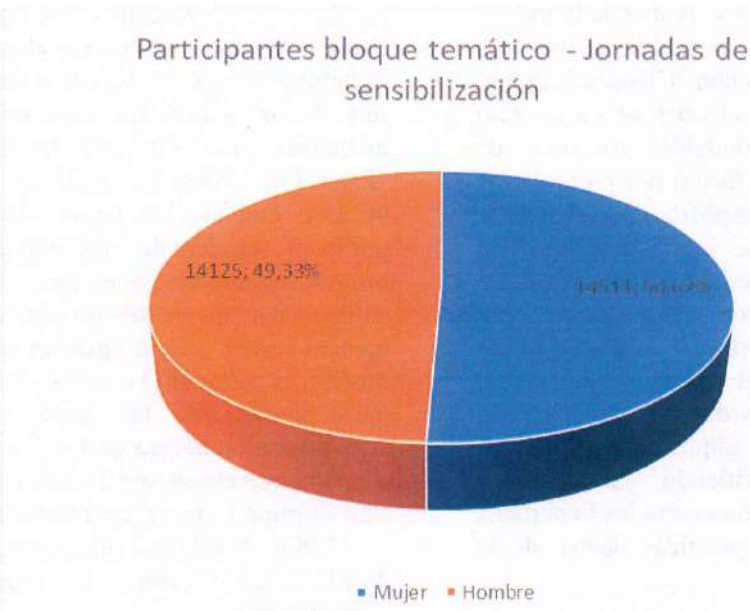
•**Entidades participantes:** mencionando los roles de la Secretaria de Educación del Distrito, Compensar e interventoría.

•**Modalidades de atención SIDAE – SIAT:** En este aspecto, el profesional hará alusión a las modalidades operativas de la comida caliente en sitio: comedores escolares, cocina móvil, o el Servicio integral de Almuerzos Transportados -SIAT, haciendo énfasis al servicio que se suministrará en la IED.
•**Modelo de Autogestión**, de acuerdo con la modalidad de servicio del plantel educativo: **SIDAE y/o SIAT. Consumo de alimentos en el área social (desayuno o almuerzo)** En un primer momento, se muestran las recomendaciones para el proceso de ingreso al comedor escolar recordándoles la importancia del lavado de manos y desinfección antes de consumir los alimentos y a través de la ejemplificación indicará acciones y elementos a usar en los principales momentos que se contemplan en el cuidado, alimentación saludable, fomento de la práctica de actividad física y consumo del agua; informando como se materializa cada aspecto en las distintas estrategias educativas que encierran la propuesta pedagógica; y como los cuatro aspectos, se convierten en los eslabones en el fomento de los Estilos de vida saludable; en cada uno de los temas, se brindarán ejemplos de temáticas o acciones pedagógicas realizadas desde el PAE, en el marco de las modalidades SIDAE- SIAT.

- **JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN**

Como se mencionó anteriormente, en el segundo bloque se consideraron acciones educativas de sensibilización, desarrollando cuatro sesiones diferenciales; dos de ellas se plantearon desde un abordaje de metodologías artísticas que permitieran potencializar la reflexión con los estudiantes en relación con las temáticas de estilos de vida saludable y ciudadanía alimentaria; y las dos acciones restantes se denominaron diálogos de saberes para la identificación de las particularidades rurales y étnicas rescatando las voces de los estudiantes, para reconocer elementos que puedan ser incorporados desde los menús ofrecidos en el PAE, bajo la modalidad de SIDAE.

El bloque temático contó con la participación de 28.636 personas, teniendo mayor representatividad por parte del género femenino con 14.511 lo que equivale al 49.33%; mientras que, desde el género masculino, se contó con la participación de 14.125 personas, representando al 50.673%, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

En primera medida, la jornada de sensibilización sobre estilos de vida saludable, giró en torno a la socialización lúdica de la historia de vida de Arnold o Helga conocidos como "Chaturra", en la que se resaltaron tres aspectos fundamentales dentro de los estilos de vida saludable (alimentación saludable, práctica de actividad física y consumo de agua).

Para el desarrollo de esta actividad se contó con la presencia de un promotor sociocultural; quien personificó a Arnold o Helga conocido como "Chaturra", y representó diversas situaciones teniendo en cuenta dos momentos generales. En el primero, el personaje se mostró como una persona triste, sin energía, con molestias físicas, debido a prácticas inadecuadas tales como: malos hábitos de alimentación (consumo en exceso de comidas rápidas, gaseosas, productos industrializados, alimentos con alto contenido de azucares, sal o grasas), inactividad física (sedentarismo), poco consumo del agua, malos hábitos de higiene, de sueño y descanso, las cuales saldrán al descubierto a través de preguntas orientadoras que formuló el profesional tanto a los participantes como a "Chaturra".

En segundo lugar, mediante un proceso interactivo con los participantes se abordó la ruta de los Estilos de Vida Saludable, el cual comprendía tres temáticas: alimentación saludable, consumo de agua y práctica de actividad física, con recuadros de preguntas, brindando a los participantes un ejemplo de cada una de las temáticas, y pidiéndoles leer las tarjetas o imágenes entregadas con anterioridad, solicitándoles ubicarlas en alguno de los recuadros, teniendo en cuenta sus imaginarios o conocimientos frente estas, en donde el profesional realizó la explicación correspondiente a cada tema.

Paralelamente a la actividad de la ruta de los estilos de vida saludable, se continuó con la interacción con "Chaturra", donde cada vez que se identifique un aspecto (alimentación saludable, consumo de agua o actividad física) por parte de los participantes, ejemplificó cada acción de manera lúdica e interactiva con los estudiantes. A medida del desarrollo de la sensibilización "Chaturra" fue cambiando sus características convirtiéndose en una persona, alegre, con vitalidad, sin dolores o malestares, por medio de la adquisición de hábitos adecuados permitiendo así que los participantes reconocieran los beneficios de incluir estas prácticas dentro de la cotidianidad.

Finalmente, se presentó a otro personaje llamado "Papa Frit" quien es el primo de "Chaturra" y estaba ubicado al final de la ruta de los estilos de vida saludable, mencionando a los participantes que "Papa Frit" tiene los mismos hábitos iniciales con los que llegó "Chaturra"; por lo que requiere de nuestra ayuda para brindar recomendaciones que aporten a su bienestar; las cuales se realizaron de manera verbal, escrita o gráfica según las dinámicas de las IED o las edades de los participantes. Así las cosas, para la sensibilización acerca de Estilos de vida saludable, se abordaron 24.160 personas; 12.174 mujeres representando al 50.39% y 11.986 hombres, representando al 49.61%, tal y como se muestra a continuación:



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Otra de las acciones pedagógicas, que se han venido abordando fue: **Un nuevo comienzo para estar seguro**, la cual se centró en resaltar la importancia de las aulas y los comedores escolares como espacios diseñados para el aprendizaje, la socialización y el consumo de alimentos. La jornada de sensibilización se implementó con los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del PAE, pertenecientes a diferentes ciclos educativos, abordando temáticas encaminadas a fortalecer Estilos de Vida

Saludables, promoviendo acciones de autocuidado que garanticen su bienestar y cuidado dentro de la IED; por lo que, para el cierre del mes de noviembre (no se contempló continuidad de la actividad en el 2022) , se logró realizar la actividad alcanzando y sobrepasando la meta establecida para esta actividad, la cual contó con la participación de 2.446 personas, de las cuales 1.247 fueron mujeres, representando al 50.98% de la población total; mientras que, desde el género masculino, se contó con 1.199 personas, lo que equivale al 49.02%; tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Las temáticas centrales para abordar en el desarrollo de la acción pedagógica, se centró en los siguientes ejes; a) **autocuidado:** lavado de manos, uso de tapabocas y distanciamiento físico (antes, durante y después del consumo de los alimentos); b) **ciudadanía alimentaría:** manejo adecuado en el desecho del tapabocas, separación de residuos. (uso adecuado de canecas y bolsas); c) **alimentos seguros:** calidad y manipulación de los alimentos, espacios limpios y seguros, alimentos sanos y nutritivos.

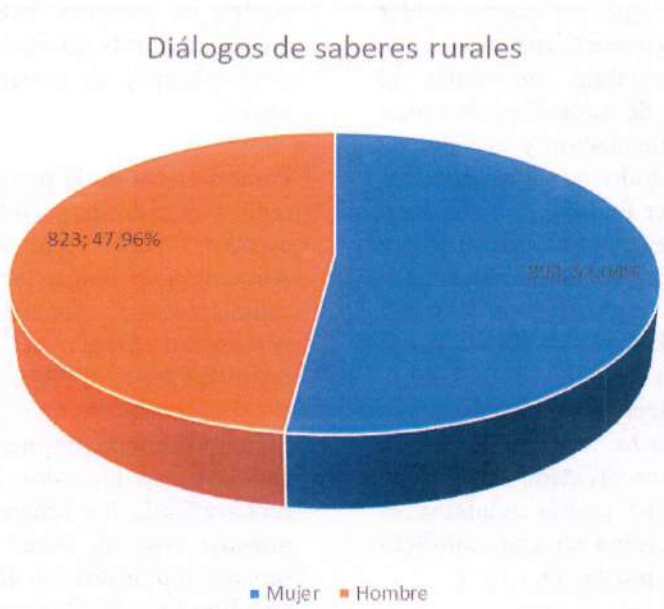
La dinámica consistió en abordar a los grupos de estudiantes conforme a las indicaciones de la persona designada por parte de la institución educativa, donde se llevó un orden estratégico para el abordaje de los grupos de estudiantes, en los cuales se contó con el acompañamiento del profesional de intervención social y un promotor sociocultural en las aulas educativas caracterizando a supersaludable.

La actividad inició con el saludo por parte del profesional de intervención social a los estudiantes, la contextualización y socialización del objetivo de la actividad propuesta, con respecto a la sensibilización de los beneficiarios del PAE, frente al

reconocimiento del comedor escolar como un entorno seguro, promoviendo el ejercicio de corresponsabilidad. Acto seguido se procedió a desarrollar el guion propuesto como fase central, por parte de la profesional y con apoyo del promotor, donde se fue interiorizando con los estudiantes la importancia del retorno a clases, el comedor escolar o lugar de consumo y el adecuado comportamiento durante el consumo de los alimentos en estos espacios. Se hizo énfasis en que todas las acciones realizadas tanto por la IED como por el personal de comedores harían de estos entornos un lugar seguro que dará lugar al regreso de más niños, niñas y adolescentes a clases y a beneficiarse de la alimentación entregada en la IED.

Así mismo por medio de la socialización de los afiches con los superpoderes los participantes reforzaron las conductas, comportamientos y cuidados que deben mantener. Para finalizar se realizó la actividad de cierre, donde se solicitó a los niños, niñas y adolescentes participantes de la actividad plasmar de manera verbal y escrita (conforme a las recomendaciones de la IED en cuanto a protocolos de bioseguridad), sus compromisos en un ejercicio de corresponsabilidad para hacer del espacio destinado al consumo de alimentos (aulas y comedores) un espacio seguro.

La tercera acción dentro del bloque denominado: Jornadas de sensibilización, fueron los ***diálogos de saberes***, los cuales se plantearon de manera diferencial para comunidades rurales y población con pertenencia étnica. El desarrollo de actividad diálogos de saberes rurales, buscó el intercambio de conocimientos con estudiantes de instituciones educativas rurales y beneficiarios del PAE en las modalidades SIDAE y SIAT, reconociendo sus saberes y aportando a la construcción de hábitos y prácticas de estilos de vida saludable, reconociendo el intercambio intercultural dentro de la comunidad educativa en los procesos de alimentación. Esta estrategia, ha contado con el desarrollo de 66 sesiones, abordando a 1.716 participantes de los cuales 893 fueron mujeres y 823 hombres; representando al 51%.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La metodología que se planteó para el desarrollo de la acción pedagógica contempló tres sesiones de trabajo con estudiantes por cada IED. En cada sesión se abordaron a estudiantes de las siguientes agrupaciones de ciclos educativos: i) ciclo I, ii) ciclo II y III; y ciclo IV y V; desarrollando sesiones independientes por los ciclos, planteando nueve momentos pedagógicos[3] por cada IED.

La sesión 1 fue denominada ***¡La raíz de los alimentos!***; cuyo objetivo fue identificar las percepciones que tienen los estudiantes respecto a la alimentación saludable, reconociendo percepciones y prácticas que se tienen en casa y en el colegio. Para iniciar la actividad pedagógica, los profesionales del componente pedagógico (nutricionista y chef), se presentaron relacionando la estructura de la estrategia dividida en 3 espacios de encuentro, posteriormente, se socializó el objetivo de la sesión dando paso a la puesta en escena mediante el sketch teatral donde: Susanita, su amigo Félix, el abuelito de Susanita y un trovador, relacionaron mediante una historia la importancia del reconocimiento de los alimentos, las tradiciones y los procesos productivos de los alimentos en entornos rurales.

La puesta en escena contó la historia de Susanita quien vive en la vereda la Esperanza, es una niña alegre y bastante responsable. Sus padres trabajan todo el día, razón por la cual está casi siempre al cuidado de su abuelo. A pesar del amor que se tienen, para ella su abuelo es una

[3] Cada sesión de trabajo por ciclos podrá ser desarrollado el mismo día, de acuerdo con lo concertado con la IED y a los ciclos educativos presentes en la sede en donde la IED refiere se podrá llevar a cabo el desarrollo de los diálogos de saberes.; por lo que algunas sedes tuvieron más momentos pedagógicos que otros.

persona con la que no puede hablar continuamente, ya que siempre tiene una enseñanza o palabras en torno al comportamiento de Susanita, sobre todo en temas de alimentación y el valor de sus raíces. Debido a ello Susanita prefiere mantener fuera de la casa de su abuelo jugando en compañía de su amigo imaginario Félix, él también le hace sugerencias y continuamente le habla acerca de escuchar más al abuelo razón por la cual en un momento de la historia ella decidió alejarse de Félix y le promete olvidarlo. Félix ante la posibilidad de ser olvidado acude a la única persona que podría ayudarlo, el abuelo, lo que genera un gran conflicto puesto que no lo puede ver.

Así que la travesía lo lleva a buscar las formas para que el abuelo lo vea y convenza a Susanita de no ser olvidado. En este momento sale del baúl de los recuerdos un viejo libro de la abuela y llega a manos de Susanita, por supuesto impulsado por el abuelo y Félix quienes ponen en él su última esperanza para que su nieta y amiga preste más atención a las palabras de ambos y recuerde al valor de sus raíces, de la alimentación saludable, del valor de la siembra y la cosecha, así como la forma en la que la combinación de los alimentos pueden llevarla a preparar deliciosos platillos del gusto de todos. La abuela surge entonces como un recuerdo y junto a Félix y el abuelo en un juego que incluye malabares, magia y diversión, lograr sensibilizar a Susanita y lograr que escuche al abuelo y no olvide a Félix. Durante momentos de la obra se contará con música grabada y música en vivo, esta última estará a cargo de un trovador, quien a partir del tema y de lo sucedido en la obra, creará en el momento trovas y rimas para el deleite del público y los invitará a sumarse al equipo de Susanita, Félix y el abuelo, quienes aman la alimentación saludable y la creación de nuevos y deliciosos platos.

Para el cierre de la puesta de escena se realizó con el apoyo de los actores un espacio para realizar el "Foro Alimentario" donde se invitó a los estudiantes a conversar sobre su percepción frente a los alimentos recibidos desde el PAE.

Siguiendo con la propuesta planteada, se encontró que la sesión 2, denominada: ***reconociendo los saberes y sabores de nuestra región***, buscó reconocer los saberes adquiridos por los estudiantes y aquellos transmitidos en sus familias y comunidades rurales relacionados a la preparación y el consumo de alimentos producidos en la región. En un primer momento los profesionales del Componente Pedagógico realizaron el recuento de la primera sesión haciendo énfasis en la importancia de reconocer los alimentos que hacen parte de la región donde habitan concebida como la Bogotá – Rural Región, así como la socialización del objetivo propuesto encaminado al reconocimiento de los alimentos que se cultivan o producen, así como los complementarios.

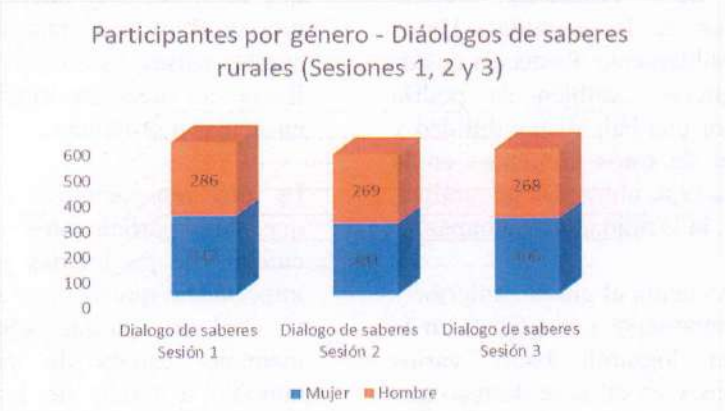
En un segundo momento, a través de una mesa de exhibición con los alimentos que mencionaron los participantes en la sesión 1 y a través de preguntas orientadoras se observó si los estudiantes reconocían los alimentos y se exploraron sus conocimientos frente a preparaciones u opciones de consumo en el hogar. Mediante el poster de los alimentos según color, se socializaron los beneficios de los productos, y se resaltó la importancia de tener una alimentación

saludable combinada con la práctica de actividad física, consumo del agua (plato saludable de la familia colombiana), al finalizar el encuentro, se clasificaron los componentes a partir del gusto/ no gusto y el planteamiento de una receta grupal como insumo para la sesión No 3.

Para finalizar el proceso de diálogo de saberes, se implementó la sesión 3 denominada: ***¡Es Hora de Cocinar!***, cuyo objetivo principal fue desarrollar una muestra gastronómica que permitiera a los estudiantes reconocer alternativas de preparación de los alimentos que se producen en la zona rural. El chef se ubicó en la estación (simulación de cocina) socializó los productos disponibles para elaborar de forma conjunta 2 recetas que incluyeran alimentos de la región, así como los acompañamientos y/o complementarios que puedan realizarse in situ, y a partir de allí, explicó elementos importantes para garantizar una alimentación saludable: claves de inocuidad, tipos de corte, métodos de cocción, porciones adecuadas, entre otros.

Una vez finalizada las preparaciones y la socialización de las temáticas, se llevó a cabo una degustación de cada una de las recetas. A continuación, la profesional del componte pedagógico invitó a los estudiantes a realizar la evaluación individual de las 2 recetas identificando aspectos relacionados con: gusto, forma de preparación, textura, sabor y olor, mediante el uso de balotas de colores depositadas en un recipiente, a las cuales se les realizó el conteo y se dio a conocer la receta ganadora.

Al revisar la distribución de los participantes, en relación con el género por cada una de las sesiones de trabajo, se encontró que, en la sesión 1 y 2 hubo mayor participación del género femenino, representado por 312, 281 y 300 mujeres respectivamente; mientras que del género masculino, se contó con la participación de 228 y 214; situación que se invierte en la sesión , en donde el mayor número de participantes se obtuvo por parte de los hombre con 286, 269 y 268 personas representaron al género femenino, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

En lo que respecta a los hallazgos gastronómicos derivados de la estrategia de Diálogos de saberes en el área rural, se encontró que el arroz blanco es el cereal de consumo generalizado en las familias rurales y acompaña muchas preparaciones. La papa, es un tubérculo muy consumido en la zona rural, se prepara frita o cocida con sal. Es el ingrediente principal de las sopas, caldos (en diversas variedades: pastusa, sabanera, superior, R12), y también es acompañante de la proteína animal disponible como el huevo, presa de pollo, carne de res.

Con respecto a otros alimentos que presentaron consumo frecuente, se destacaron las bebidas azucaradas, café, chocolate de mesa y agua de panela (cabe resaltar que la panela la utilizan como endulzante para las bebidas frecuentemente consumidas), seguido se encontró el grupo de las frutas y verduras con un consumo frecuente zanahoria, arveja verde, tomate, cebolla cabezona, cebolla larga, mora, curuba, feijoa. La mayor parte de la ingesta de verduras se hace en las sopas, es poco frecuente el consumo de ensaladas como acompañantes de las comidas. Dicha situación posiblemente obedece a gustos y/o preferencias, también se podría relacionar por una baja disponibilidad y accesibilidad de estos alimentos en la zona rural dada su ubicación geográfica, por ejemplo, la localidad de Sumapaz.

Teniendo en cuenta el cuadro anterior y desde el componente pedagógico en la ruralidad se lograron hacer varios acercamientos y en ellos se destacó que los participantes resaltaran los alimentos que son más llamativos para ellos los cuales se basan en preparaciones de bebidas calientes debido a la temperatura y el clima en el cual se encuentran ubicados.

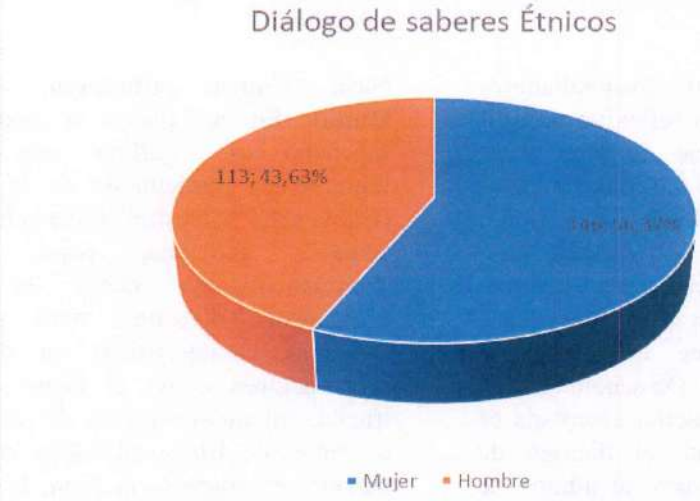
Dentro de sus gustos están las sopas, pero sin aliño (cilantro y cebolla picado), hacen gran diferenciación en el tipo de papa que se utiliza ya que expresan que la de sus cultivos es más suave y permite mejor espesor en las comidas además que al ser cultivada por ellos no tiene tantos insecticidas, otra de sus comidas de aceptación son el arroz en diferentes preparaciones, la papa sabanera y criolla y la acompañan de carne o pollo, les agrada el chocolate, la aguapanela con cuajada y las arepas.

En los alimentos que poco consumen en Sumapaz y Ciudad Bolívar esta las frutas y verduras debido a que no tienen mucho acceso a ellas porque el carro de mercado va solamente cada ocho días y lleva los alimentos más concurridos por sus habitantes, si requieren de algo especial lo deben solicitar con anticipación, las bebidas frías como sorbetes, jugos de pulpa no son tan llamativos les gustaría más que fueran con fruta y menor cantidad de azúcar; otro alimento con el que no están muy adecuados debido a que sus aliños son a base de cebolla y sal son las salsas, esto ocasiona que no les llame la atención consumir algunas ensaladas o proteínas.

Es muy representativo en la ruralidad que los participantes conozcan del cuidado de las huertas y reconocen la importancia que se tiene al comer frutas y verduras porque ellas ayudan a mantener estilos de vida saludable, también a través de las experiencias dadas en los diálogos de saberes pudieron reconocer que pueden consumir otra variedad de verduras con

preparaciones básicas pero agradables para ellos.

Por otro lado, **los diálogos de saberes con estudiantes con pertenencia étnica,** se logró implementar en 12 IED, y con ella, se buscó el reconocimiento de la gastronomía e interculturalidad de su alimentación; por lo que se contó con la participación de 259 participantes de los cuales 146 fueron mujeres (56.37%) y 113 hombres del total de la población participante de esta actividad, representando al 43.63%, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

A nivel metodológico, los profesionales mediadores del encuentro entregaron a cada uno de los estudiantes una tarjeta para consignar la siguiente información: dibujo y nombre de los alimentos o preparación que más le gusta, el cual representa un aspecto importante dentro de la cosmovisión de la comunidad étnica, la cual socializarán posteriormente. Durante el proceso de socialización de los participantes; los mediadores del encuentro realizaron algunas preguntas orientadoras con el ánimo de ampliar la socialización y generar el diálogo de saberes en torno a la palabra.

Posterior al círculo de la palabra, la nutricionista y el chef del componente pedagógico, explicaron el ícono de la educación alimentaria en Colombia (Plato saludable de la familia colombiana), y los principales mensajes que encierra (grupos de alimentos, porciones, momentos de alimentación, importancia de la práctica de actividad física y el consumo del agua, entre otros).

En cuarto lugar y de acuerdo con la socialización anteriormente descrita, se invitó a los participantes a ubicar su alimento en el croquis del plato saludable, en el grupo de alimento al cual pertenece, y paralelamente, se les entregó a los participantes otros trozos de papel con el ánimo de que en ellos, dibujaran y/o escribieran alimentos que

se consumen en la comunidad étnica y que no se hayan nombrado, aspecto que se realizará con cada uno de los grupos de alimentos, esto con el ánimo de identificar los alimentos o preparaciones de consumo frecuente y aquellos que no lo son, por cada grupo alimentario construyendo entre todos los participantes, el plato saludable étnico, representando un ejercicio de cartografía social.

Como proceso de cierre, los mediadores realizaron un proceso reflexivo a partir de la pregunta: ¿qué es para ti la alimentación?, la cual fue contestada por los estudiantes desde el mural denominado: "La alimentación es:" proyectando el video: como recurso didáctico que invita a generar por parte de los profesionales la conclusión general del encuentro. De acuerdo con el análisis de la información efectuada se puede identificar que el dialogo de saberes con los grupos atendidos se representan gastronómicamente con los siguientes platos.

Afrodescendientes chocó (Pacifico): Uno de los platos más representativos es el pescado encocado (se prepara con la primera leche de coco), preparado con hierbas cultivadas en sus azoteas (huertas caseras), plátano verde en distintas preparaciones (cocido, estofado, frito) y mariscos de ríos.

Afrodescendientes (Atlántico): Uno de los platos más representativos es el pescado en todas sus presentaciones (frito, sudado, asado, a la brasa), los dulces a base a coco, guayaba, tamarindo, corozo y demás frutas, amasijos con yuca en distintas presentaciones, plátano en diferentes presentaciones y estados de madurez y mariscos.

Muisca (cabildo de Bosa)-cundiboyacense): En sus preparaciones se destacan platos como: sudados, donde se incluyen los tubérculos y raíces con las carnes y verduras (cocidos), preparaciones con papa y yuca, bebidas fermentadas a base de maíz y arepas y envueltos.

Nasa (Cauca, putumayo, Tolima, Huila): En sus platos se destaca el sancocho de gallina con estos ingredientes particulares de la región (frijol cacha "silvestre", mute pelao "con ceniza", ahuyama, papa, yuca), acompañamientos como el frijol pringapata "silvestre", maíz peto y proteínas características en distintas preparaciones como el bagre de rio, trucha, adicionalmente es de resaltar el consumo de frutas silvestres como el banano, el míspero, la lima, la guama entre otras; en su bebida característica se encuentra la Chaguasgua (bebida no alcohólica a base maíz y panela o caña).

Kichwa (Nariño): Sus preparaciones representativas son sancochos y sudados con distintas proteínas y carnes (pescado, gallina, carne de res, vísceras "guatita", cuy), acompañados de plátano y yuca diferenciando tanto zona del interior como zonas costeras; sus bebidas características son la chicha de maíz, frutos secos maní manteca animal (uso de horno artesanal), caña de azúcar.

Pijao: Sus preparaciones son sancochos donde su principal proteína es el pescado como nicuro, bocachico y chachama acompañado de papa, yuca, plátano, amasijos horneados a bese de maíz y arroz, (achiras, pan de arroz, pan de

maíz), tamales en distintas preparaciones. Para finalizar, se hizo la proyección de un video "sistemas Alimentarios y medios de vida sostenibles de los pueblos indígenas"; teniendo en cuenta la pregunta que es para ti la alimentación?, se realiza la reflexión para dar respuesta al banner "la alimentación es" donde ellos resaltaban que les había agradado porque se resaltaba su parte étnica cultural donde ponían contar sobre sus creencias y tradiciones.

En el mes de marzo, se desarrollaron los encuentros con colaboradores de Compensar que indicaron auto reconocerse como perteneciente a algún grupo étnico, preguntando por los ingredientes, métodos de preparación, procedencia y otros aspectos que fueron el resultado de los encuentros con estudiantes de comunidades rurales y étnicas.

CONMEMORACIONES DE LAS FECHAS EMBLEMÁTICAS PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

El tercer bloque, se centró en conmemoraciones relacionadas con la promoción de los estilos de vida saludable, por lo que se abordaron pedagógicamente el día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, el día mundial de la alimentación, y la promoción de transformación de hábitos centrados en la pérdida y desperdicio de alimentos. Así las cosas, en el bloque temático, se contó con la participación de 35.006 personas; de las cuales 17.770 fueron mujeres, representando al 50.76% del total de población participante en el bloque temático, y 17.236 hombres representando al 49.24%, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

En la actividad centrada en la ***conmemoración del día mundial de la alimentación***, se abordó la temática de los viajeros a través de una jornada que permitiera espacios de reflexión frente a la alimentación recibida en el Programa de Alimentación Escolar PAE bajo las modalidades de Servicio Integral de

Desayunos y Almuerzos Escolares SIDAE, y el Servicio Integral de Almuerzos Transportados SIAT, resaltando en ella, la cadena de valor de los alimentos y el viaje de éstos para llegar a la mesa. Desde el inicio del convenio y con corte a marzo de 2022, se desarrolló la acción pedagógica y se contó con una participación de 10.009 personas representadas por 5.076 mujeres (50.71%) y 4.933 hombres, lo que equivale al 49.29), tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

El viaje de los alimentos planteó un viaje "safari" en las que dos exploradores (viajeros por el mundo), quieren dar solución a la pregunta de la pequeña Mariana, quien les ha escrito una carta. Ellos les muestran a los participantes la carta y toda la escuchan (grabación de audio) y juntos se aventuran en un viaje que permite a los asistentes descubrir cual es el proceso que se lleva a cabo para que los alimentos sean sembrados, cosechados, procesados y servidos.

Como parte de este proceso "los viajeros" durante la actividad invitaron a los estudiantes a pensar en acciones que fortalezcan el viaje de los alimentos a la mesa permitiendo el reconocimiento del ciclo de producción, consumo y disposición de residuos. Para este ejercicio se utilizaron unas tarjetas que contenían palabras alusivas a la temática, las cuales se socializarán con los estudiantes, generando de manera conjunta la construcción del ciclo.

Para ciclos inicial, I y II, la anterior actividad, se realizará utilizando el mismo banner, no obstante, el profesional de intervención social para este caso guiará a los estudiantes en la secuencia del ciclo y se entregarán en este caso unas tarjetas con imágenes alusivas a las temáticas para su

respectiva ubicación. El profesional de intervención social realizó una reflexión con los participantes acerca de la importancia de elegir de forma consiente e informada los alimentos que se consumen, puesto que de ello depende el funcionamiento de los sistemas agroalimentarios y así mismo se verá reflejado a nivel nutricional, de salud e impactos en el medio ambiente, posibilitando un mejor futuro para las actuales y futuras generaciones.

Para cerrar la actividad, el profesional de intervención social entrego de manera aleatoria a los participantes un tiquete que contenía la pregunta ¿Qué acciones recomendarías a otra persona en el mundo para aportar al viaje de los alimentos a tu mesa? que busca que los participantes den cuenta a otra persona en el mundo de los aprendizajes de la acción desarrolla durante la jornada, los cuales se plasmaron de manera escrita o visual de acuerdo con las edades de los estudiantes participantes.

Por otro lado, la jornada de conmemoración del ***día mundial de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso*** permitió sensibilizar a los beneficiarios del programa de alimentación escolar en las modalidades de servicio integral de desayunos y almuerzos escolares SIDAE y servicio integral de almuerzos transportados SIAT acerca de las enfermedades no transmisibles, permitiendo identificar los factores de riesgo e impacto de dichas enfermedades en la calidad de vida y como los estilos de vida saludables se constituyen en factores protectores que ayudan a su prevención.

Durante el convenio, se llevaron a cabo varias intervenciones pedagógicas las cuales permitieron impactar a 15.409 personas de las cuales 7.803 eran mujeres representando al 50.64% y 7.606 hombres, lo que equivale al 50.64%. de la población, tal y como se presenta en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La puesta en escena se diferenció de acuerdo con la edad de los participantes: para los estudiantes desde el ciclo inicial hasta el III (quinto de primaria), se hizo uso de una herramienta didáctica (marionetas); mientras que para los estudiantes de ciclos superiores (III al V), se abordaron las temáticas desde una puesta en escena del cortejo (enamoramiento) para adolescentes para el período del 2021 y las enseñanzas del maestro chino (cuentero), para el período 2022.

En ambas puestas en escena, se da a conocer a los estudiantes participantes los conceptos básicos de obesidad y sobrepeso, al igual que los factores protectores y de prevención para evitar dichas condiciones. En las marionetas se cuenta la historia de Pachito, que es un niño que asiste al colegio al cual le gusta jugar fútbol, compartir con sus amigos y salir al parque con su familia, a Pachito también le gustan las gaseosas, las papas y las empanadas, casi siempre esto hace parte de su lonchera. En el colegio Pachito y sus amigos reciben alimentación (mañana: un refrigerio saludable donde siempre le entregan fruta – Tarde: Un almuerzo saludable donde le entregan verduras), Pachito por lo general se come todo, pero a veces no le gustan mucho las frutas/verduras (dependiendo de la jornada); y manifiesta que sus alimentos favoritos son los dulces; los cuales come en el colegio y también en su casa.

Un día su amiga Luna le cuenta que es importante que coma saludable, que se coma todo lo que les dan en el colegio, pues ella no tenía una buena alimentación antes, ni le gustaba jugar o practicar algún deporte hasta que se enfermó, Luna le cuenta que el médico le dijo que estaba enferma y tenía obesidad, y a partir de allí, se generan reflexiones acerca de las acciones que llevan a tener estas condiciones y las acciones que ayudan a prevenirlas.

Como actividad de cierre, para los estudiantes de ciclo inicial y I, el profesional de intervención social enseñará a los participantes, imágenes relacionadas con acciones que permitan prevenir la obesidad y el sobrepeso (alimentación saludable, actividad física, consumo de agua y sueño descanso), indagando sí reconocen la acción, si esta es parte de su cotidianidad y si consideran que es pertinente ubicarla en el mural "para estar saludable necesito…", como un mecanismo de compromiso frente al autocuidado; mientras que, para los estudiantes de los ciclos II y grado quinto, el profesional de intervención social entregará de forma aleatoria a los estudiantes distintas fichas con relación a: acciones que permitan prevenir la obesidad y el sobrepeso (alimentación saludable, actividad física, consumo de agua y sueño descanso), acciones que podrían representar un factor de riesgo para la salud (consumo de alimentos ultraprocesados, bebidas azucaradas y actividades sedentarias), y otras que den cuenta de los posibles efectos o consecuencias de dichas enfermedades, solicitándoles sean clasificadas en el mural de acuerdo al ítem que corresponda (causas, efectos y cómo prevenirlos), indagando además las motivaciones de sus elecciones, para hacer una retroalimentación, orientada al autocuidado.

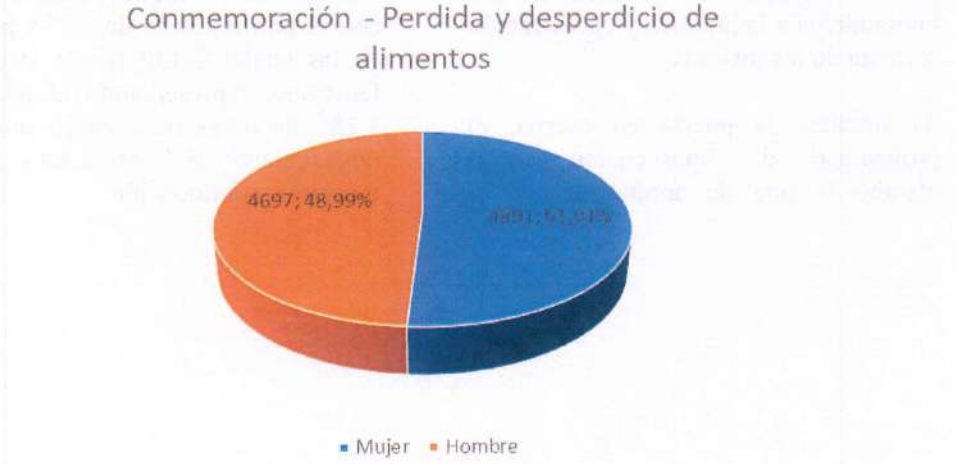
Para los estudiantes, de ciclos superiores, se llevó a cabo la celebración

emblemática a través de una muestra cultural (cuentero), en la cual a través de una historia anecdótica con tintes humorísticos se mencionaron a los estudiantes las causas, factores de riesgo y consecuencias de la obesidad y el sobrepeso, invitándoles a reflexionar sobre la importancia que tiene el autocuidado para prevenir dichas enfermedades (propuestas diferenciales para el periodo 2021 y 2022).

Durante la narrativa de los cuenteros e irán haciendo preguntas orientadoras a los participantes, que permitan conocer situaciones cercanas a la presentada, alternativas de solución y reflexiones sobre el hábito que debe permanecer o se debe eliminar haciendo más interactivo el encuentro.

Finalmente, el profesional de intervención social entregó a los estudiantes de manera aleatoria, formatos con el contorno de una hoja de un árbol, invitándolos a plasmar sus compromisos para prevenir la obesidad y el sobrepeso, de acuerdo con lo aprendido en la jornada, posteriormente estas fichas serán fijadas en el mural del árbol, el cual irá floreciendo con cada compromiso en las aulas de clase donde se desarrolló la actividad.

Por último, la actividad de ***conmemoración pérdida y desperdicio de alimentos*** busca generar en la comunidad educativa (beneficiarios del PAE en las modalidades SIDAE y SIAT) el consumo responsable y consciente de alimentos y los impactos ambientales que ocasiona el desperdicio al medio ambiente, por ello con el desarrollo de la actividad se ha contado con una participación de 15.409 personas encontrando que 4.891 eran del género femenino representando al 48.99% y 4.697 corresponden al género masculino, lo que equivale al 51.01%, tal y como se presenta en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

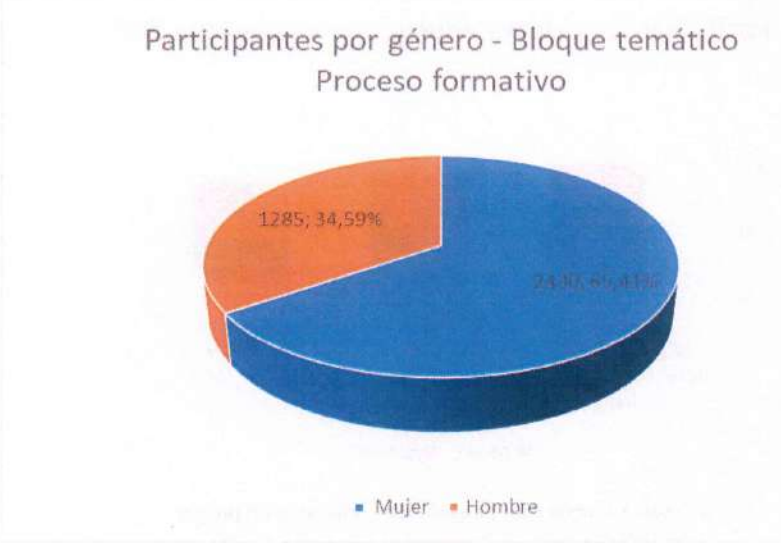
Para el desarrollo de la actividad central, se contó con dos (2) artistas escénicos, el primero de ellos se encargó de contar un cuento (durante este proceso el narrador dispondrá de un libro o portada, que simulará o contendrá el cuento o la historia) denominado "Siempre es lo mismo" y se encargó de llevar la historia y generar un vínculo entre los participantes a través de un hilo conductor, donde se abordará la importancia de la alimentación saludable, el consumo total, responsable y consciente de los alimentos en favor de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a disminuir el desperdicio de alimentos y la disposición correcta de los residuos.

Un segundo actor se encargó de caracterizar las acciones descritas por el narrador (a manera de cine mudo), el cual deberá realizarlo de manera cómica, lúdica e interactiva, mostrando acciones y/o comportamientos que se pueden tener tanto en el hogar como en el escenario del colegio, realizando la representación de la clasificación de los residuos, de forma que se realice un proceso interactivo con los participantes, invitándolos a la práctica y clasificación correcta de los mismos.

Al finalizar la puesta en escena, el profesional de intervención social planteó la ruta de aprendizaje de la actividad haciendo énfasis en los conceptos de pérdida y desperdicio, y acciones que pueden tomar los estudiantes para disminuir los efectos negativos en escenarios como el hogar y el colegio; y de manera aleatoria entregó tarjetas film, las cuales contenían preguntas que invitaban a los participantes a contestarlas en relación con el desarrollo de la actividad central, ya fuesen de manera verbal o escrita.

ESPACIOS FORMATIVOS

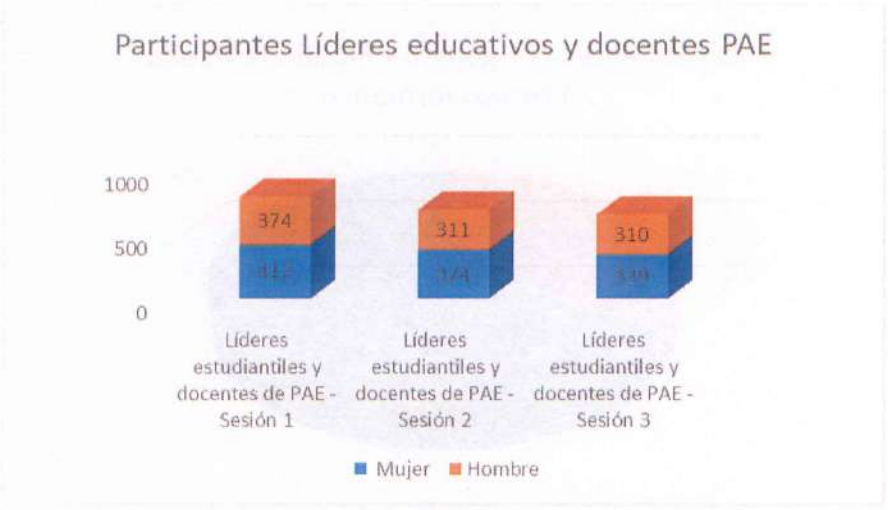
El cuarto bloque temático se consideró como un proceso de formación por lo que se diseñaron dos tipos de acciones: una dirigida a los ***estudiantes líderes de las instituciones y docentes PAE*** y como proceso, requirió el desarrollo de tres sesiones independientes, las cuales brindaron elementos teórico – prácticos para ser promotores de estilos de vida saludable al interior de las instituciones y una **jornada de corresponsabilidad familiar** centrada en los padres, madres de familia y/o acudientes con quienes se abordaron los elementos de planeación y la importancia en el consumo de frutas y verduras. En el bloque temático, se contó con la participación de 3.715 personas, de las cuales 2.430 fueron del género femenino, representando al 65.41%; y 1.285 personas del género masculino, representando al 34.59%; tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

A nivel general, el proceso de formación a líderes estudiantiles y docentes PAE, buscó generar capacidades de liderazgo a través de experiencias y conocimientos, que puedan expandirse en los entornos escolares y familiares de los estilos de vida saludables, orientados a promover la sana alimentación, la práctica de actividad física y la reducción adecuada de desperdicio de alimentos.

En la vigencia del convenio, se han llevado a cabo 90 sesiones en 30 IED. En las tres sesiones, se contó con una población participante de 2.120 personas de las cuales 1.125 fueron mujeres y 995 hombres. En cada una de las sesiones, se contó con una mayor participación de personas del género femenino, en comparación con el masculino; encontrando: 412, 374 y 339 respectivamente para las mujeres, y 374, 311 y 310 para el género masculino, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

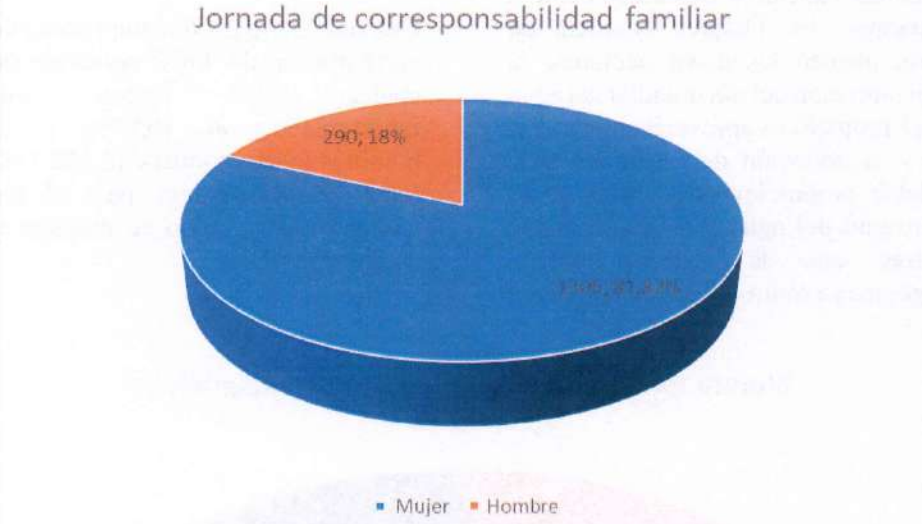
El proceso formativo centro su intencionalidad en capacitar a los estudiantes y docentes de las IED en prácticas que contribuyan a la promoción e incorporación de una alimentación saludable, a partir del fomento de hábitos como el consumo de agua, la lectura del etiquetado nutricional, la incorporación de los 5 momentos de la alimentación, así como el consumo responsable y preparación de alimentos saludables; aspectos abordados en la sesión 1.

En segunda instancia, el proceso formativo, se centró en promover la práctica de actividad física y sus beneficios, como elemento esencial para el cuidado y bienestar de la salud, a partir de la incorporación de acciones que mitiguen los efectos nocivos generados por el sedentarismo, por lo que en la sesión 2 se realizó una sesión de actividad física musicalizada para incentivar su práctica.

Finalmente, la tercera sesión 3 se centró en vincular a los estudiantes y docentes en procesos de cuidado y protección del medio ambiente, a través de acciones que apunten al adecuado manejo de los residuos, disminución del desperdicio de alimentos y reutilización de materias aprovechables. Así las cosas, se realizó el abordaje de las temáticas relacionadas con: sostenibilidad ambiental, desperdicio de alimentos y compostaje.

La segunda acción se centró en reconocer el papel preponderante que juegan los ***padres, madres y/o acudientes de los estudiantes*** beneficiarios del PAE, por lo que se planteó un proceso con ellos, el cual aborda de manera experiencial los procesos de planeación de menús desde el hogar, y se promueve el consumo de frutas y verduras en distintas ensaladas, contando con el direccionamiento de uno de los chefs capacitadores. La experiencia pedagógica permitió llevar un cabo un encuentro teórico práctico con los padres de familia y/o cuidadores de los beneficios del programa de alimentación escolar en las modalidades de SIDAE y SIAT promoviendo estilos de vida saludable desde ***el principio de corresponsabilidad reconociendo la***

importancia de la interculturalidad. Para el cierre del presente informe, se han realizado 62 encuentros pedagógicos impactando un total de 1.595 personas, distribuidas en 1.305 mujeres representando al 81.82% y 290 hombres, lo que equivale al 18%; tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Los mediadores del aprendizaje (chef y nutricionista) a través de un conversatorio y de algunas preguntas orientadoras desarrollaron los temas principales. El chef contó con implementos de cocina y algunos ingredientes para preparar una receta saludable, así mismo guio a los participantes a pensar en la planeación mencionando los aspectos más relevantes como: ingredientes, momento del día para el que se piensa la receta, recursos, etc.

Bajo este precepto, hizo alusión a lo que se considera una receta nutritiva, dando paso a la profesional en nutrición quien realizó la explicación de los temas centrales, haciendo uso de un banner que permitirá ir conformando una infografía a medida que se iban desarrollando las temáticas, iniciando con el plato saludable de la familia colombiana y la ley CESAI (completa, equilibrada, suficiente, adecuada e inocua), explicando a los participantes cómo se articula este conocimiento en el SIDAE y SIAT, haciendo un énfasis en las porciones adecuadas de acuerdo a las recomendaciones por edad.

Finalmente, el chef concluyó la preparación de la receta, resaltando sus propiedades nutritivas, su diversidad e invitando a las familias a replicarlo en casa, recordando las claves para planear menús nutritivos, variados y saludables y la importancia de la planeación y check list de alimentos para evitar el desperdicio de estos.

NUEVAS ACCIONES PEDAGÓGICAS

El quinto bloque temático, contó con la implementación de nuevas acciones pedagógicas las cuales estuvieron dirigidas a los participantes de la comunidad educativa específicamente a estudiantes. El bloque temático en general, planteó dos nuevas acciones, la conmemoración del día mundial del agua la cual propició el aprovechamiento del agua y la adopción de estilos de vida saludable proporcionando claves sobre el consumo del agua y su importancia; mientras que la segunda acción pedagógica se centró en una taller para el servidor social para el aportar en el desarrollo de sus capacidades de liderazgo a través de experiencias y conocimientos, que puedan expandirse en los entornos escolares sobre el reconocimiento del PAE desde el principio de corresponsabilidad.

Este nuevo bloque temático contó con la participación de 4.899 personas; de las cuales 2.441 fueron mujeres representando al 49.83% y 2.458 hombres lo que equivale al 450.17% del total de participantes para el bloque temático, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La acción pedagógica de la **conmemoración del día mundial del agua** contempló una jornada de sensibilización que implicó un proceso de sensibilización frente al uso responsable del agua usando acciones frente a la importancia del agua como recurso de vida y parte de los estilos de vida saludables.

Cabe aclarar que para la implementación de esta actividad pedagógica se implementó teniendo en cuenta los grupos etarios de los participantes y los acuerdos concertados con las IED, de la siguiente manera:

- Estudiantes ciclo inicial hasta quinto grado de primaria

Actividad que consistió en el desarrollo de un espacio interactivo integrado por un promotor socio cultural y el/la profesional de intervención social, quienes dieron a conocer claves sobre el cuidado del agua y la importancia de su consumo. El promotor personificó al "Guardián del Agua" quien al inició de la actividad se mostró triste y preocupado ya que se encuentra buscando los secretos del universo para hacer entrar en conciencia a los seres humanos sobre la importancia del agua, y empezó a referirse a todas las acciones que van en contra de su cuidado, y como afecta a la vida en el planeta tierra, tales como: el desperdicio cuando nos bañamos, cuando lavamos nuestros dientes, cuando nos lavamos las manos, cuando botamos basura a los ríos y mares, el bajo consumo de agua de las personas olvidando la importancia de tomarla diariamente… entre otras acciones negativas y sus consecuencias, por lo tanto el guardián del agua se mostró cada vez más triste y sin esperanza de un futuro mejor.

Por su parte el/la profesional de intervención social le preguntó a los estudiantes que si podemos ayudar a nuestro guardián del agua a recobrar la ilusión en un futuro mejor para toda la humanidad y entre todos buscar las pistas del universo que tienen un mensaje de acciones sobre el cuidado del agua; por lo tanto invitó a los estudiantes a empezar a buscar esas pistas que requiere el guardián, las cuales se ubicaron en diferentes lugares del salón representadas por imágenes, seguido, los estudiantes que se encontraron cercanos a éstas pistas se las mostraron a los demás y explicaron lo que quería decir con la imagen.

A medida que los participantes fueron descubriendo las pistas o acciones de cuidado del agua el guardián se mostró con más ilusión, esperanza y felicidad de encontrar unos estudiantes con ideas muy precisas que aportarán muchísimo a la conservación del planeta y por supuesto a una buena salud como resultado del consumo adecuado de agua.

Durante el cierre de la actividad el profesional de intervención social recordó los aspectos clave para la conservación, cuidado y consumo del agua diariamente, preguntando a los niños sobre cuáles serán sus compromisos frente al cuidado del agua y su consumo diario, estos fueron de manera verbal. Posteriormente el Guardián del Agua, como resultado de su sentimiento de esperanza y felicidad les enseñó a los estudiantes la canción: "es hora de beber", Esta permitió tener mayor apropiación en el tema incorporando la importancia del consumo de agua diariamente y el uso adecuado de esta.

- Estudiantes ciclo III al V

Actividad que realizó un show de improvisación teatral con dos improvisadores, quienes representaron una situación en torno al consumo de agua como elemento fundamental en el

autocuidado, teniendo en cuenta su consumo responsable y compromiso con el medio ambiente. La situación estuvo dada entre dos personajes: un padre o madre y una hija (Martina) o hijo (Miguel), ambos se encontraron en su casa, donde se desarrollará la historia improvisada en medio de una situación cotidiana. En la escena guiada propuesta bajo esta temática, personajes y contexto, los improvisadores desarrollaron una historia en conjunto con el público en la que se evidenciaron las problemáticas y las posibles acciones reparadoras que motiven al cambio hacia un manejo adecuado del agua como recurso natural y de vida en el hogar, y en la vida cotidiana de los padres de familia y sus hijos.

Para esto, a lo largo del show, los improvisadores realizaron pausas en la historia representada en las que, en cada una, el/la profesional de intervención social ofreció al público 3 opciones de situaciones que los personajes representaron, estas situaciones se caracterizaron por ser situaciones-problema en las que se está dando un mal uso3 al recurso del agua o situaciones donde alguno de los personajes tiene estilos de vida poco saludables donde se evidencia un mal o insuficiente consumo de este recurso.

En el desenlace del show de improvisación, el/la profesional de intervención social señaló la forma en que concluyó la historia, haciendo preguntas reflexivas como: ¿Qué beneficios para la salud y para el medio ambiente observaron? ¿Qué se podría cambiar en la historia para obtener un desenlace con un mayor beneficio individual y colectivo? ¿Qué prácticas de las que hacían los personajes no contribuyen con los estilos de vida saludables y con el cuidado del medio ambiente?

Posteriormente, para el cierre de la actividad, los improvisadores entonaron una estrofa de la canción (segunda estrofa y coro de Sobrio - Maluma) la cual cuenta con la letra adaptada hacia la temática del agua como elemento fundamental en los estilos de vida saludables y como un recurso natural que hay que preservar para alcanzar un óptimo cuidado del medio ambiente. Para la finalización de esta el/la profesional de intervención social entregó de manera aleatoria algunas tarjetas en forma de gota de agua para que los participantes de acuerdo con lo aprendido durante la actividad registraran su compromiso alusivo a las temáticas abordadas y se pegaron en el banner acciones por el agua. La conmemoración del agua contó con la participación de 3.643 personas, distribuidas en 1.833 mujeres lo que equivale a 50.32%, y 1.810 hombres, representando a 49.68%, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La acción pedagógica taller del servidor social se centró en brindar herramientas a los servidores sociales que les permitiera reconocer el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar y la importancia que tiene ser promotores de estilos de vida saludables a partir de su rol durante el acompañamiento a la comunidad educativa en el SIDAE o SIAT.

Para la implementación de la actividad el profesional de intervención social socializó con los participantes el objetivo del encuentro. Posteriormente, proyectó el vídeo denominado el funcionamiento del PAE, el cual permitió contextualizar a los participantes sobre las generalidades del SIDAE y/o SIAT.

En segunda instancia, el mediador del aprendizaje de la actividad pedagógica dividió en cuatro (4) grupos a los participantes (el número de integrantes por grupo dependió del total de los asistentes); a cada grupo se le entregó un banner del líder educativo con el PAE, dentro del cual contenía cuatro preguntas orientadas a las temáticas del encuentro.

Por otro lado, el mediador del aprendizaje abordó a través de la presentación de Power Point, las siguientes temáticas:

•**Generalidades del PAE:** se socializó aspectos relacionados con el marco legal (objetivos del PAE, dinámicas de funcionamiento, Resolución 4210 de 1996, Ministerio de Educación Nacional y el Decreto 1075 de 2015, que rige al servicio social, especificando las funciones del servidor social dentro de los espacios de consumo del alimento dentro de la IED.

•**Modelo de autogestión:** En este aspecto se detalló el proceso de acompañamiento que se espera deben realizar los servidores sociales con sus pares, enfatizando en las buenas prácticas de manufactura –BPM, para ello se contó con cofias, guantes y tapabocas para realizar el modelamiento acerca del uso correcto de los elementos

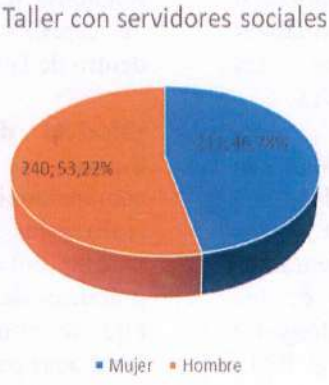
de protección dentro de las áreas de consumo de alimentos que se deberá seguir por parte de los servidores sociales.

•Convivencia–corresponsabilidad: Dentro de este aspecto se hizo especial énfasis en el reconocimiento de las cualidades de un buen servidor social, para fortalecer en su entorno la apropiación del cuidado de lo público y los acuerdos de convivencia.

•Sostenibilidad ambiental: Donde se abordó la temática, informando a los participantes acerca de los conceptos principales (medio ambiente, sostenibilidad ambiental, residuos, las 3R, separación de residuos, entre otros); por lo que se mostró el código de colores para la clasificación de residuos, y en las IED con comedor escolar, se socializó las imágenes de la línea del descomide como un ejercicio de autorreconocimiento acerca de este espacio dentro del comedor escolar. Se proyectó el video denominado: Las 3 R de la Ecología RECICLAR, REUTILIZAR y REDUCIR.

Posterior al espacio de conversación se invitó a los estudiantes a realizar un ejercicio participativo a partir de la imagen del comedor escolar y/o espacio de consumo con el fin de que los estudiantes identificarán necesidades (o dificultades) y fortalezas dentro del comedor escolar y/o espacio de consumo por medio de las siguientes preguntas orientadoras.

Posterior a ello el mediador del aprendizaje entregó a los participantes un formato para que se diligenciará por los estudiantes, el profesional de intervención social seleccionó a algunos estudiantes para que socializarán sus compromisos frente al rol que desempeñaran como servidores sociales en el Programa de Alimentación Escolar en las modalidades SIDAE o SIAT y les solicitó entregarlo junto con el ejercicio del esquema del comedor escolar y/o espacio de consumo de los alimentos. En esta actividad se contó con la participación de 1.256 estudiantes, de los cuales 648 fueron hombres representando al 51.59% de las personas y 608 mujeres, representando al 48.41% tal y como se muestra a continuación.

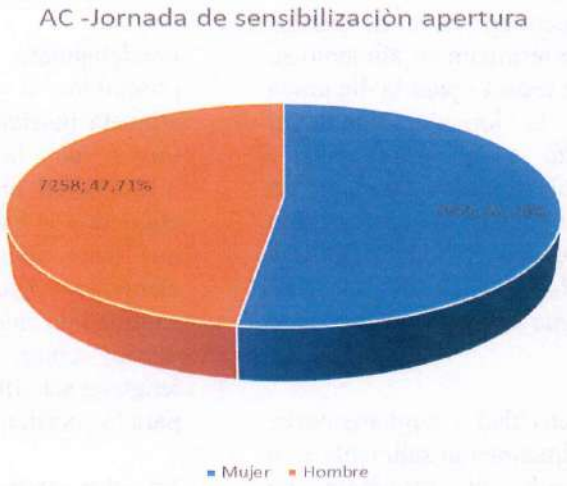


Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**
- **JORNDA DE SENSIBILIZACIÓN APERTURA**

Reconociendo la importancia de los nuevos escenarios, se planteó una jornada de sensibilización para orientar a los estudiantes, docentes y administrativos de las instituciones educativa acerca del funcionamiento del servicio SIDAE Y SIAT a través de una jornada masiva la cual se desarrolla durante el momento del consumo del complemento alimentario.

Durante la vigencia del convenio, se aperturaron 24 IED y/o sedes con comida caliente, contando con la participación de 15.213 personas de las cuales 7.955 corresponden al género femenino, lo que equivale al 52.29% y 7.258 del género masculino, representando al 47.71% del total de la población participante tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La jornada de sensibilización se realizó en el área social del comedor escolar para los momentos de desayuno y/o almuerzo o el espacio de consumo correspondiente de acuerdo con la modalidad de atención, cuya duración estuvo relacionado con el tiempo destinado en el servicio.

El profesional de intervención social estuvo acompañado por cuatro promotores lúdicos caracterizados como Arlequines, los cuales se ubicaron en diferentes partes del comedor escolar: en el área de ingreso, se ubicó un promotor que recordó a los estudiantes los protocolos de bioseguridad (fila con distanciamiento social, lavado de manos o desinfección, retiro correcto del tapabocas, ubicación del tapabocas en lugar limpio o bolsa de papel, evitar hablar en el momento del consumo de los alimentos).

En el área social; se ubicó un promotor que contó con habladores relacionados con ciudadanía alimentaria (derechos - deberes), alimentación saludable, consumo de agua y práctica de actividad física; el área de descomide, en donde un promotor socializó a los estudiantes las generalidades frente a la clasificación de los residuos (orgánicos, inorgánicos, pocillos/vasos, bandejas, cucharas), evitando el desperdicio de los alimentos.

Para el cierre de la actividad, se ubicó otro promotor en la salida del comedor escolar quien contó con un mural denominado "yo me cuido, yo te cuido" y un dado mágico, con el fin de que los estudiantes que terminen su alimento se acerquen a este espacio para la dinámica de cierre de la jornada, donde el promotor invitó a los estudiantes a generar compromiso desde alguna de las siguientes temáticas: alimentación saludable, corresponsabilidad, pérdida y desperdicio, clasificación de residuos, consumo del agua y práctica de actividad física.

La segunda actividad complementaria, fue el taller Alimentación saludable y su promoción desde el Programa de Alimentación; el cual se desarrolló en dos oportunidades en el Colegio José Francisco Socarrás, los cuales se realizaron el 14 y el 15 de septiembre de 2021, con la participación de estudiantes de tres cursos diferentes.

A nivel metodológico, el encuentro se estructuró en tres momentos principales: durante el inicio se realizó la apertura del taller, presentando a los profesionales a cargo de acompañar el espacio, el objetivo del encuentro y algunas generalidades de la acción a desarrollar. En relación con la implementación, el profesional de intervención social del Componente Pedagógico se apoyó con dos (2) platos saludables, láminas de alimentos para cada plato, el juego de la Ley CESAI y sus correspondientes láminas, el banner armando conocimiento y sus fichas.

Posterior a ello, se abordaron los ejes temáticos relacionados con los estilos de vida saludable, teniendo como foco: la alimentación saludable, el consumo de agua, la práctica de actividad física y la lectura de la etiqueta nutricional, donde se suscitaron varios ejemplos para permitir su comprensión.

Paralelamente, otra de las actividades promovió el reconocimiento de la etiqueta nutricional de los alimentos, a través de la identificación de la información nutricional incluida en la etiqueta y la explicación de aquello a lo que hace referencia cada uno de sus elementos (tamaño de la porción, cantidad de calorías, porcentaje de valor diario, entre otros), empleando un lenguaje sencillo y de fácil comprensión para los participantes.

En otro momento pedagógico de la actividad pedagógica, las profesionales de la SED se apoyaron de la presentación y continuaron abordando la temática de la lectura de la etiqueta de información nutricional , con énfasis en la importancia de reducir el consumo de bebidas azucaradas y focalizaron su intervención en la socialización y exploración de algunas de las guías que contiene el libro "Practicas de estilos de vida saludable en familia", fomentando la reflexión, comprensión y práctica constante de una alimentación saludable en el contexto familiar.

Finalmente, para el cierre del encuentro se invitó a los asistentes a participar haciendo preguntas sobre los conceptos vistos durante el taller y compartir sus aprendizajes, donde lograron reconocer la importancia de fortalecer y crear hábitos de alimentación saludable, ya que ayudan a mantener la salud física y emocional, permitiendo contar con el aporte adecuado de nutrientes para cumplir con las actividades diarias; y para el último taller se realizó la inclusión de un enlace de participación.

Otra de las actividades complementarias se desarrolló con los padres, madres de familia y/o acudientes del colegio Saludcoop Sur en la sede en donde se brinda el Servicio Integral de Almuerzo Transportado cuyos estudiantes son de ciclo inicial informándoles acerca del PAE, sus dinámicas de funcionamiento y los componentes que intervienen en el proceso de entrega del complemento alimentario en el marco del PAE y la promoción de los estilos de vida saludable. En esta actividad, participaron 48 personas de las cuales 44 fueron mujeres y 4 hombres, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Finalmente, otra de las actividades complementarias estuvo dirigida a los estudiantes de una de las IED de apertura con quienes se realizó una actividad de reforzamiento acerca de las dinámicas de funcionamiento del PAE en el servicio del SIDAE y con otras IED se realizó un encuentro con estudiantes con pertenencia étnica, pero no se llevó a cabo con todos los pasos de la guía metodológica debido al tiempo que la IED brindó para el ejercicio. En esta actividad, participaron 750 estudiantes, de los cuales 379 fueron mujeres y 371 hombres, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

4.2.3 PERIODO 2: ABRIL 2022

A. PLAN DE TRABAJO

En lo que respecta al plan de trabajo, desde el componente pedagógico de Compensar se elaboró el alcance 2 al plan de trabajo para el convenio de asociación CO1.PCCNTR. 2804724 de 2021 en su modificación 2, el cual planteó la descripción de los principios pedagógicos, las fases metodológicas contempladas en su diseño, y la proyección de las acciones pedagógicas a ejecutar en cada una de las instituciones educativas.

El plan de trabajo fue enviado por Compensar el 01 de abril del 2022 a la SED a través de medios virtuales, y fue radicado por parte de Compensar mediante oficio N.° E-2022-84337 (Dirección de Bienestar Estudiantil). El plan de trabajo fue aprobado por parte de la Secretaría de Educación del Distrito, mediante correo electrónico del 02 de abril de 2022, emitido por la líder de Nutrición de la SED para el Programa de Alimentación Escolar; y se remite a la interventoría del PAE para su conocimiento y fines pertinentes y se radica oficio el 04 de abril a CONSORCIO GRUPO IS FUNVIFRA.

Por otro lado, el día 07 de abril del 2022, se presentaron a la SED cada una de las guías metodológicas que muestran el planteamiento metodológico de cada una de las actividades. Entre el 12 y 20 de abril, el equipo del componente pedagógico de Compensar realizó los ajustes solicitados por parte de la SED y se tuvieron en cuenta los acuerdos generados en las reuniones técnicas efectuadas entre los asociados, logrando las aprobaciones respectivas.

Con las aprobaciones por parte de la SED, el equipo pedagógico de Compensar inició con el proceso de relacionamiento en las instituciones educativas con las modalidades de SIDAE y SIAT en el marco del PAE, por lo que, desde el mes de abril se inició con la implementación de las acciones pedagógicas contempladas en el alcance

2 al plan de trabajo planteado en la modificación 2, el cual estuvo mediado por un proceso centrado en cinco fases, a saber.

1. **Fase de identificación:** Esta fase se centró en las observaciones generadas a partir del anexo técnico y las conclusiones de la primera mesa pedagógica con la SED, con el fin de lograr concertaciones generales y poder iniciar el proceso de formulación de las acciones pedagógicas en la vigencia del convenio, fase culminada en su totalidad.

2. **Fase de formulación y planeación:** Esta fase se centró en la formulación de la estrategia pedagógica de acuerdo con los lineamientos dados por la SED y concertados en la primera fase. La formulación contempló el diseño y escritura de guías metodológicas para las siguientes acciones:

Estrategias de promoción y fortalecimiento de estilos de vida saludable en la comunidad educativa.

- **Proceso de Preapertura:** El cual planteó realizar un proceso de sensibilización con los miembros de la comunidad educativa sobre la dinámica, funcionamiento y corresponsabilidad con el comedor escolar y la modalidad SIAT, según corresponda; acción que estará planteada para el Servicio de SIDAE y SIAT nuevos, por lo que se planteó su continuidad en el marco de la modificación 2, con algunos ajustes metodológicos los cuales se están revisando entre los asociados.

- **Jornadas de sensibilización:** para el marco de la modificación 2, se plantearon jornadas de sensibilización en el marco del funcionamiento del comedor escolar y de los espacios de la modalidad SIAT, que apoyen la promoción de la alimentación saludable y el fortalecimiento y apropiación en ciudadanía alimentaria en las IED; para ello se contemplaron los siguientes temas para cada jornada:

- Una primera jornada de sensibilización in situ para los colegios que cuenten con el servicio integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE), con énfasis en el desperdicio de alimentos durante el consumo del complemento alimentario durante el momento del almuerzo.

- Una segunda de reconocimiento de la diversidad cultural y enfoque diferencial a través de la alimentación, en la que se plantea el desarrollo de un taller teórico – práctico con estudiantes de instituciones educativas ubicadas en zonas rurales y que sean beneficiarios del PAE en las modalidades del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE); y Servicio Integral de Almuerzos Transportados (SIAT), el cual se realizará énfasis en la importancia de una alimentación saludable.

- Encuentros con padres, madres de familia y/o acudientes de

estudiantes beneficiarios del PAE quienes se auto reconozcan como pertenecientes a algún grupo étnico, con el ánimo de indagar acerca de alimentos y/o preparaciones que progresivamente puedan incluirse en los menús del PAE en las modalidades del SIDAE y el SIAT con el fin de realizar un reconocimiento a la interculturalidad de la alimentación en el marco del PAE.

- Así mismo se realizarán eventos gastronómicos destacando la interculturalidad de la alimentación con la comunidad educativa, como una manera de piloto para revisar aceptabilidad de los estudiantes en la preparación y/o alimentos elegidos de los resultados de los diálogos de saberes con estudiantes.

- **Fechas emblemáticas para la promoción de estilos de vida saludable;** cuyo objetivo se centró en movilizar a la comunidad educativa en la conmemoración de las fechas emblemáticas para la promoción de estilos de vida saludable. Para el periodo comprendido para la modificación 2, se plantea el desarrollo de las siguientes conmemoraciones:

- Día mundial de la actividad física y la salud, conmemoración en la que se promueve la concienciación hacer de importancia de la práctica de la actividad física y los beneficios que trae para la salud en el marco de las acciones educativas que se desarrollan dentro de la promoción de los estilos de vida saludable.

- Día mundial de prevención de la bulimia y la anorexia (1 de abril de cada año), según lo estipula el Acuerdo Distrital 221 del 28 de junio de 2006.

- Prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos (Ley 1990 de 2019); por lo que las acciones pedagógicas se centraron en la "reducción de desperdicio de los alimentos entregados en la PAE dentro del Servicio integral de almuerzos transportados.

- Conmemoración día internacional del agua: Otra actividad para la vigencia de la modificación 2 del convenio, se centró en sensibilizar a los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) bajo las modalidades del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE) y Servicio Integral de Almuerzos Transportados (SIAT) frente a la conmemoración del día mundial del agua, a través de una jornada de concienciación frente a la importancia del agua como recurso de vida y parte de los estilos de vida saludables.

Las conmemoraciones emblemáticas, contaron con el diseño de una guía que promueva acciones concretas para la celebración de las fechas emblemáticas; como otra forma de abordaje para el

logro de la implementación pedagógica teniendo en cuenta agrupaciones de ciclos con abordajes diferenciales.

Fortalecimiento de capacidades en estilos de vida saludable en la comunidad educativa.

- **Líderes estudiantiles y docentes con el PAE:** Formación en promoción de estilos de vida saludable a los estudiantes del servicio social (SSEO) y/o líderes estudiantiles y docentes líderes de las IED, y acompañamiento a la formulación del proyecto pedagógico centrado en los siguientes temas: alfabetización alimentaria, promoción de la actividad física y desperdicio de alimentos y sostenibilidad ambiental.

- **Jornada de corresponsabilidad familiar:** Se plantea la implementación de una sesión teórico-práctica en EVS que incluya alfabetización alimentaria, funcionamiento del PAE y su proceso operativo y logístico; por lo que se entregará una herramienta didáctica para familias y/o acudientes con menús del mes, y que pueda ser aplicada en el entorno familiar.

- **Taller para el servidor social:** Se ha planteado el desarrollo de un espacio formativo orientado a los y las estudiantes designados como servidores sociales en el comedor escolar, con el fin de brindarles herramientas que les permitan comprender el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar y la importancia que tiene ser promotores de estilos de vida saludables a partir de su rol, durante el acompañamiento a la comunidad educativa en el SIDAE o SIAT.

3. **Fase de ejecución:** Esta fase se centra en implementar las actividades estipuladas en el alcance 2 al plan de trabajo entregado por Compensar y avalado por la SED para la vigencia de la modificación 2 del convenio de asociación. Además, esta fase parte de la concertación de espacios con los colegios, con el fin de que las actividades puedan vincularse con la programación institucional en el marco de la promoción de los estilos de vida saludable.

4. **Seguimiento y documentación:** El seguimiento y documentación se llevará a cabo de manera mensual, a través de los informes de gestión en los que se describen los avances al alcance 2 del plan de trabajo, mostrando la ruta metodológica de cada acción, los impactos centrados en la cobertura poblacional y los principales aprendizajes y reflexiones de los participantes.

5. **Fase de evaluación:** La evaluación de la estrategia pedagógica se centra en metodologías mixtas; desde el ámbito cuantitativo, se continuará teniendo en cuenta la

cobertura[4] por tipo de actor y género; mientras que, a nivel cualitativo, se analizarán las categorías emergentes en cada una de las acciones pedagógicas implementadas vinculándolas directamente con el tema transversal de promoción de Estilos de Vida Saludable y las áreas disciplinares que integran el componente pedagógico.

6. **Seguimiento y documentación:** El seguimiento y documentación se llevó a cabo de manera mensual, a través de los informes de gestión en los que se describen los avances al plan de trabajo, mostrando la ruta metodológica de cada acción, los impactos centrados en la cobertura poblacional y los principales aprendizajes y reflexiones de los participantes.

B. COBERTURA POBLACIONAL

Teniendo en cuenta los compromisos que se generaron para el presente convenio, a continuación, se muestran las coberturas generales para cada una de las acciones pedagógicas desarrolladas durante los meses de abril a junio del 2022, dando respuesta a los compromisos estipulados para la modificación 2.

En primera instancia, se muestra el porcentaje de ejecución alcanzado para cada una de las acciones pedagógicas. En segundo lugar, se analiza el total general de cada acción para las actividades implementadas en el tiempo indicado, y finalmente, se muestra el total de la población participante.

[4] Para el proceso de sistematización de las variables cuantitativas, la cobertura en cada una de las actividades pedagógicas implementadas se tendrá en cuenta instrumento denominado "Acciones y Experiencias, el cual permite recoger los datos de asistencia en género y tipo de actor"

compensar

A. Porcentaje de ejecución por actividad pedagógica

Informe Cuantitativo Convenio CO1.PCCNTR2804724 - 2021 Modificación 2 Informe de Ejecución Junio 2022							POBLACIÓN																
ACCIONES PEDAGOGICAS	Acciones Pedagogicas proyectadas de Abril 2022 a Junio 2022	Acciones pedagogicas ejecutadas acumuladas (fechas) de Abril 2022 a Junio 2022	% Ejecucion	Visitas x mes	N. IED sin Redo	Momentos pedagogico x mes	Estudiantes		Padres, madres y/o cuidadores		Docentes		Orientadores		Directivos docentes		Administradores		Otros		Total		Total General
							Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Plan de Trabajo																							
Alcance al Plan de trabajo y Cronograma	1	1	100%	-	-	-																	
Guias metodológicas y pedagógicas	1	1		-	-	-																	
Preapertura en SIDAE - SIAT		**39**		**2**	**1**	**6**																	
Jornada de sensibilización padres madres y/o docentes virtual	-	9	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jornada de sensibilización padres madres y/o docentes presencial	-	8	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jornada de sensibilización estudiantes	-	22	100%	2	1	6	191	185	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	2	0	209	185	394
Sensibilizaciones	**131**	**137**		**44**	**43**	**44**																	
Taller Plural Estudiantes	20	23	115%	8	8	8	90	90	0	0	9	4	0	0	0	1	0	0	0	0	99	95	194
Eventos gastronómicos IED	5	6	120%	3	3	3	772	583	0	0	24	11	0	0	1	1	0	0	3	1	800	596	1396
Sensibilización SIDAE	100	101	101%	29	28	29	11184	11289	1	0	258	114	8	3	9	10	2	0	11	3	11473	11419	22892
Dialogo de saberes con padres madres de familia y/o acudientes con reconocimiento étnico	6	7	117%	4	4	4	0	1	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	3	10
Conmemoraciones emblemáticas - Fechas emblemáticas de Estilos de vida saludable	**240**	**266**		**82**	**80**	**227**																	
Conmemoración dia mundial de la actividad Física y la salud	60	67	112%	26	27	75	1801	1868	1	0	78	23	0	0	1	0	0	0	5	0	1886	1891	3777
Conmemoración dia mundial del agua	60	64	107%	13	13	42	751	741	0	0	56	1	0	0	1	0	0	0	3	0	811	742	1553
Dia mundial de la prevención de la bulima y la anorexia	60	69	115%	24	23	69	1715	1187	0	0	52	14	6	2	2	0	0	0	0	0	1775	1203	2978
Pérdida y desperdicio SIAT	60	66	110%	17	17	41	789	925	0	0	60	7	2	0	0	0	0	0	1	0	852	932	1784

Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

compensar

Informe Cuantitativo Convenio CO1.PCCNTR2804724 - 2021 Modificación 2 Informe de Ejecución Junio 2022							POBLACIÓN																
ACCIONES PEDAGOGICAS	Acciones Pedagogicas proyectadas de Abril 2022 a Junio 2022	Acciones pedagogicas ejecutadas acumulativas (visitas) de Abril 2022 a Junio 2022	% Ejecución	Visitas x mes	N. IED y/o Sede	Momentos pedagogico x mes	Estudiantes		Padres, madre y/o cuidadores		Docentes		Orientadores		Directivos docentes		Administradores		Otros		Total		Total General
							Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Proceso formativo	61	100		29	28	29																	
Jornada Corresponsabilidad familiar - Presencial	25	25	108%	9	9	9	3	2	134	26	2	0	3	0	0	1	0	0	1	0	143	29	172
Jornada Corresponsabilidad familiar - Virtual		2		1	1	1	0	0	8	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	3	11
Lideres estudiantiles y/o docentes Sesion 1	12	13	108%	2	2	2	20	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	22	42
Lideres estudiantiles y/o docentes Sesión 2	12	13	108%	2	2	2	18	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	23	41
Lideres estudiantiles y/o docentes Sesión 3	12	13	108%	6	6	6	69	77	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	74	77	151
Taller Servidores Sociales	-	34	100%	9	8	9	79	65	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	82	66	148
Actividades complementarias		9		2	2	2																	
Jornada de sensibilización apertura	-	4	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividad Complementaria	-	5	100%	2	2	2	16	37	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	18	37	55
Total General	432	551	107,59%	159	154	308	17.498	17.095	152	31	559	175	23	5	14	13	2	-	27	4	18.275	17.323	35.598

Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Como se evidencia, el componente pedagógico ejecutó 551 acciones pedagógicas (visitas), las cuales se desarrollaron durante los meses de abril a junio de 2022, logrando un cumplimiento del 107.59% de la meta planteada para el plan de trabajo acordado para la modificación 2.

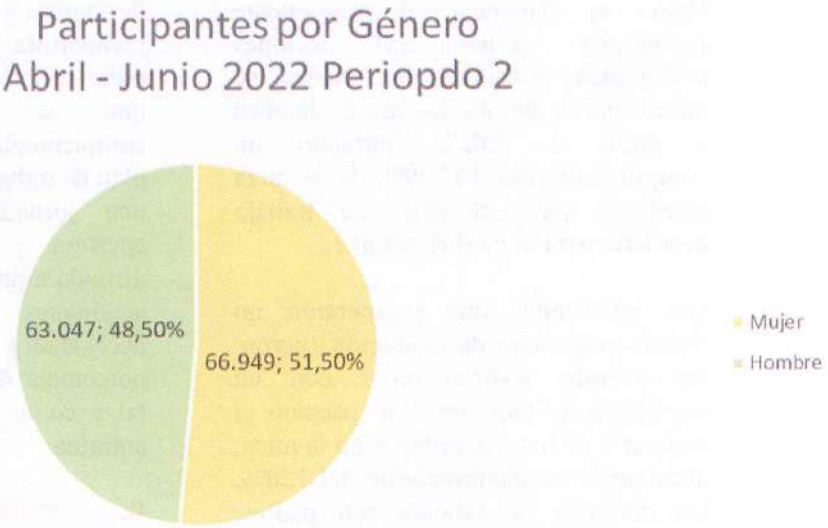
Las actividades que presentaron un mayor porcentaje de ejecución fueron: los eventos gastronómicos con un cumplimiento superior a lo pactado al realizar 6 de los 5 acordados en la meta, alcanzando un cumplimiento del 120%; los diálogos de saberes con padres, madres de familia y/o acudientes con reconocimiento étnico tuvieron un cumplimiento del 117%, ejecutando 7 de las 6 pactadas; mientras que, las acciones denominadas como Taller Rural con estudiantes y el día mundial de la prevención de la bulimia y la anorexia lograron un cumplimiento del 115% para cada una de las actividades.

Por otro lado, la conmemoración del día mundial de la actividad física y la salud logró un 112% de ejecución, y la actividad denominada pérdida y desperdicio de alimentos SIAT, culminó con un 110% de ejecución. El proceso formativo planteado para líderes estudiantiles y/o docentes en sus sesiones y, 2 y 3, y la jornada de corresponsabilidad familiar contaron con un alcance del 108% de la meta planteada; mientras que, la jornada de sensibilización SIDAE alcanzó un cumplimiento del 101%, al ejecutar una actividad adicional a la planteada en la meta.

Finalmente, se resalta que las actividades: jornadas de preapertura presencial o virtual para padres, madres de familia y/o acudientes, la jornada de preapertura con padres estudiantes, el taller con servidores sociales y aquellas que se denominaron acciones complementarias (no contempladas en el plan de trabajo desarrollando 2 acciones: una jornada de sensibilización de apertura, y jornadas complementarias dirigida a padres, madres de familia y/o acudientes, o estudiantes según las necesidades de las IED) alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%, tal y como se mostraron en la gráfica anterior.

B. Participantes por género

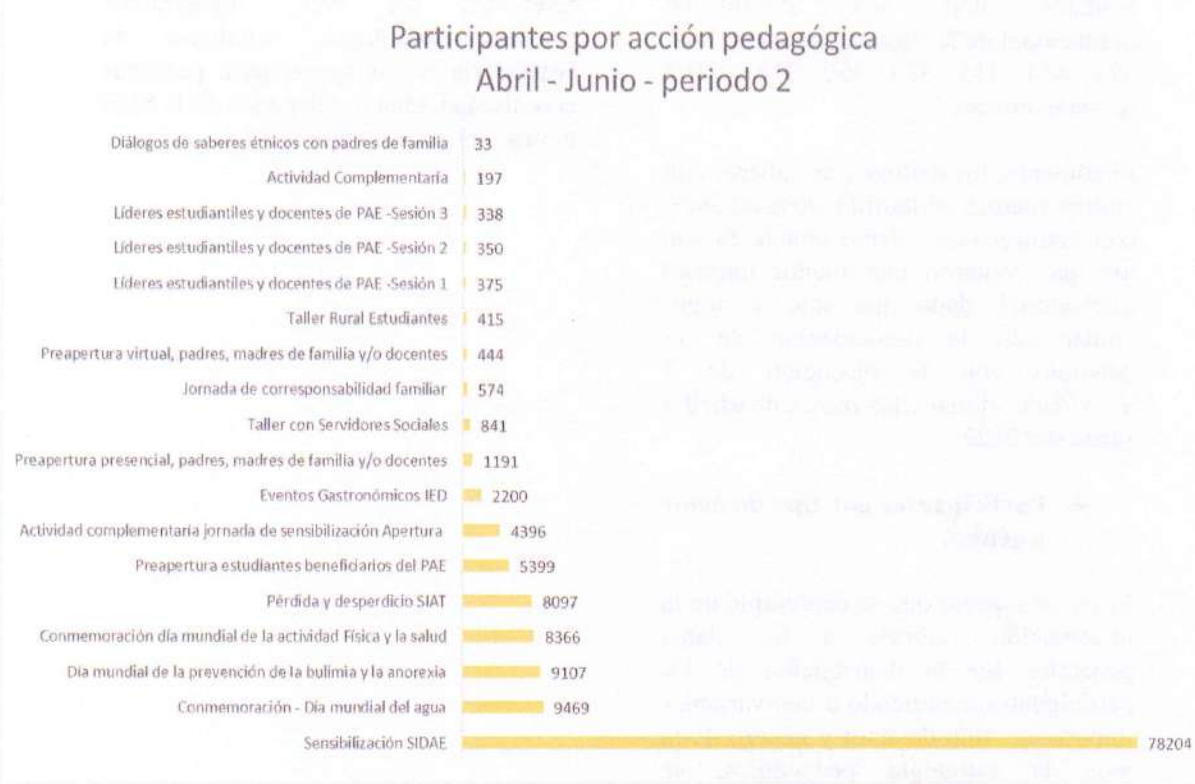
Para el periodo comprendido entre abril y junio se contó con una participación total de 129.996 personas, distribuidas en 66.949 mujeres correspondiente al 51.50% y un total de 63.047 hombres correspondiente al 48.50%, denotando una mayor participación de personas del género femenino, tal y como se muestra a continuación:



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

C. PARTICIPANTES POR ACCIÓN PEDAGÓGICA

Adicionalmente, es importante mencionar la distribución de la población total, de acuerdo con cada una de las acciones pedagógicas, denotando una mayor participación en las actividades de: Sensibilización SIDAE con 78.204 participantes, conmemoración día mundial del agua con 9.469 participantes, tal y como se muestra a continuación:



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La gráfica también muestra que, las conmemoraciones del día mundial de la prevención de la bulimia y la anorexia, el día mundial de la actividad física y la salud y la jornada de pérdida y desperdicio de alimentos para la modalidad de SIAT alcanzaron una cobertura de 25.570 participantes, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 9.107 para la prevención de la bulimia y la anorexia, 8.366 para el día mundial de la actividad física y la salud y 8.097 la jornada de pérdida y desperdicio de alimentos para la modalidad de SIAT respectivamente.

Por otro lado, la jornada de preapertura a estudiantes beneficiarios del PAE contó con la participación de 5.399 personas, la actividad complementaria de jornada de apertura alcanzó una cobertura de más de 4.300 participantes (4.396), los eventos gastronómicos con las IED contaron con la participación de 2.200 personas; mientras que, la preapertura para para padres, madres de familia y/o acudientes en su modalidad virtual, contaron con la participación de 1.191 personas.

Por debajo de los 1.000 participante se ubicaron las acciones de: taller con Servidores Sociales, jornada de corresponsabilidad familiar, Preapertura virtual, padres, madres de familia y/o docentes, Taller Rural Estudiantes, proceso de líderes estudiantiles y docentes de PAE (sesiones 1, 2 y 3) y las actividades complementarias, las cuales

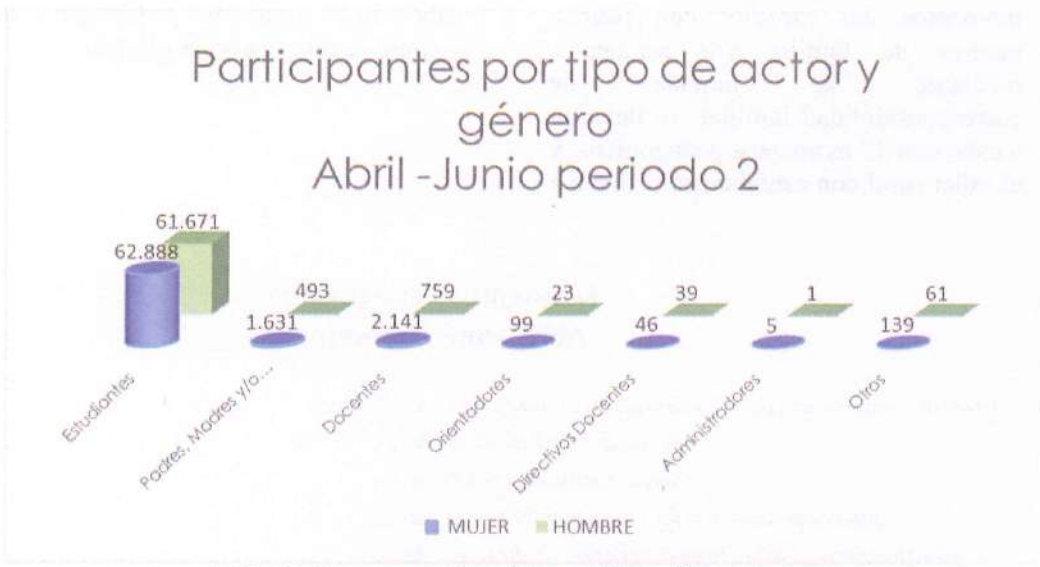
contaron con una distribución poblacional de la siguiente manera: 841, 574, 444, 415, 375, 350, 338 y 197 respectivamente.

Finalmente, los diálogos de saberes con padres, madres de familia y/o acudientes con autorreconocimiento étnico, fueron los que contaron con menor impacto poblacional, dado que solo se logró contar con la participación de 33 personas con la ejecución de 7 actividades durante los meses de **abril a junio del 2022.**

- **Participantes por tipo de actor y género**

El tercer aspecto que se contempló en la información referida a los datos generales fue la distribución de los participantes atendiendo a dos variables importante: tipo de actor y género. Para toda la estrategia pedagógica, se contempló la participación de estudiantes, padres, madres y/o acudientes, docentes, orientadores, directivos docentes, administrativos y otros roles. Así las cosas, el mayor número de participantes se obtuvo del rol de estudiantes con 124.559 personas (62.888 mujeres y 61.671 hombres). Los docentes fueron los segundos actores con mayor participación, se contó con 2.900 personas distribuidas en 2.141 mujeres y 759 hombres.

Dentro del rol de padres, madres de familia y/o acudientes se contó con la participación de 2.124 personas, de las cuales 1.631 fueron mujeres y 493 hombres; por otro lado, los participantes que se categorizaron en el rol de "otros roles", fueron 200, de los cuales 139 fueron mujeres y 61 hombres entre ellos se encuentran: delegados de la SED, referentes del PAE, trabajadores sociales, psicólogos, auxiliares de enfermería como apoyo para personas con discapacidad o delegados de la SDS u otras entidades, entre otros.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Los orientadores son con quienes, en la mayoría de los casos, se concertan los espacios, no obstante, muchos de ellos participan de las actividades, logrando contar con la presencia de 122 personas, 99 mujeres y 23 hombres. Los directivos docentes (rectores, coordinadores) son otros actores cruciales dentro de la comunidad educativa, por lo que se contó con la participación de 85 de ellos, 46 personas del género femenino y 39 personas del género masculino, destacándose entre ellos la presencia de rectores y coordinadores. Finalmente, desde el rol de administrativos se contó con la participación de 6 personas, 5 del género femenino y 1 del género masculino.

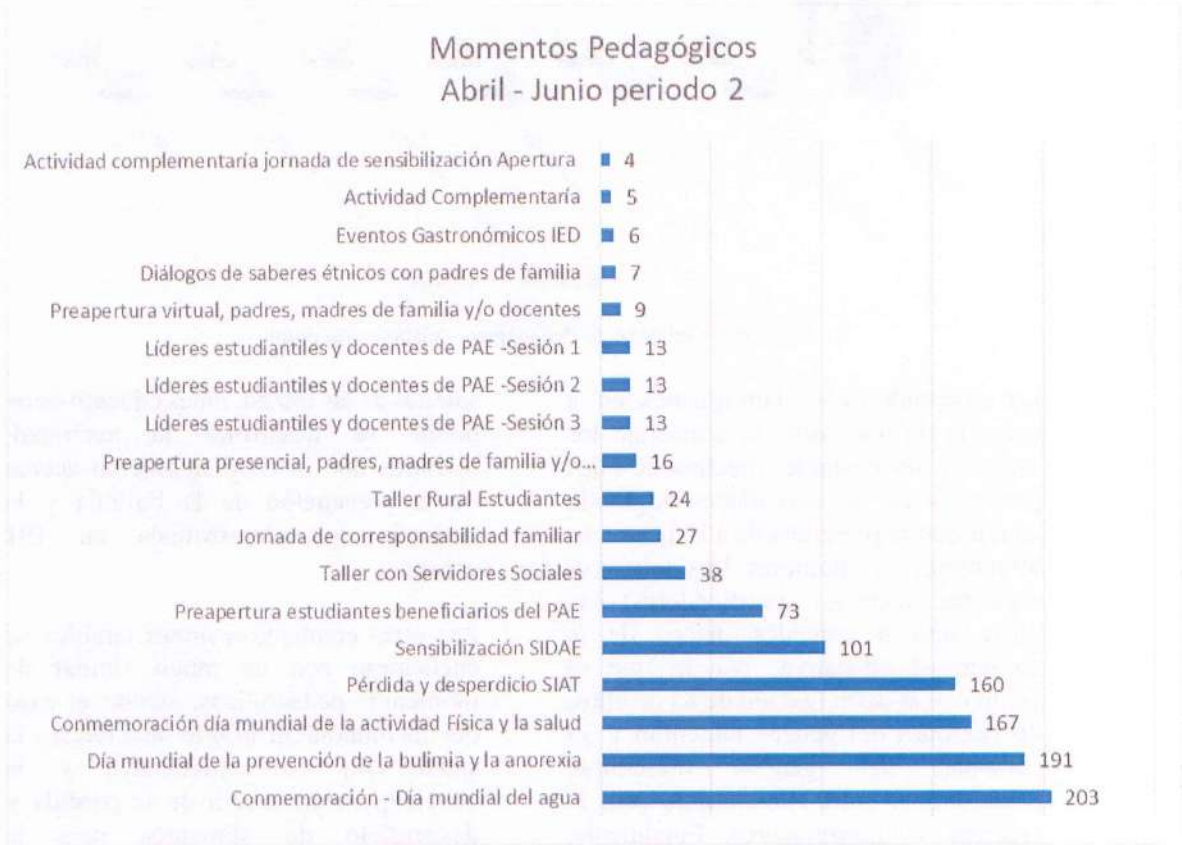
- **Momentos pedagógicos**

El último aspecto para informar de manera general se centra en los momentos pedagógicos (frecuencia y/o repitencia) de las actividades, en donde se encuentra que la estrategia denominada conmemoración del día mundial del agua, fue realizada en 203 salones de las instituciones educativas en donde se desarrolló la actividad; mientras que la conmemoración acerca de la prevención de la bulimia y la anorexia fue desarrollada en 191 espacios.

Las otras conmemoraciones también se encuentran con un rango similar de momentos pedagógicos, siendo el caso del día mundial de la actividad física y la salud con 167 momentos, y la concientización acerca de la pérdida y desperdicio de alimentos para la modalidad de SIAT, en donde abordamos 160 salones con la estrategia. Por otro lado, la jornada de sensibilización SIDAE llevo a cabo 101 momentos educativos implementando la estrategia.

En menor medida, se encuentran las acciones de preapertura para estudiantes beneficiarios del PAE en donde se realizó la acción educativa con 73 momentos, el taller con servidores sociales tuvo una frecuencia de 38

momentos, los espacios con padres, madres de familia y/o acudientes mediante la jornada de corresponsabilidad familiar, se llevaron a cabo con 27 momentos pedagógicos, y el taller rural con estudiantes, se llevó a cabo con 24 momentos pedagógicos, tal y como se muestra en la gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Bajo una frecuencia por debajo de los 20 momentos se encuentran: la preapertura presencial con padres, madres de familia y/o acudientes y el proceso de líderes estudiantiles en sus sesiones 1, 2 y 3, los cuales reportaron 16 y 13 momentos respectivamente para cada una de las estrategias.

Finalmente, los últimos 31 momentos pedagógicos que se reportan para el periodo 2, se distribuyeron entre: la preapertura virtual para padres, madres de familia y/o acudientes con 9 momentos, los diálogos de saberes con padres de familia con autorreconocimiento étnico se ejecutaron con 7 momentos pedagógicos, los eventos gastronómicos

con las IED se llevaron con 6 colegios diferentes, en donde cada uno de ellos tuvo un momento pedagógico; y las actividades complementarias representaron los últimos 9 momentos: 5 de ellos para atención de necesidades particulares de algunas IED y 4 para las jornadas de apertura.

b. Bloques temáticos y sus acciones pedagógicas en el periodo 2

Este apartado detalla los resultados de cada una de las actividades pedagógicas adelantadas durante el mes de abril a junio del 2022. Teniendo en cuenta lo anterior, el presente informe evidencia el proceso adelantado por la Caja de Compensación Familiar Compensar en el marco del convenio CO1.PCCNTR. 2804724 de 2021, y su modificación 2. En esta oportunidad, se diseñó un conjunto de catorce actividades, las cuales se organizaron en cuatro bloques a saber:

1. Nuevos espacios de consumo

El primero bloque, se denominó nuevos espacios de consumo y se concibió como un ejercicio de sensibilización de preapertura para las comunidades educativas que van a tener un nuevo espacio de consumo de alimentos, por lo que se planearon tres acciones; dos de ellas de manera presencial y una de forma virtual para explicar las dinámicas de funcionamiento del comedor escolar o la modalidad operativa del consumo en aulas, siendo el bloque denominado: Nuevos espacios de consumo.

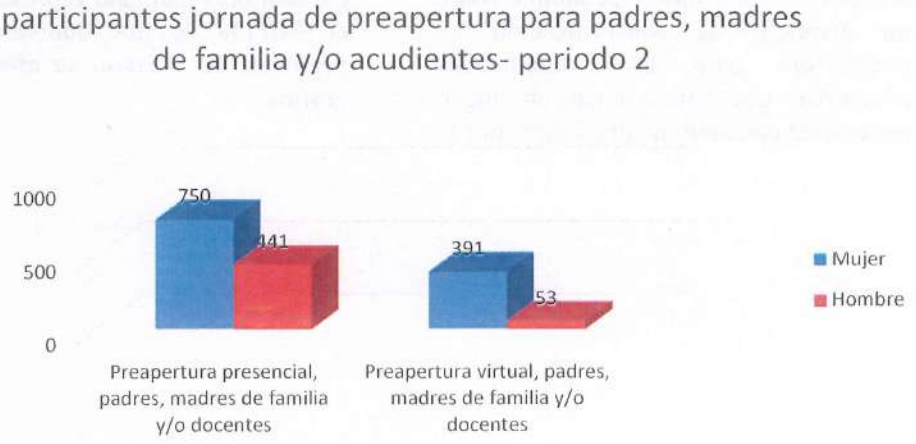
Las jornadas de sensibilización de preaperturas se centraron en sensibilizar a los diferentes actores de la comunidad educativa (estudiantes, padres, madres de familia y/o cuidadores, docentes, administrativos y directivas), frente a la dinámica, funcionamiento y corresponsabilidad con el comedor escolar y/o lugar de consumo de alimentos, dentro las modalidades SIDAE y SIAT en Instituciones Educativas donde se proyectó el inicio del complemento alimentario. Para el cierre del presente informe (junio del 2022), se han implementado estas jornadas en 98 momentos pedagógicos, y como bloque temático se ha contado con la participación de 7.034 personas, las cuales se distribuyeron de acuerdo con el género, en donde las mujeres han sido representadas por el 55.29% (3.889) y los hombres han sido representados por el 44.71%, lo que equivale a 3.145 personas, tal y como se observa en la gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

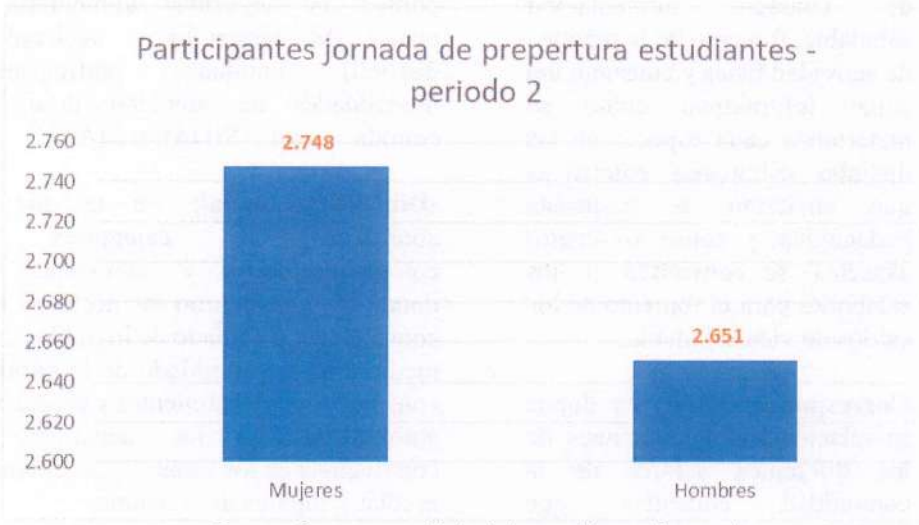
Como se ha venido mencionando, las jornadas de preapertura trabajaron con los diferentes actores de las comunidades educativas (adultos y estudiantes). Dentro de la metodología para adultos, se contempló que las jornadas de preapertura se podrían desarrollar tanto virtual como presencialmente.

Dentro de la metodología presencial, se contó con una población total de 1.191 personas; de los cuales 750 indicaron ser mujeres y 441 hombres; mientras que, desde la metodología virtual, se contó con la participación de 444 personas, 391 mujeres y 53 hombres, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Para la población escolar, también se diseñó e implementó una acción pedagógica particular, por lo que al interior de las IED de preapertura se han desarrollado 73 momentos pedagógicos, impactando a 5.399 personas, de las cuales 2.748 eran mujeres y por 2.651 hombres, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Las jornadas de sensibilización se centraron en informar a la comunidad educativa sobre la dinámica, funcionamiento y generalidades del PAE en las modalidades de entrega SIDAE y/o SIAT; incentivando en los participantes la apropiación de estilos de vida saludable en las modalidades del SIDAE y/o SIAT para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida; fomentando el cuidado de lo público y la corresponsabilidad de todos los actores de la comunidad educativa en las dinámicas del servicio de alimentación escolar.

Para los padres, madres de familia, acudientes y docentes, el taller se centró en los siguientes bloques temáticos:

- ✓ **Generalidades del PAE:** se socializaron aspectos relacionados con el marco legal (objetivos de desarrollo sostenible, política de seguridad alimentaria y planes de desarrollo – nacional y distrital), entidades participantes, modalidades de atención desde la comida caliente (SIDAE o SIAT)

- ✓ **Fortalecimiento gastronómico:** mencionando que es un aspecto que ha venido implementado el PAE para promover el consumo total de los alimentos; en donde se tiene en cuenta la variedad de las recetas propuestas por la SED, la importancia de las porciones adecuadas de acuerdo con la edad y las necesidades individuales y la inclusión de alimentos naturales, frescos y variados, haciendo alusión al

Plato saludable de la familia colombiana.

- ✓ **Estilos de Vida Saludable;** en donde se ha venido realizando especial énfasis en los conceptos de cuidado, alimentación saludable, fomento de la práctica de actividad física y consumo del agua; informando como se materializa cada aspecto en las distintas estrategias educativas que encierran la propuesta pedagógica; y como los cuatro aspectos, se convierten en los eslabones para el fomento de los estilos de vida saludable.

- ✓ **Corresponsabilidad;** en donde se relacionaron las acciones de los diferentes actores de la comunidad educativa que contribuyen al cuidado de lo público, del medio ambiente y por supuesto al fomento y promoción de los estilos de vida saludables desde el bienestar; por ello, se trabajó el concepto de ciudadanía alimentaria, abordando: los acuerdos de convivencia en los espacios del comedor escolar y lugares de consumo; la importancia del consumo responsable de los alimentos y la correcta clasificación de los residuos (área de descomide y/o espacios destinados en las IED con SIAT); y las prácticas que desde el hogar, se pueden fortalecer para aportar en la disminución de desperdicios de alimentos.

Para los estudiantes, la actividad planteada en el 2021 se centró en la conceptualización de la anatomía del Líder, la cual se abordó desde las siguientes temáticas:

•**Dimensión política:** se socializaron aspectos relacionados con el marco legal (objetivos de desarrollo sostenible, política de seguridad alimentaria y planes de desarrollo – nacional y distrital), entidades participantes, modalidades de atención desde la comida caliente (SIDAE o SIAT).

•**Dimensión social:** En la que se abordaron las categorías de corresponsabilidad y convivencia en donde se relacionaron las acciones que contribuyen al cuidado de lo público, del medio ambiente (cuidado de lo público, consumo total del alimentos y proceso de autogestión) y los acuerdos de convivencia en los espacios del comedor escolar y lugares de consumo.

•**Estilos de vida saludable:** en donde se hizo especial énfasis en los conceptos de cuidado, alimentación saludable, fomento de la práctica de actividad física y consumo del agua; informando como se materializa cada aspecto en las distintas estrategias educativas que encierran la propuesta pedagógica; y como los cuatro aspectos, se convierten en los eslabones en el fomento de los estilos de vida saludable.

•**Salud:** En esta categoría, se abordaron aspectos vinculantes con las normas de higiene, haciendo un especial énfasis en el correcto lavado de manos

En el período 2022, la actividad dirigida a los estudiantes se trabajó con dos abordajes diferenciales de la siguiente manera:

- Estudiantes ciclos inicial hasta tercer grado de primaria

Para la actividad pedagógica se consideraron tres procesos fundamentales inicio, actividad central, y cierre. Para iniciar con la actividad, el promotor sociocultural estuvo caracterizado de mago y usando algún instrumento musical (pandereta, tambor, platillos, entre otros); hizo el ingreso al aula o espacio pedagógico y dio la bienvenida a los participantes, entonando una canción infantil que aperturó el espacio.

El profesional de intervención social explicó el objetivo y la dinámica del encuentro, haciendo énfasis en el nuevo lugar que la SED y la IED ha dispuesto para el consumo de alimentos dentro del entorno escolar.

Por otro lado, el mediador del aprendizaje invitó a los estudiantes a sentarse e inició con la narración del cuento el cual se centra en dos estudiantes que informan acerca del nuevo espacio para el consumo de alimentos; mientras el mediador educativo iba narrando la historia, el promotor sociocultural mostró imágenes alusivas a las situaciones, de manera que se produjo una secuencia y se aportó a la comprensión de la historia.

Para el cierre de la actividad el profesional de intervención social invitó a los estudiantes a establecer compromisos frente a su rol en el SIDAE y SIAT (de acuerdo con la modalidad operativa) a través de la pregunta: ¿cuéntanos a qué te comprometes con la alimentación escolar?, quienes expresaron verbalmente sus compromisos se anotaron en el árbol de los compromisos realizando de manera general, un proceso reflexivo con los estudiantes.

- Estudiantes desde cuarto grado de primaria hasta ciclo V.

Con este grupo de estudiantes, se abordaron las siguientes temáticas:

•**Generalidades del PAE**, a través de una dinámica de grupo (pato, pato, ganso), se planteará una pregunta con el fin de explorar los conocimientos previos o imaginarios de los participantes.

•**Entidades participantes:** mencionando los roles de la Secretaria de Educación del Distrito, Compensar e interventoría.

•**Modalidades de atención SIDAE – SIAT:** En este aspecto, el profesional hará alusión a las modalidades operativas de la comida caliente en sitio: comedores escolares, cocina móvil, o el Servicio integral de Almuerzos Transportados -SIAT, haciendo énfasis al servicio que se suministrará en la IED.

•**Modelo de Autogestión,** de acuerdo con la modalidad de servicio del plantel educativo: SIDAE y/o SIAT. Consumo de alimentos en el área social (desayuno o almuerzo) En un primer momento, se muestran las recomendaciones para el proceso de ingreso al comedor escolar recordándoles la importancia del lavado de manos y desinfección antes de consumir los alimentos y a través de la ejemplificación indicará acciones y elementos a usar en los principales momentos que se contemplan en el consumo de alimentos; pasando por las acciones a realizar en el proceso de consumo y descomide como parte final del proceso.

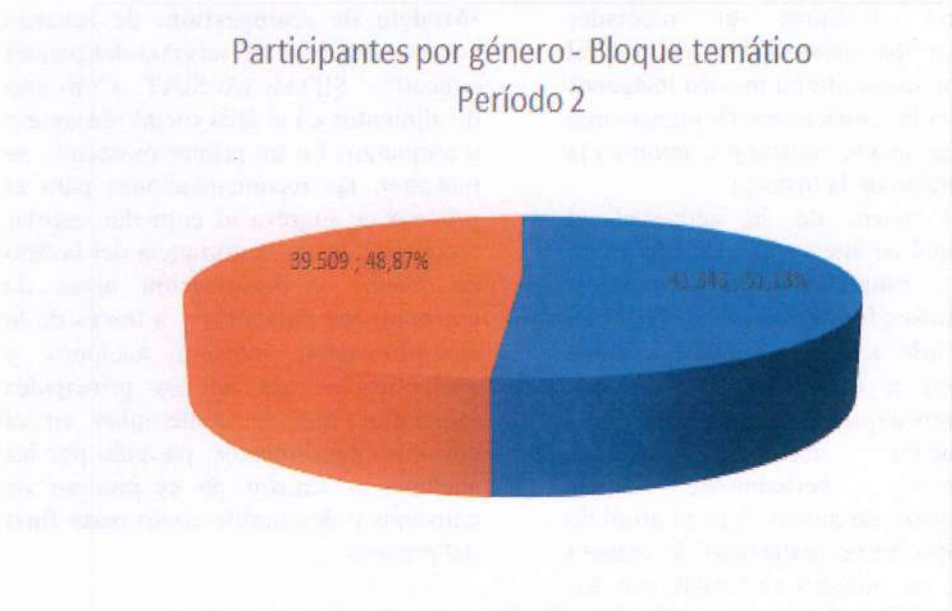
•**Ciudadanía alimentaria:** donde se relacionarán las acciones que contribuyen al cuidado de lo público, del medio ambiente y los acuerdos de convivencia en los espacios del comedor escolar y lugares de consumo.

•**Estilos de Vida Saludable;** en donde se hará especial énfasis en los conceptos de cuidado, alimentación saludable, fomento de la práctica de actividad física y consumo del agua; informando como se materializa cada aspecto en las distintas estrategias educativas que encierran la propuesta pedagógica; y como los cuatro aspectos, se convierten en los eslabones en el fomento de los Estilos de vida saludable; en cada uno de los temas, se brindarán ejemplos de temáticas o acciones pedagógicas realizadas desde el PAE, en el marco de las modalidades SIDAE- SIAT.

2. Jornadas de Sensibilización

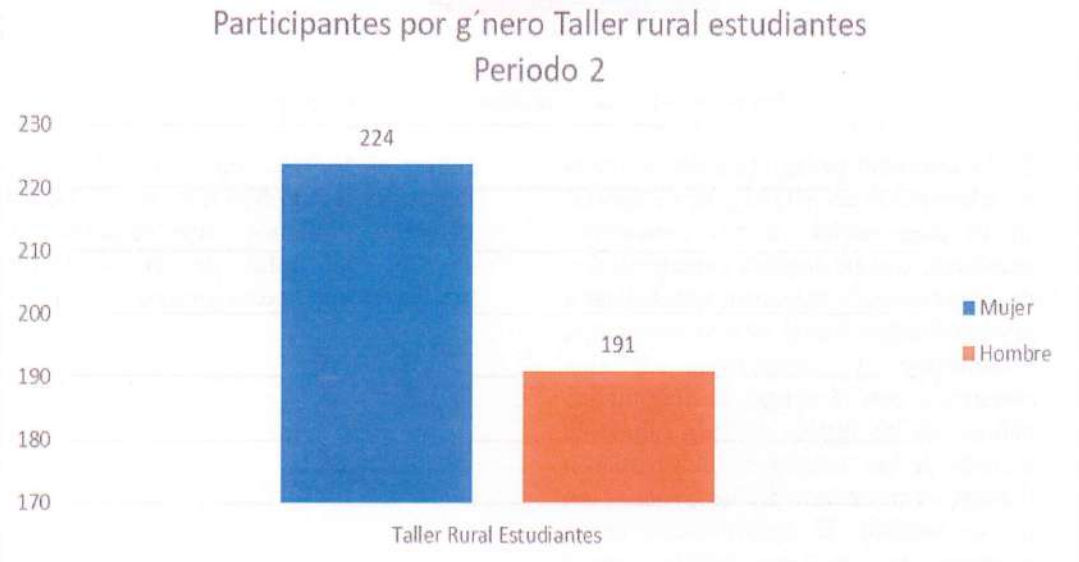
En el segundo bloque, se consideraron acciones educativas de sensibilización, por lo que a través de sesiones diferenciales y mediante un abordaje de metodologías artísticas se busca lograr la reflexión con los estudiantes y padres de familia en relación con las temáticas (estilos de vida saludable), dentro de este bloque temático se encuentran contempladas 4 actividades pedagógicas denominadas: taller con estudiantes rurales, eventos gastronómicos con las IED, sensibilización SIDAE y diálogos de saberes con padres madres de familia y/o acudientes con reconocimiento étnico.

El bloque temático contó con la participación de 80.852 personas, teniendo mayor representatividad por parte del género femenino con 41.343 lo que equivale al 51.13%; mientras que, desde el género masculino, se contó con la participación de 39.509 personas, representando al 48.87 %, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

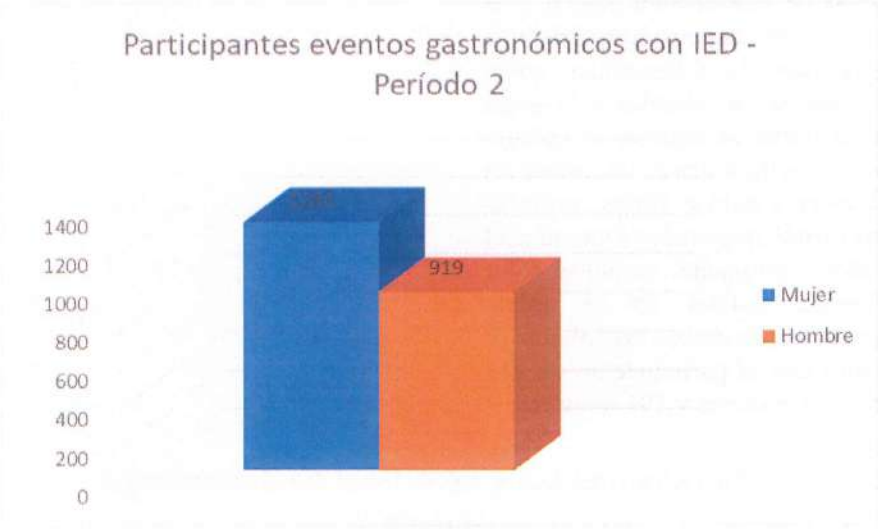
En primea medida, el Taller rural para estudiantes, se desarrolló con el profesional de intervención social y el chef capacitador acompañados de una marioneta llamada Clementina quien vive en casa de sus abuelos y le gusta sembrar la tierra, al ingresar al colegio Clementina recibirá clases de cocina en donde conocerá nuevas frutas, verduras y nuevos menús preparados junto al chef capacitador, combinando según su color y realizando énfasis en el aporte nutricional de cada uno de los colores. El taller contó con la participación de 415 personas, 224 mujeres y 191 hombres.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

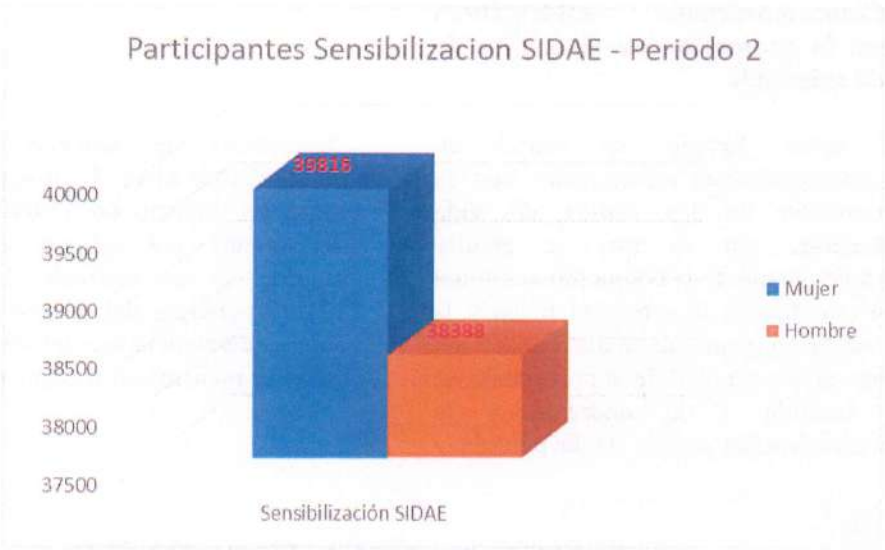
La segunda actividad del bloque temático corresponde a los eventos gastronómicos en las IED, en donde se contó con una participación de 2.200 personas, de las cuales 1.281 corresponden al género femenino representando el 58.23% y el 41.77% estuvo representado por el género masculino con 919 participantes. La actividad buscó brindar a cada una de las IED un menú que enfoque de la interculturalidad de la alimentación basado en los resultados de la actividad de diálogo de saberes realizados con los estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas y/o rural, permitiendo contar con un menú inclusivo dentro del programa de alimentación escolar; por lo que se desarrolló el proceso en 6 IED haciendo el proceso para los menús tanto de

desayunos como de almuerzos, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

En la actividad pedagógica denominada sensibilización en SIDAE, se desarrolló en el área social de los comedores escolares, con personajes caracterizados de detectives que buscaron sensibilizar a los estudiantes frente al consumo total, responsable y consciente de los alimentos, con el ánimo de mejorar los hábitos de los estilos de vida saludable algunas de las sesiones se desarrollaron durante el momento del desayuno y en mayor medida, se desarrollaron en el momento del almuerzo, debido a ser el momento de la alimentación con un mayor nivel de desperdicio de alimentos; por lo que en esta actividad se contó con la participación de 78.204 personas, de la cuales el 50.91% representó al género femenino con 39.816 mujeres, y 38.388 hombres, quienes representaron al 49.09% del total de la población participante para esta jornada.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

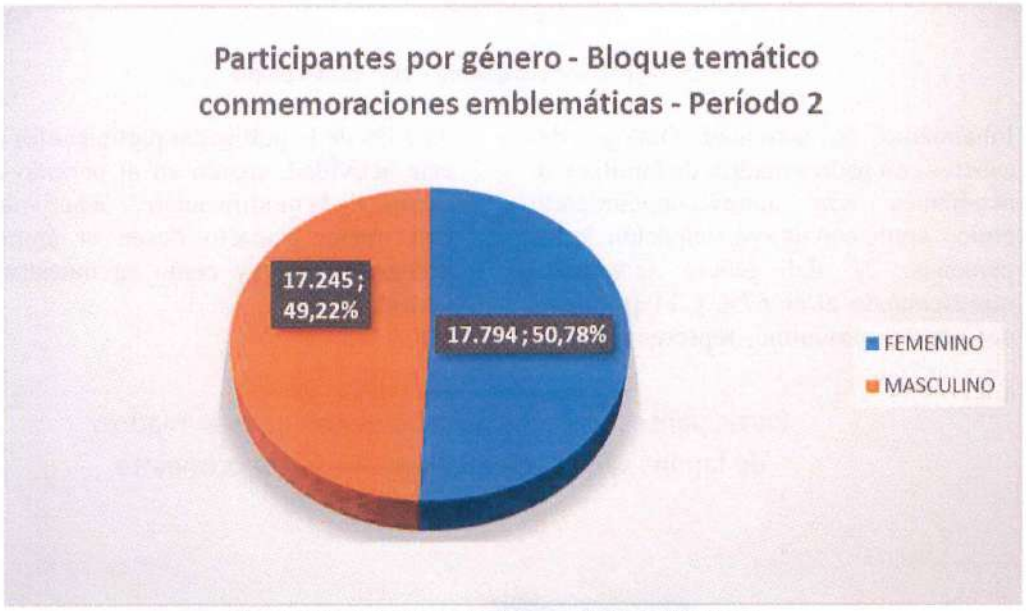
Finalmente, la actividad Diálogo de saberes con padres madres de familia y/o acudientes con autorreconocimiento étnico, contó con una participación de 33 personas, 22 del género femenino, representando al 66.67% y 11 personas del género masculino, representando al 33.33% de la población participantes en esta actividad, siendo en el periodo de tiempo de la modificación 2, la actividad con menor impacto desde el ámbito poblacional, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

3.Conmemoraciones emblemáticas para la promoción de los estilos de vida saludable

El tercer bloque, se centró en conmemoraciones relacionadas con la promoción de los estilos de vida saludable, por lo que se abordó pedagógicamente la conmemoración del día mundial de la actividad física y la salud, la conmemoración día mundial del agua, el día mundial de la prevención de la bulimia y la anorexia y la concientización acerca de la pérdida y desperdicio de alimentos para la modalidad de SIAT. El bloque temático, logró un impactó de 35.039 personas, distribuidas por género entre17.794 mujeres, lo que equivale al 50.78% y 17.245 personas del género masculino, cuya equivalencia fue del 49.22%, tal y como se presenta en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

En la actividad centrada en la conmemoración del día mundial de la actividad física y la salud se abordó la temática dando a conocer a los participantes diversas alternativas para mantener una vida saludable, a partir de nuevas tendencias que contribuyan a su protección, bienestar y desarrollo integral, a través de una pausa activa musicalizada y una muestra de malabares urbanos dirigida a estudiantes de ciclo inicial a grado quinto y una muestra de Freestyle para los estudiantes de secundaria. Para esta conmemoración emblemática, se contó con la participación de 8.366 personas, las cuales se vieron representadas por 4.200 mujeres lo que equivale al 50.20% y 4.166 hombres, es decir, el 49.80% del total de la población para la fecha emblemática del día mundial de la

actividad física y la salud, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Por otro lado, la conmemoración del día mundial del agua logró alcanzar una cobertura de 9.320 personas; 4.809 mujeres y 4.660 hombres, estrategia que se diseñó con elementos diferenciadores para grupos poblaciones (educación inicial y primaria (hasta cuarto) y estudiantes de secundaria. Para el primer grupo, se contó con el guardián del agua en donde se abordó el cuidado, la importancia del consumo y los principales beneficios que tiene. Para los estudiantes de bachillerato, se realizó un show de improvisación en donde se trabajaron diferentes escenarios, personajes y situaciones que permitieron hablar acerca de los hábitos, comportamientos que se tienen en relación con el consumo y preservación del agua como elemento esencial, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La actividad del día mundial de la prevención de la bulimia y la anorexia contó con la participación de 4.800 personas pertenecientes al género femenino con una representatividad del 52.71%, y 4.307 personas del género masculino representadas con el 47.29%., tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La actividad en particular contó con dos metodologías diferenciales; una desde educación inicial hasta primaria, en donde a través de la magia se abordó el autocuidado como el principal factor protector; y la segunda estrategia, se abordó para los estudiantes de secundaria a través del programa 100 estudiantes dicen enfocándose en tres elementos claves, los conceptos, los

factores de riesgos y los factores protectores para abordar la temática.

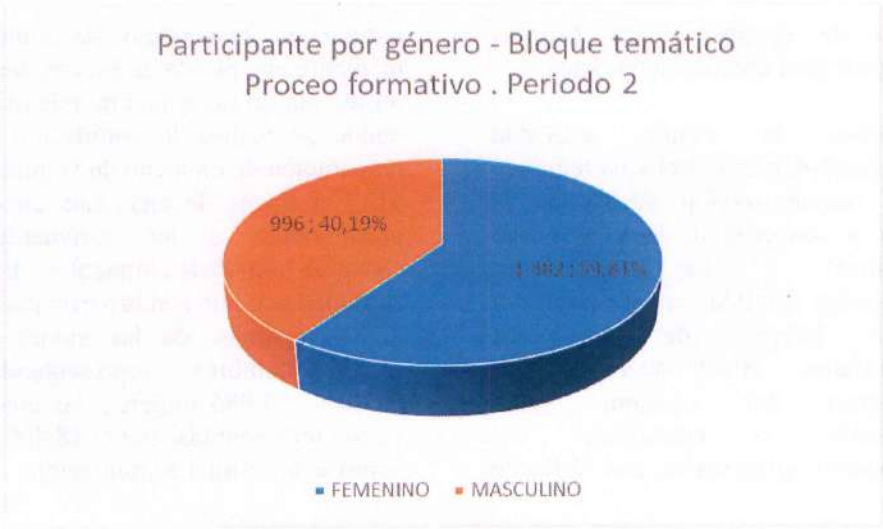
Finalmente, la última actividad contemplada dentro del bloque temático fue la concientización acerca de la pérdida y desperdicio, la cual buscó sensibilizar a los estudiantes beneficiarios del PAE en el marco del Servicio Integral de Almuerzos Transportados –SIAT acerca de la importancia del consumo total, responsable y consciente del complemento alimentario, con el fin de reducir el desperdicio de alimentos, mediante una puesta en escena donde se representa un programa de televisión en donde se realiza la simulación de la preparación de un menú de la modalidad SIAT a través de ejercicios circenses, incentivando a los estudiantes al consumo total de los alimentos. En esta actividad se contó con la participación de 8.224 personas, de las cuales 4.112 fueron hombres, representando al 50.00% y 3.985 mujeres, las cuales se vieron representadas por el 48.46%, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

4. Procesos Formativos

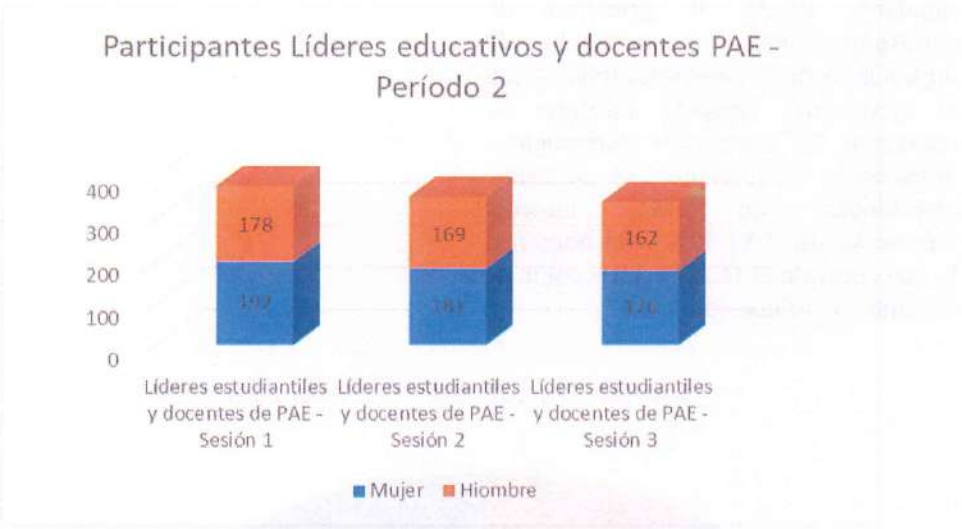
Finalmente, el cuarto bloque temático fue un proceso de formación por lo que se diseñaron dos tipos de acciones: una dirigida a los estudiantes líderes y docentes de las instituciones y como proceso, requirió el desarrollo de tres sesiones independientes, las cuales brindaron elementos teóricos – prácticos para ser promotores de estilos de vida saludable al interior de las instituciones. En el bloque temático, se contó con la participación de 2.478 personas, de las cuales 1.482 fueron del género femenino, representando al 59.81%; y 996 personas del género masculino, representando al 40.19%; tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

A nivel general, el proceso de formación a líderes estudiantiles y docentes PAE, buscó generar capacidades de liderazgo a través de experiencias y conocimientos, que puedan expandirse en los entornos escolares y familiares de los estilos de vida saludables, orientados a promover la sana alimentación, la práctica de actividad física y la reducción adecuada de desperdicio de alimentos.

En la vigencia del periodo 2, se llevaron a cabo 39 sesiones en 13 IED. En las tres sesiones, se contó con una población participante de 1.063 personas de las cuales 554 fueron mujeres y 509 hombres. En cada una de las sesiones, se contó con una mayor participación de personas del género femenino, en comparación con el masculino; encontrando: 197, 181 y 176 respectivamente para las mujeres, y 178,169 y 162 para el género masculino, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

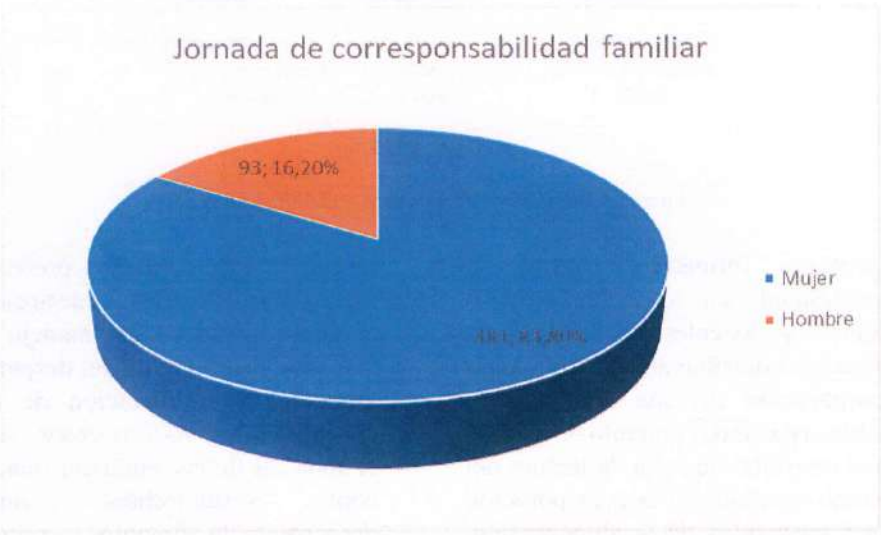
El proceso formativo centro su intencionalidad en capacitar a los estudiantes y docentes de las IED en prácticas que contribuyan a la promoción e incorporación de una alimentación saludable, a partir del fomento de hábitos como el consumo de agua, la lectura del etiquetado nutricional, la incorporación de los 5 momentos de la alimentación, así como el consumo responsable y preparación de alimentos saludables; aspectos abordados en la sesión 1.

En segunda instancia, el proceso formativo, se centró en promover la práctica de actividad física y sus beneficios, como elemento esencial para el cuidado y bienestar de la salud, a partir de la incorporación de acciones que mitiguen los efectos nocivos generados por el sedentarismo, por lo que en la sesión 2 se realizó una sesión de actividad física musicalizada para incentivar su práctica.

Finalmente, la tercera sesión 3 se centró en vincular a los estudiantes y docentes en procesos de cuidado y protección del medio ambiente, a través de acciones que apunten al adecuado manejo de los residuos, disminución del desperdicio de alimentos y reutilización de materias aprovechables. Así las cosas, se realizó el abordaje de las temáticas relacionadas con: sostenibilidad ambiental, desperdicio de alimentos y compostaje.

La segunda acción se centró en reconocer el papel preponderante que juegan los padres, madres y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, por lo que se planteó un proceso con ellos, el cual aborda de manera experiencial los procesos de planeación de menús desde el hogar, y se promueve el consumo de frutas y verduras en distintas ensaladas, contando con el direccionamiento de uno de los chefs capacitadores. La experiencia pedagógica permitió llevar un cabo un encuentro teórico -práctico con los padres de familia y/o cuidadores de los beneficios del programa de alimentación escolar en las modalidades de SIDAE y SIAT promoviendo estilos de vida

saludable desde el principio de corresponsabilidad reconociendo la importancia de la interculturalidad. Para el cierre del presente informe, se realizaron 27 encuentros pedagógicos impactando un total de 574 personas, distribuidas en 481 mujeres representando al 83.80% y 93 hombres, lo que equivale al 16.20%; tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Los mediadores del aprendizaje (chef y nutricionista) a través de un conversatorio y de algunas preguntas orientadoras desarrollaron los temas principales. El chef contó con implementos de cocina y algunos ingredientes para preparar una receta saludable, así mismo guio a los participantes a pensar en la planeación mencionando los aspectos más relevantes como: ingredientes, momento del día para el que se piensa la receta, recursos, etc.

Bajo este precepto, hizo alusión a lo que se considera una receta nutritiva, dando paso a la profesional en nutrición quien realizó la explicación de los temas centrales, haciendo uso de un banner que permitirá ir conformando una infografía a medida que se iban desarrollando las temáticas, iniciando con el plato saludable de la familia colombiana y la ley CESAI (completa, equilibrada, suficiente, adecuada e inocua), explicando a los participantes cómo se articula este conocimiento en el SIDAE y SIAT, haciendo un énfasis en las porciones adecuadas de acuerdo con las recomendaciones por edad.

Finalmente, el chef concluyó la preparación de la receta, resaltando sus propiedades nutritivas, su diversidad e

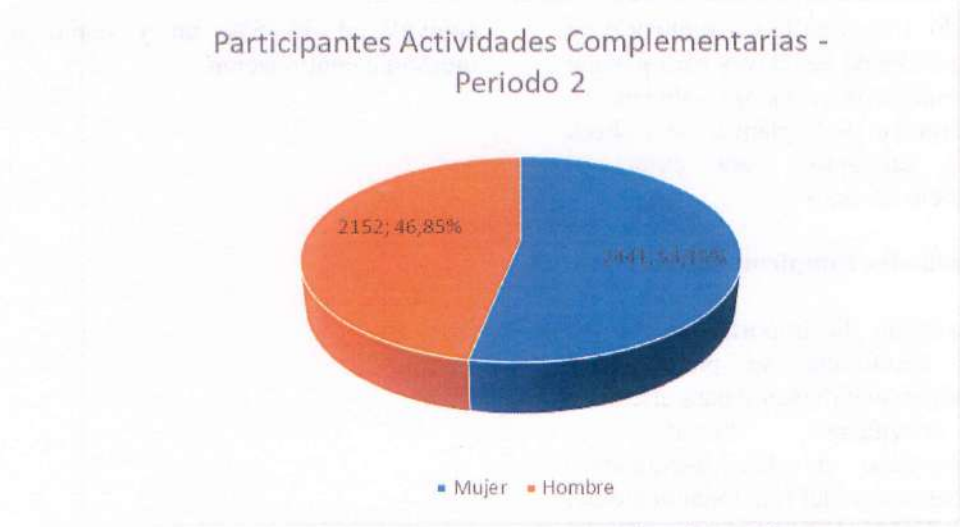
invitando a las familias a replicarlo en casa, recordando las claves para planear menús nutritivos, variados y saludables y la importancia de la planeación y check list de alimentos para evitar el desperdicio de estos.

5. Actividades complementarias

Reconociendo la importancia de los nuevos escenarios, se planteó una jornada de sensibilización para orientar a los estudiantes, docentes y administrativos de las instituciones educativa acerca del funcionamiento del servicio SIDAE Y SIAT a través de una jornada masiva la cual se desarrolla durante el momento del consumo del complemento alimentario.

Otra de las actividades complementarias se desarrolló con padres, madres de familia y/o acudientes de uno de los colegios en donde se brinda el Servicio Integral de Almuerzo SIDAE, informándoles acerca de la importancia del consumo de los 6 grupos de alimentos en cantidades adecuadas de acuerdo con las edades de los estudiantes, la importancia del consumo de agua y la práctica de actividad física; y finalmente, la última actividad complementaria se desarrolló con los estudiantes servidores sociales de una de las IED abordando las generalidades del SIDAE y el principio de corresponsabilidad dentro del comedor escolar como un escenario social al interior de las IED.

Finalmente, se indica que a nivel general las actividades complementarias contaron con la participación de 4.593 personas, 2.441 fueron del género femenino, representando al 53.15% y 2.103 del género masculino, lo que equivale al 46.85%, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

4.2.4. PERÍODO 3: JULIO A SEPTIEMBRE 2022

A. PLAN DE TRABAJO

En lo que respecta al plan de trabajo, desde el componente pedagógico de Compensar se elaboró el alcance 3 al plan de trabajo para el convenio de asociación CO1.PCCNTR. 2804724 de 2021 en su modificación 3, el cual planteó la descripción de los principios pedagógicos, las fases metodológicas contempladas en su diseño, y la proyección de las acciones pedagógicas a ejecutar en cada una de las instituciones educativas para el período de tiempo entre julio y septiembre del 2022.

La estrategia pedagógica nuevamente se centró en un proceso centrado en cinco fases, a saber:

a. Fase de identificación

Para el caso de la modificación 3, comprendió reuniones y correos electrónicos entre la Secretaría de Educación del Distrito y Compensar con el fin de analizar las generalidades de las acciones, la posibilidad de continuidad de algunas de ellas para el nuevo periodo de tiempo y la necesidad de rediseñar y ajustar acciones educativas de promoción de los estilos de vida saludable.

b. Fase de Reformulación y planeación

Esta fase se centró en la formulación de la estrategia pedagógica de acuerdo con los lineamientos dados por la SED y concertados en la primera fase. La formulación contempló el diseño y escritura de guías metodológicas para las siguientes acciones:

1. Estrategias de promoción y fortalecimiento de estilos de vida saludable en la comunidad educativa.

• **Proceso de Preapertura:** El cual planteó realizar un proceso de sensibilización con los miembros de la comunidad educativa sobre la dinámica, funcionamiento y corresponsabilidad con el comedor escolar y la modalidad SIAT, según corresponda; acción que estará planteada para el Servicio de SIDAE y SIAT nuevos, por lo que se planteó su continuidad en el marco de la modificación 3, con algunos ajustes metodológicos.

• **Jornadas de sensibilización:** para el marco de la modificación 3, se plantearon jornadas de sensibilización acerca de los estilos de vida saludable y de la identificación cultural desde la ruralidad; para ello se contemplaron los siguientes temas para cada jornada:

•Una primera jornada de sensibilización para los colegios que cuenten con el servicio integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE) y/o Servicio Integral de Almuerzos Transportados (SIAT), con énfasis en la promoción de los estilos de vida saludable destacando la importancia de una alimentación saludable, la práctica de la actividad física y el consumo del agua.

•Una segunda de reconocimiento de la diversidad cultural a través de la alimentación, en la que se plantea el desarrollo de un taller teórico – práctico con estudiantes de instituciones educativas ubicadas en zonas rurales en las modalidades del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE); y Servicio Integral de Almuerzos Transportados (SIAT), el cual se realizará énfasis en la importancia de una alimentación saludable.

•Fechas emblemáticas para la promoción de estilos de vida saludable; cuyo objetivo se centró en movilizar a la comunidad educativa en la conmemoración de las fechas emblemáticas para la promoción de estilos de vida saludable. Para el periodo comprendido para la modificación 3, se desarrollan las siguientes conmemoraciones:

•Concientización acerca de la pérdida y desperdicio de alimentos (Ley 1990 de 2019); por lo que la acción pedagógica se centrará en la "concientización acerca del consumo total de alimentos como un mecanismo de desperdicio de los alimentos entregados en la PAE dentro de las modalidades de SIDAE y SIAT.

•Conmemoración día internacional del agua: actividad que se centrará en sensibilizar a los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) bajo las modalidades del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE) y Servicio Integral de Almuerzos Transportados (SIAT) frente a la conmemoración del día mundial del agua, a través de una jornada de concienciación frente a la importancia del agua como recurso de vida y parte de los estilos de vida saludables.

Las conmemoraciones contarán con el diseño de una guía que promuevan acciones concretas teniendo en cuenta agrupaciones de ciclos con abordajes diferenciales para cada uno de ellos.

2. Fortalecimiento de capacidades en estilos de vida saludable en la comunidad educativa.

• **Educación Alimentaria:** Taller de educación alimentaria dirigido a los estudiantes líderes estudiantiles y docentes líderes de las IED. El taller contará con dos propuestas diferenciales: la primera de ellas, como un ejercicio a implementar en aula, y la segunda como un evento masivo contando con un ejercicio experiencial desde la gastronomía.

• **Sostenibilidad ambiental:** Se plantea un taller dirigido a los estudiantes líderes estudiantiles y docentes líderes de las IED, en donde se abordará el tema de sostenibilidad ambiental con énfasis en la prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos.

• **Jornada de corresponsabilidad familiar:** Se plantea continuar con la implementación de una sesión teórico-práctica en EVS que incluya alfabetización alimentaria, funcionamiento del PAE y su proceso operativo y logístico; contando a su vez con la entrega de una herramienta didáctica para familias y/o acudientes con menús del mes, y que pueda ser aplicada en el entorno familiar.

• **Taller para el servidor social:** Se ha planteado continuar desarrollando un espacio formativo orientado a los y las estudiantes designados como servidores sociales en el comedor escolar, con el fin de brindarles herramientas que les permitan comprender el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar y la importancia que tiene ser promotores de estilos de vida saludables a partir de su rol, durante el acompañamiento a la comunidad educativa en el SIDAE o SIAT.

c. Fase de ejecución:

Esta fase se centra en implementar las actividades estipuladas en el anexo técnico "Componente pedagógico" y de acuerdo con el alcance al plan de trabajo entregado por Compensar y avalado por la SED para la vigencia de la modificación 3 del convenio de asociación. Además, esta fase parte de la concertación de espacios con los colegios, con el fin de que las actividades puedan vincularse con la programación institucional en el marco de la promoción de los estilos de vida saludable.

d. Seguimiento y documentación: El seguimiento y documentación, se continuará llevando a cabo de manera mensual, y en él se describirá el avance del plan de trabajo (porcentaje alcanzado), generando informes de resultados de las acciones pedagógicas adelantadas, con los cambios acordados entre los asociados frente a la base de datos editable.

La Secretaría de Educación del Distrito contempló el diligenciamiento de una matriz, con el fin de hacer seguimiento a la ejecución de las actividades contempladas en el anexo; razón por la cual, la misma se entregará adjunta a los informes mensuales de las acciones pedagógicas implementadas en cada una de las IED.

Otra de las maneras de hacer seguimiento a la estrategia pedagógica, es a través del cronograma de actividades el cual plantea uno general para el componente pedagógico (alcance que se presenta en el presente documento), el

cual da cuenta de la proyección de las acciones a realizar para el período de julio a septiembre, mientras que el otro cronograma se reportará de manera semanal detallando las acciones a realizar y los horarios de implementación de estas, posterior a la concertación de los espacios educativos en cada una de las IED y/o sede educativas.

e. Fase de evaluación: La evaluación de la estrategia pedagógica se centra en metodologías mixtas; desde el ámbito cuantitativo, se continuará teniendo en cuenta la cobertura por tipo de actor y género; mientras que, a nivel cualitativo, se analizarán las categorías emergentes en cada una de las acciones pedagógicas implementadas vinculándolas directamente con el tema transversal de promoción de Estilos de Vida Saludable y las áreas disciplinares que integran el componente pedagógico.

Finalmente, dentro del anexo se estableció que el 50% de las actividades pedagógicas tendrían evaluación por parte de los participantes, a través de rangos de población muestral. Una de las valoraciones, se centró en conocer la percepción de los participantes sobre la pertinencia de las acciones (encuesta de experiencia pedagógica), mientras que otras valoraciones continuaron centrándose en el conocimiento de los participantes por lo que se platearon instrumentos tipo pre y postest.

Particularmente, el alcance al plan de trabajo fue radicado a la SED mediante oficio E-2022-136777 del 13 de julio del 2022, cuya aprobación se dio bajo comunicación electrónica desde la lideresa del componente nutricional y pedagógico.

B. COBERTURA POBLACIONAL

Teniendo en cuenta los compromisos que se generaron para el presente convenio, a continuación, se muestran las coberturas generales para cada una de las acciones pedagógicas desarrolladas durante el mes de julio del 2022, dando respuesta a los compromisos estipulados para la modificación 3.

En primera instancia, se muestra el porcentaje de ejecución alcanzado para cada una de las acciones pedagógicas. En segundo lugar, se analiza el total general de cada acción para las actividades implementadas en el tiempo indicado, y finalmente, se muestra el total de la población participante .

a. Porcentaje de ejecución por actividad pedagógica

Informe Cuantitativo Convenio CO1.PCCNTR2804724 - 2021 Modificación 3 Informe de Ejecución Julio 2022							POBLACIÓN		
ACCIONES PEDÁGOGICAS	Acciones Pedagógicas proyectadas de Julio 2022 a Septiembre 2022	Acciones pedagógicas ejecutadas acumulativas (visitas) de Julio 2022 a Septiembre 2022	% Ejecución	Visitas x mes	N. IED y/o Sede	Momentos pedagógico x mes	Total		Total General
							Mujeres	Hombres	
Plan de Trabajo									
Alcance al Plan de trabajo y Cronograma	1	1	100%	*	*	*			
Guías metodológicas y pedagógicas	1	1		*	*	*			
Nuevos espacios de consumo de alimentos		44		44	21	96			
Jornada de sensibilización preapertura virtual padres, madres de familia y/o docentes	*	7	100%	7	3	7	371	61	432
Jornada de sensibilización preapertura presencial padres, madres de familia y/o docentes	*	18	100%	18	9	18	1478	456	1934
Jornada de sensibilización preapertura a estudiantes	*	19	100%	19	9	71	2602	2393	4995
Jornadas de sensibilizacion	76								
Jornada de sensibilización sobre estilos de vida saludable	70		0%						
Taller con estudiantes de IED ubicadas en zonas rurales	6		0%						

compensar

Informe Cuantitativo Convenio CO1.PCCNTR2804724 - 2021 Modificación 3 Informe de Ejecución Julio 2022							POBLACIÓN		
ACCIONES PEDAGOGICAS	Acciones Pedagógicas proyectadas de Julio 2022 a Septiembre 2022	Acciones pedagógicas ejecutadas acumulativas (visitas) de Julio 2022 a Septiembre 2022	% Ejecucion	Visitas x mes	N. IED y/o Sede	Momentos pedagógico x mes	Total		Total General
							Mujeres	Hombres	
Conmemoraciones - Fechas emblemáticas de Estilos de vida saludable	120	6		6	6	23			
Concientización Pérdida y desperdicio de alimentos	70	0	0%						
Conmemoración día mundial del agua	50	6	12%	6	6	23	413	351	764
Fortalecimiento de Capacidades	220	21		21	21	49			
Jornada Corresponsabilidad familiar - Presencial	50	4	8%	4	4	4	132	42	174
Jornada Corresponsabilidad familiar - Virtual		0							
Taller de Educación Alimentaria Evento	25	2	8%	2	2	2	34	52	86
Taller de Educación Alimentaria Aula	70	6	9%	6	6	18	263	301	564
Taller de Sostenibilidad Ambiental	50	7	14%	7	7	23	373	357	730
Taller Servidores Sociales	25	2	8%	2	2	2	17	17	34
Actividades complementarias	0	3		3	3	5			
Jornada de sensibilización apertura	*	1	100%	1	1	1	697	687	1384
Otras acciones complementarias	*	2	100%	2	2	4	609	298	907
Total General	416	74	17,79%	74	35	173	6.989	5.015	12.004

Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Los avances educativos relacionados con los estilos de vida saludable se han venido fortaleciendo a través de la implementación de acciones pedagógicas donde los niños, niñas y jóvenes relacionen el saber, el ser y el

saber hacer en los contextos inmediatos donde se desarrollan (hogar y escuela), logrando empoderarse como sujetos críticos y transformadores de una realidad social. Para ello, la Secretaría de Educación del Distrito - SED en asociación con la caja de compensación familiar Compensar y en el marco del convenio de asociación CO1.PCCNTR.2804724 del 2021, plantearon el diseño e implementación de un conjunto de estrategias pedagógicas para la comunidad educativa de los colegios cubiertos por el PAE, en las modalidades de SIDAE y SIAT, para promover el conocimiento del PAE, el funcionamiento del comedor escolar y otros espacios de consumo de alimentos, además de generar prácticas educativas de transformación de EVS en lo relacionado con la alimentación saludable y la actividad física, a la vez que se reconozca la importancia de la corresponsabilidad como principio para el bienestar estudiantil.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente informe evidencia el proceso adelantado por la Caja de Compensación Familiar Compensar en el marco del convenio CO1.PCCNTR. 2804724 de 2021, y su modificación 3; específicamente para el mes de julio del año 2022, evidenciando las acciones adelantadas por el componente pedagógico. En esta oportunidad, se diseñó un conjunto de once actividades, las cuales se organizaron en cuatro bloques temáticos. El primero respondió a un ejercicio de sensibilización de preapertura para las comunidades educativas las cuales contemplan aperturar un nuevo espacio de consumo de alimentos, por lo que se planearon tres acciones educativas; dos de ellas de manera presencial y una de forma virtual para explicar las dinámicas de funcionamiento del comedor escolar o la modalidad operativa del consumo en aulas, siendo el bloque denominado: Nuevos espacios de consumo.

En el segundo bloque, se consideraron acciones educativas de sensibilización, por lo que a través de dos acciones lúdico - pedagógicas se busca lograr la reflexión con los estudiantes beneficiarios del PAE en las modalidades de SIDAE y SIAT en relación con las temáticas (estilos de vida saludable), y un taller con estudiantes rurales. Por otro lado, el tercer bloque temático, se centró en conmemoraciones relacionadas con la promoción de los estilos de vida saludable, por lo que se abordaron pedagógicamente la conmemoración del día mundial del agua y una jornada de concientización acerca de la pérdida y desperdicio de alimentos.

Finalmente el cuarto bloque temático se concibió como un proceso de formación al cual se le denominó fortalecimiento de capacidades, y al interior de ellos, se diseñaron seis tipos de acciones: cinco de ellas para estudiantes las cuales pretenden brindar elementos teóricos – prácticos para ser promotores de estilos de vida saludable en temas relacionados con educación alimentaria, sostenibilidad y corresponsabilidad desde el rol del servicio social para el PAE; mientras que la sexta acción se centró en reconocer el papel preponderante que juegan los padres, madres y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, por lo que se planteó un proceso en el que se abordó de manera experiencial los procesos de planeación de menús desde el hogar, y se promovió el consumo de frutas y verduras en distintas ensaladas, contando

con el direccionamiento de uno de los chefs capacitadores y las nutricionistas con enfoque social.

A. Participantes por género

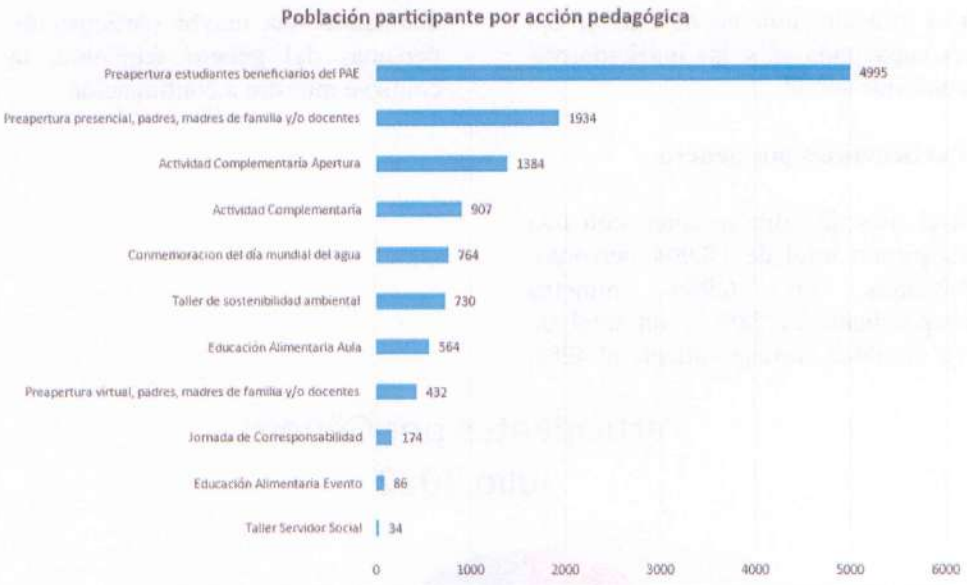
Para el mes de julio se contó con una participación total de 12.004 personas, distribuidas en 6.989 mujeres correspondiente al 58% y un total de 5.015 hombres correspondiente al 42%, denotando una mayor participación de personas del género femenino, tal y como se muestra a continuación:



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

B. Participantes por acción pedagógica

Adicionalmente, es importante mencionar la distribución de la población total, de acuerdo con cada una de las acciones pedagógicas, denotando una mayor participación en las actividades de: Preapertura estudiantes beneficiarios del PAE con 4.995 participantes y preapertura presencial para padres, madres de familia y/o acudientes con 1.934 participantes, tal y como se muestra a continuación:



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La gráfica también muestra que, la actividad complementaria de jornada de apertura alcanzó una cobertura de más de 11.384 participantes; adicional a ello, desde el componente pedagógico también se contribuyó en dar respuesta a las necesidades de algunas IED por lo que se implementaron algunas actividades complementarias, las cuales contaron con la participación de 907 personas.

Por otro lado, la conmemoración del día mundial del agua contó con 764 personas, cifra cercana que reportó el taller de sostenibilidad ambiental, el cual conto con la participación de 730 personas; adicionalmente, se contempló el desarrollo de un taller de educación alimentaria, el cual cobijó la participación de 564 personas para el mes de julio.

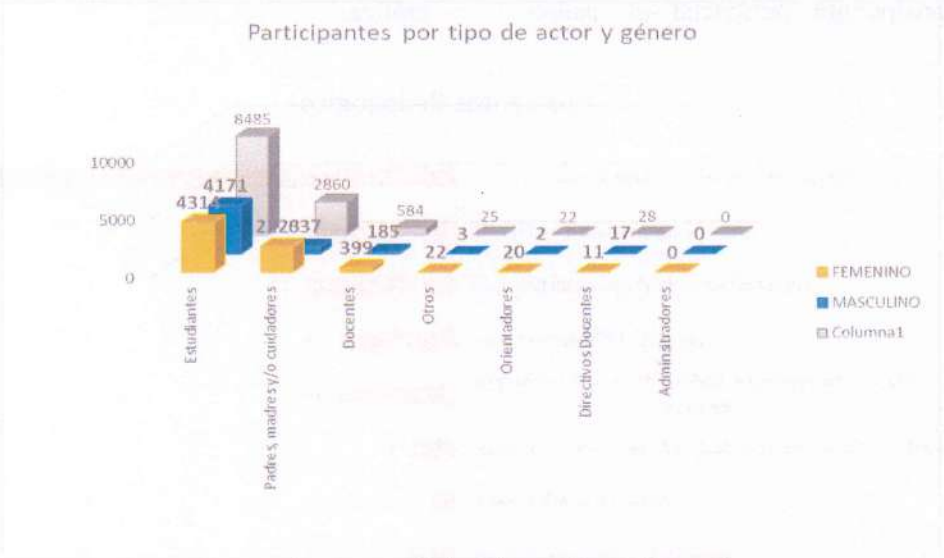
Por debajo de los 500 participante se ubicaron las acciones de preapertura virtual para padres, madres de familia y/o acudientes y la jornada de corresponsabilidad familiar, las cuales contaron con una distribución poblacional de la siguiente manera: 8432 y 174 personas respectivamente Finalmente, el taller de educación alimentaria evento y el taller de servidores sociales contaron una cobertura poblacional de 120 personas: 86 y 24 participantes para cada una de ellas.

- **Participantes por tipo de actor y género**

El tercer aspecto que se contempló en la información referida a los datos generales fue la distribución de los participantes atendiendo a dos variables importante: tipo de actor y género. Para toda la estrategia pedagógica, se contempló la participación de estudiantes, padres, madres y/o acudientes, docentes, orientadores, directivos docentes, administrativos y otros roles. Así las cosas, el mayor número de participantes se obtuvo del rol

de estudiantes con 8.485 personas (4.314 mujeres y 4.171 hombres). Los docentes fueron los segundos actores con mayor participación, se contó con 2.860 personas distribuidas en 2.223 mujeres y 637 hombres.

Dentro del rol de padres, madres de familia y/o acudientes se contó con la participación de 584 personas, de las cuales 399 fueron mujeres y 185 hombres; por otro lado, los participantes que se categorizaron en el rol de "otros roles", fueron 25 de los cuales 22 fueron mujeres y 3 hombres entre ellos se encuentran: delegados de la SED, referentes del PAE, trabajadores sociales, psicólogos, auxiliares de enfermería como apoyo para personas con discapacidad o delegados de la SDS u otras entidades, entre otros.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

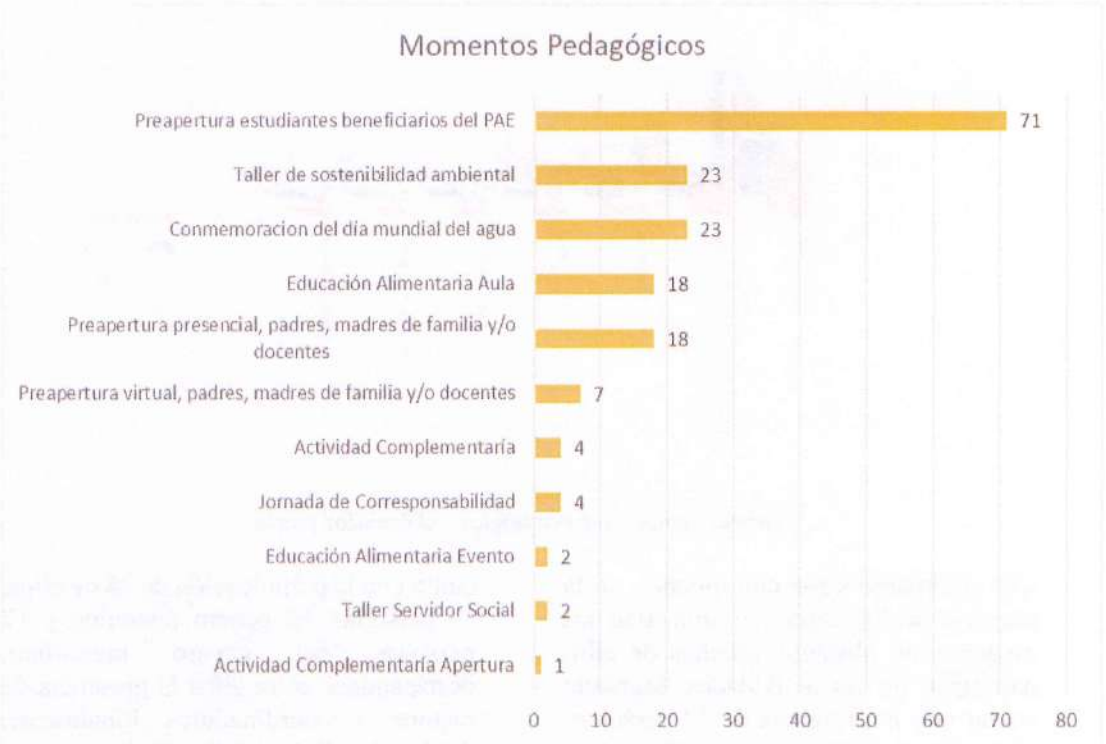
Los orientadores son con quienes, en la mayoría de los casos, se concertan los espacios, no obstante, muchos de ellos participan de las actividades, logrando contar con la presencia de 22 personas, 20 mujeres y 2 hombres. Los directivos docentes (rectores, coordinadores) son otros actores cruciales dentro de la comunidad educativa, por lo que se contó con la participación de 28 de ellos, 11 personas del género femenino y 17 personas del género masculino, destacándose entre ellos la presencia de rectores y coordinadores. Finalmente, desde el rol de administrativos no se contó con la participación de algunas personas.

Momentos pedagógicos

El último aspecto para informar de manera general se centra en los momentos pedagógicos (frecuencia y/o repitencia) de las actividades, en donde se encuentra que la estrategia denominada preapertura estudiantes beneficiarios del PAE, fue realizada en 71 salones de las instituciones educativas en donde se desarrolló la actividad; mientras que el taller de sostenibilidad ambiental se desarrolló en 23 momentos educativos diferentes; misma cifra que tuvo la conmemoración del día mundial del agua.

Las actividades de educación alimentaria cuya implementación se llevó en aulas y la preapertura presencial de padres, madres de familia y/o acudientes tuvieron 18 momentos pedagógicos cada una, y la preapertura virtual para el mismo tipo de actor (padres, madres de familia y/o acudientes) y las actividades complementarias se desarrollaron con cuatro momentos, igual que las jornadas de corresponsabilidad familiar.

En menor medida, se encuentran las acciones de educación alimentaria vento y el taller para servidores sociales, los cuales se implementaron con dos momentos cada una, y la jornada de sensibilización de preapertura se llevó a cabo una única vez para el periodo del mes de julio, tal y como se muestra en la gráfica.



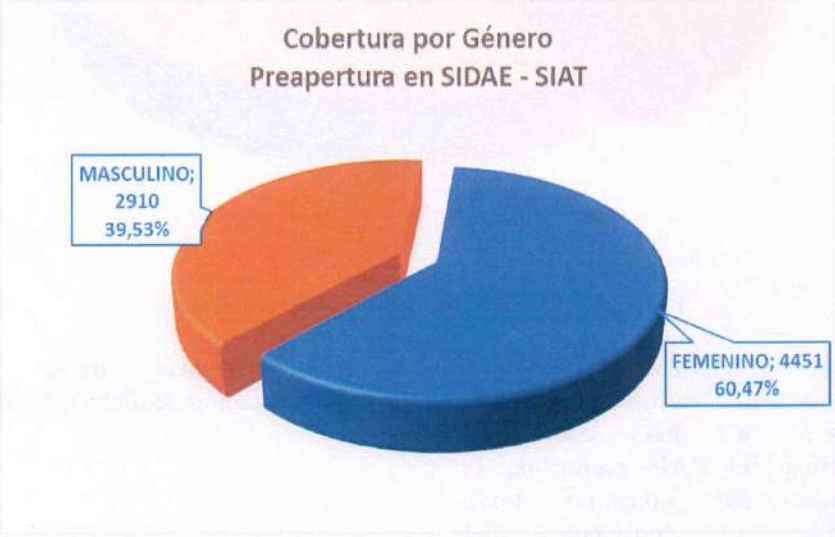
Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

a. Bloques temáticos y sus acciones pedagógicas en el periodo 2.

Este apartado detalla los resultados de cada una de las actividades pedagógicas adelantadas durante el mes de julio del 2022 y su modificación 3, las cuales se encuentran organizadas de acuerdo a cuatro bloques temáticos, pero que, para el mes de julio, se lograron avances en el desarrollo de tres de ellos, tal y como se muestra a continuación:

1. Nuevos espacios de consumo

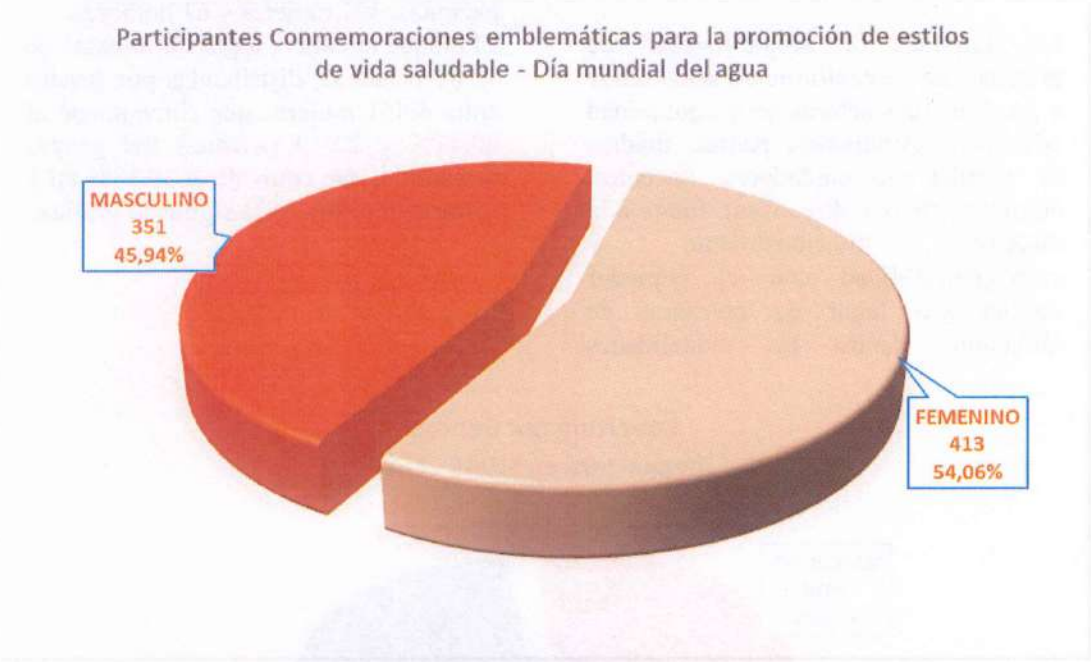
Las jornadas de sensibilización de preaperturas se centraron en sensibilizar a los diferentes actores de la comunidad educativa (estudiantes, padres, madres de familia y/o cuidadores, docentes, administrativos y directivas), frente a la dinámica, funcionamiento y corresponsabilidad con el comedor escolar y/o lugar de consumo de alimentos, dentro las modalidades SIDAE y SIAT en Instituciones Educativas donde se proyectó el inicio del complemento alimentario. Para el mes de julio, se implementaron estas jornadas a través de sesiones dirigidas a padres, madres de familia, acudientes y docentes, las cuales se realizaron de manera tanto virtual como presencial. Dentro de la metodología presencial, se contó con una población total de 6.929 personas; de los cuales 4.080 indicaron ser mujeres y 2.849 hombres; mientras que, desde la metodología virtual, se contó con la participación de 432 personas, 371 mujeres y 61 hombres.
El bloque temático, logró un impactó de 7.361 personas, distribuidas por género entre 4.451 mujeres que corresponde al 60.47% y 2.910 personas del género masculino, que equivale al 39.53% tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

2. Conmemoraciones de fechas emblemáticas para la promoción de los Estilos de vida saludable.

El siguiente bloque, que tuvo avances para el mes de julio se centró en conmemoraciones relacionadas con la promoción de los estilos de vida saludable, por lo que se abordaron pedagógicamente la conmemoración del día mundial del agua y una jornada de concientización acerca de la pérdida y desperdicio de alimentos. La jornada de conmemoración del día mundial del agua, buscó acercar a los participantes a la concienciación frente a la importancia del agua como recurso de vida y parte de los estilos de vida saludables. En el mes de julio, se contó con la participación de 764 personas; 413 mujeres y 351 hombres, quienes fueron los participantes de 23 momentos pedagógicos en 6 IED, representando al 54.06% y al 45.94% de la población, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Finalmente, la actividad de pérdida y desperdicio de alimentos busco sensibilizar a los estudiantes beneficiarios del PAE acerca de la importancia del consumo total, responsable y consciente del complemento alimentario, con el fin de reducir el desperdicio de alimentos, por lo que durante el mes no se realizó ningún avance frente a la implementación de dicha actividad.

3. Fortalecimiento de capacidades

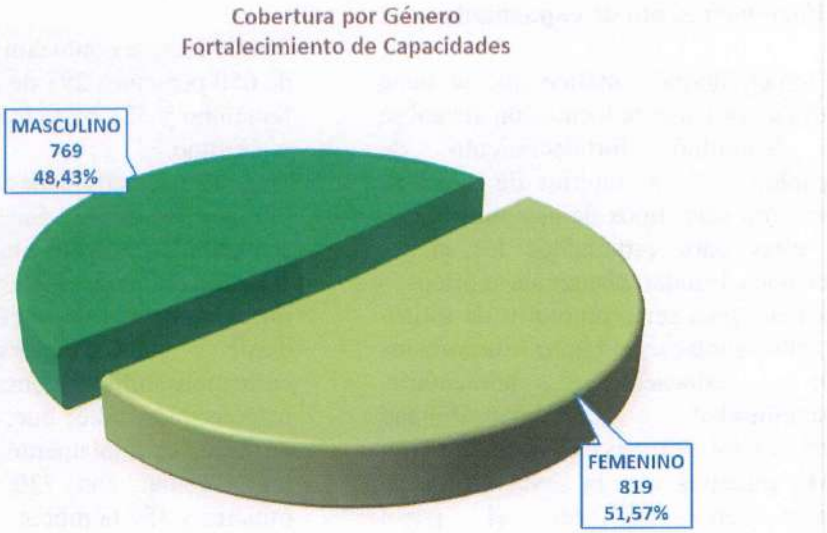
El tercer bloque temático que se tiene como un proceso de formación al cual se le denominó fortalecimiento de capacidades, y al interior de ellos, se diseñaron seis tipos de acciones: cinco de ellas para estudiantes las cuales pretenden brindar elementos teóricos – prácticos para ser promotores de estilos de vida saludable en temas relacionados con educación alimentaria, sostenibilidad y corresponsabilidad desde el rol del servicio social para el PAE; mientras que la sexta acción se centró en reconocer el papel preponderante que juegan los padres, madres y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, por lo que se planteó un proceso en el que se abordó de manera experiencial los procesos de planeación de menús desde el hogar, y se promovió el consumo de frutas y verduras en distintas ensaladas, contando con el direccionamiento de uno de los chefs capacitadores y las nutricionistas con enfoque social.

En relación con la actividad dirigida a los padres, madres de familia y/o acudientes, se contó con una población participante de 174 personas de las cuales 132 fueron mujeres y 42 hombres. Por otro lado, la temática de educación alimentaria fue abordada a través de dos procesos diferenciales: uno como evento masivo en donde se contó con la participación del chef y el profesional social abordando elementos experienciales y familiares centrados en la importancia de una alimentación saludable. La segunda forma de abordaje se centró en abordajes de aula abordando la importancia del consumo de frutas y verduras, entre los temas principales: entre ambas actividades, se contó con la participación de 650 personas; 297 de ellas del género femenino y 353 participantes del género masculino.

Otra de las actividades dentro de este bloque temático, fue el taller de sostenibilidad ambiental, el cual se concibió como un espacios informativo y reflexivo acerca de la ética del cuidado desde una perspectiva de corresponsabilidad como consumidores responsables, taller que, durante el mes de julio, se implementó en 7 IED y se logró contar con 730 personas; 373 mujeres y 357 hombres.

La última acción educativa contemplada en este bloque temático estuvo enfocada a un taller con servidores sociales, donde planteó como un espacio formativo orientado a los y las estudiantes designados como servidores sociales en el comedor escolar, con el fin de brindarles herramientas que les permitan comprender el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar y la importancia que tiene ser promotores de estilos de vida saludables a partir de su rol, durante el acompañamiento a la comunidad educativa en el SIDAE o SIAT. Para el mes de julio del 2022, se desarrollaron 2 visitas pedagógicos en 2 IED, contando con la participación de 34 personas, con correspondencia del 50% en la distribución de género.

Así las cosas, el bloque temático, logró un impactó de 1.588 personas, distribuidas por género en 819 mujeres, lo que equivale al 51.57% y 769 personas del género masculino, lo que indica un 48.43%, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Actividades complementarias (Aperturas- taller con estudiantes)

Reconociendo la importancia de los nuevos escenarios, se planteó una jornada de sensibilización para orientar a los estudiantes, docentes y administrativos de las instituciones educativa acerca del funcionamiento del servicio SIDAE Y SIAT a través de una jornada masiva la cual se desarrolla durante el momento del consumo del complemento alimentario, para el mes de julio del 2022 se aperturó 1 IED con comida caliente, contando con la participación de 1.384 personas de las cuales 697 corresponden al género femenino y 687 del género masculino.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La actividad se realizó en el área social del comedor escolar, contando con la caracterización de promotores de arlequines quienes incentivaron seis temáticas centrales. Otra de las actividades complementarias se desarrolló con estudiantes y padres, madres de familia y/o acudientes del colegio Los Naranjos en donde se brinda el Servicio Integral de Almuerzo SIDAE, informándoles acerca de la importancia del consumo de los 6 grupos de alimentos en cantidades adecuadas de acuerdo con las edades de los estudiantes, la importancia del consumo de agua y la práctica de actividad física y las dinámicas de funcionamiento desde el ámbito operativo, por lo que se contó con 907 personas.

5. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Dando cumplimiento al plan de capacitación que hace parte del marco del **Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021**, en el mes de julio se dio continuidad al plan de capacitación del año 2022 del proceso de Operar Servicios de Alimentos; en donde se ejecuta la capacitación al personal nuevo con el curso de manipulación de alimentos, con una intensidad horaria de ocho horas, las cuales se realizaron de manera presencial dividas cuatro horas teóricas y cuatro horas prácticas, donde la finalidad es poner en práctica los conocimientos teóricos aplicados a la operación y aprender desde el hacer. Adicional, se da capacitación en tema de Seguridad en cocinas correspondiente al mes de julio, según plan de capacitación, esta actividad se desarrolló de manera virtual a todos los colaboradores de comedores escolares; además, de las capacitaciones mencionadas anteriormente se realiza capacitaciones de refuerzo en riesgo químico y correcto manejo de básculas, así como actualización de curso de trazabilidad, bioseguridad, gestión de residuos y riesgo biomecánico a personal el cual contaba con estos cursos pendientes.

A continuación, se relaciona el número de personas capacitadas durante el mes de julio vs. número de horas dictadas.

TEMA	NO DE PERSONAS	Suma de No. HORAS
CURSO: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	200	1600
TRAZABILIDAD	18	18
BIOSEGURIDAD	18	18
RIESGO BIOMECANICO	18	18
GESTIÓN DE RESIDUOS	18	18
ROTULACIÓN Y GESTIÓN DE PROVEEDORES	18	18
INDUCCIÓN SST	200	200
SEGURIDAD EN COCINAS	2102	2102
RIESGO QUIMICO	2102	2102
CORRECTO MANEJO DE BASCULAS	2102	2102
REINDUCCION CONVENIO	190	950
Total general	**6986**	**9146**

Fuente: Elaboración propia

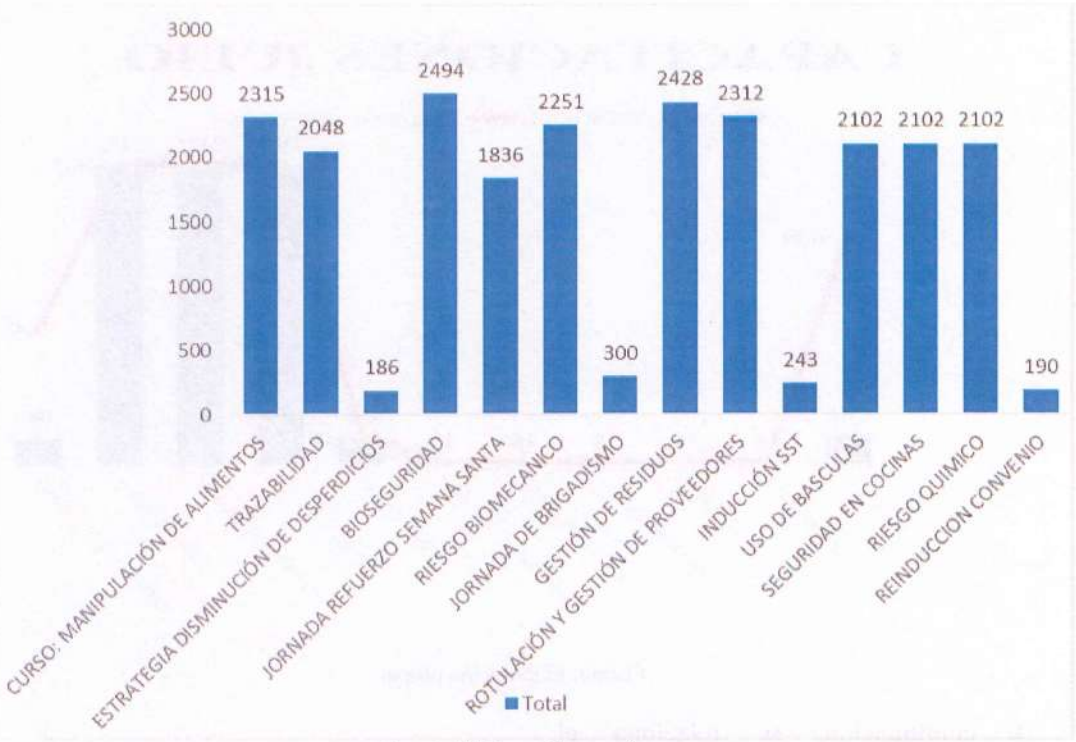


Fuente: Elaboración propia

A continuación, se relaciona el consolidado de los cursos dictados durante el año 2022 (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio).

TEMA	NO DE PERSONAS
CURSO: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	2315
TRAZABILIDAD	2048
ESTRATEGIA DISMINUCIÓN DE DESPERDICIOS	186
BIOSEGURIDAD	2494
JORNADA REFUERZO SEMANA SANTA	1836
RIESGO BIOMECANICO	2251
JORNADA DE BRIGADISMO	300
GESTIÓN DE RESIDUOS	2428
ROTULACIÓN Y GESTIÓN DE PROVEEDORES	2312
INDUCCIÓN SST	243
USO DE BASCULAS	2102
SEGURIDAD EN COCINAS	2102
RIESGO QUIMICO	2102
REINDUCCION CONVENIO	190
Total general	**22909**

Fuente: Elaboración propia



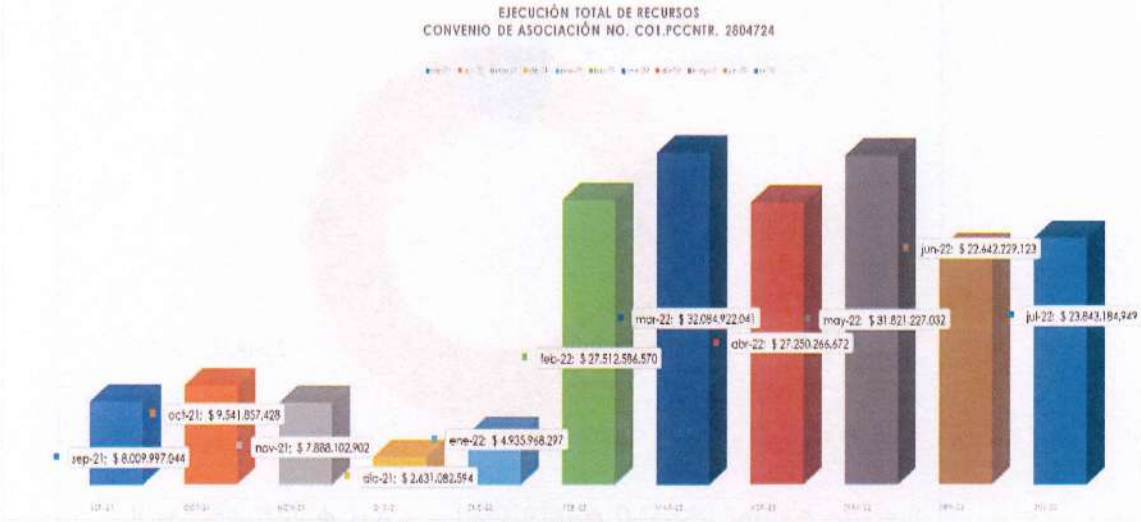
Fuente: Elaboración propia

6. EJECUCIÓN FINANCIERA

Este capítulo muestra la gestión realizada por Compensar derivada de la ejecución de recursos para atender la modalidad de atención del Servicio Integral De Desayunos y Almuerzos Escolares.

6.1 EJECUCIÓN DE RECURSOS[5]

La ejecución de recursos dispuestos por la Secretaría de Educción del Distrito de acuerdo con la información presentada por Compensar para el mes de julio de 2022 corresponde a $ 23.843.184.949. La ejecución consolidada de recursos corresponde a $ 198.161.424.653 que corresponde al 72,45% del total de los recursos dispuestos por la secretaria de educación del Distrito, lo cual se discrimina mes a mes según su ejecución correspondiente, como se muestra a continuación:



Fuente: Elaboración propia

En concordancia con lo anterior, la ejecución para el mes de julio de 2022 del año en curso se basa en dos componentes a saber:

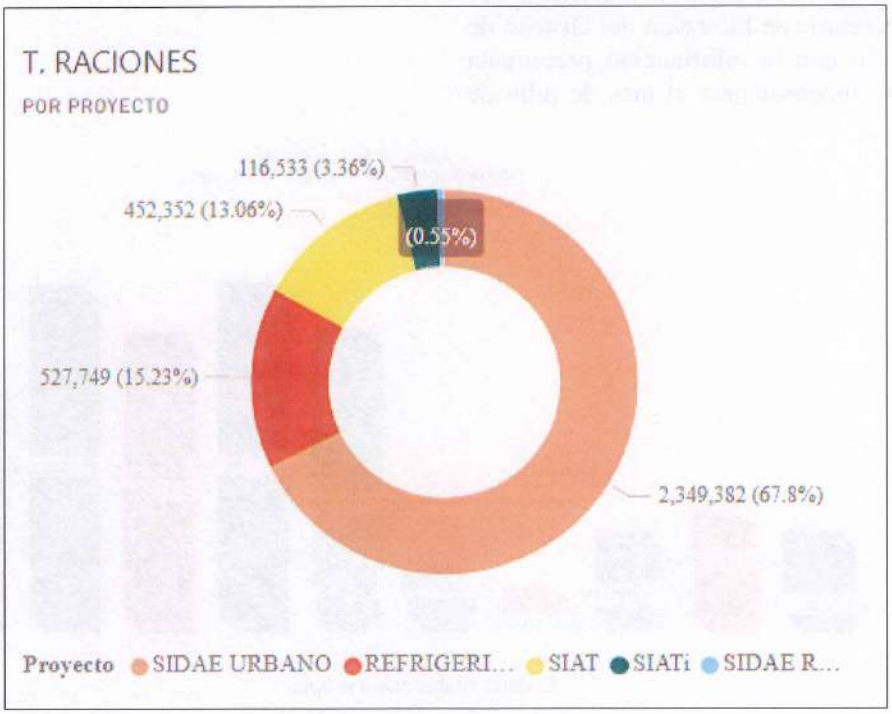
El primero corresponde al costo asociado al proceso de producción y distribución de alimentos, el cual registra una ejecución de **$13.039.904.708**, que corresponde al 54,69% de la ejecución del mes como se observa en el siguiente cuadro en las diferentes modalidades de entrega:

5 Información fuente Compensar en proceso de verificación por parte de la Interventoría del PAE

COMIDA CALIENTE (SIDAE URBANA) 7736-1	**$ 6.249.071.993**
RECONOCIMIENTO MATRIZ BAJAS Y ADICIONALES	**$ 22.355.689**
SIAT 7736-2	**$ 3.027.813.301**
SIAT INTERNO (SIATi) 7736-2	**$ 528.227.949**
SUMAPAZ APOYOS ALIMENTARIOS (SIDEA RURAL) 7736-2	**$ 3.294.660**
SUMAPAZ FIJA -SIATI (SIDAE RURAL) 7736-2	**$ 95.422.016**
REFRIGERIOS REFORZADOS	**$ 3.113.719.100**

Fuente: Elaboración propia

De igual forma, se muestra la proporción de raciones por proyecto:



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta el comportamiento de la ejecución de recursos correspondiente al mes de julio de 2022:



Fuente: Elaboración propia

El segundo componente de ejecución corresponde al costo asociado a la operación, el cual para el mes de julio fue por un total de $10.769.724.261, siendo el rubro más representativo de los costos indirectos con un 17% de la ejecución de la operación. Se contó con 2483 colaboradores para desarrollo de la operación, en el mes correspondiente, esto basado en certificación y soportes contables los cuales fueron radicados a la entidad e Interventoría para su revisión y reconocimiento.

Teniendo en cuenta la dinámica de la operación, se muestran a continuación los costos indirectos más representativos para los meses de mayo y junio:

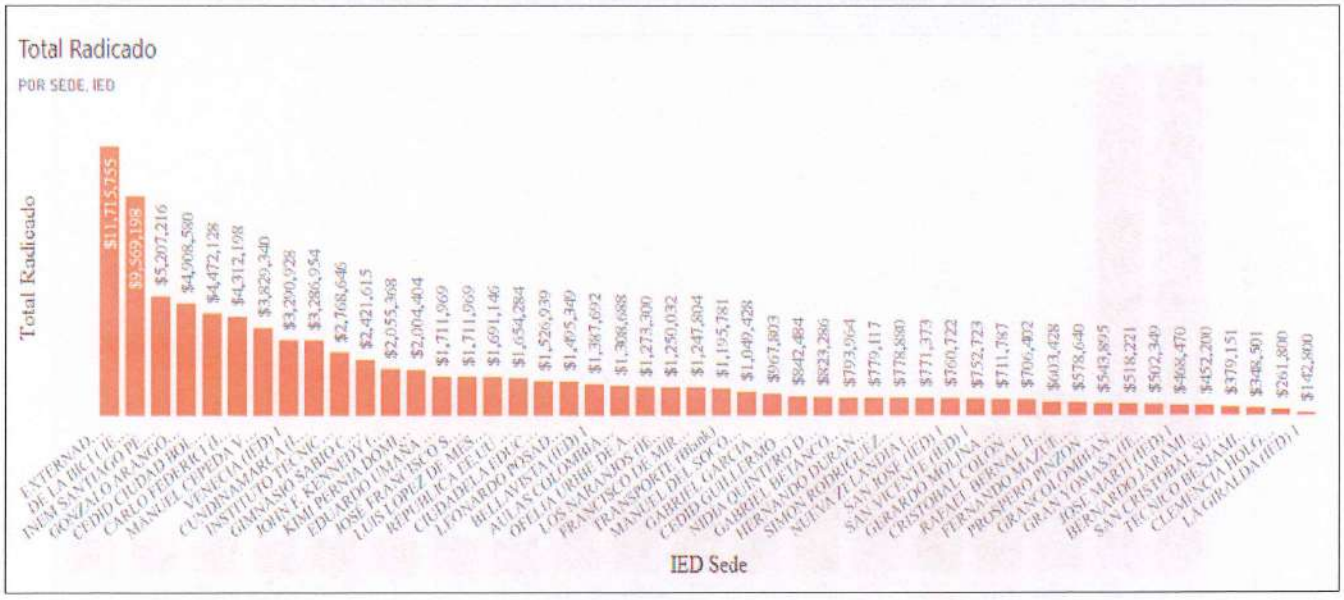
COSTOS INDIRECTOS	MAYO	JUNIO
ASEO Y QUIMICOS	$ 529.905.935	$ 801.441.676
GASTO OP LOGISTICO Y TRASLADO DE MP	$ 487.223.547	$ 110.130.882
MANTENIMIENTO PREVENTIVO BOGOTÁ	$344.764.047	$ 365.271.374
RECOLECCIÓN DE BASURAS	$184.372.257	$ 179.694.754
SERVICIO DE GAS NATURAL	$128.422.510	$ 149.430.929
TOTAL	$1.674.688.296	$1.605.969615

Nota: Información basada en datos de Compensar, por validar por parte de la Interventoría

De acuerdo con el comportamiento anterior, es importante indicar que para el mes de junio sólo se operó durante 13 días, dado el periodo de receso escolar, en comparación con 14 días de operación en el mes de julio. Sumado a lo anterior,

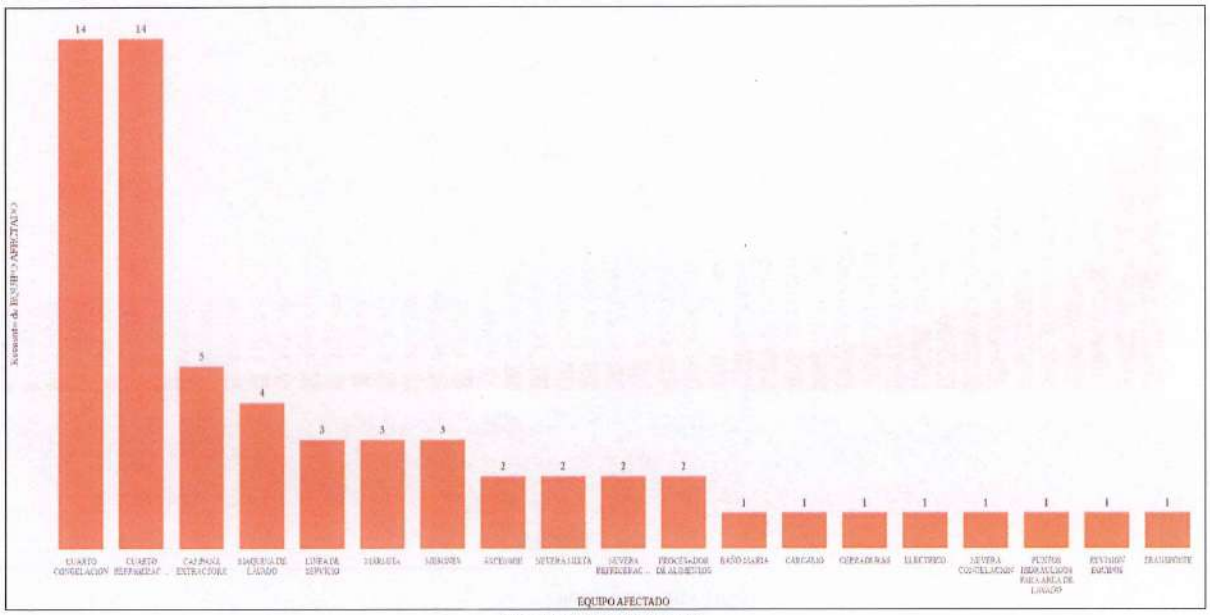
se tuvo una entrega de 3.347.301 suministros en el mes de junio, frente a 3.466.374 suministros en el mes de julio, lo que representa un 3,43% más en suministros entregados.

En relación con este componente, se encuentra el costo asociado a mantenimiento correctivo, el cual para el mes de julio corresponde a **$91.834.707,** distribuidos en la atención de las siguientes novedades:



Fuente: Elaboración propia

Los equipos que presentaron mayor número de novedades corresponden a los cuartos fríos, seguido de las campanas extractoras, así:



Fuente: Elaboración propia

6.2 PROYECCIONES

Con base en la ejecución consolidada al 31 de julio de 2022, se tiene un saldo disponible del convenio de Asociación de **$ 75.355.139.476**, información consolidada con datos de Compensar.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el mes de junio, el desempeño a nivel de evaluaciones internas de calidad corresponde al **89,4%.**

- Para el periodo en referencia, el desempeño a nivel microbiológico corresponde al **97.22%**, resultado que no da cumplimiento a la meta interna establecida de 98.6%.

- Desde las acciones pedagógicas ejecutadas se logra evidenciar gran aceptación por parte de los participantes identifican la relación que existe entre los estilos de vida saludable y como día tras día deben ser parte fundamental de cada uno, adoptándolos como rutinas en el contexto familiar, social y educativo.

- Al realizar los análisis por los bloques temáticos puede inferir que: los procesos de preapertura permiten realizar un acercamiento a los beneficiarios y generar en ellos el reconocimiento del PAE, cuáles son las acciones con las cuales serán beneficiados a través de este programa y cuáles son los aspectos fundamentales que se enmarcan como la corresponsabilidad, el cuidado de lo público y el medio ambiente.

- Dentro del bloque de sensibilizaciones los espacios permitieron una ejecución con distintos tipos de población (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia y docentes), se logró una interacción desde la interculturalidad a través de los diálogos de saberes étnicos y/o rurales y los eventos gastronómicos, fue pertinente y oportuno el acompañamiento generado en la estrategia sensibilización. SIDAE ya que al estar en el mismo espacio con los beneficiarios permitió un proceso reflexivo donde ellos expresaron sus inconformidades y reconocieron sus falencias lo que evidencia un engranaje con el servicio buscando mejorar la calidad y aprovechamiento de la alimentación que se proporciona.

- El siguiente bloque de conmemoraciones estuvo dado con diferentes herramientas que crearon nuevos espacios y apreciaciones a través de las muestras de sketch teatral donde se dieron mensajes claros y oportunos; un espacio llamativo para varios de los participantes fue el realizar actividad física pero partiendo de las nuevas tendencias lo cual fue novedoso e impacto a varios de los participantes quienes realizaron compromisos para la implementación de estos en sus estilos de vida en busca de su bienestar y gustos, reconociendo así que hay diversidad de enfermedades que pueden prevenirse mediante cambios de comportamiento, alimentación saludable, consumo de agua y practica recurrente de actividad física.

- El ultimo bloque fue el de procesos formativos el cual resalta y contribuye a los escenarios de corresponsabilidad familiar escenario que permite la interacción teórico practica con los padres de familia quienes aprenden y logran recrear los procesos de alimentación de sus hijos a través de la experiencia dada; proceso

formativo de lideres y taller social quienes son veedores y ayudan a la divulgación de la información resaltando el papel nutricional, las prácticas de actividad física, el consumo del agua, cuidado del medio ambiente y autocuidado.

- Para finalizar, se identificó que en varios de los escenarios en los colegios fueron enriquecedores y se logró dar un mensaje claro y reflexivo con las distintas acciones pedagógicas impartidas, se considera importante la formación y participación constante de los docentes para que sean ellos multiplicadores de la información con la comunidad educativa

- Al mes de julio de 2022, la ejecución de recursos corresponde al 72,45% del total del Convenio, soportados en información de Compensar, la cual es objeto de validación por parte de la interventoría del PAE.

- A través de la modalidad de refrigerios reforzados se hizo presencia en 16 localidades de Bogotá, en las cuales se movilizaron 527.749 complementos, los cuales representan el 13.06% de la ejecución total del mes.

- De acuerdo con el resultado obtenido frente a las Sedes que tiene la Secretaria de Educación para prestar el servicio de **"Apoyo PAE"**, se contó con el 100% de cubrimiento de las Sedes a cargo, con un total de 570 con presencia de Compensar.

ANEXOS

Refrigerios Reforzados

Para el año 2022 toda la población educativa retomará la presencialidad en 100%, por tanto, la operación del Programa de Alimentación Escolar se normalizará en su totalidad y solamente se prestará el servicio bajo las modalidades establecidas en la Resolución 29452 de 2017: refrigerios diarios y Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la Jornada Única se ha configurado como una estrategia para fortalecer los proyectos educativos institucionales y consiste en ampliar la jornada escolar, razón por la cual la alimentación se convierte en un componente relevante para favorecer la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en las Instituciones Educativas Distritales (IED), así como propender por su bienestar.

Dado lo anterior la SED requiere para las IED con jornada única y que no cuentan con el Servicio Integral de Almuerzos Trasportados, la implementación de una modalidad de Refrigerio Reforzado (RR), el cual cumpla en aporte nutricional el 30% del valor calórico total para el tiempo de comida almuerzo.

De acuerdo con lo expuesto, Compensar pone a consideración para aprobación en el comité técnico coordinador llevar a cabo un piloto que permita avanzar en una estrategia per permita llegar a un aporte del 30% mediante un ciclo de 10 menús según se muestra a continuación:

compensar

CICLO DE MENÚS ROTATIVO
CICLO DE REFRIGERIOS REFORZADOS
SERVICIO INTEGRAL ALMUERZOS ESCOLARES
ROTACION JULIO 2022

BOGOTÁ Secretaría de Educación — compensar

	SEMANA 4					SABADO
	MENU	MENU 5	MENU 6	MENU 7	MENU 8	MENU 4
	lunes, julio 04,	martes, julio 05,	miércoles, julio 06,	jueves, julio 07,	viernes, julio 08,	sábado, julio 09,
BEBIDA	FESTIVO	NÉCTAR DE DURAZNO	NECTAR DE MANGO	LECHE ENTERA UHT	NÉCTAR DE DURAZNO	NÉCTAR DE DURAZNO
AGUA						
DERIVADO DE CEREAL+PROTEINA		SANDVICH DE PERNIL DE CERDO	SANDVICH DE ATÚN Y QUESO	CROISSANT DE QUESO	SANDUCHE DE PERNIL DE CERDO	SANDUCHE DE PERNIL DE CERDO
FRUTA		BANANO X 123 G	MANDARINA X 115 G	GRANADILLA X 67 G	MANZANA X 95 G	MANZANA X 95 G
POSTRE		COCADA 20 G	QUESO PETIT X 50 G	MANI DE SAL 20 G	BARRA DE CEREAL 20 G	BARRA DE CEREAL 20 G

	SEMANA 1					SABADO
	MENU 4	MENU 2	MENU 3	MENU 1	MENU 5	MENU 1
	lunes, julio 11,	martes, julio 12,	miércoles, julio 13,	jueves, julio 14,	viernes, julio 15,	sábado, julio 16,
BEBIDA	AVENA	LECHE ENTERA	NECTAR DE MANZANA	NÉCTAR DE MANGO	NÉCTAR DE DURAZNO	NECTAR DE MANZANA
AGUA		AGUA ENVASADA (EN BOTELLA)				
DERIVADO DE CEREAL+PROTEINA	HOJALDRE CON BOCADILLO Y QUESO	ROLLO DE POLLO	SANDWICH DE QUESO	SANDWICH DE ATÚN	SANDVICH DE PERNIL DE CERDO	SANDWICH DE QUESO
FRUTA	DURAZNO X 106 G	MANGO X 100 G	GRANADILLA X 67 G	MANDARINA X 115 G	BANANO X 123 G	DURAZNO X 106 G
POSTRE	FLAN DE LECHE X 50 G	QUESO PETIT X 50 G	MANI DE SAL 20 G	BOCADILLO CON QUESO X 50 G	COCADA 20 G	MANI DE SAL 20 G

Página 1

	SEMANA 2					SABADO
	MENU 7	MENU 6	MENU	MENU 8	MENU 10	MENU 2
	lunes, julio 18,	martes, julio 19,	miércoles, julio 20,	jueves, julio 21,	viernes, julio 22,	sábado, julio 23,
BEBIDA	LECHE ENTERA UHT	NECTAR DE MANGO	FESTIVO	NÉCTAR DE DURAZNO	NÉCTAR DE PERA	AVENA
AGUA						AGUA ENVASADA (EN BOTELLA)
DERIVADO DE CEREAL+PROTEICO	CROISSANT DE QUESO	SANDVICH DE ATÚN Y QUESO		SANDUCHE DE PERNIL DE CERDO	SANDVICH DE POLLO CON MAIZ	HOJALDRE CON BOCADILLO Y QUESO
FRUTA	GRANADILLA X 67 G	MANDARINA X 115 G		MANZANA X 95 G	MANGO X 100 G	PERA X 95 G
POSTRE	MANI DE SAL 20 G	QUESO PETIT X 50 G		BARRA DE CEREAL 20 G	MIX DE FRUTOS SECOS 20 G	FLAN DE LECHE X 50 G

	SEMANA 3					SABADO
	MENU 9	MENU 1	MENU 2	MENU 3	MENU 4	MENU 3
	lunes, julio 25,	martes, julio 26,	miércoles, julio 27,	jueves, julio 28,	viernes, julio 29,	sábado, julio 30,
BEBIDA	BEBIDA A BASE DE YOGUR (MELOCOTON)	NÉCTAR DE MANGO	LECHE ENTERA	NECTAR DE MANZANA	AVENA	NÉCTAR DE DURAZNO
AGUA	AGUA ENVASADA (EN BOTELLA)		AGUA ENVASADA (EN BOTELLA)			
DERIVADO DE CEREAL+PROTEINA	ROLLO DE QUESO	SANDWICH DE ATÚN	ROLLO DE POLLO	SANDWICH DE QUESO	HOJALDRE CON BOCADILLO Y QUESO	SANDVICH DE PERNIL DE CERDO
FRUTA	BANANO X 123 G	MANDARINA X 115 G	MANGO X 100 G	GRANADILLA X 67 G	DURAZNO X 106 G	BANANO X 123 G
POSTRE	FLAN DE LECHE X 50 G	BOCADILLO CON QUESO X 50 G	QUESO PETIT X 50 G	MANI DE SAL 20 G	FLAN DE LECHE X 50 G	COCADA 20 G

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

-Para todos los grupos etarios se entregará refrigerio denominado Tipo A.

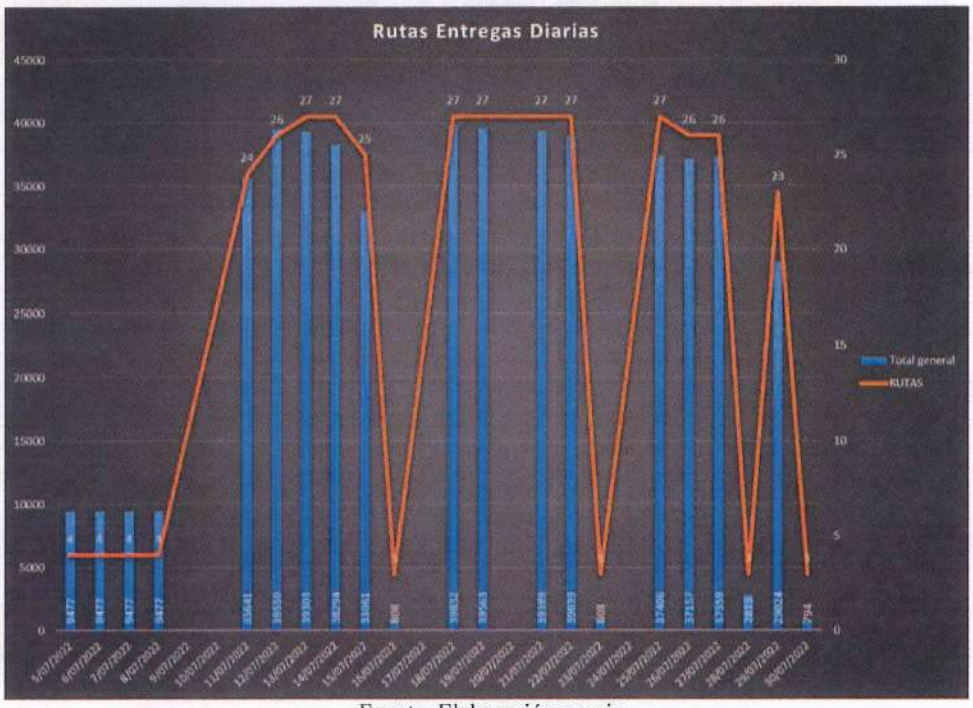
De igual manera es importante considerar que para llevar a cabo el proceso logístico de entrega de los complementos en las IED, se propone la siguiente franja horaria:

-11:00 am a 1:00 pm

En caso de que se presenten novedades de servicio que no estén reportadas en la base oficial y las IED no reciban los complementos, Compensar notificará la situación a la Interventoría, con el fin de solicitar la reubicación de estos.

Por otra parte, si se presentan novedades durante la etapa logística, que impacte los horarios acordados de entrega y distribución, Compensar notificará a la SED y a la Interventoría con el fin de concertar dicha distribución.

En cuanto a la ejecución de la operación, durante el mes de julio se entregaron 527.749 refrigerios reforzados, en promedio en 100 sedes educativas diariamente, según se muestra el siguiente comportamiento:



Fuente: Elaboración propia

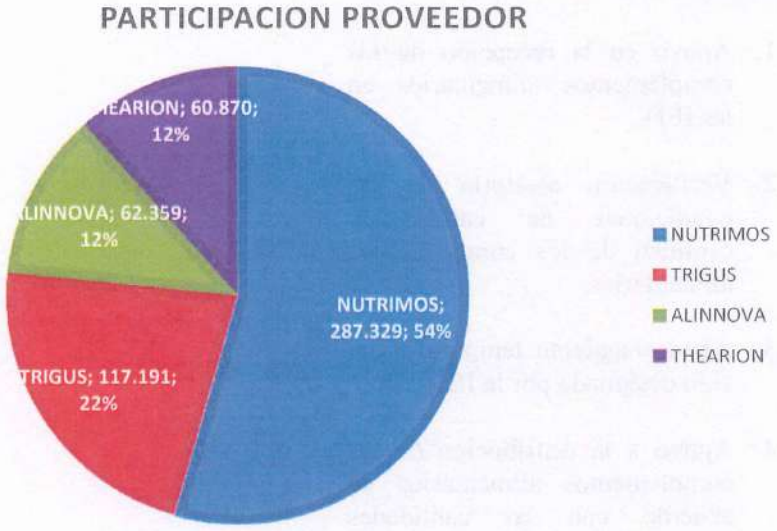
Cabe resaltar que a través de esta modalidad de entrega se hizo presencia en 16 localidades de Bogotá, en las cuales se movilizaron los 527.749 complementos en 27 rutas de distribución promedio día.



Fuente: Elaboración propia

Dicha entrega registra una ejecución de recursos por valor de **$ 3.113.719.100,** representando el 15.74% de la ejecución mensual del convenio, con información soportada por Compensar.

Para el mes de julio la distribución de la operación se muestra a continuación, en donde se incluyó el proveedor Alinnova:



Fuente: Elaboración propia

Apoyo Refrigerios PAE

Generalidades

Dentro de la ejecución del convenio de asociación suscrito entre la Secretaria de Educación del Distrito y Compensar, los asociados concertan apoyo de Compensar en la entrega de los refrigerios escolares en las Instituciones Educativas asignadas por la Secretaria de Educación, lo cual busca contribuir y mejorar la entrega oportuna con altos estándares de calidad en todos los procesos a los niños, niñas y adolescentes en las distintas localidades de la ciudad de Bogotá.

Desarrollo de actividades

A continuación, se detalla el procedimiento en todas las etapas del proceso, desde la recepción hasta el acompañamiento y apoyo al desarrollo del componente pedagógico a implementar.

1. Apoyo en la recepción de los complementos alimentarios en las IED.

2. Verificación aleatoria de las condiciones de calidad y cantidad de los complementos alimentarios.

3. Almacenamiento temporal en el sitio designado por la IED.

4. Apoyo a la distribución de los complementos alimentarios de acuerdo con las cantidades asignadas por grupos etarios a la IED.

5. Acompañamiento y verificación del consumo efectivo de los complementos alimentarios.

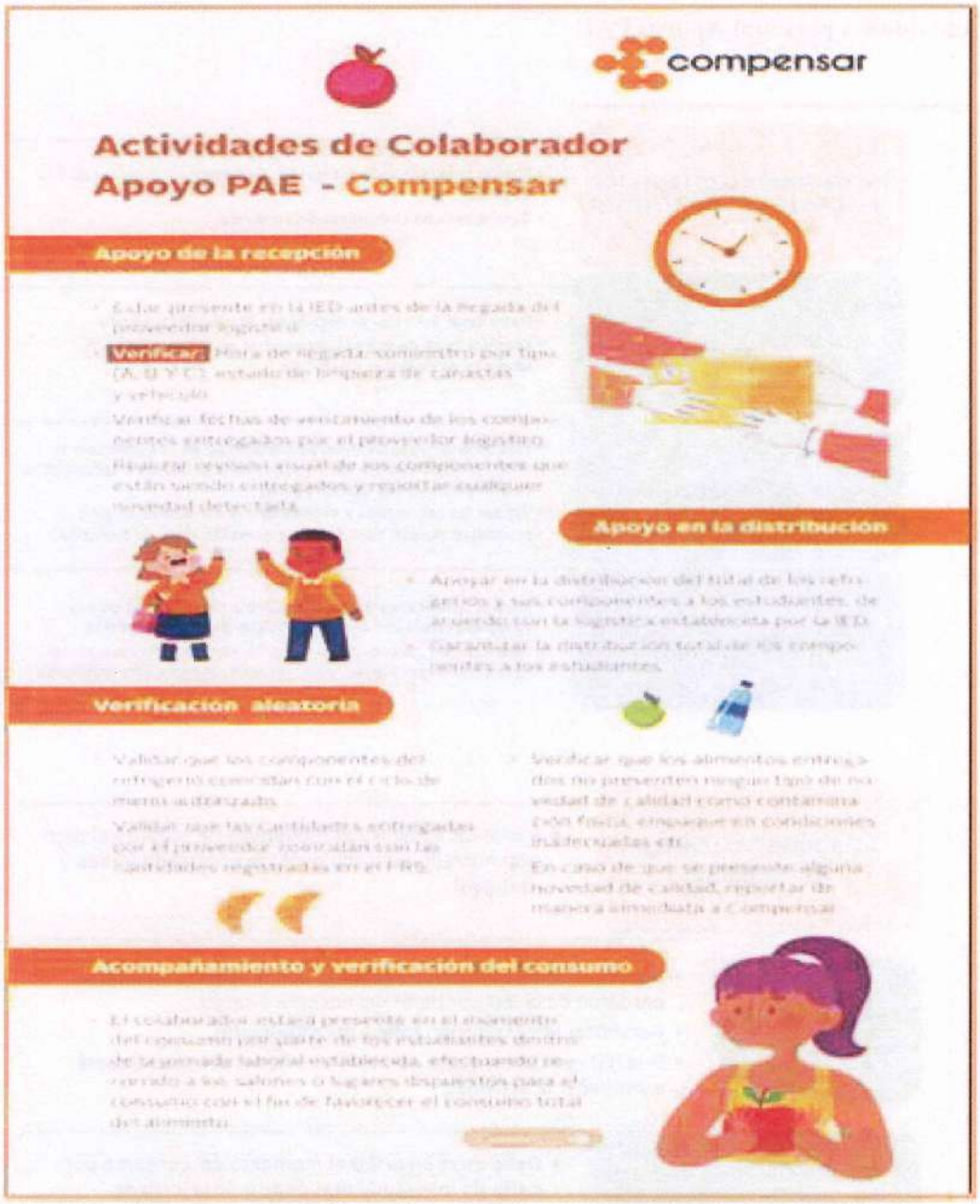
6. Reporte al encargado PAE de la IED de novedades y recomendaciones para la disposición adecuada de residuos.

7. Acompañamiento y apoyo al desarrollo del componente pedagógico a implementar.

compensar

Actividades personal Apoyos PAE

PRESENTACIÓN CON EL RECTOR (A) O DELEGADO PAE EN LA IED	• Realizar presentación formal con el Rector (a) o delegado PAE de la IED • Garantizar una comunicación continua
APOYO EN LA RECEPCION	• Debe estar antes de la llegada del proveedor logistico • Verificar hora de llegada, suministro por tipo, estado de limpieza de canastas y vehículo
VERIFICACIÓN ALEATORIA	• Validar la entrega del menú programado de acuerdo con el ciclo publicado por la IED , e informar a la IED los intercambios de alimentos por la SED (si aplica) • Validar las cantidades y calidad de los alimentos, que no presenten ningún tipo de contaminación (física o biológica)
ALMACENAMIENTO TEMPORAL	• Revisar que el area destinada cumpla con las condiciones adecuadas para almacenar, si no cumple debe reportar. • Verificar que cuente con la Ficha Técnica de Información del PAE, en un lugar visible y revisar que siempre este publicada
ALISTAMIENTO DE LOS REFRIGERIOS	• Alistar los suministros requeridos de acuerdo al dato suministrado por cada docente encargado (grado y cantidad)
APOYO EN LA DISTRIBUCIÓN	• Apoyar en la distribución de acuerdo con la asignación interna por salón de la IED por parte del docente a cargo • Garantizar la distribución total a los estudiantes • Si la IED requiere manejo de planillas o fichas el apoyo deberá acompañar la actividad
ACOMPAÑAMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CONSUMO	• Debe estar en la IED al momento del consumo por parte de los estudiantes dentro de la jornada laboral establecida, efectuando recorrido a los salones o lugares dispuestos para el consumo
APOYAR CONTROL DE CANASTILLAS Y ESTIBAS	• Las canastillas y estibas son responsabilidad y custodia de la IED • Apoyara al colegio en el control y manejo de las canastillas



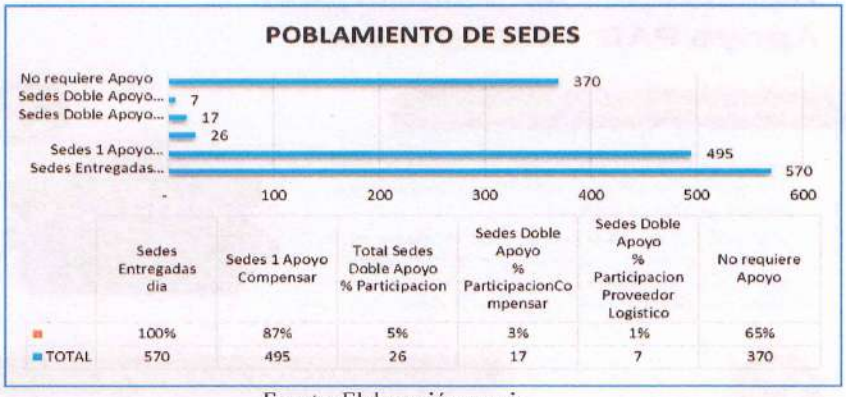
Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Participación diaria entrega suministros compensar vs proveedor logístico

Durante el mes de julio, se tiene cubrimiento en 570 Sedes en promedio de lunes a viernes, y los días sábado 73 Sedes promedio.



	Sedes Entregadas dia	Sedes 1 Apoyo Compensar	Total Sedes Doble Apoyo % Participacion	Sedes Doble Apoyo % ParticipacionCompensar	Sedes Doble Apoyo % Participacion Proveedor Logistico	No requiere Apoyo
	100%	87%	5%	3%	1%	65%
TOTAL	570	495	26	17	7	370

Fuente: Elaboración propia

NOVEDADES PROVEEDOR LOGISTICO

Las novedades más representativas durante el mes de julio en las **"Sedes Apoyo PAE" se** deben a: devolución de producto en mal estado, cantidad incompleta de suministro, devolución fruta, retraso de la entrega en las Sedes, no llegaron los productos.

Compensar como asociado, continuará facilitando el servicio durante la entrega de refrigerios de la SED, con el propósito de seguir contribuyendo al bienestar de los niños, niñas, y adolescentes matriculados en las Instituciones Educativas oficiales del Distrito.

Original

114

compensar

Bogotá D.C, agosto 5 de 2022

Doctor.
JAVIER AMÓRTEGUI JAIMES
CONSORCIO CS PAE 2021
Interventoría Programa de Alimentación Escolar
Ciudad

Asunto: Informe de Aporte
Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021

Respetado doctor Amórtegui,

Atendiendo lo pactado en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, anexo a esta comunicación entregamos informe que visibiliza el aporte de Compensar para el periodo del 1 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2022.

Cordial saludo,

ORIGINAL FIRMADO
PIP 0480009349

CLAUDIA RODRÍGUEZ RIVERA
Coordinadora Convenios Compensar.

Adjunto. Lo enunciado.

Consorcio CS PAE 2021
PAE BOGOTÁ
Interventoria Administrativa Y Financiera - Refrigerios
Orden de compra: 2804724
Fecha de Recibo: 5-08-2022
Recibe: Elizabeth Valcárcel
Numero de folios: Por verificar

compensar

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 2
2. OBJETIVO 4
2.1 Objetivos específicos 4
3. APORTE COMPENSAR 5
3.1 Gestión del proyecto 5
3.2 Cursos Cortos - Plataforma de Capacitación 6
Sinergia tecnológica 10
4. Certificaciones 13

1. INTRODUCCIÓN

Compensar, enmarcada en el concepto de responsabilidad social y en virtud de la Ley 789 de 2002 que faculta a las Cajas de Compensación Familiar para ejecutar actividades relacionadas con sus servicios, la protección y la seguridad social directamente, o mediante alianzas estratégicas con otras Cajas de Compensación o a través de entidades especializadas públicas o privadas, hace real su compromiso y participación en la ejecución de las políticas públicas, apoyando a la administración en su tarea de desarrollar acciones centradas en los principios de solidaridad, autonomía, diversidad, equidad, participación y probidad, que a partir de los mandatos constitucionales, son tenidos en cuenta por la administración Distrital.

A consecuencia de lo anterior, Compensar comparte elementos que constituyen la misión de la Secretaría de Educación del Distrito, como motor de desarrollo en la ciudad, apoyando a las instituciones educativas distritales para que, con sus comunidades educativas formen ciudadanos responsables, capaces de vivir armónicamente en sociedades para mejorar su calidad de vida.

Es por ello, que el objetivo que une a Compensar y a la Secretaría de Educación del Distrito en el Programa de Alimentación Escola (PAE), es la necesidad de mejorar los estándares de calidad de la educación, garantizando el acceso de la niñez y la juventud de Bogotá a unas condiciones nutricionales que favorezcan la capacidad de aprendizaje al interior de las instituciones educativas.

Es importante resaltar que la Caja cuenta la capacidad institucional, técnica y administrativa para desarrollar a cabalidad el proyecto, para garantizar la continuidad y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar, favoreciendo así el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las metas del Plan de Desarrollo del actual Gobierno Distrital.

Es así como Compensar ha contemplado desde el inicio de la alianza entre las dos entidades, la *gestión del proyecto* la cual plantea la vinculación de elementos fundamentales y adicionales al costo, los cuales se traducen en un *aporte nominal*, el cual repercute en uno de los principales intereses del plan de Desarrollo Distrital, y en esa medida el Programa de Alimentación Escolar se convierte en uno de los objetivos estratégicos de la actual administración, para garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los estudiantes de los colegios del Distrito.

De acuerdo con lo anterior, el respaldo a la gestión de COMPENSAR frente a la operación del componente de alimentación escolar se concentra en la estructura corporativa por procesos, la cual está integrada por equipos de trabajo comprometidos con la búsqueda, desarrollo y prestación de soluciones de bienestar integradas, que fortalezcan la construcción de tejido social.

En virtud de lo anterior, Compensar visibiliza con la suscripción del convenio de asociación un aporte nominativo y no monetario en un valor de $2.217.215.520, soportado en procesos y acciones relevantes como se describe a continuación.

De igual manera, se suscribió durante el mes de diciembre de 2022 la modificación contractual No. 1, la cual de acuerdo con el valor adicionado de $17.009.575.658 supone un incremento del valor del aporte de la Caja de $510.287.270.

Al proceso anterior se suma que durante el mes de marzo del año en curso, se suscribió la modificación contractual No. 2, la cual de acuerdo con el valor adicionado de $78.599.804.471 supone un incremento del valor del aporte de la Caja de $2.357.994.134.

De igual forma, durante el mes de junio del año en curso se suscribió la modificación contractual No. 3, la cual de acuerdo con el valor adicionado de $104.000.000.000 supone un incremento del valor del aporte de la Caja de $3.120.000.000.

En el marco del Convenio de asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, la Secretaría de Educación del Distrito y Compensar como aliado estratégico concertaron la materialización de ese aporte en distintas actividades que se desarrollan en el presente documento, el cual presenta los avances y resultados de la gestión en cada una de las actividades concertadas durante la ejecución del convenio de asociación.

2. OBJETIVO

Diseñar e implementar las actividades concertadas como aporte de Compensar en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021.

2.1 Objetivos específicos

- Visibilizar la gestión del proyecto que realiza Compensar en el marco de la ejecución del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares – SIDAE del Programa de Alimentación Escolar del Distrito.

- Poner a disposición de la comunidad educativa concertada con la Secretaría de Educación del Distrito, una plataforma de formación virtual en la modalidad de autogestión, cuyo contenido aporte al bienestar de la comunidad educativa beneficiaria del Programa de Alimentación Escolar de Bogotá.

- Apoyar a la SED con herramientas que favorezcan el manejo de la información del Programa de Alimentación Escolar de Bogotá.

3. APORTE COMPENSAR

3.1 Gestión del proyecto

Compensar ha contemplado desde el inicio de la alianza entre las dos entidades la gestión del proyecto, la cual contempla elementos fundamentales y adicionales al costo, que se traducen en un aporte nominal, el cual repercute en el interés público y en la garantía al derecho a una educación de calidad a todos los estudiantes de colegios del Distrito.

De acuerdo con lo anterior, el respaldo a la gestión de Compensar en relación con el fortalecimiento del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares del Programa de Alimentación Escolar se concentra en la estructura corporativa por procesos, la cual está integrada por equipos de trabajo comprometidos con la búsqueda, desarrollo y prestación de soluciones de bienestar integral, que fortalezcan la construcción de tejido social gracias a la capacidad institucional, técnica y administrativa para desarrollar a cabalidad el objeto del convenio de asociación.

Por lo anterior, es importante señalar que los principales procesos y equipos que se articulan y se encuentran en ejecución a fin de gestionar de manera satisfactoria la operación del servicio integral de desayunos y almuerzos escolares se muestran a continuación:



3.2 Cursos Cortos - Plataforma de Capacitación

El Programa de Alimentación Escolar – PAE, es sin duda uno de los programas integrales, el cual favorece la calidad educativa, al convertirse en una herramienta de apoyo para el bienestar estudiantil, por lo que se hace fundamental, visibilizar y promover los Estilos de Vida Saludable para las comunidades educativas, donde uno de los actores fundamentales es el familia, por lo que el principio de corresponsabilidad de las familias en la formación de los niños, niñas y jóvenes estudiantes, juega un papel preponderante en los hábitos alimentarios presentes en los estudiantes de los colegios oficiales.

Esta actividad se centra en promover Estilos de Vida Saludable, desde entornos educativos virtuales, que aporten al bienestar integral de los beneficiarios del Programa de Alimentación escolar, es decir que, corresponde a la disposición, acceso y administración de una plataforma virtual de capacitación, la cual tiene disponible un portafolio de cursos cortos en la modalidad de autogestión, los cuales son de interés para comunidad educativa.

Desde el ámbito metodológico, se desarrollaron tres fases para el diseño y puesta en marcha de la plataforma, la cual fue entregada a la secretaría de Educación del Distrito; a saber:

1. **Planeación**: Dentro de esta fase, se contempló el microlearning a través de cápsulas digitales de aprendizaje con el fin de que la adquisición de conocimientos sea rápida y con resultados eficaces. En su desarrollo se realizó, tanto la definición de los objetivos pedagógicos, como los frentes formativos y el plan de trabajo. Cada uno de estos espacios, requirieron de la articulación tecnológica para el campus virtual, el cual ha sido denominado CLAP, como una plataforma de formación en la nube, que potencia el impacto de los procesos de formación.

2. **Ejecución:** La segunda fase, se centró en cuatro aspectos a saber:

i) **Estructura malla formativa:** Contando con el acompañamiento de otros negocios desde Compensar, se crearon diferentes frentes, los cuales dentro de la plataforma reciben el nombre de "***ruta de aprendizaje***", y se determinaron los cursos inmersos en cada una de ellas, logrando un total de 6 rutas y 90 cursos, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

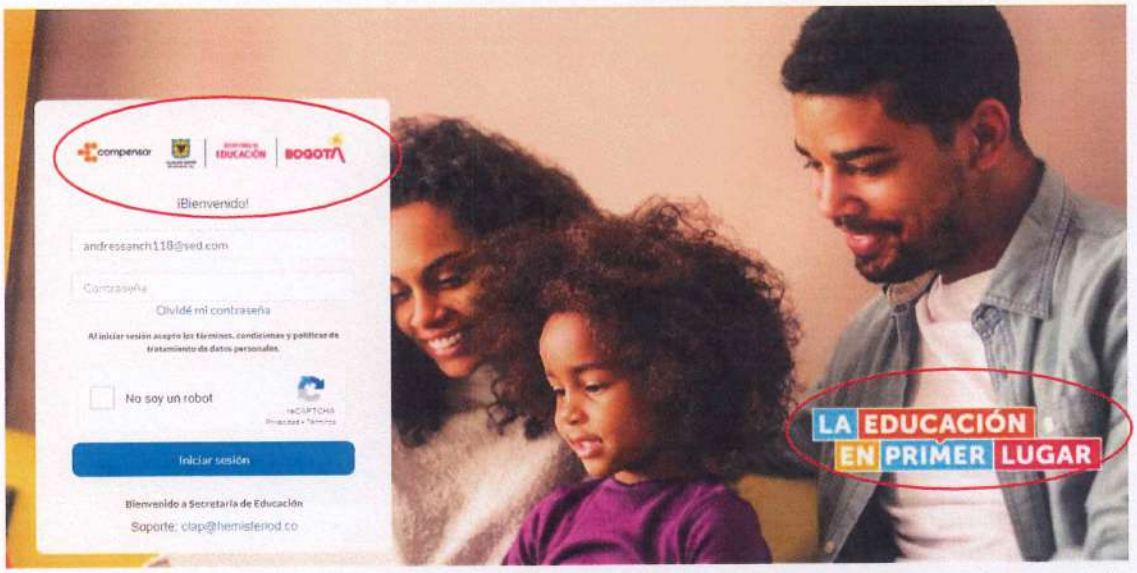
Rutas	Número de cursos
BAILE A LA CARTA	26
DESARROLLO PERSONAL	23
EQUILIBRIO Y MOVIMIENTO	12
FAMILIAS ACTIVAS	8
APRENDIENDO EN FAMILIA	7
ZONA KIDS Y GESTANTES	14
Total	**90**

ii) **Gestión del campus virtual:** Como su nombre lo indica, este aspecto centró su accionar en la gestión para la materialización de los dos aspectos que se contemplaron dentro de la planeación de la estructura (creación y cargue de rutas y cursos), incluyendo además, la elaboración del look gráfico de la plataforma, la inscripción y perfil de los administradores, y por supuesto, la inscripción previa de los usuarios, las cuales se centraron en las bases de datos provenientes de la Secretaría de Educación, con los datos de los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

iii) **Integración SED -U Corporativa Compensar:** El tercer aspecto, tuvo como objetivo la articulación interinstitucional, con el ánimo de diseñar y armonizar el look and feel de inicio y la personalización front page con el ánimo de distinguir la plataforma y su forma de acceso; quedando tal y como se muestra a continuación.



Look and feel page inicio



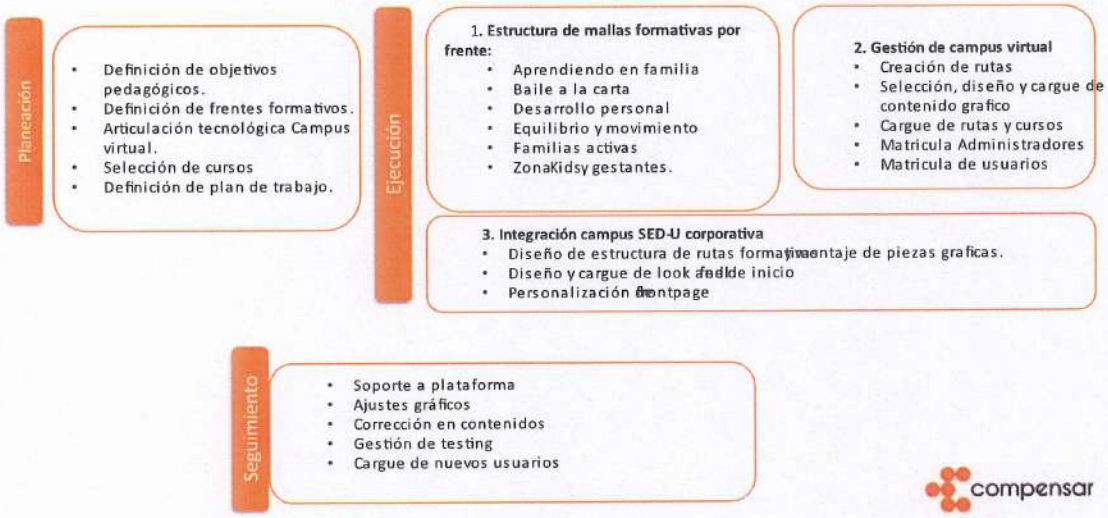
Personalización Front Page Inicio

iv) **Divulgación y Acceso:** El último aspecto, ya fue concertado con la SED, y a la fecha se encuentra en ejecución, ya que para la SED es importante lograr incentivar a las IED como apalancador del proceso.

3. **Seguimiento y Control de la plataforma:** El tercer proceso contemplado dentro de la plataforma virtual de capacitación, se centró en el soporte de la plataforma, la gestión del testing, el cargue de usuarios y los seguimientos por curso y ruta.

La imagen que aparece a continuación resume los planteamientos metodológicos descritos anteriormente.

Planteamiento metodológico – Campus Virtual de capacitación



Otro elemento relevante dentro del proceso consiste en que los usuarios que acaban la totalidad de cursos en alguna de las rutas de aprendizaje pueden descargar del campus, su certificado de participación, el cual también fue diseñado para la Secretaría de Educación del Distrito en el marco del presente convenio.



compensar | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

CERTIFICA A:

Yury Viviana Zamora Alarcón

Con cédula: 1116723731

Al haber finalizado exitosamente el curso

UNTIL THE LIGHT TAKE US

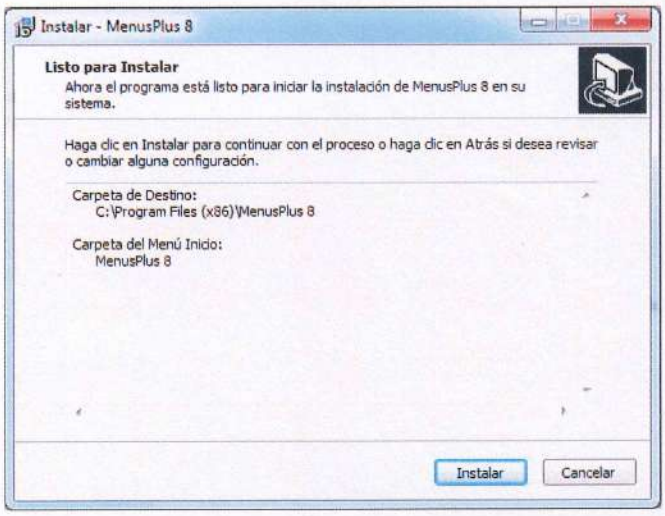
Con una duración aproximada de 40 horas
Fecha de finalización: 24 de marzo de 2020

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

Sinergia tecnológica

La gestión de la información hoy es uno de los activos intangibles de mayor valor en las organizaciones, conscientes de su valor y el impacto que la información del programa de Alimentación Escolar tiene para la ciudad, es que se establece dentro de las actividades que materializan el aporte de Compensar apoyar dicha gestión a través de la disposición de dos soluciones a saber:

- Licencia de funcionamiento de un software de análisis nutricional para garantizar la planeación del aporte nutricional de los complementos planeados y estructurados por la Secretaría de Educación del Distrito.


Instalar - MenusPlus 8
Listo para Instalar
Ahora el programa está listo para iniciar la instalación de MenusPlus 8 en su sistema.
Haga clic en Instalar para continuar con el proceso o haga clic en Atrás si desea revisar o cambiar alguna configuración.
Carpeta de Destino:
C:\Program Files (x86)\MenusPlus 8
Carpeta del Menú Inicio:
MenusPlus 8
Instalar
Cancelar


Archivo
Comenzar
Nuevo proyecto
Abrir proyecto
Proyectos recientes
Restaurar copia de seguridad
Importar
Comentarios
Acerca de
Opciones
Salir
Bienvenido a MenusPlus
Tareas iniciales
¿Cómo crear un nuevo proyecto?
¿Cómo agregar un nuevo menú?
¿Cómo agregar una preparación?
¿Cómo agregar un alimento?
¿Cómo asignar recomendaciones?
¿Cómo importar menús desde Excel?
¿Cómo generar reportes de menús?
¿Cómo activar MenúsPlus?
MenusPlus
Comprobar actualización
Actualizar
Activar MenusPlus
Licencia
Comprar MenusPlus
Comprar
Ayuda
Manual de usuario
Manual
Centro de soporte
Ayuda
Sitio Web de MenusPlus
Sitio Web
Escribir preguntas, comentarios.
Contáctenos
Evaluación (130 días)
Sin problemas
Generar reportes



- Servicio de alojamiento de datos, que soporte el flujo y disponibilidad de acceso a la información que genere el Programa de Alimentación Escolar.

Es importante mencionar que esta actividad se encuentra en ejecución por parte de la SED, y por ende el proceso de certificación una vez se finalice la ejecución.



4. Certificaciones

Con corte al 30 de junio de 2022, la Caja presenta ejecución consolidada del 81.47% del aporte establecido en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, el cual corresponde a $6.684.750.050, el cual se soporta con las certificaciones anexas a este documento, según se muestra a continuación:

compensar

ACTIVIDADES	VALORABLE	CUANTIFICABLE	VERIFICABLE	PERIODICIDAD DE VERIFICACIÓN	EJECUCIÓN
Gestión del Proyecto	Gestión del Talento Humano	Costo generado por este proceso, en la selección, vinculación, capacitación y administración del Talento Humano requerido por esta operación.	Certificación emitida por Compensar	Cada 2 meses durante la ejecución.	$ 1.083.181.823
	Infraestructura física PSI	Costo generado por la disposición, adecuación, mantenimiento y uso de los espacios físicos requeridos por la administración de esta operación.		Cada 2 meses durante la ejecución.	$ 166.819.399
	Infraestructura tecnológica PGT	Costo generado por la disponibilidad, uso y soporte de la infraestructura tecnológica dispuesta para soportar la operación del convenio.		Cada 2 meses durante la ejecución.	$ 947.449.538
	Back office	Costo generado por el tiempo de dedicación de los colaboradores de Compensar que apoyan requerimientos de esta operación.		Cada 2 meses durante la ejecución.	$ 1.477.462.159
Cursos cortos interés general	Disposición, acceso y administración de plataforma corporativa de un portafolio de cursos cortos de interés para comunidad educativa.	Costo generado por la disposición, acceso y administración de la plataforma corporativa a cursos cortos en la modalidad de autogestión.	Certificación emitida por Compensar	Durante la ejecución	$ 2.851.740.000
Sinergia tecnológica	Disposición de dos licencias de funcionamiento del software de análisis nutricional. Soporte para alojamiento de datos del Servicio Integral e Desayunos y Almuerzos Escolares - SIDAE del Programa de Alimentación Escolar de Bogotá.	Costo generado por la disposición de Instalación de un software de análisis nutricional y soporte de alojamiento de datos e información.	Certificación emitida por Compensar	Durante la ejecución	$ 158.097.131

EJECUCIÓN DE APORTE		
CONVENIO	APORTE	EJECUTADO
$ 73.907.184.000	$ 2.217.215.520	$ 6.684.750.050
$ 17.009.575.658	$ 510.287.270	
$ 78.599.804.471	$ 2.357.994.134	
$ 104.000.000.000	$ 3.120.000.000	
$ 273.516.564.129	**$ 8.205.496.924**	**81,47%**

Periodo de corte consolidado a 30 de junio de 2022

compensar

ANEXO
CERTIFICACIONES

Periodo: 1 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2022

ANEXO

CERTIFICACIONES

Periodo: 1 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2022

130

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT. 860.066.942-7

El proceso de Talento Humano de

CERTIFICA QUE:

Que el costo asociado al proceso de reclutamiento y administración y el costo asignado al equipo de trabajo que interviene en el proceso de generación y administración de la nómina del talento humano requerido para la operación del Convenio de asociación de Comedores Escolares **No CO1.PCCNTR.2804724,** para el periodo de: **MAYO 01 al 31 de 2022** es de **$ 177.678.679;** con la siguiente especificación:

APORTES TALENTO HUMANO MAYO 2022	
SERVICIOS	**VALOR**
Gestión de selección y contratación	$ 177.678.679
Gestión de novedades y pago de nómina	
Gestión de identidad y acceso a herramientas de trabajo	
Gestión de desarrollo y capacitación	
Gestión de seguridad y salud en el trabajo	

Para ello el equipo de Reclutamiento, Selección, Contratación, Nómina y Pago de Seguridad social participa de manera directa en la gestión y administración del recurso Humano que labora en el Convenio de Comedores Escolares.

Esta certificación se expide a los 08 días del mes de julio del 2022, por solicitud del Ciclo de Negocio de Alimentos con destino a **la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (SED).**

Cordialmente,

Fanny Mayden Ortiz Hernández
Coordinador de nómina

3783256

VIGILADO SuperSubsidio

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT. 860.066.942-7

El proceso de Talento Humano de

CERTIFICA QUE:

Que el costo asociado al proceso de reclutamiento y administración y el costo asignado al equipo de trabajo que interviene en el proceso de generación y administración de la nómina del talento humano requerido para la operación del Convenio de asociación de Comedores Escolares **No CO1.PCCNTR.2804724,** para el periodo de: **JUNIO 01 al 30 de 2022** es de **$ 203.629.463;** con la siguiente especificación:

APORTES TALENTO HUMANO JUNIO 2022	
SERVICIOS	**VALOR**
Gestión de selección y contratación	$ 203.629.463
Gestión de novedades y pago de nómina	
Gestión de identidad y acceso a herramientas de trabajo	
Gestión de desarrollo y capacitación	
Gestión de seguridad y salud en el trabajo	

Para ello el equipo de Reclutamiento, Selección, Contratación, Nómina y Pago de Seguridad social participa de manera directa en la gestión y administración del recurso Humano que labora en el Convenio de Comedores Escolares.

Esta certificación se expide a los 03 días del mes de agosto del 2022, por solicitud del Ciclo de Negocio de Alimentos con destino a **la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (SED).**

Cordialmente,

EDGAR ANDRES GARZON LOZADA
Gerente de selección y operaciones internas

3905079

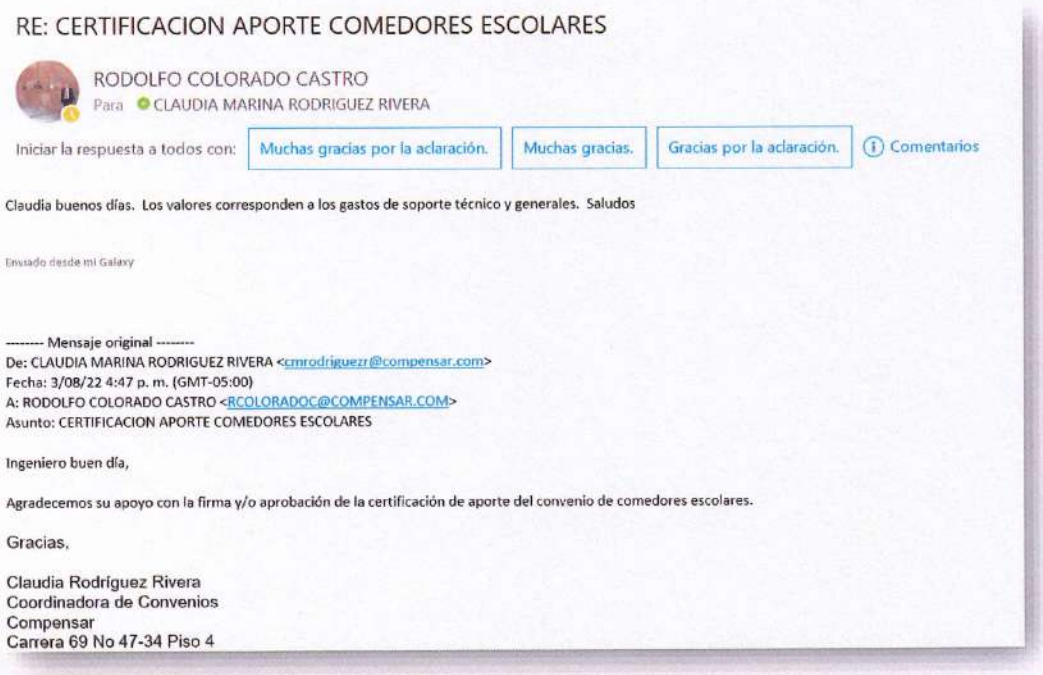
VIGILADO SuperSubsidio

COMPENSAR CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

NIT 860.066.942-7

CERTIFICA

Que el costo asignado al uso y mantenimiento de la infraestructura física, determinado en función de las áreas efectivamente destinadas a la operación del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, correspondiente al periodo del 1 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2022, corresponde a $36.292.901, las cuales se calculan en 220.5 mt².



RE: CERTIFICACION APORTE COMEDORES ESCOLARES

RODOLFO COLORADO CASTRO
Para CLAUDIA MARINA RODRIGUEZ RIVERA

Iniciar la respuesta a todos con: Muchas gracias por la aclaración. | Muchas gracias. | Gracias por la aclaración. | Comentarios

Claudia buenos días. Los valores corresponden a los gastos de soporte técnico y generales. Saludos

Enviado desde mi Galaxy

-------- Mensaje original --------
De: CLAUDIA MARINA RODRIGUEZ RIVERA <cmrodriguezr@compensar.com>
Fecha: 3/08/22 4:47 p. m. (GMT-05:00)
A: RODOLFO COLORADO CASTRO <RCOLORADOC@COMPENSAR.COM>
Asunto: CERTIFICACION APORTE COMEDORES ESCOLARES

Ingeniero buen día,

Agradecemos su apoyo con la firma y/o aprobación de la certificación de aporte del convenio de comedores escolares.

Gracias,

Claudia Rodríguez Rivera
Coordinadora de Convenios
Compensar
Carrera 69 No 47-34 Piso 4

Esta certificación se expide el 3 de agosto de 2022, por solicitud del Ciclo de Negocios de Alimentos con destino Secretaría de Educación del Distrito.

Cordialmente,

Vo.Bo. Correo Electronico

RODOLFO COLORADO CASTRO
Líder de Servicios Administrativos e Infraestructura

El proceso Gestionar Tecnología de Información de

COMPENSAR CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

NIT 860.066.942-7

CERTIFICA

Que el costo asociado al proceso de Gestión de Tecnología de Información requerido para la operación del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724, para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2022, es de $188.087.147, con la siguiente especificación.

- SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN
- SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN
- OPERACIONES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Para ello el equipo de tecnología participa con las personas de los procesos involucrados en solución, servicio y operaciones de tecnología.

Esta certificación se expide el 3 de agosto de 2022 por solicitud del Ciclo de Negocios de Alimentos, con destino Secretaría de Educación Distrital.

Cordialmente,

Luis Camilo Arroyo Rodríguez
CC. 79.961.861
Gerente de Operaciones de Tecnología

COMPENSAR CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

NIT 860.066.942-7

CERTIFICA

Que el costo asignado por el tiempo de dedicación de los colaboradores de Compensar, que apoyan los requerimientos de la operación del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, en el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2022, corresponde aproximadamente a $381.950.646.

Esta certificación se expide el 3 de agosto de 2022, con destino Secretaría de Educación del Distrito.

Cordialmente,

Carlos Arturo Corredor Torres
Líder Ciclo de Alimentos

COMPENSAR CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

NIT 860.066.942-7

CERTIFICA

Que el costo asignado por la disposición, acceso y administración de plataforma corporativa de un portafolio de cursos cortos de interés para los beneficiarios que pertenecen a la comunidad educativa de la Secretaría de Educación del Distrito corresponde a $1.520.928.000

Esta certificación se expide a los 3 días del mes de agosto de 2022, con destino Secretaría de Educación del Distrito.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO CORREDOR TORRES
Gerente de Alimentos

COMPENSAR CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

NIT 860.066.942-7

CERTIFICA

Que el costo asignado a la disposición e implementación de dos licencias del software de análisis nutricional, y un recurso de soporte de alojamiento y backup de datos e información para el equipo técnico de la Secretaría de Educación del Distrito, para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2022 en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, corresponde a $32.007.356.

Esta certificación se expide el 3 de agosto de 2022, con destino Secretaría de Educación del Distrito.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO CORREDOR TORRES
Gerente de Alimentos

Consorcio CS PAE 2021

Radicado No. 20224031166091

PAEBOG2021 - 2408

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2022

Señor
DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil Secretaría de Educación del Distrito Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de acta mensual de certificación No 11, Convenio de Asociación 2804724 de 2021
Ref: Contrato Interventoría 2723 de 2021

Respetado señor Mora:

En cumplimiento del contrato 2723 de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Consorcio CS PAE 2021, nos permitimos hacer entrega del acta de certificación número once (11) del convenio de asociación 2804724 de 2021 que comprende la ejecución a cargo del Asociado, Caja de Compensación Familiar Compensar, en el periodo 1° al 31 de julio de 2022 con el siguiente consolidado:

Concepto	Certificado	
	Cantidades	Valores
Desayunos Urbanos	941.597	$ 3.198.769.965
Desayunos Rurales	9.272	$ 46.008.173
Desayunos AA – Rurales	301	$ 1.586.557
Desayunos AA – Urbano	15	$ 162.690
Almuerzos Urbanos	1.953.510	$ 8.825.323.609
Almuerzos Rurales	9.173	$ 49.528.167
Almuerzos AA – Rurales	303	$ 1.719.529
SIAT	462.601	$ 2.948.069.453
SIATi	117.112	$ 609.020.914
Subtotal Alimentación	**3.493.884**	**$ 15.680.189.057**
Mantenimiento correctivo		$ 91.834.709
Costo logístico		$ 4.062.005.264
Costos indirectos		$ 3.554.722.326
Gastos de operación		$ 587.024.375
Bajas y adiciones		$ 16.281.693
Subtotal Costos Operacionales		**$ 8.311.868.367**
Total ejecución certificada 2022		**$ 23.992.057.424**

Es necesario tener en claro que frente a las matrices de suministro y redención entregadas por la SED las cantidades y valores certificados difieren, en virtud de registros que no aprobaron el proceso de interventoría establecido para su validación, los cuales se reportaron oportunamente al Asociado para que efectúe la verificación requerida en cada caso, las cuales se verificarán por esta interventoría una vez se reciba la subsanación correspondiente.

Dirección de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar

Acta Mensual de certificación - Convenio de Asociación SIDAE

Proceso competitivo N° SED-PC-C092-DBE-042-2021

Acta de certificación	Periodo de Certificación
	del 1 al 31 de julio de 2022
N° 11	Fecha del Informe
	miércoles, 10 de agosto de 2022

1. Información del Asociado

Nombre del asociado	Natural/Jurícia	NIT	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Representación	Nombres	Doc. Ident.	Correo electrónico	Teléfono
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - COMPENSAR	Persona Jurídica	860.066.942-7	Avenida 68 N° 49 A - 47	(1) 4280668 (1) 3077001	acollazosv@compensar.com	Representante Legal	CARLOS MAURICIO VÁSQUEZ PÁEZ	cc 79.541.640	eariasr@compensar.com	(1) 4280668
						Delegado R.L - Líder Alimentos	CARLOS ARTURO CORREDOR TORRES	cc 19.419.502	alicacorredor@compensar.com	

2. Información del Convenio de Asociación

N° del convenio	Plazo de Ejecución	Lugar de Ejecución	Objeto	Formas de pago y desembolsos Aportes SED
2804724	30/09/2022 (12 meses a partir de la fecha del acta de inicio)	Bogotá D.C	Contribuir al acceso y permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, brindando un servicio integral para el fomento y promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar PAE.	a) Un primer desembolso equivalente al veinte por ciento (20%) de los aportes de la SED, una vez sean recibidos a satisfacción : (i) los ciclos de menús de los desayunos y almuerzos escolares, de acuerdo con los términos establecidos en el anexo técnico; (ii) el plan de contingencia en los casos en los que se evalúe la inminencia de eventos fuera de lo normal o se presenten situaciones ajenas al desarrollo de las actividades institucionales que alteren la operación del convenio; (iii) el plan de saneamiento básico; (iv) el cronograma de actividades a desarrollar durante toda la ejecución del convenio; (v) cronograma de puesta en servicio de los puntos de hidratación y (vi) el programa de alistamiento de las cocinas en los comedores escolares.(vii) la programación del mantenimiento preventivo de equipos. Todo lo anterior una vez perfeccionado y cumplidos los requisitos de legalización y ejecución del Convenio. b) Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio.

3. Información de la supervisión e interventoría del convenio

Supervisor del Convenio (SED)			Interventor del convenio			
Nombre del supervisor	Cargo	Teléfono	Nombre del Interventor	Nombre Representante Legal	Dirección	Teléfono
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Director de Bienestar Estudiantil	3241000	Consorcio CS PAE 2021	Alfonso Medina Fuentes	Carrera 13 # 97-76	7434830

Proyecto de Inversión	Fecha Acta de Inicio	Días calendario académico	Fecha de Finalización		Adiciones y/o Modificaciones		Fecha de Finalización con Adiciones		Días de ejecución calendario académico
			De acuerdo plazo de ejecución	Por agotamiento de recursos	Fecha de Adición	Adición en días (Desde la fecha de agotamiento)	De acuerdo plazo de ejecución	Por agotamiento de recursos	
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	1/09/2021	211	30/09/2022	30/09/2022	30/06/2022	183	30/09/2022	30/09/2022	167

4. Resumen de ejecución física (acumulada)

Detalle	Vr. Aportes monetarios (SED)	Vr. Aportes no monetarios (Asociado)		Ejecución del Convenio			Provisión recursos pendientes de certificación (CNC)	Saldo libre por ejecutar	% por Ejecución
				Valor Ejecutado	% Ejecución	Saldo Convenio por aportes			
Valor Inicial	$ 73.907.184.000	$ 2.217.215.520	Aportes monetarios (SED)	$ 197.982.769.949	72,4%	$ 75.533.794.180	$ 401.617.649	$ 75.132.176.531	27,5%
Modificación 1	$ 17.009.575.658	$ 510.287.270							
Modificación 2	$ 78.599.804.471	$ 2.357.994.134							
Modificación 3	$ 104.000.000.000	$ 3.120.000.000	Aportes no monetarios (Asociado)	$ 6.684.750.050	81,5%	$ 1.520.746.874	$ -	$ 1.520.746.874	18,5%
Totales	$ 273.516.564.129	$ 8.205.496.924							

5. Ejecución Presupuestal aportes SED

Vigencia	Proyecto Inv.	Código Presupuestal	Fuente financiación	N° CDP	Fecha CDP	N° RP	Fecha RP	Valor inicial RP	Desembolsos	Saldo de Registro Presupuestal
2021	7736	3301160113000000773601001	12	3054	9/07/2021	3620	31/08/2021	$ 61.938.276.515	$ 61.938.276.515	$ -
2021	7736	3301160113000000773601001	90	3054	9/07/2021	3620	31/08/2021	$ 6.175.492.485	$ 6.175.492.485	$ -
2021	7736	3301160113000000773601001	594	3054	9/07/2021	3620	31/08/2021	$ 5.793.415.000	$ 5.793.415.000	$ -
2021	7736	3301160113000000773601001	12	4397	27/12/2021	5198	28/12/2021	$ 5.554.303.204	$ 5.554.303.204	$ -
2021	7736	3301160113000000773601001	484	4397	27/12/2021	5198	28/12/2021	$ 584.122.658	$ 584.122.658	$ -
2021	7736	3301160113000000773601001	594	4397	27/12/2021	5198	28/12/2021	$ 8.373.405.944	$ 8.373.405.944	$ -
2021	7736	3301160113000000773601001	546	4397	27/12/2021	5198	28/12/2021	$ 2.497.743.852	$ 2.497.743.852	$ -
2022	7736	3301160113000000773601001	12	1954	24/02/2022	2944	28/03/2022	$ 78.599.804.471	$ 78.599.804.471	$ -
2022	7736	3301160113000000773601001	12	2407	23/06/2022	3636	30/06/2022	$ 73.225.913.412	$ 4.474.148.396	$ 68.751.765.016
2022	7736	3301160113000000773601001	90	2407	23/06/2022	3636	30/06/2022	$ 7.805.156.588	$ -	$ 7.805.156.588
2022	7736	3301160113000000773601001	594	2407	23/06/2022	3636	30/06/2022	$ 22.968.930.000	$ -	$ 22.968.930.000
TOTALES								$ 273.516.564.129	$ 173.990.712.525	$ 99.525.851.604

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

Dirección de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar
Acta Mensual de certificación - Convenio de Asociación SIDAE

Consorcio CS PAE 2021

Proceso competitivo N° SED-PC-C092-DBE-042-2021

Acta de certificación	Periodo de Certificación
	del 1 al 31 de julio de 2022
N° 11	Fecha del Informe
	miércoles, 10 de agosto de 2022

6. Ejecución Financiera - Control Desembolsos Aportes SED

N° Desembolso	Concepto	Información de Desembolso			Fuente de Financiación					Total	Saldo del Convenio por Aportes	% Ejec. De Recursos
		N° Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Fecha de Pago	12-Otros Distrito Inversión	90-S.G.P. Rest. Escolares	594-S.G.P. Calidad Matricula PAE	546 - Rend. Fros. SGP Prest. del Servi	484-Rend. Financieros SGP Calidad			
1	a). Un primer desembolso equivalente al veinte por ciento (20%) de los aportes de la SED, una vez sean recibidos a satisfacción : (i) los ciclos de menús de los desayunos y almuerzos escolares, de acuerdo con los términos establecidos en el anexo técnico; (ii) el plan de contingencia en los casos en los que se evalúe la inminencia de eventos fuera de lo normal o se presenten situaciones ajenas al desarrollo de las actividades institucionales que alteren la operación del convenio; (iii) el plan de saneamiento básico; (iv) el cronograma de actividades a desarrollar durante toda la ejecución del convenio; (v) cronograma de puesta en servicio de los puntos de hidratación y (vi) el programa de alistamiento de las cocinas en los comedores escolares.(vii) la programación del mantenimiento preventivo de equipos. Todo lo anterior, una vez perfeccionado y cumplidos los requisitos de legalización y ejecución del Convenio.	3000642755	23/09/2021	1/10/2021	$ 8.988.021.800	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 14,781.436.800	$ 258.735.127.329	5,4%
		3000642870	23/09/2021	1/10/2021	$ -	$ -	$ 5.793.415.000	$ -	$ -			
2	b) Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio.	3000848495	24/11/2021	25/11/2021	$ -	$ 2.217.872.812	$ -	$ -	$ -	$ 2.217.872.812	$ 256.517.254.517	6,2%
3	b) Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio.	3000931896	21/12/2021	24/12/2021	$ 5.197.600.246	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.397.600.246	$ 248.119.654.271	9,3%
		3000931897	21/12/2021	24/12/2021	$ -	$ 3.200.000.000	$ -	$ -	$ -			
4	b) Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio.	3000117521	22/02/2022	24/02/2022	$ -	$ -	$ -	$ 1.916.215.896	$ -	$ 2.673.835.569	$ 245.445.818.702	10,3%
		3000117524	22/02/2022	24/02/2022	$ -	$ 757.619.673	$ -	$ -	$ -			
5	b) Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio.	3000118720	22/02/2022	24/02/2022	$ -	$ -	$ -	$ 581.527.956	$ -	$ 4.856.801.073	$ 240.589.017.629	12,0%
		3000119000	22/02/2022	24/02/2022	$ 3.691.150.459	$ -	$ -	$ -	$ -			
		3000170025	10/03/2022	11/03/2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 584.122.658			
6	b) Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio.	3000204931	24/03/2022	29/03/2022	$ 19.148.173.284	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 27.521.579.228	$ 213.067.438.401	22,1%
		3000204932	24/03/2022	28/03/2022	$ -	$ -	$ 8.373.405.944	$ -	$ -			
7	b) Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio.	3000290332	22/04/2022	25/04/2022	$ 24.721.887.141	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 31.971.205.052	$ 181.096.233.349	33,8%
		3000290332	22/04/2022	25/04/2022	$ 5.554.303.204	$ -	$ -	$ -	$ -			
		3000290334	22/04/2022	25/04/2022	$ -	$ -	$ 1.695.014.707	$ -	$ -			
8	b) Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio.	3000379057	20/05/2022	23/05/2022	$ 191.443.585	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 27.160.705.425	$ 153.935.527.924	43,7%
		3000387546	24/05/2022	26/05/2022	$ 26.969.261.840	$ -	$ -	$ -	$ -			
9	b) Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio.	3000472547	22/06/2022	23/06/2022	$ 31.794.113.122	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 31.794.113.122	$ 122.141.414.802	55,3%

Dirección de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar
Acta Mensual de certificación - Convenio de Asociación SIDAE

Proceso competitivo N° SED-PC-C092-DBE-042-2021

Acta de certificación	Periodo de Certificación
	del 1 al 31 de julio de 2022
N° 11	Fecha del Informe
	miércoles, 10 de agosto de 2022

10	b) Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoria sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio.	3000557715	22/07/2022	25/07/2022	$ 18.141.414.802	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.615.563.198	$ 99.525.851.604	63,6%
		3000557715	22/07/2022	25/07/2022	$ 4.474.148.396	$ -	$ -	$ -	$ -			
TOTALES					$ 148.871.517.879	$ 6.175.492.485	$ 15.861.835.651	$ 2.497.743.852	$ 584.122.658	$ 173.990.712.525	$ 99.525.851.604	

7. Control Rendimientos Financieros

7.1 Movimiento cuenta bancaria destinada para el manejo independiente de los recursos -Aportes SED

Banco de suscripción y apertura de cuenta		BANCOLOMBIA						N° de cuenta bancaria	690-000022-11	Titular de la cuenta	CONV AS CO1.PCCNTR.2804724		Tipo de cuenta	AHORROS
Periodo Extracto Bancario	Saldo Inicial de la cuenta	Abonos por fuentes de financiación									Retiros Asociado	Nota crédito Asociado	Gravamen financiero movimientos e impuestos	Rendimientos financieros generados en el periodo	Nuevo Saldo
		12-Otros Distrito Inversión	90-S.G.P. Rest. Escolares	594-S.G.P. Calidad Matrícula PAE	546 - Rend. Fros. SGP Prest. del Servi	484-Rend. Financieros SGP Calidad	Endosos y Devoluciones	Total							
1-31 oct/2021	$ -	$ 8.988.021.800	$ -	$ 5.793.415.000	$ -	$ -	$ -	$ 14.781.436.800	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.748.810	$ 14.787.185.610	
1-30 nov/2021	$ 14.787.185.610	$ -	$ 2.217.872.812	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.217.872.812	$ 16.980.000.000	$ -	$ -	$ 1.577	$ 3.742.021	$ 28.798.866	
1-31 dic/2021	$ 28.798.866	$ 5.197.600.246	$ 3.200.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.397.600.246	$ 8.103.742.021	$ -	$ -	$ 1.596	$ 188.421	$ 322.843.916	
1-31 ene/2022	$ 322.843.916	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 109.422	$ 322.953.338	
1-28 feb/2022	$ 322.953.338	$ 3.691.150.459	$ 757.619.673	$ -	$ 2.497.743.852	$ -	$ -	$ 6.946.513.984	$ 297.843	$ -	$ -	$ 2.394	$ 825.040	$ 7.269.992.125	
1-31 mar/2022	$ 7.269.992.125	$ 19.148.173.284	$ -	$ 8.373.405.944	$ -	$ 584.122.658	$ -	$ 28.105.701.886	$ 35.300.825.040	$ -	$ -	$ 3.991	$ 1.641.866	$ 76.506.846	
1-30 abr/2022	$ 76.506.846	$ 31.971.205.052	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 31.971.205.052	$ 32.001.641.866	$ -	$ -	$ 5.587	$ 1.337.036	$ 47.401.481	
1-31 may/2022	$ 47.401.481	$ 27.160.705.425	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 27.160.705.425	$ 27.051.333.864	$ -	$ -	$ 1.596	$ 2.413.566	$ 159.185.012	
1-30 jun/2022	$ 159.185.012	$ 31.794.113.122	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 31.794.113.122	$ 31.902.413.566	$ -	$ -	$ 1.596	$ 2.904.312	$ 53.787.284	
1-31 jul/2022	$ 53.787.284	$ 22.615.563.198	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.615.563.198	$ 22.602.904.312	$ -	$ -	$ 1.596	$ 1.973.170	$ 68.417.744	
TOTALES		$ 150.566.532.586	$ 6.175.492.485	$ 14.166.820.944	$ 2.497.743.852	$ 584.122.658	$ -	$ 173.990.712.525	$ 173.943.158.512	$ -	$ -	$ 19.933	$ 20.883.664	$ 68.417.744	

7.2 Consignación rendimientos financieros por fuente de financiación del convenio

Periodo	Año	Recursos consignados por rendimientos financieros por fuente						N° Comprobante de consignación	Fecha de consignación	Cuenta Bancaria "SDH-DIR.DISTR.TESORERIA CONCEPTO VA" (Entidad)	Observaciones
		12-Otros Distrito Inversión	90-S.G.P. Restaurantes Escolares	594-S.G.P. Calidad Matrícula PAE	546 - Rend. Fros. SGP Prest. del Servi	484-S.G.P. Rend. Financieros SGP Calidad	Total				
1-30 oct/2021	2.021	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	n/a	n/a	n/a	No hay lugar a causación de rendimientos financieros
1-30 nov/2021	2.021	$ 3.495.630	$ 0	$ 2.253.180	$ 0	$ 0	$ 5.748.810	21990079590-21990079587	12/11/2021	n/a	Rendimientos financieros generados en octubre de 2021
1-31 dic/2021	2.021	$ 2.184.286	$ 45.533	$ 1.512.202	$ 0	$ 0	$ 3.742.021	21990087589-21990087595-21990087597	6/12/2021	n/a	Rendimientos financieros generados en noviembre de 2021
1-31 ene/2022	2.022	$ 115.428	$ 72.993	$ 0	$ 0	$ 0	$ 188.421	22990001446-22990001448	17/01/2022	n/a	Rendimientos financieros generados en diciembre de 2021
1-28 feb/2022	2.022	$ 109.422	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.422	22990005940	11/02/2022	n/a	Rendimientos financieros generados en enero de 2022
1-31 mar/2022	2.022	$ 476.431	$ 81.132	$ 0	$ 267.477	$ 0	$ 825.040	22990014151-22990014148-22990014150	14/03/2022	n/a	Rendimientos financieros generados en febrero de 2022
1-30 abr/2022	2.022	$ 1.073.514	$ 32.791	$ 399.581	$ 108.106	$ 27.874	$ 1.641.866	22990026496 - 493 - 504 - 506 - 490	12/04/2022	n/a	Rendimientos financieros generados en marzo de 2022
1-31 may/2022	2.022	$ 1.333.864	$ 0	$ 2.965	$ 0	$ 207	$ 1.337.036	22990039510-22990039503-22990039501	20/05/2022	n/a	Rendimientos financieros generados en abril de 2022
1-30 jun/2022	2.022	$ 2.413.566	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.413.566	22990047350	14/06/2022	n/a	Rendimientos financieros generados en mayo de 2022
1-31 jul/2022	2.022	$ 2.904.312	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.904.312	22990057191	14/07/2022	n/a	Rendimientos financieros generados en junio de 2022
TOTALES		$ 14.106.453	$ 232.449	$ 4.167.928	$ 375.583	$ 28.081	$ 18.910.494				

8. Ejecución aportes no monetarios a cargo del Asociado

Informes presentados			Estado de ejecución							
Informe	Periodo	Observaciones	Valorable	Cuantificable	Verificable	Periodo de verificación	Total aporte asociado	Ejecución informe anterior	Ejecución bimestre actual	Ejecución acumulada	Saldo por ejecutar
1	01 de septiembre a 31 Octubre de 2021	El Asociado presenta el informe bimestral de ejecución de aportes no monetarios No. 1 correspondiente al periodo 1° de septiembre a 31 de octubre de 2021 cuyo contenido y certificaciones han sido validados por la interventoria; la ejecución de aportes para el bimestre es de $660.369.991 correspondiente a una ejecución del 29,8 % de los aportes no monetarios.	Gestión del Talento Humano	Costo de selección, vinculación, capacitación y administración del talento humano requerido en la operación del programa	Certificación emitida por unidad a cargo al interior de El Asociado	Bimestral (durante la ejecución)		$ 701.873.681	$ 381.308.142	$ 1.083.181.823	

Dirección de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar
Acta Mensual de certificación - Convenio de Asociación SIDAE

Consorcio CS PAE 2021

Proceso competitivo N° SED-PC-C092-DBE-042-2021

Acta de certificación	Periodo de Certificación
	del 1 al 31 de julio de 2022
N° 11	Fecha del Informe
	miércoles, 10 de agosto de 2022

2	01 de noviembre a 31 diciembre de 2021	El Asociado presentó el informe bimestral de ejecución de Aportes No Monetarios No. 2 correspondiente al periodo 1° de noviembre a 31 de diciembre de 2021 cuyo contenido y certificaciones han sido validados por la interventoría; la ejecución de aportes para el bimestre es de $531.597.356 correspondiente a una ejecución acumulada del 43,7% de los aportes no monetarios.	Infraestructura física PSI	Costo de disposición, adecuación, mantenimiento y uso de espacios físicos para la operación del programa	Certificación emitida por unidad a cargo al interior de El Asociado	Bimestral (durante la ejecución)	$ 8.205.496.924	$ 130.526.498	$ 36.292.901	**$ 166.819.399**	$ 1.520.746.874	
3	01 de enero a 28 febrero de 2022	El Asociado presentó el informe bimestral de ejecución de Aportes No Monetarios No. 3 correspondiente al periodo 1° de enero al 28 de febrero de 2022 cuyo contenido y certificaciones han sido validados por la interventoría; la ejecución de aportes para el bimestre es de $ 729.470.661 correspondiente a una ejecución acumulada del 37,8% de los aportes no monetarios.	Infraestructura Tecnológica PGT	Costo por disponibilidad, uso y soporte de infraestructura tecnológica dispuesta para respaldar la operación del programa	Certificación emitida por unidad a cargo al interior de El Asociado	Bimestral (durante la ejecución)		$ 759.362.391	$ 188.087.147	**$ 947.449.538**		
4	01 de marzo a 30 de abril de 2022	El Asociado presentó el informe bimestral de ejecución de Aportes No Monetarios No. 4 correspondiente al periodo 1° de marzo al 30 de abril de 2022 cuyo contenido y certificaciones han sido validados por la interventoría; la ejecución de aportes para el bimestre es de $ 2.222.737.850 correspondiente a una ejecución acumulada del 50,5% de los aportes no monetarios.	Back Office	Costo del tiempo de dedicación de colaboradores de Compensar sobre requerimientos de la operación del programa	Certificación emitida por unidad a cargo al interior de El Asociado	Bimestral (durante la ejecución)		$ 1.095.511.513	$ 381.950.646	**$ 1.477.462.159**		
5	01 de mayo a 30 de junio de 2022	El Asociado presentó el informe bimestral de ejecución de Aportes No Monetarios No. 4 correspondiente al periodo 1° de mayo al 30 de junio de 2022 cuyo contenido y certificaciones han sido validados por la interventoría; la ejecución de aportes para el bimestre es de $ 2.540.574.192 correspondiente a una ejecución acumulada del 81,47% de los aportes no monetarios.	Cursos cortos interés general	Costo generado por disposición, acceso y administración de plataforma de cursos cortos para comunidad educativa en modalidad de autogestión	Certificación emitida por unidad a cargo al interior de El Asociado	Bimestral (durante la ejecución)		$ 1.330.812.000	$ 1.520.928.000	**$ 2.851.740.000**		
			Sinergia Tecnológica	Costo generado por instalación y disposición de software de análisis nutricional y soporte de alojamiento de datos e información	Certificación emitida por unidad a cargo al interior de El Asociado	Bimestral (durante la ejecución)		$ 126.089.775	$ 32.007.356	**$ 158.097.131**		
							Total ejecución acumulada	$ 6.684.750.050		Porcentaje por ejecutar	18,53%	
							Porcentaje de ejecución	81,5%				

9. Ejecución física desagregada y consolidada por complementos alimentarios

Periodo del informe	N° de informe	Días atención	Cantidad de Servicios SIDAE				Cantidad Modalidad Transitoria		Total servicios en el periodo	Cantidad Servicios SIDAE		Valor Servicios SIDAE		Valor Modalidad Transitoria	
			Raciones Tipo A 1	Raciones Tipo A 2	Raciones Tipo B	Raciones Tipo C	N° de Bonos Alimentarios	N° Canastas Alimentarias		Total servicios SIDAE Desayunos	Total servicios SIDAE Almuerzos	SIDAE Desayunos	SIDAE Almuerzos	Bonos Alimentarios	Canastas Alimentarias
1 -30 septiembre/2021	Acta 01	22	128.862	246.888	737.908	354.250	0	0	1.467.908	805.050	662.858	$ 2.685.848.482	$ 2.462.171.502	$ -	$ -
1 -31 octubre/2021	Acta 02	15	123.658	249.597	848.772	366.508	0	0	1.588.535	804.178	784.357	$ 2.668.461.563	$ 2.958.758.191	$ -	$ -
1-30 noviembre/2021	Acta 03	20	90.284	189.688	620.250	243.252	0	0	1.143.474	519.952	623.522	$ 1.737.169.236	$ 2.380.482.458	$ -	$ -
1-31 diciembre/2021	Acta 04	0	0	0	14.110	35	0	0	14.145	3.540	10.605	$ 10.694.340	$ 32.058.635	$ -	$ -
1-31 enero/2022	Acta 05	6	56.436	106.701	204.861	118.640	0	0	486.638	178.618	308.020	$ 541.518.555	$ 1.383.865.874	$ -	$ -
1-28 febrero/2022	Acta 06	20	457.027	911.923	1.814.587	1.100.816	0	0	4.284.353	1.382.516	2.901.837	$ 5.106.177.821	$ 14.862.261.913	$ -	$ -
1-31 marzo/2022	Acta 07	22	598.418	1.127.077	2.245.117	1.415.404	0	0	5.386.016	1.588.138	3.797.878	$ 5.704.048.330	$ 19.586.258.288	$ -	$ -
1-30 abril/2022	Acta 08	16	487.885	877.187	1.706.973	1.101.180	0	0	4.173.225	1.186.754	2.986.471	$ 4.204.190.111	$ 15.415.864.263	$ -	$ -
1-31 mayo/2022	Acta 09	21	613.127	1.083.684	2.106.733	1.362.095	0	0	5.165.639	1.452.675	3.712.964	$ 5.074.955.154	$ 19.175.372.914	$ -	$ -
1-30 junio/2022	Acta 10	13	398.958	706.751	1.352.523	876.568	0	0	3.334.800	926.298	2.408.502	$ 3.228.300.489	$ 12.425.075.668	$ -	$ -
1-31 julio/2022	Acta 11	14	420.990	740.410	1.409.072	923.412	0	0	3.493.884	951.185	2.542.699	$ 3.246.527.385	$ 12.433.661.672	$ -	$ -
TOTALES			3.375.645	6.239.906	13.060.906	7.862.160	0	0	30.538.617	9.798.904	20.739.713	$ 34.207.891.466	$ 103.115.831.378	$ -	$ -

10. Valor ejecución por modalidad

Dirección de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar

Acta Mensual de certificación - Convenio de Asociación SIDAE

Proceso competitivo N° SED-PC-C092-DBE-042-2021

Acta de certificación	Periodo de Certificación
	del 1 al 31 de julio de 2022
N° 11	Fecha del Informe
	miércoles, 10 de agosto de 2022

Modalidad	Consolidado 2021	ACTA N° 05	ACTA N° 06	ACTA N° 07	ACTA N° 08	ACTA N° 09	ACTA N° 10	ACTA N° 11	ACTA N° 12	ACTA N° 13	Total Modalidad
Bonos Alimentarios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
Canastas Alimentarias	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
Desayunos Urbanos	$ 6.907.687.001	$ 526.614.379	$ 5.031.398.165	$ 5.625.742.625	$ 4.142.281.138	$ 4.649.857.330	$ 2.963.401.995	$ 3.198.769.965			$ 33.045.752.598
Desayunos Rurales	$ 186.263.606	$ 14.111.412	$ 71.595.467	$ 75.368.884	$ 59.920.225	$ 422.486.573	$ 263.131.099	$ 46.008.173			$ 1.138.885.439
Desayunos AA - Rurales	$ 7.898.042	$ 792.764	$ 2.967.269	$ 2.698.209	$ 1.815.212	$ 2.383.485	$ 1.626.397	$ 1.586.557			$ 21.767.935
Desayunos AA - Urbano	$ 468.342	$ -	$ 216.920	$ 238.612	$ 173.536	$ 227.766	$ 140.998	$ 162.690			$ 1.628.864
Almuerzos Urbanos	$ 5.887.308.381	$ 1.149.083.820	$ 11.083.176.837	$ 14.123.839.843	$ 11.104.475.085	$ 13.278.139.303	$ 8.521.075.913	$ 8.825.323.609			$ 73.972.422.791
Almuerzos Rurales	$ 167.981.029	$ 15.348.933	$ 77.634.063	$ 81.969.481	$ 65.125.530	$ 526.802.688	$ 327.445.260	$ 49.528.167			$ 1.311.835.151
Almuerzos AA - Urbano	$ -	$ 6.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ 6.000
Almuerzos AA - Rurales	$ 4.899.865	$ 858.461	$ 3.204.853	$ 2.913.639	$ 1.962.447	$ 2.554.621	$ 1.751.103	$ 1.719.529			$ 19.864.518
SIAT	$ 607.148.215	$ 155.735.269	$ 3.102.799.828	$ 4.423.838.328	$ 3.557.997.229	$ 4.344.023.405	$ 2.915.986.397	$ 2.948.069.453			$ 22.055.598.124
SIATi	$ 1.165.989.926	$ 62.833.391	$ 595.446.332	$ 953.696.997	$ 686.303.972	$ 1.023.852.897	$ 658.816.995	$ 609.020.914			$ 5.755.961.424
Totales Periodo	**$ 14.935.644.407**	**$ 1.925.384.429**	**$ 19.968.439.734**	**$ 25.290.306.618**	**$ 19.620.054.374**	**$ 24.250.328.068**	**$ 15.653.376.157**	**$ 15.680.189.057**	$ -	$ -	**$ 137.323.722.844**

11. Resumen valor ejecución

Proyecto	Consolidado 2021	ACTA N° 05	ACTA N° 06	ACTA N° 07	ACTA N° 08	ACTA N° 09	ACTA N° 10	ACTA N° 11	ACTA N° 12	ACTA N° 13	Total Modalidad
Valor Ejecución (7736-1)	$ 11.510.940.775	$ 977.719.887	$ 9.606.624.024	$ 10.907.580.291	$ 8.216.287.125	$ 9.959.978.471	$ 6.421.822.695	$ 6.561.710.634			$ 64.162.663.902
Valor Ejecución (7736-2)	$ 3.424.703.632	$ 947.664.542	$ 10.361.815.710	$ 14.382.726.327	$ 11.403.767.249	$ 14.290.349.597	$ 9.231.553.462	$ 9.118.478.423			$ 73.161.058.942
Ejec. Por proyecto	**$ 14.935.644.407**	**$ 1.925.384.429**	**$ 19.968.439.734**	**$ 25.290.306.618**	**$ 19.620.054.374**	**$ 24.250.328.068**	**$ 15.653.376.157**	**$ 15.680.189.057**	$ -	$ -	**$ 137.323.722.844**
Valor Ejecución Urbano	$ 12.795.463.724	$ 1.675.704.199	$ 16.114.791.922	$ 19.749.821.081	$ 15.246.929.759	$ 17.928.224.399	$ 11.484.618.906	$ 12.024.256.264			$ 107.019.810.254
Valor Ejecución Rural	$ 367.042.542	$ 31.111.570	$ 155.401.652	$ 162.950.213	$ 128.823.414	$ 954.227.367	$ 593.953.859	$ 98.842.426			$ 2.492.353.043
Valor Ejec. Transportada	$ 1.773.138.141	$ 218.568.660	$ 3.698.246.160	$ 5.377.535.325	$ 4.244.301.201	$ 5.367.876.302	$ 3.574.803.392	$ 3.557.090.367			$ 27.811.559.548
Ejec. Por cobertura	**$ 14.935.644.407**	**$ 1.925.384.429**	**$ 19.968.439.734**	**$ 25.290.306.619**	**$ 19.620.054.374**	**$ 24.250.328.068**	**$ 15.653.376.157**	**$ 15.680.189.057**	$ -	$ -	**$ 137.323.722.845**
Vr. Mod. Transitoria	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
Vr gastos de Operación	$ 13.129.684.853	$ 2.931.416.644	$ 7.402.001.147	$ 6.678.531.915	$ 7.523.401.433	$ 7.508.506.758	$ 6.907.462.682	$ 8.295.586.674			$ 60.376.592.106
Valor Tipo A1	$ 1.191.233.592	$ 191.229.269	$ 1.846.591.500	$ 2.428.207.443	$ 2.002.012.531	$ 2.499.276.497	$ 1.627.647.237	$ 1.676.197.942			$ 13.462.396.011
Valor Tipo A2	$ 2.410.972.637	$ 379.060.742	$ 3.772.069.438	$ 4.690.603.543	$ 3.645.054.208	$ 4.479.767.882	$ 2.912.910.455	$ 2.987.759.055			$ 25.278.197.960
Valor Tipo B	$ 7.645.852.041	$ 825.797.172	$ 8.521.410.121	$ 10.588.973.887	$ 8.075.701.160	$ 9.979.799.342	$ 6.413.962.738	$ 6.342.365.002			$ 58.393.861.463
Valor Tipo C	$ 3.687.586.137	$ 529.297.246	$ 5.828.368.675	$ 7.582.521.746	$ 5.897.286.475	$ 7.291.484.347	$ 4.698.855.727	$ 4.673.867.058			$ 40.189.267.411
Total servicios mes	**$ 28.065.329.260**	**$ 4.856.801.073**	**$ 27.370.440.881**	**$ 31.968.838.534**	**$ 27.143.455.807**	**$ 31.758.834.826**	**$ 22.560.838.839**	**$ 23.975.775.731**	$ -	$ -	**$ 197.700.314.951**

12. Ejecución consolidada

Periodo informe	N° Acta	Certificación aportes de la caja	Revisor Fiscal	Inf. de ejecución contrapartida	Aportes nominativos no monetarios (Asociado)	Vr Alim. Escolar (SIDAE)	Vr Mantenimientos (Equipos + Serv. Gas)	Valores Bajas y Adicionales	Valor gastos de Operación	Vr Aceptación de descuentos (Bajas y Ad)	Valor Total Ejecutado
202109	1	No	No	No	$ -	$ 5.148.019.984	$ -	$ -	$ 2.735.756.022	$ -	$ 7.883.776.006
202110	2	No	No	No	$ -	$ 5.627.219.754	$ 70.940.770	$ 3.203.454	$ 3.414.169.628	$ -	$ 9.115.533.606
202111	3	Si	Si	Si	$ 660.369.991	$ 4.117.651.694	$ 115.255.892	$ 2.212.713	$ 4.162.479.947	$ -	$ 8.397.600.246
202112	4	Si	Si	No	$ -	$ 42.752.975	$ 110.971.386	$ -	$ 2.520.111.208	$ -	$ 2.673.835.569
202201	5	Si	Si	No	$ -	$ 1.925.384.429	$ 3.441.507	$ -	$ 2.927.975.137	$ -	$ 4.856.801.073
202202	6	Si	Si	Si	$ 531.597.356	$ 19.968.439.734	$ 151.138.347	$ -	$ 7.402.001.147	$ -	$ 27.521.579.228
202203	7	Si	Si	No	$ -	$ 25.290.306.619	$ 84.169.954	$ 2.366.518	$ 6.594.361.961	$ -	$ 31.971.205.052
202204	8	Si	Si	Si	$ 729.470.661	$ 19.620.054.374	$ 122.954.749	$ 17.249.618	$ 7.400.446.684	$ -	$ 27.160.705.425
202205	9	Si	Si	No	$ -	$ 24.250.328.068	$ 126.470.152	$ 35.278.296	$ 7.382.036.606	$ -	$ 31.794.113.122
202206	10	Si	Si	No	$ 2.222.737.850	$ 15.653.376.157	$ 158.154.155	$ 54.724.359	$ 6.749.308.527	$ -	$ 22.615.563.198
202007	11	Si	Si	Si	$ 2.540.574.192	$ 15.680.189.057	$ 91.834.709	$ 16.281.693	$ 8.203.751.965	$ -	$ 23.992.057.424
TOTAL ACUMULADO					**$ 6.684.750.050**	**$ 137.323.722.845**	**$ 1.035.331.621**	**$ 131.316.651**	**$ 59.492.398.832**	**$ -**	**$ 197.982.769.949**

La interventoría verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del Asociado, sobre el cual se establece la procedencia de certificación de entrega de los Servicios de Alimentación Escolar durante el período del 1 al 31 de julio de 2022 conforme a la presente acta financiera N°. 11
A la fecha, los recursos ejecutados con aportes de la SED corresponden a la suma de $197.982.769.949 m/cte., equivalentes a un avance del 72,4% del total del presupuesto. Para el mes de julio de 2022 se cuenta con un saldo de $75.132.176.531 m/cte.

Alfonso Medina Fuentes
c.c. 79626892
Representante Legal Interventoría
Consorcio CS PAE 2021

Carlos Arturo Corredor Torres
c.c. 19.419.502
Líder de Alimentos - Delegado Rep. Legal
Caja de Compensación Familiar - Compensar

Daniel Eduardo Mora Castañeda
cc. 79.683.203
Director de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar

Elaboró: Cindy Alvarado (Profesional soporte financiero)
Revisó: Javier Amortegui (Gerente de Proyecto)

Dirección de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar
Acta de certificación - Convenio de Asociación SIDAE

Consorcio CS PAE 2021

Acta de certificación	Periodo de Certificación
	del 1 al 31 de julio de 2022
11	Fecha del Informe
	miércoles, 10 de agosto de 2022

1. Ejecución física 7736 - Modalidad transitoria y Gastos de Operación

Periodo reporte	N° Acta	Modalidad	Cobertura	Valor unitario	Programado	Vr Programado	Provisión por CNC	Vr Provisión	Ejecutado	Vr Certificado	Valores Gastos de Operación			
1-30 septiembre 2021	1	Bonos Alimentarios	Urbano	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	N° personal	1.473	Gastos operación	$ 22.644.227
		Canastas Alimentarias	Rur-Bogotá	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Valor Nómina	$ 2.627.321.385	Costos Mano de O.	$ 69.206.296
			Rur-Sumapaz	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Costos Indirectos	$ -	Mantenimiento Correctivo	$ 16.584.114
1-31 octubre 2021	2	Bonos Alimentarios	Urbano	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	N° personal	1.487	Gastos operación	$ 84.457.439
		Canastas Alimentarias	Rur-Bogotá	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Valor Nómina	$ 2.787.024.389	Costos Mano de O.	$ 98.822.587
			Rur-Sumapaz	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Costos Indirectos	$ 443.865.213	Mantenimiento Correctivo	$ 70.940.770
1-30 noviembre 2021	3	Bonos Alimentarios	Urbano	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	N° personal	1.501	Gastos operación	$ 815.770.263
		Canastas Alimentarias	Rur-Bogotá	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Valor Nómina	$ 2.261.817.948	Costos Mano de O.	$ 182.884.745
			Rur-Sumapaz	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Costos Indirectos	$ 902.006.991	Mantenimiento Correctivo	$ 115.255.892
1-31 diciembre 2021	4	Bonos Alimentarios	Urbano	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	N° personal	173	Gastos operación	$ 503.465.985
		Canastas Alimentarias	Rur-Bogotá	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Valor Nómina	$ 417.029.274	Costos Mano de O.	$ 22.410.885
			Rur-Sumapaz	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Costos Indirectos	$ 1.577.205.064	Mantenimiento Correctivo	$ 110.971.386
1-31 enero 2022	5	Bonos Alimentarios	Urbano	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	N° personal	1.448	Gastos operación	$ 59.164.311
		Canastas Alimentarias	Rur-Bogotá	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Valor Nómina	$ 1.690.221.221	Costos Mano de O.	$ 22.848.419
			Rur-Sumapaz	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Costos Indirectos	$ 1.155.741.186	Mantenimiento Correctivo	$ 3.441.507
1-28 febrero de 2022	6	Bonos Alimentarios	Urbano	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	N° personal	2.546	Gastos operación	$ 226.936.424
		Canastas Alimentarias	Rur-Bogotá	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Valor Nómina	$ 3.078.023.044	Costos Mano de O.	$ 1.888.684.039
			Rur-Sumapaz	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Costos Indirectos	$ 2.208.357.640	Mantenimiento Correctivo	$ 151.138.347
1-31 marzo de 2022	7	Bonos Alimentarios	Urbano	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	N° personal	2.626	Gastos operación	$ 402.784.207
		Canastas Alimentarias	Rur-Bogotá	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Valor Nómina	$ 3.076.121.258	Costos Mano de O.	$ 2.216.667.025
			Rur-Sumapaz	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Costos Indirectos	$ 898.789.471	Mantenimiento Correctivo	$ 84.169.954
1-30 abril de 2022	8	Bonos Alimentarios	Urbano	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	N° personal	2.558	Gastos operación	$ 423.177.485
		Canastas Alimentarias	Rur-Bogotá	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Valor Nómina	$ 3.309.045.013	Costos Mano de O.	$ 2.176.143.925
			Rur-Sumapaz	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Costos Indirectos	$ 1.492.080.261	Mantenimiento Correctivo	$ 122.954.749
1-31 mayo de 2022	9	Bonos Alimentarios	Urbano	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	N° personal	2.642	Gastos operación	$ 298.964.823
		Canastas Alimentarias	Rur-Bogotá	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Valor Nómina	$ 3.194.982.510	Costos Mano de O.	$ 2.096.271.505
			Rur-Sumapaz	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Costos Indirectos	$ 1.791.817.768	Mantenimiento Correctivo	$ 126.470.152
1-30 junio de 2022	10	Bonos Alimentarios	Urbano	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	N° personal	2.586	Gastos operación	$ 515.421.641
		Canastas Alimentarias	Rur-Bogotá	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Valor Nómina	$ 2.344.900.187	Costos Mano de O.	$ 1.669.223.657
			Rur-Sumapaz	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Costos Indirectos	$ 2.219.763.042	Mantenimiento Correctivo	$ 158.154.155
1-31 julio de 2022	11	Bonos Alimentarios	Urbano	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	N° personal	2.483	Gastos operación	$ 587.024.375
		Canastas Alimentarias	Rur-Bogotá	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Valor Nómina	$ 3.255.946.845	Costos Mano de O.	$ 806.058.419
			Rur-Sumapaz	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	Costos Indirectos	$ 3.554.722.326	Mantenimiento Correctivo	$ 91.834.709
TOTALES					-	-	-	$ -	$ -	$ -	Total gastos de operación			$ 60.527.730.453

2. Ejecución física 7736-1 Servicio de Desayunos

Periodo reporte	N° Acta	Servicio	Modalidad	Servicios TIPO A1	Servicios TIPO A2	Servicios TIPO B	Servicios TIPO C	Total servicios	Vr Unitario	Vr Unitario	Vr Unitario	Vr Unitario	Valor TIPO A1	Valor TIPO A2	Valor TIPO B	Valor TIPO C	Total valores
1-30 junio 2022	10	Desayunos Urbanos	Regular	94.373	194.731	325.002	175.943	790.049	$ 2.343	$ 2.822	$ 3.554	$ 4.267	$ 221.062.331	$ 549.530.882	$ 1.155.057.108	$ 750.747.672	$ 2.676.397.993
			CT Temp.	730	1.450	3.172	1.255	6.607	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ 1.815.510	$ 3.823.650	$ 9.820.512	$ 4.071.220	$ 19.530.892
			CT Prolong.	1.998	5.418	9.897	5.618	22.931	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ 10.845.144	$ 29.408.904	$ 53.718.934	$ 34.842.836	$ 128.815.818
		Desayunos Rurales	Regular	9.467	14.032	31.890	16.612	72.001	$ 4.083	$ 4.489	$ 5.238	$ 5.983	$ 24.340.521	$ 43.189.022	$ 119.680.688	$ 74.828.488	$ 262.038.719
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Desayunos AA Rurales	Regular	-	39	156	106	301	$ 4.083	$ 4.489	$ 5.238	$ 5.983	$ -	$ 175.071	$ 817.128	$ 634.198	$ 1.626.397
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Desayunos AA Urbanos	Regular	-	13	-	-	13	$ 10.846	$ 10.846	$ 10.846	$ 10.846	$ -	$ 140.998	$ -	$ -	$ 140.998
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Refrigerios Urbanos	Regular	2.769	6.611	12.046	7.582	29.008	$ 3.979	$ 3.979	$ 4.107	$ 4.107	$ 11.017.851	$ 26.305.169	$ 49.472.922	$ 31.139.274	$ 117.935.216
1-31 julio 2022	11	Desayunos Urbanos	Regular RMA	750	1.350	1.650	715	4.465	$ 2.343	$ 2.822	$ 3.554	$ 4.267	$ 1.757.250	$ 3.809.700	$ 5.816.441	$ 3.033.739	$ 14.417.130
			Regular	104.161	210.459	357.120	191.863	863.603	$ 2.286	$ 2.753	$ 3.467	$ 4.162	$ 238.112.046	$ 579.393.627	$ 1.238.135.040	$ 798.533.806	$ 2.854.174.519
			CT Temp.	1.105	2.540	5.593	3.432	12.670	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ 2.748.135	$ 6.697.980	$ 17.315.928	$ 11.133.408	$ 37.895.451
			CT Prolong. RMA	-	-	-	6	6	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ 32.346	$ 32.346
			CT Prolong.	2.163	6.640	12.996	7.166	28.965	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ 11.740.764	$ 36.041.920	$ 70.542.288	$ 44.443.532	$ 162.768.504
		Desayunos Rurales	Regular RMA	28	-	-	-	28	$ 4.083	$ 4.489	$ 5.238	$ 5.983	$ 114.324	$ -	$ -	$ -	$ 114.324
			Regular	1.263	2.068	3.720	2.193	9.244	$ 3.983	$ 4.379	$ 5.110	$ 5.836	$ 5.030.529	$ 9.055.772	$ 19.009.200	$ 12.798.348	$ 45.893.849
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			Regular	-	39	156	106	301	$ 3.983	$ 4.379	$ 5.110	$ 5.836	$ -	$ 170.781	$ 797.160	$ 618.616	$ 1.586.557

Dirección de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar
Acta de certificación - Convenio de Asociación SIDAE

Consorcio CS PAE 2021

Acta de certificación	Periodo de Certificación
	del 1 al 31 de julio de 2022
11	Fecha del Informe
	miércoles, 10 de agosto de 2022

		Desayunos AA Rurales	CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Desayunos AA Urbanos	Regular	-	15	-	-	15	$ 10.846	$ 10.846	$ 10.846	$ 10.846	$ -	$ 162.690	$ -	$ -	$ 162.690
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Refrigerios Urbanos	Regular	2.540	5.894	10.860	6.796	26.090	$ 3.979	$ 3.979	$ 4.107	$ 4.107	$ 10.106.660	$ 23.452.226	$ 44.602.020	$ 27.911.172	$ 106.072.078
Totales				1.004.272	2.088.519	4.437.823	2.168.260	9.698.874					2.674.376.167	6.329.064.067	15.734.981.630	9.083.527.076	33.821.948.939

3. Ejecución física 7736-1 Servicio de Almuerzos

Periodo reporte	N° Acta	Servicio	Modalidad	Servicios TIPO A1	Servicios TIPO A2	Servicios TIPO B	Servicios TIPO C	Total servicios	Vr Unitario	Vr Unitario	Vr Unitario	Vr Unitario	Valor TIPO A1	Valor TIPO A2	Valor TIPO B	Valor TIPO C	Total valores
1-30 junio 2022	10	Almuerzos Urbanos	Regular	57.361	146.551	333.562	172.138	709.612	$ 2.931	$ 3.404	$ 4.072	$ 4.633	$ 168.125.091	$ 498.859.604	$ 1.358.216.421	$ 797.515.354	$ 2.822.716.470
			CT Temp.	435	1.165	2.028	1.258	4.886	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ 1.081.845	$ 3.072.105	$ 6.278.688	$ 4.080.952	$ 14.513.590
			CT Prolong.	759	2.056	9.327	5.767	17.909	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ 4.119.852	$ 11.159.968	$ 50.626.956	$ 35.766.934	$ 101.673.710
		Almuerzos Rurales	Regular	2.514	11.916	14.277	6.137	34.844	$ 2.931	$ 3.404	$ 4.072	$ 4.633	$ 7.368.534	$ 40.562.064	$ 58.135.944	$ 28.430.080	$ 134.496.622
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Almuerzos AA Urbanos	Regular	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Refrigerios Reforzados	Regular	926	1.776	3.221	2.763	8.686	$ 6.200	$ 6.200	$ 7.200	$ 7.200	$ 5.741.200	$ 11.011.200	$ 23.191.200	$ 19.893.600	$ 59.837.200
		SIAT	Regular	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		SIATi	Regular	5.783	5.171	1.236	-	12.190	$ 4.759	$ 5.218	$ 5.891	$ 6.442	$ 27.521.297	$ 26.982.278	$ 7.281.276	$ -	$ 61.784.851
			CT Temp.	50	65	-	-	115	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ 124.350	$ 171.405	$ -	$ -	$ 295.755
			CT Prolong.	1.152	2.536	-	-	3.688	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ 6.253.056	$ 13.765.408	$ -	$ -	$ 20.018.464
1-31 julio 2022	11	Almuerzos Urbanos	Regular RMA	800	850	1.350	1.250	4.250	$ 2.931	$ 3.404	$ 4.072	$ 4.633	$ 2.344.800	$ 2.893.400	$ 5.497.200	$ 5.791.250	$ 16.526.650
			Regular	65.228	157.282	354.689	183.935	761.134	$ 2.859	$ 3.321	$ 3.972	$ 4.520	$ 186.486.852	$ 522.333.522	$ 1.408.824.708	$ 831.386.200	$ 2.949.031.282
			CT Temp.	913	2.452	4.653	2.266	10.284	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ 2.270.631	$ 6.465.924	$ 14.405.688	$ 7.350.904	$ 30.493.147
			CT Prolong.	1.920	5.083	8.572	4.022	19.597	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ 10.421.760	$ 27.590.524	$ 46.528.816	$ 24.944.444	$ 109.485.544
		Almuerzos Rurales	Regular	-	-	-	-	-	$ 4.471	$ 4.907	$ 5.573	$ 6.107	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Almuerzos AA Urbanos	Regular	-	-	-	-	-	$ 4.471	$ 4.907	$ 5.573	$ 6.107	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Refrigerios Reforzados	Regular RMA	206	444	1.125	921	2.696	$ 6.200	$ 6.200	$ 7.200	$ 7.200	$ 1.277.200	$ 2.752.800	$ 8.100.000	$ 6.631.200	$ 18.761.200
		Refrigerios Reforzados	Regular	1.248	2.847	4.732	3.744	12.571	$ 5.900	$ 5.900	$ 5.900	$ 5.900	$ 7.363.200	$ 16.797.300	$ 27.918.800	$ 22.089.600	$ 74.168.900
		SIAT	Regular	3.899	4.451	1.937	271	10.558	$ 5.527	$ 5.974	$ 6.631	$ 7.169	$ 21.549.773	$ 26.590.274	$ 12.844.247	$ 1.942.799	$ 62.927.093
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		SIATi	Regular	4.968	9.191	1.236	-	15.395	$ 4.643	$ 5.090	$ 5.746	$ 6.284	$ 23.066.424	$ 46.782.190	$ 7.102.056	$ -	$ 76.950.670
			CT Temp.	100	-	-	-	100	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ 248.700	$ -	$ -	$ -	$ 248.700
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Totales				625.883	1.595.098	3.689.675	1.747.887	7.658.543					2.014.354.469	5.651.484.784	14.744.623.125	7.930.252.585	30.340.714.963

4. Provisiones y reconocimientos 7736-1 y/o Modalidad Transitoria

Rubro	Provisión por CNC			Reconocimiento de CNC			Aceptación de No Reconocimientos			Saldo Provisiones		Certificación por Rubros de CNC		
	Acta	Cantidades CNC	Valores CNC	Acta	Cantidades CNC	Valores CNC	Acta	Cantidades CNC	Valores CNC	Saldo Cantidades CNC	Saldo Valores CNC	Acta	Cantidades certificadas	Valores Certificados
Mod. Transitoria Bonos Alimentarios	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -			N° 1	-	$ -
	N° 2	-	$ -	N° 2	-	$ -	N° 2	-	$ -			N° 2	-	$ -
	N° 3	-	$ -	N° 3	-	$ -	N° 3	-	$ -	-	$ -	N° 3	-	$ -
	N° 4	-	$ -	N° 4	-	$ -	N° 4	-	$ -			N° 4	-	$ -
Totales		-	$ -		-	$ -		-	$ -				-	$ -
Mod. Transitoria Canastas Alimentarias	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -			N° 1	-	$ -
	N° 2	-	$ -	N° 2	-	$ -	N° 2	-	$ -			N° 2	-	$ -
	N° 3	-	$ -	N° 3	-	$ -	N° 3	-	$ -	-	$ -	N° 3	-	$ -
	N° 4	-	$ -	N° 4	-	$ -	N° 4	-	$ -			N° 4	-	$ -
Totales		-	$ -		-	$ -		-	$ -				-	$ -

Dirección de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar
Acta de certificación - Convenio de Asociación SIDAE

Acta de certificación	Periodo de Certificación
	del 1 al 31 de julio de 2022
11	Fecha del Informe
	miércoles, 10 de agosto de 2022

Servicios de Alimentación Escolar CNC	N° 1	35.936	$ 110.218.788	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -				N° 1	-	$ -
	N° 2	9.514	$ 32.764.169	N° 2	34.356	$ 103.795.086	N° 2	982	$ 3.896.792				N° 2	34.356	$ 103.795.086
	N° 3	17.662	$ 54.302.750	N° 3	3.920	$ 12.107.750	N° 3	6.192	$ 23.183.329				N° 3	3.920	$ 12.107.750
	N° 4	-	$ -	N° 4	14.110	$ 42.626.310	N° 4	3.552	$ 11.676.440				N° 4	14.110	$ 42.626.310
	N° 5	26.249	$ 158.637.305	N° 5	-	$ -	N° 5	-	$ -				N° 5	-	$ -
	N° 6	8.388	$ 43.935.495	N° 6	10.910	$ 74.638.500	N° 6	12.752	$ 79.252.094				N° 6	10.910	$ 74.638.500
	N° 7	1.669	$ 6.833.524	N° 7	4.691	$ 16.934.677	N° 7	6.284	$ 31.747.529	45	$ 128.655		N° 7	4.691	$ 16.934.677
	N° 8	865	$ 3.290.761	N° 8	140	$ 727.967	N° 8	1.437	$ 5.878.456				N° 8	140	$ 727.967
	N° 9	2.113	$ 10.124.056	N° 9	78	$ 394.152	N° 9	787	$ 2.896.609				N° 9	78	$ 394.152
	N° 10	10.763	$ 45.010.941	N° 10	1.523	$ 5.333.374	N° 10	-	$ 107.383				N° 10	1.523	$ 5.333.374
	N° 11	45	$ 128.655	N° 11	11.445	$ 49.851.650	N° 11	-	$ 69.691				N° 11	11.445	$ 49.851.650
	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -				N° 12	-	$ -
Totales		**113.204**	**$ 465.246.444**		**81.173**	**$ 306.409.466**		**31.986**	**$ 158.708.323**					81.173	306.409.466
Bajas y Componentes Adicionales	N° 1	-	$ 4.243.120	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -				N° 1	-	$ -
	N° 2	-	$ 1.884.517	N° 2	-	$ 3.723.287	N° 2	-	$ 519.833				N° 2	-	$ 3.723.287
	N° 3	-	$ -	N° 3	-	$ 1.469.742	N° 3	-	$ 414.775				N° 3	-	$ 1.469.742
	N° 4	-	$ -	N° 4	-	$ -	N° 4	-	$ -				N° 4	-	$ -
	N° 5	-	$ 266.939	N° 5	-	$ -	N° 5	-	$ -				N° 5	-	$ -
	N° 6	-	$ 14.912.805	N° 6	-	$ 266.939	N° 6	-	$ 266.939				N° 6	-	$ -
	N° 7	-	$ 39.294.894	N° 7	-	$ 14.668.346	N° 7	-	$ 12.301.828	-	$ 12.026.875		N° 7	-	$ 2.366.518
	N° 8	-	$ 28.114.787	N° 8	-	$ 17.249.618	N° 8	-	$ -				N° 8	-	$ 17.249.618
	N° 9	-	$ 23.482.123	N° 9	-	$ 21.400.725	N° 9	-	$ -				N° 9	-	$ 21.400.725
	N° 10	-	$ 14.357.146	N° 10	-	$ 43.472.457	N° 10	-	$ -				N° 10	-	$ 43.472.457
	N° 11	-	$ 12.026.875	N° 11	-	$ 11.258.798	N° 11	-	$ 3.098.348				N° 11	-	$ 11.258.798
	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -				N° 12	-	$ -
Totales		**-**	**$ 138.583.206**		**-**	**$ 113.509.912**		**-**	**$ 16.601.723**					-	$ 100.941.145
Costo logístico, gastos de operación y costos indirectos	N° 1	-	$ 58.880	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -				N° 1	-	$ -
	N° 2	-	$ -	N° 2	-	$ -	N° 2	-	$ -				N° 2	-	$ -
	N° 3	-	$ -	N° 3	-	$ -	N° 3	-	$ 58.880				N° 3	-	$ -
	N° 4	-	$ -	N° 4	-	$ -	N° 4	-	$ -				N° 4	-	$ -
	N° 5	-	$ -	N° 5	-	$ -	N° 5	-	$ -				N° 5	-	$ -
	N° 6	-	$ -	N° 6	-	$ -	N° 6	-	$ -				N° 6	-	$ -
	N° 7	-	$ -	N° 7	-	$ -	N° 7	-	$ -	-	$ -		N° 7	-	$ -
	N° 8	-	$ -	N° 8	-	$ -	N° 8	-	$ -				N° 8	-	$ -
	N° 9	-	$ -	N° 9	-	$ -	N° 9	-	$ -				N° 9	-	$ -
	N° 10	207	$ 23.358	N° 10	-	$ -	N° 10	-	$ -				N° 10	-	$ -
	N° 11	-	$ -	N° 11	-	$ -	N° 11	207	$ 23.358				N° 11	-	$ -
	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -				N° 12	-	$ -
Totales		**207**	**$ 82.238**		**-**	**$ -**		**207**	**$ 82.238**					-	$ -
Mantenimiento correctivo y gas natural	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -				N° 1	-	$ -
	N° 2	-	$ 147.403.723	N° 2	-	$ -	N° 2	-	$ -				N° 2	-	$ -
	N° 3	-	$ 141.187.418	N° 3	-	$ 115.255.893	N° 3	-	$ 32.147.830				N° 3	-	$ 115.255.893
	N° 4	-	$ -	N° 4	-	$ 110.971.386	N° 4	-	$ 30.216.032				N° 4	-	$ 110.971.386
	N° 5	-	$ -	N° 5	-	$ -	N° 5	-	$ -				N° 5	-	$ -
	N° 6	-	$ 89.539.758	N° 6	-	$ -	N° 6	-	$ -				N° 6	-	$ -
	N° 7	-	$ 171.809.479	N° 7	-	$ 84.169.954	N° 7	-	$ 5.369.804	-	$ 229.154.105		N° 7	-	$ 84.169.954
	N° 8	-	$ 200.399.787	N° 8	-	$ 122.954.749	N° 8	-	$ 48.854.730				N° 8	-	$ 122.954.749
	N° 9	-	$ 286.394.600	N° 9	-	$ 126.470.152	N° 9	-	$ 73.929.635				N° 9	-	$ 126.470.152
	N° 10	-	$ 231.675.540	N° 10	-	$ 158.154.155	N° 10	-	$ 128.240.445				N° 10	-	$ 158.154.155
	N° 11	-	$ 229.154.105	N° 11	-	$ 91.834.709	N° 11	-	$ 231.675.540				N° 11	-	$ 91.834.709
	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -				N° 12	-	$ -
Totales		**-**	**$ 1.497.564.410**		**-**	**$ 809.810.998**		**-**	**$ 550.434.016**					-	$ 809.810.998

Dirección de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar
Acta de certificación - Convenio de Asociación SIDAE

Contrato CS PAE 2021

Acta de certificación	Periodo de Certificación
	del 1 al 31 de julio de 2022
11	Fecha del Informe
	miércoles, 10 de agosto de 2022

1. Ejecución física 7736-2 Servicio de Desayunos y/o Modalidad Transitoria

Periodo reporte	N° Acta	Servicio	Modalidad	Servicios TIPO A1	Servicios TIPO A2	Servicios TIPO B	Servicios TIPO C	Total servicios	Vr Unitario TIPO A1	Vr Unitario TIPO A2	Vr Unitario TIPO B	Vr Unitario TIPO C	Valor TIPO A1	Valor TIPO A2	Valor TIPO B	Valor TIPO C	Total valores
1-31 mayo 2022	9	Desayunos Urbanos	Regular	-	641	1.319	6.535	8.495	$ 2.343	$ 2.822	$ 3.554	$ 4.267	$ -	$ 1.808.902	$ 4.687.726	$ 27.884.845	$ 34.381.473
			CT Temp.	-	-	189	370	559	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ 798.768	$ 1.248.940	$ 2.047.708
			CT Prolong.	-	-	-	57	57	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.261	$ -	$ -	$ -	$ 353.514	$ 353.514
		Desayunos Rurales	Regular	135	30	240	234	639	$ 2.343	$ 2.822	$ 3.554	$ 4.267	$ 316.305	$ 84.660	$ 852.960	$ 998.478	$ 2.252.403
			CT Temp.	-	-	25	39	64	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ 77.400	$ 126.516	$ 203.916
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Desayunos AA Rurales	Regular	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Desayunos AA Urbanos	Regular	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1-30 junio 2022	10	Desayunos Urbanos	Regular	-	373	459	4.200	5.032	$ 2.343	$ 2.822	$ 3.554	$ 4.267	$ -	$ 1.052.606	$ 1.631.286	$ 17.921.400	$ 20.605.292
			CT Temp.	-	-	-	36	36	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ 116.784	$ 116.784
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.261	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Desayunos Rurales	Regular	60	40	140	80	320	$ 2.343	$ 2.822	$ 3.554	$ 4.267	$ 140.580	$ 112.880	$ 497.560	$ 341.360	$ 1.092.380
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Desayunos AA Rurales	Regular	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Desayunos AA Urbanos	Regular	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1-31 julio 2022	11	Desayunos Urbanos	Regular	85	387	576	4.472	5.520	$ 2.286	$ 2.753	$ 3.467	$ 4.162	$ 194.310	$ 1.065.411	$ 1.996.992	$ 18.612.464	$ 21.869.177
			CT Temp.	-	-	-	62	62	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ 201.128	$ 201.128
			CT Prolong.	-	-	-	216	216	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ 1.339.632	$ 1.339.632
		Desayunos Rurales	Regular	-	-	-	-	-	$ 3.983	$ 4.379	$ 5.110	$ 5.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Desayunos AA Rurales	Regular	-	-	-	-	-	$ 3.983	$ 4.379	$ 5.110	$ 5.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Desayunos AA Urbanos	Regular	-	-	-	-	-	$ 3.983	$ 4.379	$ 5.110	$ 5.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Totales				1.678	6.459	37.923	53.886	99.946					4.899.916	19.530.921	125.201.981	236.309.709	385.942.527

2. Ejecución física 7736-2 Servicio de Almuerzos y/o Modalidad Transitoria

Periodo reporte	N° Acta	Servicio	Modalidad	Servicios TIPO A1	Servicios TIPO A2	Servicios TIPO B	Servicios TIPO C	Total servicios	Vr Unitario TIPO A1	Vr Unitario TIPO A2	Vr Unitario TIPO B	Vr Unitario TIPO C	Valor TIPO A1	Valor TIPO A2	Valor TIPO B	Valor TIPO C	Total valores
1-30 junio 2022	10	Almuerzos Urbanos	Regular	34.569	76.261	217.688	196.372	524.890	$ 2.931	$ 3.404	$ 4.072	$ 4.633	$ 101.321.739	$ 259.592.444	$ 886.425.536	$ 909.791.476	$ 2.157.131.195
			CT-Temporal	823	847	2.514	2.218	6.402	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ 2.046.801	$ 2.233.539	$ 7.783.344	$ 7.195.192	$ 19.258.876
			CT-Prolongada	1.463	848	665	2.450	5.426	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ 7.941.164	$ 4.602.944	$ 3.609.620	$ 15.194.900	$ 31.348.628
		Almuerzos Rurales	Regular	7.233	9.768	18.476	10.417	45.894	$ 4.583	$ 5.031	$ 5.713	$ 6.261	$ 23.231.883	$ 36.645.821	$ 81.248.537	$ 51.822.397	$ 192.948.638
			CT-Temporal	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT-Prolongada	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Almuerzos AA Rurales	Regular	-	39	156	106	301	$ 4.583	$ 5.031	$ 5.713	$ 6.261	$ -	$ 196.209	$ 891.228	$ 663.666	$ 1.751.103
			CT-Temporal	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT-Prolongada	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Almuerzos AA Urbanos	Regular	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT-Temporal	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT-Prolongada	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Refrigerios Reforzados	Regular	63.006	86.189	192.750	140.600	482.545	$ 6.200	$ 6.200	$ 7.200	$ 7.200	$ 390.292.852	$ 532.176.984	$ 1.382.297.688	$ 1.009.828.720	$ 3.314.596.244
		SIAT	Regular	81.544	105.423	146.960	110.178	444.105	$ 5.666	$ 6.125	$ 6.797	$ 7.349	$ 462.028.304	$ 644.816.384	$ 998.853.623	$ 809.698.122	$ 2.915.396.433
			CT-Temporal	-	-	3	179	182	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ 9.288	$ 580.676	$ 589.964
			CT-Prolongada	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		SIATi	Regular	31.514	32.995	26.898	14.553	105.960	$ 4.759	$ 5.218	$ 5.891	$ 6.442	$ 149.975.126	$ 172.167.910	$ 158.417.251	$ 93.750.426	$ 574.310.713

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

Dirección de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar
Acta de certificación - Convenio de Asociación SIDAE

Convenio CS PAE 2021

Acta de certificación	Periodo de Certificación
	del 1 al 31 de julio de 2022
11	Fecha del Informe
	miércoles, 10 de agosto de 2022

			CT-Temporal	366	438	-	-	804	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ 910.242	$ 1.155.006	$ -	$ -	$ 2.065.248
			CT-Prolongada	63	-	-	-	63	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ 341.964	$ -	$ -	$ -	$ 341.964
1-31 julio 2022	11	Almuerzos Urbanos	Regular RMA	102	220	252	1.700	2.274	$ 2.931	$ 3.404	$ 4.072	$ 4.633	$ 298.962	$ 748.880	$ 696.556	$ 7.479.978	$ 9.224.376
			Regular	39.902	86.107	222.467	210.626	559.102	$ 2.859	$ 3.321	$ 3.972	$ 4.520	$ 114.079.818	$ 285.961.347	$ 883.638.924	$ 952.029.520	$ 2.235.709.609
			CT Temp.	1.129	3.764	8.295	5.178	18.366	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ 2.807.823	$ 9.925.668	$ 25.681.320	$ 16.797.432	$ 55.212.243
			CT Prolong.	2.404	4.907	14.343	11.810	33.464	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ 13.048.912	$ 26.635.196	$ 77.853.804	$ 73.245.620	$ 190.783.532
		Almuerzos Rurales	Regular	1.258	2.055	3.684	2.176	9.173	$ 4.471	$ 4.907	$ 5.573	$ 6.107	$ 5.624.518	$ 10.083.885	$ 20.530.932	$ 13.288.832	$ 49.528.167
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Almuerzos AA Rurales	Regular RMA	-	-	2	-	2	$ 4.583	$ 5.031	$ 5.713	$ 6.261	$ -	$ -	$ 11.426	$ -	$ 11.426
			Regular	-	39	156	106	301	$ 4.471	$ 4.907	$ 5.573	$ 6.107	$ -	$ 191.373	$ 869.388	$ 647.342	$ 1.708.103
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Almuerzos AA Urbanos	Regular	-	-	-	-	-	$ 4.471	$ 4.907	$ 5.573	$ 6.107	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Temp.	-	-	-	-	-	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Refrigerios Reforzados	Regular RMA	1.734	3.815	7.613	4.222	17.384	$ 6.200	$ 6.200	$ 7.200	$ 7.200	$ 10.179.036	$ 22.608.858	$ 51.931.728	$ 28.118.304	$ 112.837.926
		Refrigerios Reforzados	Regular	67.790	90.549	206.053	147.996	512.388	$ 5.900	$ 5.900	$ 5.900	$ 5.900	$ 399.961.000	$ 534.239.100	$ 1.215.712.700	$ 873.176.400	$ 3.023.089.200
		SIAT	Regular RMA	111	173	68	-	352	$ 5.666	$ 6.125	$ 6.797	$ 7.349	$ 579.462	$ 953.662	$ 415.976	$ -	$ 1.949.100
			Regular	81.250	103.866	149.106	113.446	447.668	$ 5.527	$ 5.974	$ 6.631	$ 7.169	$ 449.068.750	$ 620.495.484	$ 988.721.886	$ 813.294.374	$ 2.871.580.494
			CT Temp.	663	1.273	1.103	984	4.023	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ 1.648.881	$ 3.356.901	$ 3.414.888	$ 3.192.096	$ 11.612.766
			CT Prolong.	-	-	-	-	-	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		SIATi	Regular RMA	81	-	-	498	579	$ 4.759	$ 5.218	$ 5.891	$ 6.442	$ 385.479	$ -	$ -	$ 3.208.116	$ 3.593.595
			Regular	29.581	30.242	24.965	11.234	96.022	$ 4.643	$ 5.090	$ 5.746	$ 6.284	$ 137.344.583	$ 153.931.780	$ 143.448.890	$ 70.594.456	$ 505.319.709
			CT Temp.	1.104	384	-	-	1.488	$ 2.487	$ 2.637	$ 3.096	$ 3.244	$ 2.745.648	$ 1.012.608	$ -	$ -	$ 3.758.256
			CT Prolong.	2.504	1.024	-	-	3.528	$ 5.428	$ 5.428	$ 5.428	$ 6.202	$ 13.591.712	$ 5.558.272	$ -	$ -	$ 19.149.984
Totales				1.743.812	2.549.830	4.895.416	3.892.112	13.081.170					8.768.765.459	13.278.118.188	27.789.054.727	22.939.178.041	72.775.116.415

4. Provisiones y reconocimientos

Rubro	Provisión por CNC			Reconocimiento de CNC			Aceptación de No Reconocimientos			Saldo Provisiones		Certificación por Rubros de CNC		
	Acta	Cantidades CNC	Valores CNC	Acta	Cantidades CNC	Valores CNC	Acta	Cantidades CNC	Valores CNC	Saldo Cantidades CNC	Saldo Valores CNC	Acta	Cantidades certificadas	Valores Certificados
Servicios de Alimentación Escolar	N° 1	6.470	$ 20.222.439	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -			N° 1	-	$ -
	N° 2	1.220	$ 5.874.091	N° 2	5.980	$ 18.065.580	N° 2	490	$ 2.156.859			N° 2	5.980	$ 18.065.580
	N° 3	758	$ 3.868.837	N° 3	314	$ 1.492.130	N° 3	906	$ 4.381.961			N° 3	314	$ 1.492.130
	N° 4	-	$ -	N° 4	35	$ 126.665	N° 4	723	$ 3.742.172			N° 4	35	$ 126.665
	N° 5	-	$ -	N° 5	-	$ -	N° 5	-	$ -			N° 5	-	$ -
	N° 6	24.121	$ 163.320.339	N° 6	-	$ -	N° 6	-	$ -			N° 6	-	$ -
	N° 7	22.002	$ 152.491.889	N° 7	8.785	$ 51.167.914	N° 7	15.336	$ 112.152.425	22.371	$ 150.795.208	N° 7	8.785	$ 51.167.914
	N° 8	20.651	$ 144.994.600	N° 8	7.739	$ 51.157.838	N° 8	1.198	$ 11.263.105			N° 8	7.739	$ 51.157.838
	N° 9	15.284	$ 97.364.513	N° 9	10.244	$ 72.078.065	N° 9	1.191	$ 8.542.335			N° 9	10.244	$ 72.078.065
	N° 10	10.092	$ 63.972.400	N° 10	6.831	$ 32.034.551	N° 10	2.341	$ 22.514.502			N° 10	6.831	$ 32.034.551
	N° 11	4.481	$ 24.908.208	N° 11	20.591	$ 127.616.423	N° 11	4	$ 7.729.583			N° 11	4.481	$ 127.616.423
	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -			N° 12	-	$ -
Totales		105.079	$ 677.017.316		60.523	$ 353.739.166		22.185	$ 172.482.942				44.409	$ 353.739.166
Bajas y Componentes Adicionales	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -	N° 1	-	$ -			N° 1	-	$ -
	N° 2	-	$ -	N° 2	-	$ -	N° 2	-	$ -			N° 2	-	$ -
	N° 3	-	$ -	N° 3	-	$ -	N° 3	-	$ -			N° 3	-	$ -
	N° 4	-	$ -	N° 4	-	$ -	N° 4	-	$ -			N° 4	-	$ -
	N° 5	-	$ -	N° 5	-	$ -	N° 5	-	$ -			N° 5	-	$ -
	N° 6	-	$ -	N° 6	-	$ -	N° 6	-	$ -			N° 6	-	$ -
	N° 7	-	$ -	N° 7	-	$ -	N° 7	-	$ -	-	$ 9.512.806	N° 7	-	$ -
	N° 8	-	$ 18.217.469	N° 8	-	$ -	N° 8	-	$ -			N° 8	-	$ -
	N° 9	-	$ 11.540.134	N° 9	-	$ 13.877.571	N° 9	-	$ 4.339.898			N° 9	-	$ 13.877.571
	N° 10	-	$ 5.861.260	N° 10	-	$ 11.251.902	N° 10	-	$ 288.232			N° 10	-	$ 11.251.902
	N° 11	-	$ 9.512.806	N° 11	-	$ 5.022.895	N° 11	-	$ 838.365			N° 11	-	$ 5.022.895
	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -	N° 12	-	$ -			N° 12	-	$ -
Totales		-	$ 45.131.669		-	$ 30.152.368		-	$ 5.466.495				-	$ 30.152.368

Building a better working world

Señores
Caja de Compensación Familiar Compensar S.A.
Bogotá, D.C.

Fui nombrado Revisor Fiscal de Caja de Compensación Familiar Compensar, identificada con NIT. 860.066.942-7, el 4 de abril de 2022. Desde mi nombramiento he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, fueron auditados por otro Revisor Fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S, sobre los cuales expresó su opinión el 28 de febrero de 2022.

Los registros contables al 31 de julio de 2022, no auditados, de las subcuentas 23700501 "Aportes a entidades promotoras de salud", 23700601 "Aportes a administradoras de riesgos laborales ARL", 23700801 "Aportes a administradoras de pensiones AFP", 23701001 "Aportes I.C.B.F., S.E.N.A y Cajas de Compensación Familiar", y las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de aportes de pensión, sistema de salud, riesgos laborales, y aportes parafiscales, como se indica a continuación:

Mes de Causación	Administradoras de Pensiones	Entidades Promotoras de Salud (1)	A.R.L	Aportes Parafiscales (2)	Mes de Pago
Febrero	$ 3,985,643,800	$ 3,065,359,200	$ 313,395,900	$ 2,111,280,500	Marzo
Marzo	3,985,455,500	3,078,138,500	299,579,100	2,119,260,200	Abril
Abril	4,262,397,000	3,284,740,200	325,899,100	2,271,830,700	Mayo
Mayo	4,125,102,500	3,203,938,000	309,743,700	2,203,343,300	Junio
Junio	4,461,861,300	3,441,621,800	335,838,900	2,329,301,700	Julio
Julio	4,422,639,100	3,414,731,700	321,490,700	2,335,492,000	Agosto

(1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.
(2) Caja de Compensación Familiar, I.C.B.F y S.E.N.A.

Los aportes antes mencionados correspondientes al mes de julio de 2022 fueron pagados el 4 de agosto de 2022, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la Ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Caja.

Con base en el avance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Building a better working world

Esta certificación se expide por solicitud de la Caja y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO

Firmado digitalmente por EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO
Fecha: 2022.08.09 09:03:34 -05'00'

Edson Rolando Martínez Salgado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 130817-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
9 de agosto de 2022
CO 1779

Building a better working world

Señores
Caja de Compensación Familiar Compensar S.A.
Bogotá, D.C.

Fui nombrado Revisor Fiscal de Caja de Compensación Familiar Compensar, identificada con NIT. 860.066.942-7, el 4 de abril de 2022. Desde mi nombramiento he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, fueron auditados por otro Revisor Fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S, sobre los cuales expresó su opinión el 28 de febrero de 2022.

Los registros contables no auditados por el periodo de un mes comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de julio de 2022 de las subcuentas 23700501 "Aportes a entidades promotoras de salud", 23700601 "Aportes a administradoras de riesgos laborales ARL", 23700801 "Aportes a administradoras de pensiones AFP", y 23701001 "Aportes al I.C.B.F., S.E.N.A y Cajas de Compensación Familiar", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el periodo antes mencionado.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Caja.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Caja en el cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO

Firmado digitalmente por EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO
Fecha: 2022.08.09 09:03:19 -05'00'

Edson Rolando Martínez Salgado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 130817-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
9 de agosto de 2022
CO 1779

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

A member firm of Ernst & Young Global Limited

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
58B62A6C0F20DBBB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80180605 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 130817-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130817-T



EDSON ROLANDO
MARTINEZ SALGADO
C.C. 80180605
RESOLUCION INSCRIPCION 373 FECHA 06/12/2007
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 140860

FIRMA DEL TITULAR 53131

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
80180605
NUMERO

MARTINEZ SALGADO
APELLIDOS

EDSON ROLANDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1981
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

13-JUL-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500112-42090662 M-0080180605-20010705 0099301184C 02 101717431

Consorcio CS PAE 2021

Radicado No. 20224031169001

PAEBOG2021 - 2490

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2022

Señor
DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil
Secretaría de Educación del Distrito
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión informe contable No. 11, Convenio de Asociación 2804724 de 2021
Ref: Contrato Interventoría 2723 de 2021

Respetado señor Mora:

En cumplimiento del contrato 2723 de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Consorcio CS PAE 2021, nos permitimos hacer entrega del Informe Contable número once (11) del convenio de asociación 2804724 de 2021 que comprende la ejecución a cargo del Asociado, Caja de Compensación Familiar Compensar, en el periodo 1° al 31 de julio de 2022 con el siguiente consolidado:

Informe contable debidamente firmado por el contador de Compensar.
Extracto bancario del periodo 1 a 31 de julio de 2022.
Recibo de Pago de rendimientos financieros No. 22990066588 con el debido timbre de pago.
Copia de la tarjeta profesional.
Copia de antecedentes de la Junta Central de Contadores.
Copia de la cédula de ciudadanía del contador.

Cordial saludo,

JAVIER AMORTEGUI JAIMES
Gerente del proyecto

Proyectó: CA
Aprobó: JAJ

Anexo: (7) folios

INFORME CONTABLE No. 11 DEL CONVENIO No. 2804724 ENTRE LA SED - CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

	CONVENIO No.	2804724	DE FECHA:	martes, 31 de agosto de 2021	
NOMBRE DEL ASOCIADO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR			NIT	860066942-7
INFORME CONTABLE No.	11		PERIODO:	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022	
DURACION DEL CONVENIO:	Se prorroga el plazo de ejecución hasta el próximo 30 de septiembre de 2022	FECHA DE INICIO:	1/9/2021	FECHA DE TERMINACION:	30/9/2022

OBJETO: "CONTRIBUIR AL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL, A TRAVÉS DE UN SERVICIO INTEGRAL ENFOCADO EN LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE".

	APORTES	FECHA	VALOR TOTAL CANCELADO POR EL ASOCIADO	SALDO POR PAGAR POR EL ASOCIADO	VALOR NO EJECUTADO
APORTE INICIAL SED	$ 73.907.184.000	1/09/2021	$ 73.907.184.000	$ -	
APORTE INICIAL ASOCIADO	$ 2.217.215.520		$ 2.217.215.520	$ -	
VALOR TOTAL CONVENIO	**$ 76.124.399.520**		**$ 76.124.399.520**	**$ -**	**$ -**
VALOR ADICION SED	$ 199.609.380.129	30/06/2022	$ 124.075.585.949	$ 75.533.794.180	
VALOR ADICION ASOCIADO	$ 5.988.281.404		$ 4.467.534.530	$ 1.520.746.874	
VALOR FINAL CONVENIO	**$ 281.722.061.053**		**$ 204.667.519.999**	**$ 77.054.541.054**	**$ -**

-5 124.075.585.949,00

INSERTAR FILA

APORTES REALIZADOS POR LA SED	
FECHA Y No. ORDEN DE PAGO	VALOR
13-10-2021 - O.P. 642789	$ 8.988.021.800
13-10-2021- O.P. 642870	$ 5.793.415.000
25-11-2021- 3000848495	$ 2.217.872.812
24-12-2021- 3000931896	$ 5.197.600.246
24-12-2021- 3000931897	$ 3.200.000.000
22-02-2022- 3000117524	$ 757.619.673
22-02-2022- 3000117521	$ 1.916.215.896
22-02-2022- 3000118720	$ 581.527.956
10-03-2022- 3000170025	$ 584.122.658
22-02-2022- 3000119000	$ 3.691.150.459
24-03-2022- 3000204931	$ 19.148.173.284
24-03-2022- 3000204932	$ 8.373.405.944
22-04-2022- 3000290332	$ 30.276.190.345
22-04-2022- 3000290334	$ 1.695.014.707
20-05-2022- 3000379057	$ 191.443.585
24-05-2022- 3000387546	$ 26.969.261.840
22-06-2022- 3000472547	$ 31.794.113.122
26-07-2022-3000557715	$ 22.615.563.198
En Trámite	$ 23.992.057.424
TOTAL	**$ 197.982.769.949**

RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
FECHA	VALOR	RECIBO No.
12/11/2021	$ 2.253.180	21990079590
12/11/2021	$ 3.495.630	21990079587
6/12/2021	$ 2.184.286	21990087589
6/12/2021	$ 45.533	21990087597
6/12/2021	$ 1.512.202	21990087595
25/1/2022	$ 115.428	22990001446
25/1/2022	$ 72.993	22990001448
3/2/2022	$ 109.422	22990005940
14/3/2022	$ 81.132	22990014151
14/3/2022	$ 476.431	22990014148
14/3/2022	$ 267.477	22990014150
12/04/2022	$ 32.791	22990026496
12/04/2022	$ 108.106	22990026493
12/04/2022	$ 27.874	22990026504
12/04/2022	$ 399.581	22990026506
12/04/2022	$ 1.073.514	22990026490
20/05/2020	$ 2.965	22990034703
20/05/2022	$ 207	22990034709
20/05/2022	$ 1.333.864	22990034711
14/06/2022	$ 2.413.566	22990047350
14/07/2022	$ 2.904.312	22990057191
9/08/2022	$ 1.973.170	22990066588
TOTAL	**$ 20.883.664**	

INFORME CONTABLE No. 11 DEL CONVENIO No. 2804724 ENTRE LA SED - CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

CONCEPTO	FECHA	PRESUPUESTO				PAGOS REALIZADOS EN EL PERIODO			PAGOS ACUMULADOS			SALDO POR PAGAR POR EL ASOCIADO
		CENTRO UTILIDADAD (RP - SGP)	APORTE SED	APORTE ASOCIADO	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	CON APORTES DE LA SED	CON APORTES DEL ASOCIADO	VALOR TOTAL PAGADO	CON APORTES DE LA SED	CON APORTES DEL ASOCIADO	VALOR TOTAL PAGOS REALIZADOS	
PROYECTO-7736-FORTALECIEMIEITO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	1/9/2021	RP	61.938.276.515	2.217.215.520	64.155.492.035	-	-	-	61.938.276.515	2.217.215.520	64.155.492.035	-
PROYECTO-7736-FORTALECIEMIEITO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	1/9/2021	SGP	5.793.415.000	-	5.793.415.000	-	-	-	5.793.415.000	-	5.793.415.000	-
PROYECTO-7736-FORTALECIEMIEITO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	1/9/2021	SGP	6.175.492.485	-	6.175.492.485	-	-	-	6.175.492.485	-	6.175.492.485	-
PROYECTO-7736-FORTALECIEMIEITO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	28/12/2021	RP	5.554.303.204	510.287.270	6.064.590.474	-	-	-	5.554.303.204	510.287.270	6.064.590.474	-
PROYECTO-7736-FORTALECIEMIEITO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	28/12/2021	SGP	2.497.743.852	-	2.497.743.852	-	-	-	2.497.743.852	-	2.497.743.852	-
PROYECTO-7736-FORTALECIEMIEITO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	28/12/2021	SGP	584.122.658	-	584.122.658	-	-	-	584.122.658	-	584.122.658	-
PROYECTO-7736-FORTALECIEMIEITO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	28/12/2021	SGP	8.373.405.944	-	8.373.405.944	-	-	-	8.373.405.944	-	8.373.405.944	-
PROYECTO-7736-FORTALECIEMIEITO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	28/3/2022	RP	76.599.804.471	2.357.994.134	80.957.798.605	-	941.321.066	941.321.066	76.599.804.471	2.357.994.134	80.957.798.605	-
PROYECTO-7736-FORTALECIEMIEITO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	23/6/2022	RP	73.225.913.412	3.120.000.000	76.345.913.412	23.992.057.424	1.599.253.126	25.591.310.550	28.466.205.820	1.599.253.126	30.065.458.946	46.280.454.466 44.759.707.592
PROYECTO-7736-FORTALECIEMIEITO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	23/6/2022	SGP	7.805.156.588	-	7.805.156.588	-	-	-	-	-	-	7.805.156.588
PROYECTO-7736-FORTALECIEMIEITO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	23/6/2022	SGP	22.968.930.000	-	22.968.930.000	-	-	-	-	-	-	22.968.930.000
INSERTAR FILA	VALORES TOTALES		**273.516.564.129**	**8.205.496.924**	**281.722.061.053**	**23.992.057.424**	**2.540.574.192**	**26.532.631.616**	**197.982.769.949**	**6.684.750.050**	**204.667.519.999**	**77.054.541.054**

COMENTARIOS: Para el mes de julio, la interventoría certificó la ejecución de $ 23.992.057.424 para una amortización acumulada de$ 197.982.769.949, correspondiente a un porcentaje de avance del 72,4% de los aportes de la SED.

FIRMAS DEL ASOCIADO			FIRMAS FUNCIONARIOS DE LA SED	
			REVISADO POR:	Vo.Bo. SUPERVISOR
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA REVISOR FISCAL	CONTADOR X	FIRMA FUNCIONARIO SED	FIRMA SUPERVISOR
NOMBRES Y APELLIDOS: CARLOS ARTURO CORREDOR TORRES	NOMBRES Y APELLIDOS: ESPERANZA ARIAS RIAÑO		NOMBRES Y APELLIDOS: ANA CERÓN / ANGELA VALBUENA	NOMBRES Y APELLIDOS: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
C.C. 19419502	T. P. No. 114.793-T		AREA SED: CONTRATISTA PAE / COORDINADORA PAE	AREA SED: DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

C E R T I F I C A C I O N

DESEMBOLSOS EFECTUADOS EN VIRTUD DE CONVENIOS

CONVENIO NUMERO	**2804724**	**FECHA DEL CONVENIO**	**martes, 31 de agosto de 2021**
OBJETO DEL CONVENIO	"CONTRIBUIR AL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL, A TRAVÉS DE UN SERVICIO INTEGRAL ENFOCADO EN LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE".		
MANDATARIO	**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR**		
NIT	**860066942-7**		
MANDANTE	**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**		
NIT	**899 999 061 - 9**		
INFORME CONTABLE No.	**11**	**FECHAS PERIODO INFORME:**	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022

El suscrito Revisor Fiscal ó Contador certifica que se retuvieron, liquidaron y presentaron las declaraciones correspondientes a la ejecución del convenio y que para el periodo certificado se encuentran al día.

La presente certificación se expide con base en el Artículo 1 de la Ley 43 de 1990 y para los fines previstos en el Artículo 3 del Decreto Reglamentario 1514 de 1998 y el Artículo 29 del Decreto 3050 de 1997. A los 10 días del mes de agosto de 2022

Nota: Ante la ausencia de Revisor Fiscal, la Certificacion podra ser expedida por Contador Público.

FIRMA

NOMBRE: ESPERANZA ARIAS RIAÑO

T.P. No. 114,793-T

REVISOR FISCAL 0

CONTADOR X

"...El mandatario deberá conservar por el término señalado en el Estatuto Tributario, las facturas y demás documentos comerciales que soporten las operaciones que realizó por orden del mandante". (Artículo 3 decreto 1514 de 1998)

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

NIT. 860066942

INFORME CONSOLIDADO

DESDE: 01 de julio de 2022 HASTA: 31 de julio de 2022

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO: 690-000022-11

RESUMEN

SALDO INICIAL: 53,787,283.11 SALDO FINAL: 68,417,742.21

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	DOCUMENTO	VALOR
2022/07/01	SALDO INICIAL		000000	53,787,283.11
2022/07/17	SALDO DIA		000000	53,861,483.93
2022/07/17	ABONO INTERESES AHORROS	HOTEL TEQUENDAMA	000000	74,200.82
2022/07/18	SALDO DIA		000000	50,957,171.93
2022/07/18	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	HOTEL TEQUENDAMA	000000	-2,904,312.00
2022/07/25	SALDO DIA		000000	50,990,240.61
2022/07/25	ABONO INTERESES AHORROS	HOTEL TEQUENDAMA	000000	33,068.68
2022/07/26	SALDO DIA		000000	22,668,391,602.9
2022/07/26	PAGO INTERBANC BOGOTA DISTRITO	HOTEL TEQUENDAMA	000000	22,615,563,198.0
2022/07/26	ABONO INTERESES AHORROS	HOTEL TEQUENDAMA	000000	1,838,164.33
2022/07/27	SALDO DIA		000000	68,391,602.94
2022/07/27	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	HOTEL TEQUENDAMA	000000	-22,600,000,000.
2022/07/29	SALDO DIA		000000	68,390,013.10
2022/07/29	IVA COMIS TRASL SUC VIRTUAL	HOTEL TEQUENDAMA	000000	-253.84
2022/07/29	COMISION TRASL SUC VIRTUAL	HOTEL TEQUENDAMA	000000	-1,336.00
2022/07/30	SALDO DIA		000000	68,412,200.62
2022/07/30	AJUSTE INTERES AHORROS DB	HOTEL TEQUENDAMA	000000	-0.26
2022/07/30	ABONO INTERESES AHORROS	HOTEL TEQUENDAMA	000000	22,187.78
2022/07/31	SALDO FINAL		000000	68,417,742.21
2022/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	HOTEL TEQUENDAMA	000000	5,547.94
2022/07/31	IMPTO GOBIERNO 4X1000	HOTEL TEQUENDAMA	000000	-6.35

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERIA NIT 899.999.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2022/08/04
RECIBO: 22990066588
Nro Doc: 7000328147

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT
TELÉFONO: 573143570621
IDENTIFICACIÓN: 860066942
CORREO: ERAMIREZ@COMPENSAR.COM
DIRECCION: AV 68 49 A 47 110111 BOGOTA, D.C.

CONCEPTO	ENTIDAD	BASE	TIPO IVA	TOTAL IVA	SUBTOTAL
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS ENTIDADES	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	1.973.170	0	0	1.973.170

TOTAL A PAGAR: 1.973.170

VALOR LETRAS: UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS m/cte

OBSERVACIONES: RENDIMIENTOS MES JULIO 2022 Convenio de Asociación 2804724 de 2021 Recursos Propios.

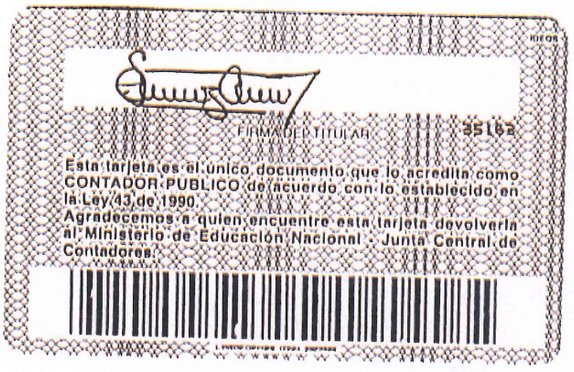
LIQUIDADOR:
RPEREZC

CLIENTE:
Pagar en Banco de Occidente

(415)7707202605035(8020)000002299006658 8(3902)00000197317000(96)20220814



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
114793-T
ESPERANZA
ARIAS RIAÑO
C.C. 52710966
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 2005/11/24
UNIVERSIDAD CENTRAL
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 124547



FIRMA DEL TITULAR 35162

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

6

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
989B725E57A194FA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ESPERANZA ARIAS RIAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52710655 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 114793-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52710655
NUMERO

ARIAS RIAÑO
APELLIDOS

ESPERANZA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-OCT-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

21-DIC-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500102-42090454-F-0052710655-20010705 01618 01184C 02 101921982